

# ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## CONTENIDO

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes y otros conceptos de gasto.	B1
II.	Indicadores de Recaudación.	B19
III.	Donativos otorgados y Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles.	B51
IV.	Monto erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios.	B85
V.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	B98
VI.	Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios.	B134
VII.	Principales Causas de Variación del Gasto.	B138
VIII.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	B144
IX.	Fortalecimiento del Federalismo.	B147
X.	Indicadores Operativos y Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento.	B151
XI.	Avance en Programas Transversales.	B155
XII.	Avance del Programa de Cadenas Productivas.	B185
XIII.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 - Avance en el cumplimiento de compromisos en Bases de Colaboración. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B208
XIV.	Saldos de los Subejercicios Presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B211
XV.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B213
XVI.	Prestaciones que perciben los Servidores Públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B223
XVII.	Calendario de Presupuesto Autorizado. Archivo Electrónico.	
XVIII.	Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Archivo electrónico.	
XIX.	Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Archivo Electrónico.	
XX.	Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Archivo Electrónico.	
XXI.	Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico.	
XXII.	Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	
XXIII.	Informe definitivo para el Ejercicio Fiscal 2017 sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	

# == ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA ==

## SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

I.	SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP).....	C2
II.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).....	C11
III.	OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.....	C23
IV.	INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL-JUNIO DE 2018.....	C29
V.	POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL.....	C39

# APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

## EVOLUCIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

I.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2
I.2	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	3
I.3	GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	4
I.4	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.	5
I.5	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	6
I.6	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	7
I.7	SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	8
I.8	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	9
I.9	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	10
I.10	AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	11
I.11	INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	12
I.12	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	13
I.13	RECURSOS FEDERALIZADOS.	14
I.14	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS.	15
I.15	INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO.	16
I.16	INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO.	17
I.17	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL.	18
I.18	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP).	19

## EVOLUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA

I.19	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	20
I.20	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	21
I.21	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	22
I.22	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	23
I.23	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	24
I.24	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	25
I.25	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	26

---

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.41).	47
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.42).	48
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.43).	49
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.44).	50
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.45).	51
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.46).	52
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.47).	53
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.48).	54
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.49).	55
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.50).	56
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.51).	57
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.52).	58
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.53).	59
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.54).	63

## APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA

### SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.25).	29
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.26).	30
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.27).	31
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 CUADRO I.28).	32
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.29).	33
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I30).	34
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.31).	35
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.32).	36
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.33).	37
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.34).	38
COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.35).	40
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.36).	41
COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24), PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.37).	43
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.38).	44
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.39).	45
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.40).	46

---

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.41).	47
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.42).	48
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.43).	49
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.44).	50
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (CUADRO I.45).	51
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.46).	52
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.47).	53
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.48).	54
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.49).	55
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.50).	56
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.51).	57
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.52).	58
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2018 (CUADRO I.53).	59
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.54).	63

## ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-junio de 2018.

### ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Enero-junio 2018 (Millones de pesos)

Ramo / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1/</sup> (2)	Variación % <sup>2/</sup> (3)=(2/1)
<b>Programable</b>			
<b>Ramos Autónomos</b>			
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones			
Sector central			
000 Sector central	1,998.0	2,428.3	21.5
<b>Ramos Administrativos</b>			
02 Oficina de la Presidencia de la República			
Sector central			
000 Sector central	1,797.4	2,694.3	49.9
04 Gobernación			
Sector central			
000 Sector central	5,300.7	6,304.9	18.9
Órganos Desconcentrados			
A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	43.4	40.8	-6.1
D00 Prevención y Readaptación Social	17,783.7	20,265.8	14.0
I00 Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,888.4	3,210.7	11.2
K00 Instituto Nacional de Migración	1,731.9	3,263.9	88.5
M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	5.4	5.0	-8.3
N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	25.8	48.7	89.0
O00 Servicio de Protección Federal	1,599.0	1,784.5	11.6
Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	49.6	100.9	-0-
W00 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	0.0	438.9	n.a.
Entidades apoyadas			
EZN Archivo General de la Nación	69.7	215.0	-0-
05 Relaciones Exteriores			
Sector central			
000 Sector central	8,292.6	9,986.1	20.4
Órganos Desconcentrados			
B00 Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	48.9	38.6	-21.1
I00 Instituto Matías Romero	20.3	16.4	-19.3
J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	72.2	67.7	-6.2
K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	550.0	613.6	11.6
06 Hacienda y Crédito Público			
Sector central			
000 Sector central	4,991.5	6,112.6	22.5
Órganos Desconcentrados			
A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	133.4	360.6	-0-
B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,276.2	2,381.8	86.6
C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	264.7	572.8	-0-
D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	226.1	531.6	-0-
E00 Servicio de Administración Tributaria	13,722.3	14,788.6	7.8
Entidades apoyadas			
HHQ Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	350.0	n.a.
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Órganos Desconcentrados			
B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	6,881.8	7,432.6	8.0

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-junio 2018  
(Millones de pesos)

Ramo / Unidad Responsable		Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1-7</sup> (2)	Variación % <sup>2-7</sup> (3)=(2/1)
C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	43.0	94.9	-0-
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	10,001.6	7,659.7	-23.4
<b>Entidades apoyadas</b>				
I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	8.9	9.3	5.3
IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	876.4	1,860.2	-0-
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>				
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
C00	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,350.1	3,005.6	27.9
<b>Entidades apoyadas</b>				
J9E	Servicio Postal Mexicano	667.5	1,358.1	-0-
KCZ	Telecomunicaciones de México	337.8	827.8	-0-
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	5,813.4	5,388.2	-7.3
<b>10 Economía</b>				
<b>Sector central</b>				
000	Sector central	2,755.3	3,268.5	18.6
<b>Entidades apoyadas</b>				
K2H	Centro Nacional de Metrología	212.8	244.8	15.0
<b>11 Educación Pública</b>				
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
B01	XE-IPN Canal 11	579.5	643.4	11.0
<b>Entidades apoyadas</b>				
MAR	Fondo de Cultura Económica	156.9	237.9	51.6
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,260.3	2,515.0	11.3
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	233.8	259.4	11.0
L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	84.4	91.0	7.8
MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	2,535.6	2,895.5	14.2
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,371.4	1,511.7	10.2
MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	41.8	45.0	7.7
<b>12 Salud</b>				
<b>Sector central</b>				
000	Sector central	10,275.7	11,469.7	11.6
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
I00	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	93.5	85.4	-8.7
L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,164.1	2,378.0	9.9
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	864.8	1,285.0	48.6
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,071.1	3,041.9	46.9
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	690.8	779.8	12.9
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	41.0	36.4	-11.2
V00	Comisión Nacional de Bioética	41.9	35.5	-15.3
<b>Entidades apoyadas</b>				
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	51.3	57.4	11.8
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	406.6	449.7	10.6
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>				
<b>Sector central</b>				
000	Sector central	5,919.9	10,476.6	77.0
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
B00	Registro Agrario Nacional	729.9	769.9	5.5
<b>Entidades apoyadas</b>				
QEZ	Procuraduría Agraria	937.3	987.3	5.3
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,142.2	2,724.9	27.2
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
B00	Comisión Nacional del Agua	27,369.8	29,222.8	6.8
F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,132.0	1,371.5	21.2
<b>17 Procuraduría General de la República</b>				
<b>Entidades apoyadas</b>				
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	121.1	128.7	6.3

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-junio 2018  
(Millones de pesos)

Ramo / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1_/</sup> (2)	Variación % <sup>2_/</sup> (3)=(2/1)
<b>18 Energía</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	1,360.5	4,062.9	-0-
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	127.9	140.8	10.1
E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	111.2	117.7	5.8
<b>Entidades apoyadas</b>			
T00 Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	445.4	n.a.
<b>20 Desarrollo Social</b>			
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	598.6	682.6	14.0
<b>Entidades apoyadas</b>			
VST Liconsa, S.A. de C.V.	2,951.1	3,210.2	8.8
VUY Instituto Mexicano de la Juventud	312.0	375.0	20.2
<b>21 Turismo</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	1,122.6	1,533.6	36.6
<b>Entidades apoyadas</b>			
W3H FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	0.0	1.9	n.a.
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	617.4	3,616.4	-0-
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	1,759.3	1,859.4	5.7
<b>27 Función Pública</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	1,191.9	1,712.6	43.7
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	131.2	141.0	7.5
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
90C Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	170.1	158.1	-7.1
90I Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	179.7	167.7	-6.7
90U Centro de Investigación en Química Aplicada	175.4	165.4	-5.7
9ZU Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	304.5	288.0	-5.4
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	346.9	1,016.0	-0-
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	296.9	837.9	-0-
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	220.2	310.2	40.9
AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	172.1	190.3	10.6
<b>48 Cultura</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	30.4	34.4	13.2
L8G Educal, S.A. de C.V.	32.9	35.2	6.9
MHL Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	172.7	192.7	11.6
<b>Ramos Generales</b>			
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
HXA Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	5,232.5	5,832.5	11.5

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2\_/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -0-: mayor a 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (LIF2018) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los

ingresos al término del primer semestre de 2018 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2018.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS <sup>1_</sup> / Enero-junio de 2018 (Millones de pesos)			
	LIF 2018	Observado <sup>2_</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>2,300,808.3</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>199,503.3</b>
Artículo 10 - LIF 2018	34,714.1	34,639.7	-74.4
Artículo 12 - LIF 2018	12.5	9,421.3	9,408.8
Artículo 19 - LFPRH	2,266,081.7	2,456,250.7	190,169.0
<i>Fracción I</i> <sup>2_</sup>	<b>1,699,203.8</b>	<b>1,825,776.5</b>	<b>126,572.8</b>
Tributarios	1,463,491.5	1,555,512.5	92,021.0
No tributarios	235,712.2	270,264.0	34,551.8
Derechos	26,288.3	14,278.3	-12,010.0
Productos	3,271.9	4,764.1	1,492.2
Aprovechamientos	2,334.5	3,747.7	1,413.2
Remanente del FMP para cubrir el gasto público (art. 93)	203,817.5	247,473.9	43,656.4
<i>Fracción II - Ingresos con destino específico</i>	<b>20,944.9</b>	<b>57,259.5</b>	<b>36,314.7</b>
Impuestos con destino específico	2,353.5	2,564.1	210.6
Contribuciones de mejoras	15.1	52.5	37.5
Derechos no petroleros con destino específico	16.7	24,848.9	24,832.2
Productos con destino específico	42.6	789.9	747.4
II	565.4	11,052.5	10,487.1
Transferencias del FMP	17,951.6	17,951.6	0.0
<i>Fracción III - Ingresos de entidades</i>	<b>545,933.1</b>	<b>573,214.6</b>	<b>27,281.5</b>
PEMEX	186,607.1	210,251.0	23,643.9
CFE	175,594.8	171,303.3	-4,291.6
IMSS	159,084.7	167,482.6	8,397.9
ISSSTE	24,646.5	24,177.8	-468.7

1\_/\_ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2\_/\_ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2018, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018, así como las compensaciones entre

rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al segundo trimestre de 2018, se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH, por 45 mil 734 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 y 93 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

**INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL"**  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

<b>I. Suma excedentes fracción I</b>	<b>121,738.1</b>
A. Ingresos excedentes brutos	126,572.8
B. Faltantes otros rubros	4,834.7
<b>II. Compensaciones</b>	<b>76,004.0</b>
A. Atención de Desastres Naturales	0.0
B. Mayor gasto no programable	64,886.2
C. Incremento en costos de combustibles de CFE	11,117.8
<b>III. Diferencia (I-II)</b>	<b>45,734.1</b>
<b>IV. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, y 93 LFPRH (III, si III &gt; 0)</b>	<b>45,734.1</b>
FEIP (65%)	29,727.2
FEIEF (25%)	11,433.5
FIES (10%)	4,573.4
<b>Anticipo 2do. Trimestre (75%)</b>	<b>3,430.1</b>

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-junio 2018  
(Pesos)

Dependencia / Entidad	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>33,174,151,591</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>2,229,576,440</b>
Secretaría de Gobernación	2,229,576,440
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,862,353,811</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,862,353,811
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>2,946,525,939</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público <sup>1-/</sup>	56,363
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	210,677,946
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,364,335,942
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	308,124,578
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	330,272,565
Servicio de Administración Tributaria	726,704,068
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	6,354,477
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>1,988,177,182</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	1,988,177,182
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>361,010,470</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	361,010,470
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>294,692,608</b>
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	294,692,608
<b>10 Economía</b>	<b>3,928,701,271</b>
Secretaría de Economía	3,928,701,271
<b>12 Salud</b>	<b>268,371,961</b>
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	345,699
Servicios de Atención Psiquiátrica	3,082,701
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	259,352,903
Comisión Nacional contra las Adicciones	5,590,658
<b>13 Marina</b>	<b>296,963,401</b>
Secretaría Marina	296,963,401
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>2,095,505,395</b>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	113,331,765
Comisión Nacional del Agua	1,937,892,181

**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-junio 2018  
(Pesos)

Dependencia / Entidad	Periodo Enero-junio
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	14,925,966
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	14,118,491
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	15,236,992
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>9,093,649</b>
Procuraduría General de la República	9,093,649
<b>18 Energía</b>	<b>234,107,707</b>
Secretaría de Energía	234,107,707
<b>21 Turismo</b>	<b>3,021,265,251</b>
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. <sup>2/_</sup>	3,021,265,251
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>11,154,705,812</b>
Unidad de Política y Control Presupuestario	11,154,705,812
<b>27 Función Pública</b>	<b>385,135,769</b>
Secretaría de la Función Pública	385,135,769
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>152,024,508</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	152,024,508
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>14,297,205</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	14,297,205
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>430,341,155</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	430,341,155
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>900,200,188</b>
Comisión Reguladora de Energía	900,200,188
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>601,101,870</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	601,101,870

## Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1/\_ Obedece a los recursos que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo otorgó a los programas siguientes: Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios \$29,800 y Fiscalización \$26,563, para cubrir el faltante de la ministración de recursos correspondientes al ejercicio 2018.

2/\_ Conforme al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, los ingresos que se obtienen por la recaudación del derecho establecido en el artículo 8, fracción I, del mismo ordenamiento, se destinan: 20% al Instituto Nacional de Migración y 80% al Consejo de Promoción Turística de México.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante el primer semestre de 2018 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 43 mil 199 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 10 mil 49 millones de pesos, 24 mil 272 millones de pesos de ingresos excedentes, así como ingresos por productos financieros por 8 mil 878 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 13 mil 883 millones de pesos. Se observó una variación cambiaria de 2 mil 237 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al primer semestre de 2018 se ubicó en 252 mil 525 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del primer semestre de 2018 se calcula en 219 mil 780 millones de pesos.

**SALDO DEL FEIP, 2017 -2018**  
(Millones de pesos)

I. Saldo al cierre de 2017	220,971.5
II. Entradas en 2018	43,199.2
1. Intereses	8,878.1
2. Aportaciones	34,321.2
A. Transferencias del FMP	10,049.5
B. Ingresos excedentes	24,271.7
III. Salidas	13,882.9
IV. Variación cambiaria	2,236.9
<b>V. Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>252,524.8</b>

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Segundo Transitorio de la LIF2018, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2018.

**PRECIO DEL PETRÓLEO, 2018 \*\_/**  
(Dólares por barril)

	Cubierto **_/	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	48.5	57.9	9.4

\*\_/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2017-mayo 2018.

\*\*\_/ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2018, la cual consistió en i) la contratación de instrumentos financieros y ii) la reserva de recursos en una subcuenta en el FEIP.

Fuente: Base de datos Institucional Pemex y SHCP.

Asimismo, se informa que el saldo al 30 de junio de 2018 de la Subcuenta “Complemento de Cobertura 2018” registrado en el Fideicomiso FEIP es de 62 mil 560 millones de pesos.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

**INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS**  
Enero-junio 2018  
(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>6,125,860,137</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>429,305,409</b>
H. Cámara de Diputados	28,628,909
Auditoría Superior de la Federación	400,676,500
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>6,646,998</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	6,646,998
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>57,054,589</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>202,535,482</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>5,118,214</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>440,159,214</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>4,985,040,230</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, penúltimo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

**INGRESOS POR OTROS APROVECHAMIENTOS  
AUTORIZADOS A LAS DEPENDENCIAS  
Enero-junio 2018  
(Pesos)**

Ramo	Ingresos Excedentes Aprovechamientos Otros 1.6.1.22.4
<b>Total</b>	<b>3,166,634,831</b>
04 Gobernación	170,283,684
05 Relaciones Exteriores	98,685,470
06 Hacienda y Crédito Público	91,008,222
07 Defensa Nacional	1,755,051,468
10 Economía	-7,043,632
12 Salud	-12,281
13 Marina	110,120,558
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	113,331,765
18 Energía	234,107,707
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	601,101,870

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al segundo trimestre de 2018, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 14,937 millones de pesos que corresponden a:

- 2,924 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
- 9,335 millones de pesos por aportaciones provenientes de ingresos excedentes.
- 2,678 millones de pesos por concepto de rendimientos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 0.6 millones de pesos por el pago de honorarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF se ubicó en 74,860 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 68,831 millones de pesos. Cabe señalar que la reserva del Fideicomiso ajustó su saldo por una reclasificación de rendimientos financieros.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE  
MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR  
Enero-junio 2018 <sup>1-/</sup>  
(Millones de pesos)

Ramo	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>5,912.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>5,912.0</b>
04 Gobernación	4,562.3
05 Relaciones Exteriores	200.0
06 Hacienda y Crédito Público	150.0
12 Salud	599.7
18 Energía	100.0
27 Función Pública	300.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1-/</sup> Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. En términos de lo dispuesto en el artículo 14, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 (DPEF 2018), se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-junio del año en curso.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA  
PRESUPUESTARIA  
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS  
Enero-junio 2018  
(Pesos)

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>560,722,646</b>	<b>140,144,420</b>	<b>2,283,940</b>	<b>703,151,006</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>5,688,740</b>	<b>20,272,438</b>		<b>25,961,178</b>
H. Cámara de Diputados		17,843,781		17,843,781
Auditoría Superior de la Federación	5,688,740	2,428,657		8,117,397
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>476,356,771</b>	<b>25,868,176</b>	<b>2,283,940</b>	<b>504,508,888</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	6,476,711	8,405,159	2,199,440	17,081,310
Consejo de la Judicatura Federal	469,880,060	16,642,921		486,522,981
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		820,096	84,500	904,596
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>1,283,783</b>		<b>1,283,783</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>		<b>18,158,630</b>		<b>18,158,630</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>3,570,000</b>	<b>2,720,000</b>		<b>6,290,000</b>
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>		<b>13,216,848</b>		<b>13,216,848</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>75,107,135</b>	<b>52,545,789</b>		<b>127,652,924</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>		<b>6,078,756</b>		<b>6,078,756</b>

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**METAS DE BALANCE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de pesos)

Empresa / Entidad	Anual		Enero-junio		Ejercido
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	
<b>PEMEX</b>					
Operación	31,395.8	31,395.8	-14,415.7	-8,984.8	19,369.4
Primario	31,395.8	31,395.8	-14,415.7	-8,984.8	19,369.4
Financiero	-79,414.3	-79,414.3	-74,636.1	-69,205.2	-48,138.5
<b>CFE</b>					
Operación	-6,803.9	-6,041.1	8,276.2	9,039.0	-66,367.3
Primario	43,375.1	44,137.9	31,084.8	31,847.6	-43,558.7
Financiero	18,000.1	18,762.9	20,555.1	21,317.9	-55,749.3
<b>IMSS</b>					
Operación	-342,520.6	-342,520.6	-127,260.3	-125,010.9	-117,811.5
Primario	17,818.7	17,818.7	62,100.5	64,349.8	77,270.8
Financiero	17,818.7	17,818.7	62,100.5	64,349.8	77,270.8
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-199,874.3	-199,874.3	-119,688.3	-119,688.3	-120,262.1
Primario	28,665.9	28,665.9	9,100.9	8,114.3	12,570.9
Financiero	28,665.9	28,665.9	9,100.9	8,114.3	12,570.9
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-517,803.1	-517,040.3	-253,088.1	-244,645.1	-285,071.6
Primario	121,255.4	122,018.2	87,870.5	95,327.0	65,652.4
Financiero	-14,929.7	-14,166.9	17,120.4	24,576.9	-14,046.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y NACIONAL**  
Enero-junio 2018  
(Millones de pesos )

Ramo	Periodo Enero-junio
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>7,723.5</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	6.0
04 Gobernación	5,663.1
06 Hacienda y Crédito Público	0.6
07 Defensa Nacional	12.1
13 Marina	1,505.3
17 Procuraduría General de la República	536.1
27 Función Pública	0.4

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. De acuerdo con lo establecido en el artículo 16, último párrafo, del DPEF 2018, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-junio de 2018.

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	
<b>Total</b>	<b>763,513.3</b>	<b>12,236.9</b>	<b>71.9</b>	<b>12,308.8</b>	<b>1.6</b>
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1,068.6</b>	<b>24.6</b>		<b>24.6</b>	<b>2.3</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,068.6	24.6		24.6	2.3
<b>04 Gobernación</b>	<b>33,318.6</b>	<b>319.4</b>		<b>319.4</b>	<b>1.0</b>
Secretaría de Gobernación	2,898.3	97.0		97.0	3.3
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	34.2	1.2		1.2	3.6
Prevención y Readaptación Social	4,891.2	27.0		27.0	0.6
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	343.2	14.0		14.0	4.1
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	48.8	1.9		1.9	3.9
Centro Nacional de Prevención de Desastres	70.0	2.6		2.6	3.7
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,173.9	63.2		63.2	2.9
Instituto Nacional de Migración	1,731.9	55.3		55.3	3.2
Policía Federal	18,896.8	32.5		32.5	0.2
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.9	0.1		0.1	3.8
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	19.1	0.6		0.6	3.3
Servicio de Protección Federal	1,599.0	3.8		3.8	0.2
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	36.0				
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.9	1.2		1.2	4.8
Coordinación Nacional Antisecuestro	49.5	1.7		1.7	3.5
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	60.1	2.1		2.1	3.5
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	35.3	1.2		1.2	3.4
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	295.0	9.0		9.0	3.1
Archivo General de la Nación	50.9	3.1		3.1	6.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	56.7	1.7		1.7	3.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>5,179.2</b>	<b>34.3</b>		<b>34.3</b>	<b>0.7</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	5,047.8	28.9		28.9	0.6
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	17.4	0.7		0.7	4.2
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.7	0.3		0.3	3.8
Instituto Matías Romero	11.9	0.5		0.5	4.3
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	16.2	0.6		0.6	3.9
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	77.1	3.2		3.2	4.1
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>18,099.8</b>	<b>554.1</b>		<b>554.1</b>	<b>3.1</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,771.8	90.2		90.2	3.3
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	131.4	3.7		3.7	2.9
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,161.9	29.6		29.6	2.5
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	248.3	7.2		7.2	2.9
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	197.9	5.5		5.5	2.8
Servicio de Administración Tributaria	12,353.5	391.6		391.6	3.2
Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	141.8	4.5		4.5	3.2
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	451.5	4.7		4.7	1.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	641.8	17.1		17.1	2.7
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>53,367.2</b>				
Secretaría de la Defensa Nacional	53,367.2				
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,901.9</b>	<b>115.4</b>	<b>0.2</b>	<b>115.7</b>	<b>1.5</b>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,030.1	82.8		82.8	2.7

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	685.7	19.2		19.2	2.8
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	27.1				
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	61.5	1.6	0.1	1.7	2.7
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	177.9				
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	38.4	0.4		0.4	1.0
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	276.3				
Universidad Autónoma Chapingo	1,528.9	1.4		1.4	0.1
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.8				
Fideicomiso de Riesgo Compartido	211.3				
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	8.0				
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	22.5				
Colegio de Postgraduados	711.2				
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	55.1	1.5		1.5	2.8
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	916.8	5.1		5.1	0.6
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	142.2	3.6	0.2	3.7	2.6
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,380.2</b>	<b>185.4</b>		<b>185.4</b>	<b>2.5</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,548.8	176.7		176.7	3.9
Instituto Mexicano del Transporte	87.9				
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,313.1	8.7		8.7	0.4
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	15.9				
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.9				
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	36.3				
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	54.7				
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	75.7				
Agencia Espacial Mexicana	43.6				
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	193.3				
<b>10 Economía</b>	<b>3,235.7</b>	<b>80.4</b>		<b>80.4</b>	<b>2.5</b>
Secretaría de Economía	1,376.0	45.5		45.5	3.3
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	65.3	1.9		1.9	2.9
Instituto Nacional del Emprendedor	147.7	3.2		3.2	2.2
Centro Nacional de Metrología	155.2	0.4		0.4	0.2
ProMéxico	363.0	1.3		1.3	0.4
Procuraduría Federal del Consumidor	914.6	20.6		20.6	2.2
Servicio Geológico Mexicano	214.0	7.5		7.5	3.5
<b>11 Educación Pública</b>	<b>103,386.3</b>	<b>542.8</b>	<b>40.7</b>	<b>583.5</b>	<b>0.6</b>
Secretaría de Educación Pública	34,677.9	26.4		26.4	0.1
Universidad Pedagógica Nacional	707.1				
Instituto Politécnico Nacional	12,802.0				
XE-IPN Canal 11	251.0				
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.8	0.3		0.3	3.2
Universidad Abierta y a Distancia de México	166.8	0.5		0.5	0.3
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	101.8	1.6		1.6	1.6
Tecnológico Nacional de México	12,162.0				
Coordinación General @prende.mx	32.5	0.8		0.8	2.4
Fondo de Cultura Económica	94.9				
Universidad Autónoma Metropolitana	5,244.2				
Universidad Nacional Autónoma de México	29,134.1	485.3	35.1	520.4	1.8
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	273.5				
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,822.3	13.9	4.6	18.5	1.0
Colegio de Bachilleres	1,824.5	1.7		1.7	0.1
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,252.6				

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	5 = (4/1) %
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	132.4				
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	211.9	2.3		2.3	1.1
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	132.6				
Consejo Nacional de Fomento Educativo	494.1				
El Colegio de México, A.C.	456.4	7.4	0.7	8.1	1.8
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	51.2	1.5		1.5	2.9
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	338.3				
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	144.9				
Instituto Mexicano de la Radio	109.0				
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	39.0				
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	720.6	1.0	0.3	1.3	0.2
<b>12 Salud</b>	<b>26,593.6</b>	<b>54.1</b>		<b>54.1</b>	<b>0.2</b>
Secretaría de Salud	5,455.1	15.3		15.3	0.3
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	46.2	0.4		0.4	0.9
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	62.4	0.3		0.3	0.5
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	36.4	0.3		0.3	0.9
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	88.8	0.6		0.6	0.7
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	101.9	2.4		2.4	2.4
Servicios de Atención Psiquiátrica	791.2	0.5		0.5	0.1
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	152.8	0.6		0.6	0.4
Centro Nacional de Trasplantes	18.9	0.3		0.3	1.4
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	47.2	0.3		0.3	0.7
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	663.0	3.7		3.7	0.6
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	31.4	0.6		0.6	1.9
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	666.2	3.5		3.5	0.5
Comisión Nacional de Bioética	29.4	0.7		0.7	2.4
Comisión Nacional contra las Adicciones	511.4	0.7		0.7	0.1
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	881.0	0.9		0.9	0.1
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	281.5	0.5		0.5	0.2
Centros de Integración Juvenil, A.C.	672.2	1.0		1.0	0.1
Hospital Juárez de México	970.3	0.4		0.4	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	777.7	0.7		0.7	0.1
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,341.1	0.9		0.9	0.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,074.1	0.5		0.5	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	539.4	0.5		0.5	0.1
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	377.7	0.5		0.5	0.1
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	580.5	0.5		0.5	0.1
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	272.6	0.5		0.5	0.2
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	388.6	0.5		0.5	0.1
Instituto Nacional de Cancerología	720.3	0.6		0.6	0.1
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	809.6	0.6		0.6	0.1
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	836.0	0.5		0.5	0.1
Instituto Nacional de Geriátrica	33.2	0.3		0.3	1.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,071.1	0.7		0.7	0.1
Instituto Nacional de Medicina Genómica	112.5	0.8		0.8	0.7
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	535.6	0.5		0.5	0.1
Instituto Nacional de Pediatría	1,009.7	0.7		0.7	0.1

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	639.3	0.5		0.5	0.1
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,063.6	1.3		1.3	0.1
Instituto Nacional de Salud Pública	346.8	1.3		1.3	0.4
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,557.1	8.6		8.6	0.6
<b>13 Marina</b>	<b>20,606.5</b>	<b>208.4</b>		<b>208.4</b>	<b>1.0</b>
Secretaría de Marina	20,606.5	208.4		208.4	1.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2,139.8</b>	<b>71.1</b>		<b>71.1</b>	<b>3.3</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,936.8	64.3		64.3	3.3
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	156.1	5.7		5.7	3.7
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	15.5	0.7		0.7	4.3
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	31.4	0.4		0.4	1.2
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,042.3</b>	<b>33.5</b>		<b>33.5</b>	<b>1.6</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	825.6	22.0		22.0	2.7
Registro Agrario Nacional	391.5	11.5		11.5	2.9
Comisión Nacional de Vivienda	57.7				
Instituto Nacional del Suelo Sustentable	100.0				
Procuraduría Agraria	657.2				
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.3				
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>8,224.2</b>	<b>292.6</b>		<b>292.6</b>	<b>3.6</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,498.8	55.1		55.1	3.7
Comisión Nacional del Agua	4,056.2	155.2		155.2	3.8
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	673.9	23.6		23.6	3.5
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	420.6	9.8		9.8	2.3
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	328.9	7.4		7.4	2.2
Comisión Nacional Forestal	942.6	31.6		31.6	3.4
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	186.0	5.5		5.5	3.0
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	117.2	4.4		4.4	3.7
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>11,976.9</b>	<b>367.5</b>		<b>367.5</b>	<b>3.1</b>
Procuraduría General de la República	11,483.3	352.2		352.2	3.1
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	260.3	7.8		7.8	3.0
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	36.1	1.4		1.4	3.9
Centro de Evaluación y Control de Confianza	103.2	3.2		3.2	3.1
Centro Federal de Protección a Personas	10.0	0.3		0.3	3.2
Agencia de Investigación Criminal	12.7	0.2		0.2	1.3
Instituto Nacional de Ciencias Penales	71.3	2.5		2.5	3.4
<b>18 Energía</b>	<b>1,627.9</b>	<b>17.5</b>		<b>17.5</b>	<b>1.1</b>
Secretaría de Energía	581.8	17.5		17.5	3.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	103.2				
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	72.3				
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	313.4				
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	557.2				
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,903.8</b>	<b>60.2</b>		<b>60.2</b>	<b>2.1</b>
Secretaría de Desarrollo Social	1,447.2	49.8		49.8	3.4
Instituto Nacional de Desarrollo Social	71.9				
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	572.5	9.5		9.5	1.7
Instituto Nacional de la Economía Social	259.5	0.9		0.9	0.3
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	261.3				
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	163.5				
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	24.0				
Instituto Mexicano de la Juventud	73.3				
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	30.6				
<b>21 Turismo</b>	<b>1,016.5</b>	<b>15.0</b>		<b>15.0</b>	<b>1.5</b>

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)**

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	
Secretaría de Turismo	347.0	10.2		10.2	2.9
Instituto de Competitividad Turística	13.1	0.4		0.4	3.0
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	153.7	4.5		4.5	2.9
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	213.2				
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	289.4				
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>38,472.2</b>	<b>7.5</b>	<b>0.3</b>	<b>7.8</b>	<b>0.0</b>
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	38,472.2	7.5	0.3	7.8	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>969.1</b>	<b>35.1</b>		<b>35.1</b>	<b>3.6</b>
Secretaría de la Función Pública	969.1	35.1		35.1	3.6
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>639.1</b>	<b>19.6</b>		<b>19.6</b>	<b>3.1</b>
Tribunales Agrarios	639.1	19.6		19.6	3.1
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>399,511.3</b>	<b>9,128.7</b>	<b>30.6</b>	<b>9,159.3</b>	<b>2.3</b>
FASSA	58,783.4				
FONE	335,105.0	9,001.5	17.8	9,019.3	2.7
FAETA	5,623.0	127.2	12.8	140.0	2.5
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>116.6</b>	<b>3.7</b>		<b>3.7</b>	<b>3.2</b>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	116.6	3.7		3.7	3.2
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>5,576.4</b>	<b>8.1</b>		<b>8.1</b>	<b>0.1</b>
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	45.6				
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	132.1	0.3		0.3	0.2
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	131.2	0.4		0.4	0.3
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	112.9	0.2		0.2	0.2
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	122.6				
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	87.9				
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	255.8	0.5		0.5	0.2
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	352.8				
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	209.3				
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	148.7				
Centro de Investigación en Química Aplicada	139.3				
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	210.9				
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,314.5	5.7		5.7	0.4
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	187.3	0.3		0.3	0.1
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	217.2				
El Colegio de la Frontera Sur	269.4				
El Colegio de Michoacán, A.C.	105.4				
El Colegio de San Luis, A.C.	74.4				
Instituto de Ecología, A.C.	213.2				
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	106.0				
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	214.0				
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	86.6	0.2		0.2	0.3
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	175.3	0.2		0.2	0.1
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	386.7	0.4		0.4	0.1
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	277.3				
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>346.9</b>	<b>7.0</b>		<b>7.0</b>	<b>2.0</b>
Comisión Reguladora de Energía	346.9	7.0		7.0	2.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>296.9</b>	<b>6.9</b>		<b>6.9</b>	<b>2.3</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	296.9	6.9		6.9	2.3
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,786.2</b>	<b>39.3</b>		<b>39.3</b>	<b>2.2</b>
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	727.1	16.5		16.5	2.3

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio 2018  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018 5 = (4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4 = (3+2)	
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	135.7				
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	423.5	12.5		12.5	2.9
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	223.3	5.8		5.8	2.6
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	106.0				
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	24.1				
Instituto Nacional de las Mujeres	146.5	4.5		4.5	3.1
<b>48 Cultura</b>	<b>5,729.6</b>	<b>4.7</b>		<b>4.7</b>	<b>0.1</b>
Secretaría de Cultura	822.5	2.5		2.5	0.3
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,380.2				
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,144.0				
Radio Educación	58.3				
Instituto Nacional del Derecho de Autor	50.3				
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	30.5				
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	14.4	0.4		0.4	2.8
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	40.7	0.3		0.3	0.8
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	30.6				
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	42.7	1.1		1.1	2.6
Instituto Mexicano de Cinematografía	41.3	0.3		0.3	0.7
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	74.2				

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

13. En términos de lo dispuesto en el artículo 17, antepenúltimo párrafo, del DPEF 2018, se informa que durante el periodo enero-junio de 2018, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 14.2 millones de pesos.

14. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2018, se presenta en el Anexo XXI de este informe.

Asimismo, para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-junio de 2018, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

Adicionalmente, en cumplimiento del artículo Décimo Transitorio del DPEF 2018 se reporta la evolución del proyecto de inversión en infraestructura denominado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con base en la información que remiten la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

15. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus

respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2018, se presenta en el Anexo XXII de este informe.

16. El informe definitivo de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2017, se encuentra en el Anexo XXIII, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 de la LFPRH y 27, fracción XII, del DPEF 2018.
17. Cabe destacar que la información que se presenta en los Anexos XXII y XXIII corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.
18. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA Enero-junio 2018 (Millones de pesos)				
Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-junio <sup>p./</sup>		Enero-junio	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>186,424.5</b>	<b>181,358.0</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>
Gobierno Federal	67,546.9	65,892.4	0.3	0.3
Empresas Productivas del Estado	118,877.5	115,465.7	0.5	0.5

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios incluidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, integrados en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la LFPRH, y 57 de su Reglamento.

GASTOS OBLIGATORIOS (Millones de pesos)			
	Aprobado Anual	2018 Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>3,588,254.4</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,381,988.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	808,628.5	796,515.4	349,615.0
II Las provisiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	67,742.1	67,570.9	38,011.1
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,553,001.6	1,551,473.5	788,771.0
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. <sup>1./</sup>	236,982.3	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	664,570.9	664,570.9	397,789.8
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. <sup>2./</sup>	224,223.1	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda	3,081.9	4,690.0	2,855.7

**GASTOS OBLIGATORIOS**  
(Millones de pesos)

	Aprobado Anual	2018 Modificado Anual	Pagado <sup>p_</sup> / <sub>2</sub>
ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.			
VIII	518.8	646.0	451.0
Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
IX	28,861.5	28,543.8	15,043.5
Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.			
X	643.8	1,853.8	689.4
Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.			
	793,734.3	789,751.0	388,528.6
Pensiones y Jubilaciones			

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable.

\*\_/ Incluye los recursos dispuestos del saldo deudor de acuerdos de ministración pendiente de regularizar al 30 de junio de 2018.

p\_/\_ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1\_/\_ La información del Anexo de Finanzas Públicas número III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2\_/\_ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos recaudados

#### I.I Ingresos del Sector público

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO Enero-junio de 2018 (Millones de pesos)			
Conceptos	Programa <sup>1_</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,300,808.3</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>199,503.3</b>
Ingresos del gobierno federal	1,754,875.2	1,927,097.0	172,221.8
Tributarios	1,465,845.0	1,558,076.6	92,231.6
Impuesto sobre la renta	817,008.0	877,421.3	60,413.4
Impuesto al valor agregado	411,539.8	460,854.3	49,314.5
Impuesto especial sobre producción y servicios	192,593.1	165,359.0	-27,234.0
IEPS gasolinas	112,610.8	83,780.2	-28,830.6
Artículo 2o., fracción I, inciso D).	99,160.5	69,982.0	-29,178.5
Artículo 2o-A.	13,450.3	13,798.2	347.9
Tabacos labrados	20,667.8	20,659.5	-8.2
Bebidas alcohólicas	8,794.8	8,818.1	23.3
Cerveza	18,322.4	18,814.1	491.7
Juegos y sorteos	1,531.7	1,464.1	-67.5
Telecomunicaciones	3,276.5	2,910.5	-366.0
Bebidas energéticas	2.4	-3.4	-5.7
Bebidas saborizadas	12,763.7	12,525.4	-238.3
Alimentos no básicos	9,993.9	12,782.8	2,788.9
Plaguicidas	325.1	354.7	29.6
Combustibles fósiles	4,304.1	3,253.1	-1,051.0
Impuesto a la importación	22,359.1	27,612.9	5,253.8
Otros impuestos	22,345.1	26,829.0	4,483.9
No tributarios	289,030.2	369,020.4	79,990.2
Derechos	26,305.0	39,127.2	12,822.2
Otros	26,305.0	39,127.2	12,822.2
Aprovechamientos	37,626.5	58,861.1	21,234.6
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Otros	37,626.5	58,861.1	21,234.6
Productos	3,314.5	5,554.1	2,239.6
Contribución de mejoras	15.1	52.5	37.5
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	221,769.1	265,425.5	43,656.4
Ingresos de organismos y empresas	545,933.1	573,214.6	27,281.5
PEMEX	186,607.1	210,251.0	23,643.9
CFE	175,594.8	171,303.3	-4,291.6
IMSS	159,084.7	167,482.6	8,397.9
ISSSTE	24,646.5	24,177.8	-468.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_</sup> / Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Programa <sup>1_/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,300,808.3</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>199,503.3</b>
Petrolero	408,376.3	475,676.5	67,300.2
Gobierno Federal	221,769.1	265,425.5	43,656.4
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	221,769.1	265,425.5	43,656.4
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0
PEMEX	186,607.1	210,251.0	23,643.9
No petrolero	1,892,432.0	2,024,635.1	132,203.1
Gobierno federal	1,533,106.1	1,661,671.5	128,565.4
Tributarios	1,465,845.0	1,558,076.6	92,231.6
Impuesto sobre la renta	817,008.0	877,421.3	60,413.4
Impuesto al valor agregado	411,539.8	460,854.3	49,314.5
Impuesto especial sobre producción y servicios	192,593.1	165,359.0	-27,234.0
Impuesto a la importación	22,359.1	27,612.9	5,253.8
Otros impuestos	22,345.1	26,829.0	4,483.9
No tributarios	67,261.1	103,594.9	36,333.8
Derechos	26,305.0	39,127.2	12,822.2
Aprovechamientos	37,626.5	58,861.1	21,234.6
Otros ingresos	3,329.6	5,606.6	2,277.0
Ingresos de organismos y empresas	359,325.9	362,963.6	3,637.7
CFE	175,594.8	171,303.3	-4,291.6
IMSS	159,084.7	167,482.6	8,397.9
ISSSTE	24,646.5	24,177.8	-468.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
Enero-junio de 2018**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>877,421.3</b>
Personas morales <sup>1_/</sup>	444,511.9
Personas físicas	23,648.2
Retenciones a residentes en el extranjero	26,529.3
Retenciones por salarios	382,732.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye otros auxiliares.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES  
Enero-junio de 2018**

	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>0.0</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## I.II Recaudación del Gobierno Federal

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO**  
Por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>1,927,097.0</b>	<b>1,885,308.4</b>	<b>18,627.6</b>	<b>23,160.9</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-3,433.3	-3,972.0	423.8	114.9
Minería	297,337.0	297,840.7	79.2	-583.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	27,021.5	27,064.3	19.5	-62.3
Construcción	41,579.3	39,805.1	1,728.1	46.2
Industrias manufactureras	145,534.0	144,897.1	1,611.5	-974.7
Comercio al por mayor	80,297.0	78,826.9	1,410.7	59.4
Comercio al por menor	73,580.5	69,753.2	3,731.8	95.6
Transportes, correos y almacenamiento	42,510.2	41,512.2	1,031.8	-33.9
Información en medios masivos	41,303.6	41,075.1	288.2	-59.7
Servicios financieros y de seguros	157,918.7	156,244.3	146.8	1,527.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	47,588.9	37,210.5	1,964.9	8,413.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	103,701.1	93,486.0	1,444.1	8,771.0
Dirección de corporativos y empresas	21,700.9	21,509.1	8.7	183.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	159,602.4	156,836.7	1,278.8	1,487.0
Servicios educativos	45,577.7	45,597.5	79.5	-99.3
Servicios de salud y de asistencia social	45,318.6	44,330.2	209.2	779.1
Servicios de esparcimientos culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8,146.6	7,786.2	160.4	199.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	19,221.6	18,166.8	1,064.7	-9.9
Otros servicios excepto actividades de gobierno	16,651.7	15,121.5	1,210.8	319.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	84,864.8	85,753.3	4.3	-892.8
Otros	21,570.4	16,959.9	730.8	3,879.7
Otros Auxiliares	449,503.8	449,503.8	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN NETA POR SECTOR ECONÓMICO DE MINERÍA (NIVEL NACIONAL)**  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos		Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>1/</sup>	Ingresos No Tributarios <sup>2/</sup>
		Tributarios	Renta						
<b>Total de contribuciones</b>	<b>297,337.0</b>	<b>29,810.2</b>	<b>26,903.0</b>	<b>2,581.4</b>	<b>-2,186.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>2,510.9</b>	<b>267,526.8</b>
Extracción de petróleo y gas.	279,138.5	18,512.8	6,309.8	9,951.9	0.0	0.0	0.0	2,251.1	260,625.7
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados.	18,198.5	11,297.4	20,593.1	-7,370.5	-2,186.2	0.0	1.2	259.8	6,901.1

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-junio de 2018

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1_/</sup>	Millones de pesos			
	Total	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Auxiliares
<b>Total</b>	<b>1,927,097.0</b>	<b>1,435,804.6</b>	<b>41,788.6</b>	<b>449,503.8</b>
0 ≤ 250	34,476.2	30,993.4	3,482.9	0.0
250 ≤ 500	1,996.2	1,159.4	836.8	0.0
500 ≤ 750	2,346.9	1,226.4	1,120.5	0.0
750 ≤ 1,000	2,176.7	936.7	1,239.9	0.0
1,000 ≤ 5,000	23,987.8	13,909.2	10,078.7	0.0
5,000 ≤ 10,000	17,958.8	14,000.8	3,958.0	0.0
10,000 ≤ 20,000	23,319.7	20,109.1	3,210.6	0.0
20,000 ≤ 50,000	43,012.6	40,090.1	2,922.5	0.0
50,000 ≤ 100,000	43,457.2	42,113.3	1,343.8	0.0
100,000 ≤ 500,000	134,939.0	132,613.2	2,325.8	0.0
Más de 500 mil	943,346.3	941,413.0	1,933.3	0.0
Resto <sup>2_/</sup>	656,079.6	197,239.9	9,335.8	449,503.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patronos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX**

Enero - Marzo de 2018

Cifras en millones de pesos

Sector	Sector Económico	Privado				Total Sector Privado	Total Sector Público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
<b>1 - Primario</b>	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	60.3	-758.6			-698.4		
<b>Total 1 - Primario</b>		<b>60.3</b>	<b>-758.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-698.4</b>		
<b>2 - Industrial</b>	1165 Minería	1,523.6	5,956.3			7,479.9		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	422.6	13,192.1			13,614.7		
	1167 Construcción	2,450.9	4,750.5	7.7	580.3	7,789.4		
	1168 Industrias manufactureras	12,265.3	65,100.6		68.9	77,434.9		
<b>Total 2 - Industrial</b>		<b>16,662.4</b>	<b>88,999.5</b>	<b>7.7</b>	<b>649.3</b>	<b>106,318.9</b>		
<b>3 - Servicios</b>	1169 Comercio al por mayor	5,408.5	30,403.1	2.8	609.9	36,424.3		
	1170 Comercio al por menor	6,218.7	25,949.8	96.6	5.5	32,270.5		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	33.9	7,946.2	25.5	2,332.3	10,337.9		
	1172 Información en medios masivos	16,555.6	8,028.9	1.1	25.3	24,610.8		
	1173 Servicios financieros y de seguros	750.0	9,835.4	60,607.2	47.5	71,240.0		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3,029.9	1,995.9	481.4	73.3	5,580.5		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	3,357.6	9,213.2	64.5	275.8	12,911.1		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	4,501.6	2,851.1	1,623.3	0.0	8,975.9		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	14,257.9	25,653.0	1,760.2	584.9	42,256.0		
	1178 Servicios educativos		158.1			158.1		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	33.2	483.5	13.2	0.4	530.2		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	55.5	671.8		5.9	733.2		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	655.2	1,872.5	-1.6	9.3	2,535.4		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	245.1	1,125.8	17.0	21.2	1,409.0		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales			61.7	15.4	77.0		
<b>Total 3 - Servicios</b>		<b>55,102.7</b>	<b>126,188.2</b>	<b>64,752.6</b>	<b>4,006.5</b>	<b>250,050.0</b>		
<b>4 - Otros</b>	2219 Actividad pendiente de aclaración	49.2	1,152.3	-278.8	1,874.6	2,797.4		
<b>Total 4 - Otros</b>		<b>49.2</b>	<b>1,152.3</b>	<b>-278.8</b>	<b>1,874.6</b>	<b>2,797.4</b>		
<b>Total general</b>		<b>71,874.6</b>	<b>215,581.4</b>	<b>64,481.6</b>	<b>6,530.4</b>	<b>358,468.0</b>	<b>12,987.9</b>	<b>371,455.9</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Excluye a los contribuyentes competencia de la Administración General de Hidrocarburos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## a) Impuesto Sobre la Renta

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-junio de 2018

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>3,335,792</b>
Personas morales	577,378
Personas físicas	2,496,111
Otras Personas físicas y morales <sup>1_/</sup>	262,303

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente el auxiliar A.D.R.

1\_/ Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>877,421.3</b>	<b>851,221.0</b>	<b>26,200.3</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8,672.3	7,020.5	1,651.9
Minería	26,903.0	27,463.6	-560.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	13,954.0	14,013.8	-59.9
Construcción	25,179.9	24,360.7	819.2
Industrias manufactureras	163,954.4	164,093.2	-138.8
Comercio al por mayor	67,425.7	65,624.7	1,801.0
Comercio al por menor	48,684.4	46,547.1	2,137.2
Transportes, correos y almacenamiento	37,189.7	35,557.1	1,632.6
Información en medios masivos	14,451.2	14,386.2	65.0
Servicios financieros y de seguros	92,532.7	91,009.1	1,523.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	33,292.9	26,170.4	7,122.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	70,146.7	62,661.5	7,485.2
Dirección de corporativos y empresas	15,473.1	15,290.1	183.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	88,847.3	87,043.3	1,804.0
Servicios educativos	43,363.2	43,497.5	-134.2
Servicios de salud y de asistencia social	29,466.7	28,709.8	756.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,544.3	3,313.1	231.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8,542.9	8,336.5	206.4
Otros servicios excepto actividades de gobierno	9,710.0	9,085.0	625.0
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	59,317.7	60,302.2	-984.5
Otros	14,757.6	14,724.2	33.5
Otros auxiliares	2,011.4	2,011.4	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente Enero-junio de 2018

Rangos de ingreso (En miles de pesos) <sup>1_</sup> / <sub>2_</sub>	Millones de pesos						
	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Auxiliares
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	
<b>Total</b>	<b>877,421.3</b>	<b>468,260.1</b>	<b>12,863.4</b>	<b>11,554.4</b>	<b>380,949.5</b>	<b>1,782.5</b>	<b>2,011.4</b>
0 ≤ 250	22,821.1	11,794.4	2,486.9	-2,110.3	10,530.8	119.4	0.0
250 ≤ 500	281.0	466.8	954.1	-1,640.1	358.5	141.6	0.0
500 ≤ 750	1,017.3	560.8	730.1	-666.2	315.3	77.2	0.0
750 ≤ 1,000	1,450.8	466.2	571.0	106.5	201.0	106.2	0.0
1,000 ≤ 5,000	16,399.0	5,359.7	3,197.0	4,105.9	3,187.1	549.4	0.0
5,000 ≤ 10,000	12,217.5	4,821.7	953.6	2,553.5	3,729.7	159.1	0.0
10,000 ≤ 20,000	16,030.3	7,417.9	767.4	2,128.6	5,640.1	76.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	29,136.5	14,244.6	597.1	2,077.5	12,167.1	50.2	0.0
50,000 ≤ 100,000	30,415.1	14,972.6	414.1	925.1	14,082.4	20.9	0.0
100,000 ≤ 500,000	109,095.8	57,648.7	357.7	1,867.5	49,214.1	7.7	0.0
Más de 500 mil	489,931.5	340,405.2	39.7	1,746.5	147,740.1	0.0	0.0
Resto <sup>2_</sup> / <sub>2_</sub>	148,625.5	10,101.4	1,794.8	459.9	133,783.3	474.7	2,011.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/\_ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2\_/\_ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que entran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patronos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## b) Impuesto al Valor Agregado

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>460,854.3</b>
Personas morales	450,378.3
Personas físicas	10,476.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Número de Contribuyentes que presentaron declaración Enero-junio de 2018

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,588,289</b>
Personas morales	411,569
Personas físicas	1,176,720

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.  
Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>460,854.3</b>	<b>450,378.3</b>	<b>10,476.0</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-11,386.5	-10,330.7	-1,055.8
Minería	2,581.4	2,549.5	31.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	8,578.6	8,572.9	5.7
Construcción	14,445.9	13,607.8	838.1
Industrias manufactureras	-116,412.7	-116,898.7	486.0
Comercio al por mayor	-3,126.8	-2,619.3	-507.5
Comercio al por menor	24,122.3	22,559.9	1,562.5
Transportes, correos y almacenamiento	6,585.9	6,440.1	145.9
Información en medios masivos	11,437.5	11,314.3	123.2
Servicios financieros y de seguros	45,078.3	45,022.1	56.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	13,048.4	10,017.5	3,030.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	30,947.9	28,853.3	2,094.6
Dirección de corporativos y empresas	5,666.9	5,660.7	6.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	66,362.8	65,567.3	795.5
Servicios educativos	915.9	843.4	72.6
Servicios de salud y de asistencia social	3,487.6	3,363.4	124.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,703.1	1,620.2	83.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10,250.2	9,449.3	800.8
Otros servicios excepto actividades de gobierno	6,006.1	5,254.9	751.1
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,771.4	4,752.5	18.9
Otros	-712.4	-1,724.7	1,012.3
Otros auxiliares	336,502.5	336,502.5	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-junio de 2018

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1_</sup> / <sub>2_</sub>	Millones de pesos				
	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Auxiliares
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	
<b>Total</b>	<b>460,854.3</b>	<b>113,875.8</b>	<b>4,883.2</b>	<b>5,592.8</b>	<b>336,502.5</b>
0 ≤ 250	4,394.7	1,799.3	1,641.0	954.4	0.0
250 ≤ 500	1,429.9	198.3	733.6	498.0	0.0
500 ≤ 750	1,173.5	278.1	529.2	366.2	0.0
750 ≤ 1,000	533.5	161.9	134.8	236.8	0.0
1,000 ≤ 5,000	6,615.2	4,375.8	1,099.8	1,139.5	0.0
5,000 ≤ 10,000	4,692.4	4,351.4	-27.9	368.9	0.0
10,000 ≤ 20,000	7,185.1	6,984.3	-76.4	277.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	13,116.7	12,892.5	1.1	223.1	0.0
50,000 ≤ 100,000	12,807.0	12,783.0	-51.7	75.7	0.0
100,000 ≤ 500,000	26,097.5	26,038.6	-40.4	99.3	0.0
Más de 500 mil	35,060.7	34,914.7	1.2	144.8	0.0
Resto <sup>2_</sup> / <sub>2_</sub>	347,747.9	9,097.8	938.9	1,208.7	336,502.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_ / Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2\_ / Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL  
SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS**  
Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>165,359.0</b>
Gasolinas y diésel	83,780.2
Tabacos labrados	20,659.5
Bebidas alcohólicas	8,818.1
Cerveza	18,814.1
Juegos y Sorteos	1,464.1
Telecomunicaciones	2,910.5
Bebidas Energetizantes	-3.4
Bebidas saborizadas	12,525.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	12,782.8
Plaguicidas	354.7
Combustibles fósiles	3,253.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y  
SERVICIOS**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>165,359.0</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-1,220.5
Minería	-2,186.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	10.5
Construcción	-173.4
Industrias manufactureras	92,767.7
Comercio al por mayor	12,860.2
Comercio al por menor	-1,130.7
Transportes, correos y almacenamiento	-10,184.7
Información en medios masivos	2,688.1
Servicios financieros y de seguros	-2.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	-33.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7.6
Dirección de corporativos y empresas	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,959.8
Servicios educativos	0.4
Servicios de salud y de asistencia social	-1.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,329.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	59.3
Otros servicios excepto actividades de gobierno	79.1
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	-0.8
Otros	-256.4
Otros auxiliares	68,786.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal

**USO DEL APLICATIVO "MIS CUENTAS" <sup>1\_/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Operaciones)

<b>Total</b>	<b>14,013,994</b>
Ingresos	878,598
Egresos	1,469,901
Facturas	11,665,495

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL**  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>3,918.0</b>
Impuesto sobre la renta	1,180.7
Impuesto al valor agregado	2,701.2
Impuesto especial sobre producción y servicios	36.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## ESTÍMULOS FISCALES DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_/\_</sup> Enero-junio de 2018 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>13,635.7</b>
Impuesto sobre la renta	9,522.0
Impuesto al valor agregado	3,927.4
Impuesto especial sobre producción y servicios	186.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/\_ Los datos consideran:

- Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.
- "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_/\_</sup> Enero-junio de 2018

<b>Total</b>	<b>5,076,244</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21,663
Minería	2,722
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,427
Construcción	142,070
Industrias manufactureras	429,629
Comercio al por mayor	180,726
Comercio al por menor	2,228,263
Transportes, correos y almacenamiento	638,756
Información en medios masivos	39,689
Servicios financieros y de seguros	6,311
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	58,755
Servicios profesionales, científicos y técnicos	277,008
Dirección de corporativos y empresas	31
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	132,377
Servicios educativos	29,237
Servicios de salud y asistencia social	23,470
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	42,098
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	187,404
Otros servicios excepto actividades de gobierno	567,379
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,564
Otros	61,665

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/\_ La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### e) Aprovechamientos, Otros, Otros

**APROVECHAMIENTOS, OTROS, OTROS**  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>36,918.2</b>
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social	15,786.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	11,166.1
Derivados de la colocación de bono tasa fija	1,766.9
Derivados de la colocación de UDIBONOS	1,228.9
Por la prestación de servicios que ofrece la Comisión Nacional de Hidrocarburos	948.9
Otros	6,021.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## II. Indicadores de Recaudación

### a). Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

**RESULTADOS DE AUDITORÍA**  
Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total Cobrado</b>	<b>86,269.8</b>
<b>Efectivo</b>	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal <sup>1/</sup>	47,228.9
<b>Importes que no ingresan en efectivo</b>	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	39,040.8
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora <sup>2/</sup></b>	<b>1,610.4</b>

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_ / Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC) y Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Administración General de Hidrocarburos (AGH).

2\_ / AGH: Cifras estimadas con la información proporcionada por la AGRS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-junio de 2018, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 53.6 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero- junio fue de 94.9 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 32 mil 428 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 53.6 una efectividad de 94.9 por ciento.

### b) Aplicación de multas

Durante el período enero- junio de 2018 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 4,431.9 millones de pesos.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-junio de 2018	
Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>4,431.9</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	267.7
Por corrección fiscal	3,715.1
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	252.5
Impuestas por entidades federativas	193.0
Otras	3.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-junio (Millones de pesos)					
Concepto	2017	2018 <sup>p./</sup>		Diferencia	Var. % Real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>1,552,034</b>	<b>1,533,927</b>	<b>1,637,528</b>	<b>103,601</b>	<b>0.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,371,758</b>	<b>1,360,655</b>	<b>1,445,860</b>	<b>85,205</b>	<b>0.4</b>
Renta	747,251	722,021	782,164	60,144	-0.3
Valor agregado	393,885	405,064	448,769	43,705	8.6
Producción y servicios	186,992	190,864	165,465	-25,399	-15.7
Gasolinas federal	89,088	99,783	74,341	-25,442	-20.5
Gasolinas Estatal	12,921	13,450	13,300	-150	-1.9
Tabacos labrados	18,476	20,010	18,236	-1,774	-5.9
Bebidas alcohólicas	8,628	9,409	9,200	-209	1.6
Cerveza	16,871	17,825	18,985	1,159	7.2
Bebidas energéticas	1	2	2	0	148.4
Telecomunicaciones	2,890	3,281	2,889	-392	-4.7
Bebidas saborizadas	11,586	12,599	12,155	-443	-0.0
Alimentos no básicos	9,236	9,902	12,855	2,953	32.6
Plaguicidas	299	323	298	-25	-4.9
Combustibles fósiles	16,997	4,280	3,204	-1,076	-82.0
Comercio exterior	24,157	21,870	25,894	4,024	2.2
Importación	24,156	21,870	25,894	4,024	2.2
Exportación	0	0	0	0	-56.6
Automóviles nuevos <sup>1./</sup>	6,431	6,744	6,838	94	1.3
Tenencia	37	0	14	14	-64.3
Impuesto federal	0	0	0	0	-48.6
Resto <sup>2./</sup>	37	0	14	14	-64.3
Recargos y actualizaciones	13,285	14,388	15,937	1,549	14.3
Otros <sup>3./</sup>	-1,554	-1,571	-511	1,060	-68.7
Derecho a la minería	1,275	1,274	1,289	15	-3.6
<b>Petroleros</b>	<b>180,276</b>	<b>173,272</b>	<b>191,668</b>	<b>18,396</b>	<b>1.3</b>
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	180,274	173,272	200,329	27,057	5.9
ISR de contratos y asignaciones	2	0	0	0	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0	0	-8,514	-8,514	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	0	0	-148	-148	-

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-mayo de 2018, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-junio.

1./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3./ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
DURANTE EL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2018 P/  
POR FONDOS Y POR ENTIDAD FEDERATIVA  
(MILLONES DE PESOS)**

ENTIDAD	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	IEPS	IEPS 1/ GASOLINAS ESTATAL	TENENCIA	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	PARA MUNICIPIOS POR LO QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS	ISAN 2/	INCENTIVOS ECONÓMICOS	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS DE INTERMEDIOS	FONDO I S R	TOTAL
<b>T O T A L</b>	<b>320,601.9</b>	<b>15,996.8</b>	<b>17,661.0</b>	<b>1,885.0</b>	<b>6,700.3</b>	<b>13,299.9</b>	<b>13.7</b>	<b>2,175.6</b>	<b>110.5</b>	<b>6,838.1</b>	<b>12,063.0</b>	<b>848.6</b>	<b>38,118.4</b>	<b>436,312.9</b>
AGUASCALIENTES	3,548.5	322.3	157.4	-	67.7	139.5	0.2	-	-	86.9	122.9	10.9	350.4	4,806.6
BAJA CALIFORNIA	9,002.1	286.2	511.3	-	190.1	382.6	0.7	83.2	-	186.5	497.7	47.8	1,518.9	12,707.0
BAJA CALIFORNIA SUR	2,108.0	105.6	109.8	-	57.1	149.0	0.9	0.2	-	48.0	250.8	12.0	188.5	3,030.7
CAMPECHE	2,856.4	178.7	107.2	881.3	16.2	97.5	0.0	7.4	43.6	26.0	48.0	9.7	387.3	4,659.2
COAHUILA	7,548.9	308.3	355.7	5.0	152.1	333.4	0.5	56.1	0.0	212.3	355.9	10.8	850.3	10,189.2
COLIMA	2,092.9	160.7	87.3	-	41.5	109.1	0.1	60.0	-	44.7	250.5	11.0	224.9	3,082.7
CHIAPAS	13,534.3	441.0	597.4	40.4	80.6	616.0	0.0	2.7	-	96.1	89.8	26.1	931.1	16,455.5
CHIHUAHUA	9,372.4	468.6	468.1	-	178.6	425.2	0.6	92.4	-	204.6	431.4	42.9	1,052.4	12,737.2
CIUDAD DE MÉXICO	33,410.7	2,002.8	1,520.3	-	1,938.9	650.9	0.5	-	1,328.6	2,707.6	82.9	5,185.4	48,828.5	
DURANGO	4,395.1	372.2	235.9	-	85.5	175.4	0.0	-	-	97.0	96.6	12.3	535.2	6,005.1
GUANAJUATO	13,606.1	563.5	1,000.8	-	243.7	491.3	3.7	-	272.8	477.7	33.6	1,476.8	18,170.0	
GUERRERO	7,951.6	283.6	307.6	-	107.1	491.7	-	2.4	-	49.9	357.2	12.7	781.5	10,345.4
HIDALGO	6,200.8	612.9	266.6	-	104.4	455.4	0.0	-	-	84.8	127.7	18.7	606.2	8,477.4
JALISCO	21,337.6	979.6	929.8	-	476.6	798.1	2.8	-	631.5	708.3	91.1	2,971.7	28,927.0	
MÉXICO	46,492.0	1,518.3	2,052.5	-	619.8	1,430.4	0.0	-	800.9	1,230.6	57.3	5,535.1	59,736.8	
MICHOACÁN	10,836.2	686.6	428.1	-	255.8	619.5	0.1	98.1	-	178.0	157.9	24.7	1,060.1	14,345.2
MORELOS	4,684.1	303.3	213.8	-	62.8	154.2	0.0	-	-	72.0	169.1	13.6	245.6	5,918.6
NAYARIT	3,089.1	265.3	144.7	-	44.4	114.9	0.0	-	-	22.7	128.2	5.8	342.6	4,157.7
NEUVO LEÓN	14,371.6	416.2	599.9	54.1	432.1	561.4	0.6	36.7	-	546.0	1,015.9	24.7	2,144.2	20,203.5
OAXACA	8,279.9	722.0	430.0	-	94.8	536.2	-	3.5	3.0	67.8	96.8	5.3	311.7	10,550.9
PUEBLA	14,418.9	756.1	622.4	19.7	195.0	619.1	0.5	-	-	329.3	222.9	28.3	1,817.9	19,030.0
QUERÉTARO	5,206.4	336.5	242.9	-	138.5	266.4	0.3	-	-	161.7	410.9	23.6	848.2	7,635.4
QUINTANA ROO	4,267.9	230.2	243.5	-	141.2	178.4	0.4	11.8	-	139.6	411.0	24.1	529.8	6,177.9
SAN LUIS POTOSÍ	6,438.4	427.8	414.3	0.2	91.2	263.0	0.0	-	-	131.7	139.9	36.0	1,387.4	9,329.8
SINALOA	7,759.3	344.8	618.0	-	122.3	379.7	0.0	5.7	-	223.3	377.5	50.6	443.6	10,324.6
SONORA	8,025.0	241.0	1,746.3	-	144.6	438.1	0.3	106.1	-	178.9	470.4	25.3	611.9	11,987.9
TABASCO	9,020.0	373.0	937.0	614.0	79.5	255.1	0.1	-	49.5	79.7	51.8	7.0	1,052.2	12,518.9
TAMAULIPAS	8,683.5	407.9	727.4	130.0	142.3	424.5	1.5	1,503.9	1.6	159.8	165.8	23.6	1,068.1	13,440.1
TLAXCALA	3,104.2	230.7	145.5	-	24.8	337.5	0.0	-	-	24.4	47.2	3.1	307.8	4,225.1
VERACRUZ	19,764.1	735.4	765.8	140.3	211.2	784.2	0.0	92.0	12.7	212.6	176.1	43.8	2,026.2	24,966.4
YUCATÁN	5,337.4	472.9	519.3	-	92.4	230.3	-	13.5	-	111.1	131.9	10.7	653.9	7,573.4
ZACATECAS	3,857.4	442.9	154.5	-	67.5	392.1	-	-	-	29.1	134.9	18.9	671.6	5,768.8

P/ Cifras Preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1/ Incluye Fondo de compensación e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios con base en información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
DURANTE EL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2017  
POR FONDOS Y POR ENTIDAD FEDERATIVA  
MILLONES DE PESOS**

ENTIDAD	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	IEPS	IEPS 1/ GASOLINAS ESTATAL	TENENCIA	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	PARA MUNICIPIOS POR LO QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS	ISAN 2/	INCENTIVOS ECONÓMICOS	FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS DE INTERMEDIOS	FONDO I S R	TOTAL
<b>T O T A L</b>	<b>305,900.9</b>	<b>15,264.1</b>	<b>16,707.4</b>	<b>1,628.6</b>	<b>6,936.3</b>	<b>12,920.8</b>	<b>36.7</b>	<b>2,075.9</b>	<b>98.9</b>	<b>6,431.0</b>	<b>13,842.3</b>	<b>886.6</b>	<b>28,253.3</b>	<b>410,982.8</b>
AGUASCALIENTES	3,171.5	296.0	193.9	-	69.5	135.4	0.2	-	-	77.2	103.3	11.4	269.2	4,327.6
BAJA CALIFORNIA	9,319.8	271.8	508.1	-	236.4	373.9	1.3	78.2	-	192.7	446.5	49.3	1,019.7	12,497.7
BAJA CALIFORNIA SUR	2,116.8	101.4	82.9	-	55.0	127.1	2.8	0.2	-	48.5	156.9	12.6	85.2	2,789.5
CAMPECHE	1,941.1	173.6	106.2	758.2	35.5	85.2	0.0	7.0	42.3	26.8	57.7	10.2	227.3	3,471.1
COAHUILA	7,472.2	303.4	331.5	3.8	212.8	351.8	7.5	53.5	0.0	170.7	296.2	10.2	619.2	9,832.6
COLIMA	1,906.8	158.2	82.0	-	30.7	94.2	0.0	58.6	-	43.4	256.4	11.6	191.7	2,833.7
CHIAPAS	12,301.8	347.9	575.8	34.8	126.0	595.3	0.1	2.6	-	86.1	133.8	27.8	740.4	14,972.3
CHIHUAHUA	9,509.2	450.6	484.3	-	232.4	438.3	0.6	75.7	-	206.7	305.5	44.8	762.7	12,510.8
CIUDAD DE MÉXICO	32,952.6	1,965.4	1,567.6	-	1,263.3	664.7	1.8	-	1,241.9	2,522.4	85.5	3,910.6	46,175.9	
DURANGO	4,124.0	366.3	213.8	-	71.2	177.9	0.1	-	-	93.8	95.4	13.0	233.0	5,388.5
GUANAJUATO	13,476.6	543.3	896.5	-	293.6	480.1	8.3	-	253.8	533.7	33.0	1,357.1	17,878.0	
GUERRERO	7,329.4	263.1	301.0	-	127.8	458.8	-	2.3	-	45.1	104.7	13.3	451.5	9,097.0
HIDALGO	6,116.3	594.5	260.3	-	132.5	259.6	0.0	-	-	77.4	558.4	19.5	383.1	8,401.7
JALISCO	20,675.1	937.9	917.2	-	566.9	798.1	6.5	-	584.9	1,287.9	96.8	2,804.5	28,675.8	
MÉXICO	43,094.4	1,474.2	1,913.0	-	635.1	1,368.1	0.5	-	739.2	1,760.8	58.0	4,116.3	55,159.6	
MICHOACÁN	9,439.4	667.8	393.8	-	269.2	589.0	0.6	87.4	-	172.0	132.6	25.9	640.6	12,418.4
MORELOS	4,593.4	276.5	177.9	-	86.6	152.9	0.0	-	-	66.5	132.8	14.5	178.1	5,679.2
NAYARIT	2,962.7	247.8	144.1	-	51.0	308.4	0.1	-	-	21.2	97.5	5.9	375.3	4,213.8
NEUVO LEÓN	14,272.1	387.4	586.6	46.9	496.7	624.5	0.7	33.5	-	509.0	814.7	25.6	1,395.2	19,192.9
OAXACA	8,125.1	674.2	417.1	-	114.8	500.8	0.0	3.2	6.0	73.8	168.6	5.3	265.8	10,354.6
PUEBLA	14,074.3	739.3	671.8	17.2	240.8	548.3	0.3	-	-	307.9	212.6	29.8	1,361.3	18,203.6
QUERÉTARO	5,204.7	327.6	265.8	-	118.4	268.6	0.6	-	-	150.1	382.3	24.5	686.1	7,428.7
QUINTANA ROO	3,859.4	221.8	185.3	-	148.9	166.6	2.3	11.6	-	139.4	403.7	25.7	242.3	5,407.0
SAN LUIS POTOSÍ	6,396.3	367.6	368.0	0.1	125.8	257.6	0.0	-	-	119.5	1,249.2	38.8	822.0	9,745.1
SINALOA	7,532.0	286.8	616.6	-	167.8	367.4	0.5	5.4	-	213.6	335.2	53.9	215.7	9,795.0
SONORA	7,529.6	229.2	1,673.2	-	187.3	440.5	0.7	100.1	-	182.6	408.9	26.9	402.9	11,181.0
TABASCO	7,281.2	363.9	909.1	534.7	122.8	376.7	0.2	-	40.1	79.0	79.0	7.1	1,239.2	11,033.0
TAMAULIPAS	8,422.2	387.8	339.5	112.3	211.3	388.6	0.8	1,456.5	1.8	165.4	142.1	24.2	755.0	12,407.5
TLAXCALA	3,128.1	221.8	150.9	-	22.3	329.9	0.0	-	-	22.4	32.4	3.1	183.7	4,094.7
VERACRUZ	18,806.1	707.8	735.3	120.6	260.6	543.0	0.1	89.1	8.6	197.1	349.0	46.1	1,409.7	23,273.2
YUCATÁN	4,988.0	471.8	494.2	-	158.6	253.1	-	11.0	-	97.8	148.2	11.1	346.9	6,980.7
ZACATECAS	3,778.6	437.2	144.0	-	64.7	396.5	-	-	-	25.4	134.0	20.2	562.0	5,562.8

Las Sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1/ Incluye Fondo de compensación, Participaciones de Gasolinas y Diesel e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos con base en información de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

#### IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por rubro  
Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>32,282.4</b>
Crédito diésel	4,180.3
Automotriz para transporte público	11,024.4
Uso de infraestructura carretera de cuota	4,756.3
Otros estímulos	12,321.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>32,282.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,069.2
Minería	2,662.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	33.3
Construcción	557.0
Industrias manufactureras	5,042.0
Comercio al por mayor	2,701.7
Comercio al por menor	2,200.7
Transportes, correos y almacenamiento	15,135.9
Información en medios masivos	153.2
Servicios financieros y de seguros	284.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	184.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	120.3
Dirección de corporativos y empresas	18.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	403.4
Servicios educativos	115.0
Servicios de salud y de asistencia social	261.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	12.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	99.8
Otros servicios excepto actividades de gobierno	57.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	534.1
Otros	636.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### V. Créditos Fiscales

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE  
CONTRIBUYENTE**  
Datos al 30 de junio de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>663,311.8</b>
Personas morales	520,408.1
Personas físicas (No actividad empresarial)	91,709.5
Personas físicas con actividad empresarial	51,194.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES**  
Datos al 30 de junio de 2018  
(Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>520,408.1</b>	<b>91,709.5</b>	<b>51,194.2</b>	<b>663,311.8</b>
Gran Contribuyente	150,086.6	0.8	0.0	150,087.4
Otros	370,321.5	91,708.7	51,194.2	513,224.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES  
POR SECTOR ECONÓMICO**  
Datos al 30 de junio de 2018  
(Millones de pesos)

Conceptos	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>520,408.1</b>	<b>91,709.5</b>	<b>51,194.2</b>	<b>663,311.8</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6,274.7	3,371.9	625.9	10,272.6
Minería	19,336.0	625.0	207.8	20,168.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,152.0	558.6	45.3	1,755.9
Construcción	48,782.9	928.3	3,342.2	53,053.4
Industrias manufactureras	63,476.0	2,722.0	1,114.9	67,312.9
Comercio al por mayor	92,210.1	2,700.6	16,386.1	111,296.7
Comercio al por menor	33,583.4	2,272.7	5,300.4	41,156.5
Transportes, correos y almacenamiento	15,450.6	937.6	1,801.0	18,189.2
Información en medios masivos	14,747.2	96.4	288.9	15,132.5
Servicios financieros y de seguros	18,140.0	2,263.3	1,056.7	21,459.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27,670.5	4,295.3	4,272.9	36,238.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	48,111.3	18,515.4	8,239.7	74,866.4
Dirección de corporativos y empresas	8,806.7	57.6	55.2	8,919.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	50,525.0	2,847.8	3,583.3	56,956.2
Servicios educativos	3,833.5	1,073.8	273.4	5,180.8
Servicios de salud y de asistencia social	5,049.1	970.7	1,169.7	7,189.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,601.9	125.0	841.7	4,568.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,918.0	75.1	277.3	5,270.5
Otros servicios excepto actividades de gobierno	9,678.7	2,552.3	1,610.1	13,841.1
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	20,570.3	4,161.3	135.4	24,867.0
Otros	24,490.2	40,558.5	566.5	65,615.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de junio de 2018

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,500,299</b>	<b>308,386.3</b>
Factible de cobro	898,993	221,610.7
Baja probabilidad de cobro	601,306	86,775.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de junio de 2018

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>125,493</b>	<b>354,925.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Importe mensual recuperado  
Enero-junio de 2018

	Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>		<b>21,821.2</b>
Enero		2,703.6
Febrero		2,958.7
Marzo		2,945.3
Abril		2,994.3
Mayo		4,910.0
Junio		5,309.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Se consideran 629,698 miles de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Créditos fiscales:

**No controvertidos:** Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

**Controvertidos:** Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

**Nota:** La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos.

## VI. Devoluciones y compensaciones

### DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Enero-junio de 2018

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>211,243.7</b>	<b>309,517.9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>204,867.4</b>	<b>304,169.8</b>
Renta	20,382.0	114,126.6
Valor agregado	178,857.5	166,130.0
IEPS	4,380.7	19,601.2
Otros <sup>1/</sup>	1,247.2	4,311.9
<b>No tributarios <sup>2/</sup></b>	<b>6,376.3</b>	<b>5,348.2</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN y Accesorios.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VII. Estadísticas de contribuyentes

### a) Universo de contribuyentes

#### UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Datos al 30 de junio de 2018

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>68,447,733</b>	<b>1,988,526</b>	<b>66,459,207</b>	<b>8,558,928</b>	<b>57,900,279</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,596,572	175,591	3,420,981	1,535,297	1,885,684
Minería	222,495	9,113	213,382	5,720	207,662
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	203,355	4,628	198,727	4,693	194,034
Construcción	1,823,833	203,177	1,620,656	331,364	1,289,292
Industrias manufactureras	5,772,273	147,451	5,624,822	596,877	5,027,945
Comercio al por mayor	1,701,487	233,592	1,467,895	366,046	1,101,849
Comercio al por menor	5,365,486	195,797	5,169,689	2,681,890	2,487,799
Transportes, correos y almacenamiento	1,485,620	67,368	1,418,252	814,189	604,063
Información en medios masivos	255,299	27,002	228,297	66,152	162,145
Servicios financieros y de seguros	675,537	26,507	649,030	24,699	624,331
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	952,077	108,100	843,977	116,074	727,903
Servicios profesionales, científicos y técnicos	14,656,393	229,550	14,426,843	452,435	13,974,408
Dirección de corporativos y empresas	16,012	5,673	10,339	201	10,138
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,573,322	136,698	4,436,624	302,147	4,134,477
Servicios educativos	1,161,338	33,228	1,128,110	47,035	1,081,075
Servicios de salud y de asistencia social	1,294,071	91,107	1,202,964	42,437	1,160,527
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	243,169	23,044	220,125	63,118	157,007
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	550,435	36,671	513,764	223,319	290,445
Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,304,188	205,985	2,098,203	766,114	1,332,089
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,895,664	5,131	1,890,533	7,242	1,883,291
Otros	19,699,107	23,113	19,675,994	111,879	19,564,115

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no sean Grandes Contribuyentes.

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación fiscal: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas.

-Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

NOTA:

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT, esta puede no coincidir con el total por régimen publicado en el apartado de las cifras del Portal del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES Por Nivel de Ingreso Datos al 30 de junio de 2018

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>446,938</b>	<b>411,569</b>	<b>7,931</b>
0 ≤ 6	202,497	182,105	2,172
6 ≤ 21	81,021	74,833	1,520
21 ≤ 101	65,905	62,576	1,834
101 ≤ 500	25,073	24,325	1,147
Más de 500	8,293	8,174	688
Resto <sup>1/</sup>	64,149	59,556	570

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

1\_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS Por Nivel de Ingreso Datos al 30 de junio de 2018

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en	Personas físicas sin actividad empresarial en	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
	ISR	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>1,587,444</b>	<b>744,147</b>	<b>1,176,720</b>	<b>40,736</b>
0 ≤ 10	1,030,223	299,574	612,596	14,466
10 ≤ 20	146,035	138,737	136,866	11,115
20 ≤ 30	60,321	60,674	59,595	4,759
30 ≤ 40	33,692	29,223	33,327	2,557
40 ≤ 50	21,572	13,768	21,593	1,506
50 ≤ 60	15,922	8,088	15,744	1,013
60 ≤ 70	8,330	5,325	8,633	445
70 ≤ 80	2,615	3,813	3,484	87
80 ≤ 90	1,595	2,989	2,198	45
90 ≤ 100	1,050	2,335	1,601	27
Más de 100	5,447	18,383	10,184	111
Resto <sup>1/</sup>	260,642	161,238	270,899	4,605

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

1\_/ Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VIII. Juicios fiscales

### JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT Enero-junio de 2018

1a. Instancia	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
<b>Total</b>	<b>10,585</b>	<b>100.0</b>	<b>91,559.3</b>	<b>100.0</b>
Ganados	4,797	45.3	58,024.4	63.4
Nulidad para efectos <sup>1_/</sup>	1,808	17.1	5,645.5	6.2
Perdidos	3,980	37.6	27,889.4	30.5
<b>2a. Instancia</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>3,729</b>	<b>100.0</b>	<b>85,651.8</b>	<b>100.0</b>
Ganados	2,510	67.3	66,656.1	77.8
Perdidos	1,219	32.7	18,995.7	22.2
<b>Definitivas</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>9,839</b>	<b>100.0</b>	<b>78,618.2</b>	<b>100.0</b>
Ganados	4,753	48.3	58,361.9	74.2
Nulidad para efectos <sup>1_/</sup>	1,028	10.4	1,184.0	1.5
Perdidos	4,058	41.2	19,072.3	24.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS <sup>1\_/</sup> Número de Juicios Enero-junio de 2018

	Número	% del total
<b>Total</b>	<b>2,151</b>	<b>100.0</b>
Ganados	2,062	95.9
Perdidos	89	4.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO Enero-junio de 2018 (Millones de Pesos)

Monto sentencias <sup>1_/</sup>	124,680.5
Costo Operativo <sup>2_/</sup>	149.0
Productividad (pesos) <sup>3_/</sup>	836.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>1\_/</sup> Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

<sup>2\_/</sup> Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

<sup>3\_/</sup> Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS**  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>4,594</b>	<b>3,372.9</b>
Ganados	2,176	2,471.8
Perdidos	2,418	901.1
<b>Costos operativos de los juicios fiscales <sup>1/</sup></b>		<b>13.4</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO**  
IMSS  
Enero-junio de 2018  
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	1,223	441.4
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	1,187	469.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

## CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En este rubro se han considerado las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos aún y cuando por deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando sus irregularidades.

## IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

### FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Enero - Junio de 2018

Concepto	Número			
<b>Servidores Públicos Denunciados</b>				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	46			
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	295			
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>				
Unidad Administrativa	Ministerio Público		Órgano Interno de Control	
Administración General de Recaudación (AGR)			12	
Administración General de Aduanas (AGA)	16		120	
Administración General Jurídica (AGJ)			4	
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	23		101	
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	2		26	
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	1		5	
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	3		8	
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)			2	
Administración General de Evaluación (AGE)			0	
Administración General de Planeación (AGP)			1	
Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE)	1		15	
Administración General de Hidrocarburos (AGH)			1	
<b>Principales ilícitos, áreas de detección y distribución regional</b>				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática	1		AGSC	Noreste
Cohecho	2		AGSC, AGA	Metropolitana, Norte Centro
Uso de documento falso	4		AGA, AGACE	Pacífico Norte, Noroeste, Norte Centro
Equiparable al contrabando	4		AGA	Norte Centro
Robo en recinto fiscal	1		AGA	Centro
Robo	1		AGRS	Sureste
Ejercicio ilícito de servicio público	5		AGA, AGAFF	Norte Centro, Sureste
Ejercicio indebido de Servicio Público, falsificación de documentos, encubrimiento	5		AGA	Noroeste
Contra la administración de justicia	23		AGAFF, AGGC	Norte Centro, Occidente, Sureste, Noreste, Metropolitana
<b>Peculado</b>				
Privación ilegal de la libertad				
Responsabilidad administrativa		295	AGR, AGA, AGJ, AGAFF, AGSC, AGRS, AGGC, AGCTI, AGP, AGACE, AGH.	Noreste, Noroeste, Pacífico Norte, Norte Centro, Centro, Occidente, Pacífico Centro, Sur, Sureste, Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: En el primer trimestre erróneamente se reportó el delito "Privación ilegal de la libertad".

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INDICADORES DE LA CALIDAD DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE**  
Enero-Junio de 2018

Concepto		Enero - Junio de 2018 (media anual)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios		8.66
B. Calidad del lugar	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	9.05
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		8.49
D. Tiempo del trámite		8.28
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)		14,643
		Personas Físicas <sup>1_</sup> / <sub>/</sub>
		Personas Morales <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>
		51,821

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

\* Para el primer trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 27 de febrero al 10 de marzo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

\* Para el segundo trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 19 al 29 de mayo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

1\_ / Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2\_ / Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES  
(MOVIMIENTOS)<sup>1\_</sup>/<sub>/</sub>**  
Enero - Junio de 2018

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>56,198,547</b>
Declaraciones Anuales <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>	7,622,402
Dictámenes <sup>3</sup>	5,792
Declaraciones Informativas <sup>4_</sup> / <sub>/</sub>	450,411
Informativas Múltiples <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>	227,688
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>	57,574
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>	16,342,222
Listado de Conceptos del IETU <sup>2_</sup> / <sub>/</sub>	3,926
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales <sup>5_</sup> / <sub>/</sub>	31,488,532

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_ / Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2\_ / Incluye las recibidas por Internet, Módulo SAT (Intranet) y por Proveedor Autorizado de Certificación de Recepción de Documentos Digitales.

3\_ / Incluyen 255 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPRED), 5,497 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIF) y 40 documentos de papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos, recibidos a través del Sistema de Presentación de Papeles de Trabajo, todos dentro del Sistema de Presentación de Documentos (SIPRED).

4\_ / Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5\_ / Dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales se consideran las recibidas por el Servicio de DyP, Mis Cuentas y Mi contabilidad, incluyen pago y ceros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL<sup>1\_/</sup>  
Enero - Junio de 2018

Nivel	Empleados	Costo <sup>2_/</sup> (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>35,867</b>	<b>6,154,758.0</b>
Jefe SAT	1	1,577.3
Administrador General	13	17,687.5
Administrador Central	140	161,734.3
Administrador	921	608,622.1
Subadministrador	2,777	888,869.9
Jefe de Departamento	4,792	976,731.2
Enlaces	17,232	2,367,434.1
Operativos	9,991	1,132,101.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2\_/ Importes en términos brutos.

3\_/ Incluye licencia médica y preventivas presupuestal.

Nota: El costo considera 20 días de aguinaldo.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2018 (Art. 10)  
Enero - junio  
(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_/</sup>
<b>a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria</b>					
Evolución de la Recaudación	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥ 1	1.06	106.3
<b>b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes</b>					
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	1.04	104.5
<b>c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos</b>					
Recaudación por combate a la evasión <sup>2_/</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥ 1	1.44	143.5
<b>d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes</b>					
Efectividad de la fiscalización <sup>3_/</sup>	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.15	115.2
<b>e. La disminución de costo de operación por peso recaudado</b>					
Costo de operación	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤ 1	0.93	107.5
<b>f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.80	125.3
<b>g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	1.10	91.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), Grandes Contribuyentes (AGGC) y de Hidrocarburos (AGH).

3\_/ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2018 (Art. 21)**  
Enero - junio  
(Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_/</sup>
<b>I. Combate a la evasión y elusión fiscales</b>					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	61.9	71.9	116.2
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	63.6	69.7	109.6
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	75.8	74.7	98.5
Eficacia de la fiscalización de hidrocarburos	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	50.7	49.4	97.4
<b>II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales</b>					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	18,766.4	29,480.2	157.1
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	22,924.9	29,296.4	127.8
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	15,680.2	21,076.4	134.4
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	1,665.3	6,378.8	383.0
Recuperación de la cartera de créditos fiscales <sup>3_/</sup>	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	15,481.3	21,821.2	141.0
<b>III. Combate a la corrupción</b>					
Indicador de honestidad por experiencia en servicios	Calificación	Promedio de calificación de los principales trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.20	9.25	100.5
<b>IV. Disminución en los costos de recaudación</b>					
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.46	0.48	95.8
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.33	0.30	110.0
<b>V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas</b>					
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos profundos concluidos por autocorrección a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	131.3	177.1	134.9
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos concluidos por autocorrección a otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	2,580.6	1,815.7	70.4
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	18,453.0	22,648.7	122.7
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos	Miles de pesos	Recaudación secundaria proveniente de actos de fiscalización de contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos / Número total de actos de fiscalización terminados a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	14,356.5	41,420.8	288.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3\_/ El avance considera 629.7 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.

4\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2018 (Art. 21)**  
Enero - junio  
(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto</b>					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Índice	$\frac{\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo} / \text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación}}{1}$	1.05	1.10	104.8
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	2,650	3,903	147.3
<b>VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera</b>					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente con cita para ser atendido en los módulos de atención del SAT	5.0	4.12	121.4
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios del SAT	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios sustantivos que brinda el SAT y que son realizados directamente por el contribuyente	8.5	8.4	98.2
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT a través de las aduanas del país y que son realizados por el contribuyente.	8.1	7.7	95.1
<b>VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto</b>					
Recepción de Declaraciones Anuales	Índice	$\frac{\text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual} / \text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior}}{1}$	1.06	1.10	103.8
<b>IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales</b>					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>4/</sup>	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	57.4	48.1	83.8
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	53.3	62.5	117.3
<b>X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT</b>					
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	40.2	43.3	107.7
Cobertura de capacitación	Porcentaje	$(\text{Personal que recibió alguna acción de capacitación} / \text{Personal del SAT}) \times 100$	74.3	73.3	98.7
<b>XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica</b>					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Canal Telefónico.	95.0	94.45	99.4
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Chat uno a uno	88.0	88.13	100.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3\_/ El avance considera 629.7 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.

4\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## X.- Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación. SAT

El principal motivo de la obtención de sentencias desfavorables obedece a la aplicación de diversos criterios jurisprudenciales por parte de los diversos órganos jurisdiccionales, los cuales prevén o establecen entre otros supuestos, la improcedencia del recurso de revisión en contra de las que se resuelvan por cuestiones o vicios formales (ilegalidad de la notificación, vicios en el procedimiento del ejercicio de las facultades de comprobación e indebida fundamentación y motivación de los actos a juicios de los juzgadores).

Asimismo, se resuelven de manera desfavorable asuntos derivados de jurisprudencias emitidas con posterioridad a la emisión de los actos que resuelven en forma definitiva una controversia.

Por lo tanto, a continuación se refieren algunas de las principales jurisprudencias y criterios que han originado que se resuelvan de manera desfavorable varios juicios.

### **Tipo de causa identificada**

Respecto del período precisado, esta autoridad considera:

- La emisión de la jurisprudencia 2a./J. 115/2005, de rubro: COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS. EL MANDAMIENTO ESCRITO QUE CONTIENE EL ACTO DE MOLESTIA A PARTICULARES DEBE FUNDARSE EN EL PRECEPTO LEGAL QUE LES OTORQUE LA ATRIBUCIÓN EJERCIDA, CITANDO EL APARTADO, FRACCIÓN, INCISO O SUBINCISO, Y EN CASO DE QUE NO LOS CONTENGA, SI SE TRATA DE UNA NORMA COMPLEJA, HABRÁ DE TRANSCRIBIRSE LA PARTE CORRESPONDIENTE, pues aun cuando la misma prevé la obligación de citar en el mandamiento escrito el precepto legal, el apartado, fracción, inciso o subinciso y en caso de que no lo tenga, habrá de transcribirse si se trata de una norma compleja, los órganos jurisdiccionales establecen dicha obligación a las autoridades fiscales, aun cuando no se trata de normas complejas.
- La emisión de la jurisprudencia 150/2010, cuyo rubro es: REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR FALTA DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, conforme a la que se determinó que resultaba improcedente el recurso de revisión fiscal que se promueva contra las sentencias que decreten la nulidad del acto administrativo impugnado por falta de fundamentación y motivación al no contener una decisión de fondo.
- La emisión de la jurisprudencia 88/2011, cuyo rubro es: REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J.150/2010), conforme a la que se determinó que es improcedente el recurso de revisión fiscal promovido contra las sentencias que declaren la nulidad del acto administrativo impugnado por vicios formales.
- La emisión de la jurisprudencia I.16o.A. J/2 (10a.), de rubro: REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE ESE RECURSO CONTRA LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL MAGISTRADO INSTRUCTOR EN FORMA UNITARIA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL TRAMITADO EN LA VÍA SUMARIA, que impide la interposición del recurso de revisión, aun y cuando dicho órgano jurisdiccional no haya limitado su pronunciamiento a vicios formales.
- La emisión de las jurisprudencias 2a./J. 115/2005, 150/2010, 88/2011 y I.16o.A. J/2 (10a).
- Actos administrativos fundados en un precepto declarado inconstitucional por el Poder Judicial de la Federación (artículo 16 de la LISR); casos en los que se determinó como efecto que la renta gravable para determinar el monto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, conforme al artículo 10 del mismo ordenamiento.

- La emisión de las jurisprudencias 2a./J. 115/2005, 150/2010, 88/2011 y I.16o.A. J/2 (10ª).

**Relativas a los procedimientos de verificación de origen, por los siguientes supuestos:**

- Vicios en la notificación de las actuaciones que tienen lugar en el mismo.
- Al coincidir la postura con el criterio de la tesis VII-J-SS-89, : TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE.- PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE ORIGEN MEDIANTE CUESTIONARIOS ESCRITOS DIRIGIDOS AL EXPORTADOR, LA AUTORIDAD ADUANERA NO PUEDE REVISAR SUS REGISTROS CONTABLES, en la que se estableció que la autoridad aduanera al llevar un procedimiento de verificación de origen mediante cuestionarios, no podía revisar los registros contables.
- La autoridad debió autorizar la devolución correspondiente al acreditamiento de la totalidad del impuesto trasladado a los contribuyentes residentes en territorio nacional, por la adquisición de bienes o servicios que se utilicen exclusivamente la transportación aérea internacional y no solo por el 25%, con base en la jurisprudencia 2a./J. 114/2013 (10a.), de rubro: VALOR AGREGADO. EL IMPUESTO QUE LES SEA TRASLADADO A LOS RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE SE UTILICEN EXCLUSIVAMENTE PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA INTERNACIONAL DE BIENES ES ACREDITABLE EN SU TOTALIDAD, SIEMPRE QUE SE PRESTE EN MANIOBRAS PARA LA EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.
- El representante legal de una institución financiera, acreditaba su personalidad para solicitar la declaratoria de prescripción de los créditos garantizados mediante pólizas de fianzas, con un poder para pleitos y cobranzas, si en el mismo se establece que se otorga con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial para que el poder se entienda conferido sin limitación alguna.
- Compensaciones indebidas, por no encontrarse firmes los créditos
- La emisión de las jurisprudencias 2a./J. 115/2005, 150/2010, 88/2011 y I.16o.A. J/2 (10ª).
- Se deben pagar intereses, en devoluciones solicitadas por contribuyentes que cuentan con autorización IMMEX (jurisprudencia).
- Asimismo, para que se pueda considerar que la autorización del saldo a favor que no comprenda el pago de intereses, es una negativa implícita o tácita debe existir una determinación debidamente fundada y motivada, con base en la jurisprudencia: DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA AUTORIZACIÓN DE SALDO A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES QUE NO COMPRENDA LOS INTERESES, NO CONSTITUYE UNA NEGATIVA IMPLÍCITA O TÁCITA DE SU PAGO QUE SE DEBA COMBATIR, PORQUE PARA ESE EFECTO SE REQUIERE QUE EXISTA UNA DETERMINACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA.
- Sentencias desfavorables respecto de la negativa de pago de intereses de conformidad al artículo 22- A del CFF, al considerar los tribunales como un pago de lo indebido el efectuado por los contribuyentes respecto de un crédito fiscal que fue impugnado y declarado nulo.
- Se consideró que era improcedente requerir al solicitante de una devolución de IVA, que demuestre el entero del impuesto que le fue trasladado.

- No se debe declarar operaciones inexistentes, con base en el incumplimiento de obligaciones por parte de terceros.
- Nulidad de las multas impuestas con fundamento en el artículo 85, fracción I, del CFF, ya que en el ejercicio de facultades de comprobación los contribuyentes no proporcionan la información requerida por las autoridades; considerando los tribunales que el supuesto de la sanción solamente se actualiza cuando se omite proporcionar la información en su totalidad, y no así de forma parcial.
- Nulidad en cumplimiento a lo resuelto por la Segunda Sala de la SCJN, al considerar viable que el DTA se solicite vía devolución y no solo compensación, de conformidad a la interpretación del artículo 122 del Reglamento de la Ley Aduanera, ya que no prohíbe la devolución, al ser la compensación una alternativa.
- Ilegalidad de no efectuar un segundo requerimiento para resolver la solicitud de devolución

### **Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica. IMSS**

El artículo 16, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, prevé que si el actor manifiesta que no conoce la resolución administrativa que pretende impugnar, así lo expresará en su demanda, señalando la autoridad a quien la atribuye, su notificación o su ejecución. En este caso, al contestar la demanda, la autoridad acompañará constancia de la resolución administrativa y de su notificación, mismas que el actor deberá combatir mediante ampliación de la demanda.

Esta disposición causa inseguridad jurídica, toda vez que con sólo señalar los patrones que no conocen el acto impugnado (créditos fiscales) negando lisa y llanamente que se les hubiere notificado, se revierte la carga probatoria a la autoridad demandada, respecto a su emisión y legal notificación, siendo que da la posibilidad al actor de que se admita su demanda aun cuando sea extemporánea.

Asimismo, dicho dispositivo causa inseguridad jurídica ya que obliga a todas las autoridades que hayan sido señaladas por el actor como demandadas a contestar la demanda, cuando hay autoridades que evidentemente no emitieron los actos y menos aún los notificaron, como son los Directores Generales de las dependencias o entidades.

Por último, dicho numeral da la posibilidad de que se impugnen actos que aún no constituyen resoluciones definitivas, como son las “propuestas de pago”, siendo improcedente el juicio de nulidad en contra de las mismas.

### **Atención al artículo octavo transitorio de la LIF2018**

Respecto a la estimación de los costos recaudatorios reportados en esta sección, se señala que se trata de cálculos preliminares sujetos a revisión, realizados con la información disponible al momento.

- El Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican (DOF del 24 de diciembre de 2015 y del 27 de diciembre de 2016 y sus reformas), otorga los siguientes estímulos: i) a los contribuyentes que importen y enajenen gasolinas, diésel y combustibles no fósiles, consistente en una cantidad equivalente al porcentaje de las cuotas de dichos combustibles aplicable contra dichas cuotas; ii) a los contribuyentes que enajenen las gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional

con los Estados Unidos de América (EUA) dentro de las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, consistente en una cantidad por litro de gasolina enajenada aplicada en cada una de las zonas mencionadas; y, iii) a las gasolinas que se enajenen en las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, dentro del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los EUA. Se estima que el costo recaudatorio de estas medidas para el Segundo trimestre de 2018 asciende a 14,682 millones de pesos. Los beneficiarios finales son los consumidores de gasolinas, diésel y combustibles no fósiles.

## **XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del segundo trimestre de 2018**

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma en materia energética. En ese contexto, en el artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se estableció una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel, para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinaran bajo condiciones de mercado.

En ese sentido, el 18 de noviembre de 2015 el Congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En los artículos cuarto y quinto de dicho Decreto se encuentran las disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

Por otro lado, el 24 de diciembre de 2015 se publicó en el DOF el *Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.*

Como parte de las medidas paulatinas adoptadas sobre la fijación de precios de los petrolíferos, en el Artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, se prescribió que en materia de fijación de precios de las gasolinas y el diésel, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitiría los acuerdos o el cronograma de flexibilización necesarios para que, durante los años 2017 y 2018, los precios al público se determinaran bajo condiciones de mercado, tomando en consideración, entre otros factores, la evolución de ese mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, estableciendo además regiones del país para que esos precios se aplicaran.

De igual modo, se estableció que en las regiones del país, durante el tiempo en que los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinaran bajo condiciones de mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecería los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, en los términos del citado numeral, atendiendo a diversos elementos como el precio de

referencia de los combustibles, la calidad de los mismos, los costos de logística relacionados (transporte, distribución y comercialización), y los impuestos correspondientes.

El 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Acuerdo 98/2016, por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación. Adicionalmente, con la finalidad de evitar la volatilidad presentada en los mercados de combustibles y del tipo de cambio, se publicaron modificaciones a la metodología en el DOF del 17 de febrero de 2017 y 10 de marzo de 2017, mediante los Acuerdos 13/2017 y 22/2017.

También, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, así como sus reformas publicadas en el DOF el 3, 10 y 17 de febrero y la del 29 de noviembre de 2017. Se destaca que los estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel se han mantenido, y que a partir del 24 de febrero de 2017 se publican en el DOF mediante Acuerdos.

Con el Acuerdo A/056/2017 publicado por la CRE en el DOF el 28 de noviembre de 2017, se adelantó el cronograma de flexibilización de precios de gasolinas y diésel. A partir del 30 de noviembre de 2017, se liberó en todo el país los precios de las gasolinas y el diésel, por lo que la Secretaría de Hacienda dejó de establecer precios máximos de estos combustibles en todo el territorio. Ahora, los precios de dichos combustibles se determinan bajo condiciones de mercado.

En apego a lo que establece el Acuerdo 122/2017 por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2017, los estímulos fiscales para las gasolinas y diésel han sido los siguientes:

ESTÍMULOS FISCALES A LOS COMBUSTIBLES 2018 (Promedios mensuales pesos/litro)			
Combustible	Abril	Mayo	Junio
Gasolina menor a 92 octanos	1.766	2.072	2.982
Gasolina mayor o igual a 92 octanos	0.550	0.991	1.848
Diésel	1.793	2.033	3.072

Nota: Los promedios mensuales corresponden a un mes anterior.  
Fuente: UPINT de la SHCP, con información de los Acuerdos por los que se dan a conocer los estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicados en el DOF.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en abril, mayo y junio de 2018, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2018, el monto total por este impuesto se ubicó en 33,479.9 millones de pesos.

## XII Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-junio 2018):

- Se emitieron 334 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de \$42,371,606.00 pesos.
- Se emitieron 107 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso o inexistente, con valor aproximado de mercancías de \$98,871,846.00 pesos.
- Se emitió 1 Orden de Embargo por Factura Falsa y Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero con valor aproximado de mercancías de \$279,694.00 pesos.

---

### Acciones posteriores al despacho aduanero (enero-junio 2018):

- Se efectuaron 284 actos de fiscalización, los cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de \$3,615.18 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.
- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica, 7 expedientes administrativos por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyos montos de perjuicio al fisco ascienden a \$83.94 millones de pesos.

### III. DONATIVOS OTORGADOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

#### DONATIVOS OTORGADOS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2018.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

DONATIVOS OTORGADOS Enero-junio de 2018 (Pesos)					
Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
	<b>Total</b>				<b>460,570,268</b>
01	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar la cuota anual por concepto de la membresía que debe cubrir la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
	<b>Cámara de Senadores</b>				
		Fundación Teletón México, A.C.	Apoyar a personas con capacidades diferentes.	48101	66,640
02	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de excelencia académica "Generación Centenario 2017", dirigido a los estudiantes destacados del nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	1,000,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2018".	48101	2,705,284
11	<b>Educación Pública Sector Central</b>				
		Fundación John London Down, A.C.	Promover el potencial de personas con Síndrome de Down, mediante la impartición de actividades que estimulen los ámbitos intelectual, afectivo, social, artístico, deportivo y de salud, que les permita en igualdad de oportunidades el acceso a una educación de calidad.	48101	10,000,000
47	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				
	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>				
		Abriendo Veredas, A.C.	Proyecto: Empresas solidarias: una estrategia para impulsar el empoderamiento económico de mujeres rurales en Tezonapa, Veracruz.	48101	500,000
		Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C.	Proyecto: Cuerpos afectivos: educación para la afectividad y sexualidad integral, una tarea colectiva.	48101	500,000
		Acción en Comunidad para el Desarrollo e Integración, A.C.	Proyecto: Consolidación productiva de mujeres indígenas empoderadas de Villa del Río.	48101	354,500
		Acción Social Ririki, A.C.	Proyecto: Estrategia de intervención para el aplazamiento del segundo embarazo en madres adolescentes en alta vulnerabilidad.	48101	395,500
		Acciones Ciudadanas para Combatir las Violaciones de las Garantías Individuales y los Derechos Humanos	Proyecto: En el jale siempre protegida, siempre segura.	48101	640,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Acciones Pro Derechos Humanos para la Igualdad, A.C.	Proyecto: Tus derechos en escena.	48101	250,000
		Actores Sociales Impulsando Acciones, A.C.	Proyecto: Impulso de emprendimientos para el autoempleo y la inserción equitativa al ámbito productivo de jóvenes y mujeres en la Sierra Norte de Puebla.	48101	440,500
		Agencia de Desarrollo Local para la Disminución de la Pobreza en la Mixteca, A.C.	Proyecto: Desarrollo de habilidades para el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres indígenas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en San Simón Zahuatlan, Oaxaca, a través de capacitaciones en empoderamiento, derechos de las mujeres y habilidades técnicas para la elaboración de conservas.	48101	500,000
		Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos, A.C.	Proyecto: Favorecer mediante acciones estratégicas la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres indígenas de San Andrés Azumiatla, Puebla, con absoluto respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos.	48101	649,278
		Alianza Totonaca para el Desarrollo, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas para la gestión de microemprendimientos con mujeres indígenas.	48101	442,075
		Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano, A.C.	Proyecto: Conoce, difunde y actúa: programa de atención y difusión bilingüe maya-español para la prevención de los embarazos adolescentes, VIH/SIDA y fortalecimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en 6 comunidades del Estado de Yucatán.	48101	705,642
		Alternativas para el Desarrollo Autogestionario, A.C.	Proyecto: Formación de lideresas para el agenciamiento económico y seguridad alimentaria de mujeres organizadas en 10 localidades campesina e indígenas de 4 municipios en la Sierra Norte del Estado de Puebla.	48101	390,428
		Ánimos Novandí, A.C.	Proyecto: Sexo, mitos y realidades: educación para el ejercicio responsable de la sexualidad y libre de violencia.	48101	732,500
		Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C.	Proyecto: ¡No sin nosotras! Previendo la violencia política de género e incentivando el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres morelenses de 8 municipios con alerta de violencia de género.	48101	800,000
		Asesores y Consultores Calpulli, S.C.	Proyecto: Prevención del embarazo en los y las adolescentes y jóvenes.	48101	800,000
		Asesoría Integral y Litigios Estratégicos a Pueblos Originarios ASER Litigio, A.C.	Proyecto: Mujeres xhon y xidza, fortaleciendo la ciudadanía y la participación política de la región Sierra Norte de Oaxaca.	48101	500,000
		Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.	Proyecto: Litigio estratégico para la erradicación de la violencia institucional que sufren las mujeres privadas de libertad en centros de reinserción social.	48101	555,592
		Asociación de Cuidadores Domiciliarios, A.C.	Proyecto: Empoderamiento económico de las mujeres en los municipios de Ciudad Valles y San Luis Potosí.	48101	484,000
		Asociación de Prevención, Detección y Atención Integral ante la Respuesta al VIH, Sida, I.A.P.	Proyecto: Programa para la prevención del embarazo, el VIH y las ITS en 5 municipios del Estado de Yucatán.	48101	249,500
		Asociación de Servicios Integrales por la Equidad en la Sociedad, A.C.	Proyecto: Clínica de empoderamiento integral para mujeres víctimas y/o sobrevivientes de violencia familiar para impulsar y promover su autonomía.	48101	500,000
		Asociación Mazahua Mujeres Emprendedoras, A.C.	Proyecto: Fomentando alternativas para erradicar la violencia económica y psicológica que transgrede a familias indígenas de la etnia mazahua, en los municipios de Atlacomulco y Jocotitlán, Estado de México.	48101	398,295
		Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.	Proyecto: Escuela de incidencia política para mujeres líderes, quinta generación: consolidando competencias para la incidencia.	48101	650,000
		Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C.	Proyecto: Impulso al empoderamiento económico de las mujeres afro mexicanas de Cópala, trayendo oportunidades.	48101	790,000
		Asociación Progreso para México, A.C.	Proyecto: Miradas diversas: estrategias de profesionalización para la igualdad II.	48101	647,000
		Avanzando Juntas Jefas de Familia y Madres Solteras en México, A.C.	Proyecto: Repartiendo tareas. El trabajo doméstico es responsabilidad de todas y todos.	48101	250,000
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	Proyecto: Nosotras decidimos cuando.	48101	781,630
		Becerra Mesa de Ibarra y Asociados, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento a la economía de las mujeres a través de la instalación de huertos de traspatio.	48101	470,300
		Biosocial Inclusión y Desarrollo, A.C.	Proyecto: Hacia una comunidad informada, consiente y responsable; Puebla.	48101	500,000
		Cañuela, S.C.	Proyecto: Fortaleciendo a la red de mujeres uejkatika talnamikilis para su capitalización y autonomía.	48101	594,592
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.	Proyecto: Con...ciencia en la prevención.	48101	500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Centro Bytzahui para el Desarrollo de lo Nuestro, A.C.	Proyecto: Fomento de la valoración del desempeño de las mujeres en la vida de San Juan Atepec.	48101	495,345
		Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C.	Proyecto: Generando capacidades para el ejercicio de sexualidades responsables e informadas y la prevención de embarazos adolescentes entre estudiantes de preparatoria en 3 municipios del Estado de Hidalgo.	48101	231,200
		Centro de Asesoría para el Desarrollo Indígena, A.C.	Proyecto: Creando recursos y puntos de encuentro amigables entre jóvenes y personas adultas para construir alternativas preventivas del embarazo adolescente.	48101	258,945
		Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C.	Proyecto: Defensoras comunitarias de Derechos Humanos promueven el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el espacio público en León, Guanajuato.	48101	361,722
		Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl, A.C.	Proyecto: Desarrollo de capacidades y generación de ingresos en mujeres campesinas de Atzalán Altotonga y Jalacingo mediante la producción y comercialización de aves de corral, como estrategia para impulsar su empoderamiento.	48101	500,000
		Centro de Estudios Estratégicos e Investigación Social, A.C.	Proyecto: Empoderamiento de las mujeres de Toluca, en el ejercicio de la cultura democrática.	48101	190,700
		Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C.	Proyecto: Escuela de ciudadanía para la participación pública con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	48101	738,000
		Centro de Experimentación para el Desarrollo Comunitario Tzeltal, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento de los procesos económicos-productivos con acciones afirmativas de equidad de género y liderazgo de la mujer indígena Tzeltal.	48101	241,000
		Centro de Investigación Capacitación y Atención para el Desarrollo Social, A.C.	Proyecto: Diplomado a distancia: violencia de género y feminicidios.	48101	430,000
		Centro de Investigaciones en Salud de Comitán, A.C.	Proyecto: Tejiendo redes de acción para la prevención de embarazo en adolescentes, promoción de derechos y equidad de género.	48101	500,000
		Centro de Investigaciones para la Equidad Política Pública y Desarrollo, S.C.	Proyecto: Estrategia de prevención para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en niñas y mujeres en el Estado de Querétaro.	48101	794,436
		Centro Estratégico de Desarrollo Humano NAV, A.C.	Proyecto: Empoderar a madres solteras mediante la producción orgánica de plantas aromáticas y apoyar en la construcción de proyectos de vida de adolescentes en Atlixco, Puebla.	48101	421,700
		Centro Fray Julián Garces Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento a grupos comunitarios para la implementación e incidencia de un modelo educativo para la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el Estado de Tlaxcala.	48101	766,700
		Centro Impulsor de Acciones Sociales, A.C.	Proyecto: Mujeres indígenas fortaleciendo futuros para cambiar realidades, mediante el manejo sistemático de cabras lecheras, continuidad.	48101	630,500
		Centro Intercultural para la Sustentabilidad, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento de la participación comunitaria con mujeres indígenas en la preservación y cuidado para el acceso equitativo del agua.	48101	241,600
		Centro Kariel, A.C.	Proyecto: Abuso sexual y embarazo adolescente: una propuesta de intervención comunitaria para su prevención en zonas de alta incidencia delictiva del municipio de Durango.	48101	305,000
		Centro para la Promoción y la Preservación del Medio Ambiente y Sustentabilidad, A.C.	Proyecto: Uso de enotecnias para aumentar el bienestar social y la calidad de vida de familias vulnerables en localidades de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	48101	322,000
		Centro Regional de Estudios y Acciones Sociales Creas, A.C.	Proyecto: Jóvenes de AltaVista por una sexualidad: libre, informada, responsable, equitativa y segura.	48101	240,800
		Centros de Cuidado, Atención y Educación Integral Coralitos, A.C.	Proyecto: Empoderamiento y sustentabilidad de mujeres de Puerto Escondido a través de la inclusión, capacitación y elaboración de productos costeros.	48101	473,734
		Seteras, A.C.	Proyecto: Módulos productivos locales de mujeres rurales e indígenas en la región central, municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.	48101	500,000
		Chesterton Instituto Superior, A.C.	Proyecto: Mujeres de la Perla, Pico de Orizaba, Veracruz, promueven su liderazgo y capacitan a mujeres emprendedoras.	48101	590,400
		CIDHAL, Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina, A.C.	Proyecto: Red de defensoras y promotoras para el impulso de la igualdad sustantiva en Morelos, Guerrero y Oaxaca; una experiencia regional de defensa, acompañamiento e incidencia.	48101	800,000
		CIHAM, Centro Interdisciplinario Humanista para el Avance de las Mujeres, A.C.	Proyecto: Manos artesanas: modelando su empoderamiento y agencia económica, con las mujeres del municipio de San Luis Potosí en situación de riesgo.	48101	360,235
		Ciudadanía en Movimiento en Camino a la Igualdad de Género Cimate, A.C.	Proyecto: Alternativas de autoempleo para mujeres en el trabajo de cuidado de personas mayores.	48101	500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Ciudadanía para la Integración Social, A.C.	Proyecto: Mi sexualidad, mi cuerpo, mi decisión informada y responsable: promoviendo la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos entre jóvenes en situaciones de vulnerabilidad de 4 planteles del CONALEP en la ciudad de México.	48101	500,000
		Clóset de Sor Juana, A.C.	Proyecto: Lesbiagenda 2019-2024: definiendo prioridades de política de igualdad para lesbianas y bisexuales.	48101	712,300
		Colectiva Ciudad y Género, A.C.	Proyecto: Derechos de las mujeres en las agendas de los gobiernos municipales de la zona oriente del istmo oaxaqueño.	48101	800,000
		Colectivo Akelarre, A.C.	Proyecto: Mujeres jóvenes hacia un ejercicio pleno e informado de sus derechos sexuales y reproductivos.	48101	250,000
		Colectivo de Jóvenes Profesionistas Campesinos, A.C.	Proyecto: Mujeres emprendedoras fortaleciendo sus capacidades organizativas y de agenciamiento para el impulso de microempresas sociales a través de la implementación de proyectos productivos con enfoque de género y economía solidaria en 2 comunidades campesinas indígenas del municipio de Pahuatlan, Puebla.	48101	373,550
		Colectivo de Mujeres por la Equidad la Salud y la Educación, A.C.	Proyecto: Promoviendo el ejercicio de una sexualidad responsable y placentera con igualdad de género, entre adolescentes y jóvenes en zonas populares de la Ciudad de México y Zacatecas.	48101	500,000
		Colectivo Mujer y Utopía, A.C.	Proyecto: Reconocimiento social de los derechos sexuales y reproductivos para el bienestar y salud sexual de las mujeres.	48101	402,050
		Colegio de Profesionistas en Ciencia Política y Administración Pública, A.C.	Proyecto: Atención de mujeres indígenas choles en su comunidad: por la salud integral, la no violencia y la equidad de género.	48101	345,900
		Compromiso Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Proyecto: En Guerrero se educa entre amigos para prevenir el embarazo en adolescentes piensodocioemivida.	48101	786,000
		Comunidad Educativa Interdisciplinaria, A.C.	Proyecto: Estrategias comunitarias para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres lesbianas, bisexuales y transgenero.	48101	247,000
		Comunidad Metropolitana	Proyecto: Transmutar, estrategia para contribuir a la reducción de la violencia de género y el riesgo de infección por VIH en mujeres transgenero de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.	48101	800,000
		Comunidad y Ambiente Adonay, A.C.	Proyecto: Mujeres emprendedoras: producción y comercialización de huevo orgánico.	48101	794,000
		Con Un Mismo Corazón, A.C.	Proyecto: Formación y desarrollo de capacidades a mujeres, jóvenes, adolescentes, discapacitadas y adultas mayores, para el ejercicio de su derecho al desarrollo humano integral y su empoderamiento, en municipios de Puebla.	48101	799,000
		Consejo Estatal para el Desarrollo Social Humano y Ambiental, A.C.	Proyecto: Formación de mujeres indígenas para la identificación y diseño de proyectos productivos sustentables con enfoque de género.	48101	211,000
		Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad, A.C.	Proyecto: Igualdad sustantiva y elecciones: ciudadanas haciendo valer la Constitución de la Ciudad de México.	48101	655,400
		Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.	Proyecto: Liderazgo y participación política de mujeres mixes de Oaxaca.	48101	800,000
		Construyendo Acciones para el Desarrollo y la Igualdad Conadi, A.C.	Proyecto: Constructoras de autonomía económica: generando competencias laborales, cerrando brechas de desigualdad.	48101	409,141
		Construyendo Esperanzas, A.C.	Proyecto: Por una adolescencia sin pañales: prevención del embarazo adolescente en Pachuca, Hidalgo: implementando el programa ¿bebe? piénsalo bien!, y talleres técnicos vivenciales, con énfasis en el ejercicio de una sexualidad responsable con enfoque de género.	48101	376,176
		Dauge, A.C.	Proyecto: título: Creciendo como emprendedoras solidarias, segunda etapa.	48101	598,000
		Democracia y Sexualidad, A.C.	Proyecto: Descarga, decide y disfruta, segunda fase.	48101	650,000
		DERAFE, Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad, A.C.	Proyecto: Hacia la consulta indígena en materia de prevención de la violencia obstétrica en la Huasteca Potosina.	48101	563,400
		Desarrollo Indígena y Equidad Social, A.C.	Proyecto: Extendiendo oportunidades! Empoderamiento humano y económico de 75 mujeres de 2 comunidades indígenas del municipio de Zihuateutla, Puebla, a través de su capacitación en tres oficios no estereotipados que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida y la toma de decisiones.	48101	760,644
		Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C.	Proyecto: Hacia la reducción de las brechas de género y el desarrollo integral de comunidades rurales e indígenas de San Juan Tamazola en la Mixteca Alta de Oaxaca. Segunda fase.	48101	650,000
		Diversidades y No Discriminación, A.C.	Proyecto: Atención y prevención de la violencia en el noviazgo en escuelas preparatorias de Oaxaca.	48101	417,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Eben-Ezer, Levántate y Resplandece, A.C.	Proyecto: Construcción y fortalecimiento de capacidades de mujeres jefas de familia mediante su empoderamiento económico y el ejercicio de sus derechos.	48101	244,500
		Emprendedores del Desarrollo Vejo Nuu Iyakandii, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento de las mujeres indígenas a través de proyectos productivos que procuren la seguridad alimentaria y sus capacidades técnicas y administrativas.	48101	800,000
		Emprendiendo para la Inclusión Intersectorial, A.C.	Proyecto: Programa integral de fortalecimiento empresarial de proyectos productivos liderados por mujeres que favorezcan su competitividad administrativa, financiera y tecnológica.	48101	498,500
		Entornos Educativos, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento e integración de la perspectiva de género para la adaptación al cambio climático, acceso al agua y manejo de los residuos.	48101	800,000
		Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	Proyecto: Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y la prevención del embarazo en adolescentes en la gestión integral de riesgo de desastre en Chiapas y Oaxaca.	48101	800,000
		Equidad y Autonomía en Movimiento, A.C.	Proyecto: Prevención del embarazo adolescente en el municipio de Iguala, Guerrero, desde una perspectiva de género y derechos humanos.	48101	420,500
		Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C.	Proyecto: Practicas innovadoras y factores de protección para la prevención del embarazo de mujeres adolescentes en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.	48101	624,538
		Espiral por la Vida, A.C.	Proyecto: Observatorio ciudadano de defensa de los derechos políticos de las mujeres serranas.	48101	800,000
		Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales de México, A.C.	Proyecto: Fortaleciendo los conocimientos de las mujeres indígenas para el impulso de sus emprendimientos.	48101	250,000
		Frente Comunitario Komukp, A.C.	Proyecto: Implementación de huertos frutícolas para preservar los recursos naturales de Magdalena Peñasco.	48101	800,000
		Fundación Almas Solidarias, A.C.	Proyecto: Capacitación y fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad que viven en el municipio de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.	48101	498,900
		Fundación Alternativas para el Desarrollo, A.C.	Proyecto: Porque me quiero, me cuido: modelo integral de prevención y cuidado de la salud sexual y reproductiva en mujeres jóvenes, jefas de familia y víctimas de violencia en los municipios de Totorá y Tlaxcala.	48101	487,650
		Fundación Año Altruismo Proactivo, A.C.	Proyecto: Educa mujeres.	48101	500,000
		Fundación Barrio Unido I.A.P.	Proyecto: Al rescate de la cultura de participación social de las mujeres del barrio de Tepito en las Colonias Centro y Morelos.	48101	215,100
		Fundación Bruja Violeta, A.C.	Proyecto: Aprender a prevenir.	48101	500,000
		Fundación de Apoyo a la Juventud, L.A.P.	Proyecto: Implementando acciones con enfoque de género y juventud para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres jóvenes en la Ciudad de México, que sumen a su empoderamiento, fomento y pleno ejercicio: Mujeres jóvenes: participación, inclusión y construcción 2018.	48101	800,000
		Fundación de Apoyo Infantil, Guanajuato, A.C.	Proyecto: ¡Ser mamá no es un juego...! Las redes locales de jóvenes mujeres indígenas trabajando en la prevención del embarazo en adolescentes igualdad de género, proyecto de vida, (tercera etapa).	48101	650,000
		Fundación de Apoyo Social a la Mujer, A.C.	Proyecto: Modelo de intervención para la inserción a la sociedad de mujeres que estuvieron en situación de reclusión.	48101	230,000
		Fundación Dar, L.A.P.	Proyecto: Educando en igualdad: prevenir, detectar y atender la violencia familiar y de género.	48101	720,000
		Fundación Diversa Coahuila, A.C.	Proyecto: Proyecto de vida en adolescentes desde las capacidades internas y tecnológicas para favorecer a su competitividad y bienestar.	48101	500,000
		Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C.	Proyecto: Fomentando liderazgos para una Ciudad incluyente. Acciones de capacitación y difusión de la Constitución Política de la Ciudad de México y de los instrumentos de participación ciudadana. A favor de una participación activa y equitativa.	48101	648,500
		Fundación Motivo México, A.C.	Proyecto: Estamos para nosotras: acciones a favor del empoderamiento económico y fomento de la igualdad de género para un crecimiento inclusivo y una vida mejor de las mujeres que viven en el municipio de Cuautla y de mujeres indígenas del municipio de Tétela del Volcán en el Estado de Morelos.	48101	231,500
		Género y Flor de Maíz, A.C.	Proyecto: Promoción de los derechos de las niñas y mujeres con discapacidad para la construcción de una sociedad incluyente e igualitaria.	48101	800,000
		Género y Masculinidad Joven Gema Joven, A.C.	Proyecto: Agenda política metropolitana para frenar la violencia contra las mujeres.	48101	596,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Grupo de Estudios Ambientales y Asesoría Técnica Comunitaria, A.C.	Proyecto: Generando autoempleos para mujeres indígenas.	48101	800,000
		Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos, A.C.	Proyecto: Para ejercer mi sexualidad me informo y decido.	48101	726,136
		Grupo Gestor Ogad, A.C.	Proyecto: Plan de vida para los jóvenes y adolescente. Campaña de difusión y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos para los jóvenes y adolescentes de Miahuatlán de Porfirio Díaz para prevenir los embarazos no planificados.	48101	800,000
		Investigación e Intervención Psicosocial, IIPSS, A.C.	Proyecto: Jóvenes por la igualdad.	48101	127,000
		Infancia Común, A.C.	Proyecto: Oaxaca sin trata.	48101	568,299
		Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social Incide Social, A.C.	Proyecto: Elaboración de un modelo para la atención de mujeres víctimas de violencia política que participan en la vida pública y política, con enfoque de derechos humanos.	48101	525,500
		Inspira Cambio, A.C.	Proyecto: Mujeres de la Ciudad de México accediendo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva.	48101	799,776
		Instituto de Fomento a la Equidad, A.C.	Proyecto: Piénsalo.	48101	569,248
		Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, A.C.	Proyecto: Paridad e igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones públicas.	48101	463,740
		Instituto de Investigación y Fomento Al Desarrollo A. C.	Proyecto: Autonomía económica y generación de ingresos para mujeres productoras y artesanas de la Ciudad de México mediante una estrategia de autogestión, diseño y comercialización.	48101	796,600
		Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.	Proyecto: Fortaleciendo el liderazgo de la mujer rural en el desarrollo sostenible.	48101	780,000
		Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.	Proyecto: Formación de red de jóvenes promotoras(es) para la prevención de embarazos no planeados y violencia en el noviazgo.	48101	799,900
		Integración Social Verter, A.C.	Proyecto: Estrategia integral para la promoción y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con mujeres adolescentes de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora.	48101	649,000
		Ixmucane, A.C.	Proyecto: Mujeres zapotecas y mixtecas tejiendo liderazgos para la participación política desde la comunidad.	48101	650,000
		Juntos Por el Agro Oaxaqueño Jao, A.C.	Proyecto: Mujeres emprendedoras; impulso a la producción acuícola para generar el autoempleo en mujeres indígena de Chidoco en Oaxaca.	48101	250,000
		La Jugarreta Espacios de Participación, A.C.	Proyecto: Voces juveniles para la prevención del embarazo adolescente desde las masculinidades.	48101	292,900
		Lunas de Hipatia, A.C.	Proyecto: Intervención comunitaria para fomentar el ejercicio libre de violencia de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes de Zacatecas.	48101	249,900
		Mait a Makan, A.C.	Proyecto: Potenciar las capacidades técnicas y administrativas para el fortalecimiento de microempresas familiares como medio para la inserción equitativa y agenciamiento de mujeres y hombres indígenas en un marco de igualdad.	48101	437,400
		Más Sueños, A.C.	Proyecto: Atención integral a mujeres adultas mayores de la comunidad Valle del Tepeyac y colonias vecinas, en la delegación Gustavo A. Madero, que hayan vivido condiciones de violencia y maltrato.	48101	101,000
		México Eres Fuerte Fundación, A.C.	Proyecto: Contribuir al empoderamiento económico y fortalecimiento profesional de 100 mujeres de escasos recursos del municipio de Xochitepec en el Estado de Morelos, para alcanzar su potencial en el emprendimiento de acciones que garanticen una mejor calidad de vida para ellas y sus beneficiarios.	48101	498,000
		Mexicanas Positivas Icw-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.	Proyecto: Fortaleciéndonos!- Estrategia de empoderamiento comunitario, derechos humanos y salud sexual y reproductiva dirigida a mujeres con VIH de Nuevo León.	48101	498,800
		Mitote, Arte y Desarrollo, A.C.	Proyecto: Mitote, Arte y Desarrollo, A.C.	48101	225,100
		Montaña Tlalpan, A.C.	Proyecto: Promoción de la equidad de género en el impulso de microempresas sociales solidarias para el autoempleo e inserción equitativa de hombres y mujeres en las dinámicas económicas comunitarias.	48101	459,500
		Mujer y Medio Ambiente, A.C.	Proyecto: Formulación participativa de programas de gobierno locales con enfoque de género para fortalecer la ciudadanía de las mujeres indígenas de la Sierra Juárez, Oaxaca.	48101	310,100
		Mujeres en Frecuencia, A.C.	Proyecto: Guía práctica para entender la sexualidad en adolescentes y apoyar en la prevención de riesgos serie radiofónica y audiotalleres para sensibilizar y orientar a padres, madres y personas adultas que conviven con adolescentes,	48101	780,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			sobre las consecuencias del embarazo adolescente, abuso sexual y las desigualdades de género.		
		Muuch Aantaj Yo'olal Aantal Kuxtal, A.C.	Proyecto: El solar maya como laboratorio de la equidad de género en dos municipios de Yucatán.	48101	728,000
		Nakaban, Compromiso y Conciencia Ciudadana, A.C.	Proyecto: Del Golfo al Pacífico ciudadanía y poder político femenino: causantes políticas, conversatorios y modelajes femeninos, como una táctica para incrementar la confianza en las líderes femeninas de Valles Centrales Oaxaca y Nahuas de la Sierra Zongolica Veracruz.	48101	499,518
		Olline Amatl - Olline Cuicac, A.C.	Proyecto: Porque me amo, planeo mi vida para prevenir embarazos y construir un futuro mejor; talleres de desarrollo humano para el empoderamiento de adolescentes indígenas del norte del Estado de México.	48101	494,800
		Onyalistli Centro de Investigación, Análisis y Fonación para el Desarrollo Humano, A.C.	Proyecto: Desarrollo de habilidades para el liderazgo y cabildeo dirigido a mujeres con cargos públicos y líderes comunitarias de las 4 zonas del Estado de San Luis Potosí.	48101	689,600
		Oportunidad Ciudadana	Proyecto: Mejorar y fortalecer el desarrollo personal y económico de las mujeres en vulnerabilidad de Valle de Chalco a través de capacitación e información que les permita acceder al trabajo remunerado para ampliar sus oportunidades de bienestar y desarrollo.	48101	500,000
		Organización Emprendedora Una Zaa Cuaa Nda Dica, A.C.	Proyecto: Fortalecer el desarrollo de conocimientos a las mujeres indígenas que les permita aplicarlos en proyectos productivos para potencializar las actividades económicas.	48101	800,000
		Participación Social Pasos, A.C.	Proyecto: Mujeres indígenas nahuas y mazatecas ejerciendo su derecho a la identidad e igualdad en dos municipios de la Sierra Negra de Puebla.	48101	610,150
		Planeta Caoss, A.C.	Proyecto: Trabajo, salud y participación. Mujeres con alternativas de desarrollo estratégico. Seguimiento con redes mujer y juventud alerta en Naucalpan de Juárez.	48101	650,000
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	Proyecto: Prevenir, detectar y atender a través de un modelo de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, violación y violencia familiar y/o de género que viven zonas rurales y urbanas del municipio de Tapachula, Chiapas.	48101	650,000
		Pro-Equidad Durango, A.C.	Proyecto: Por mi... Yo decido!!!.	48101	422,685
		Promoción y Defensa Jurídica para los Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables, A.C.	Proyecto: Programa de prevención y atención jurídica y psicológica a mujeres en situación de violencia de género y trata de personas en el municipio de Tehuacán, Puebla.	48101	158,500
		Proyección y Liderazgo Juvenil	Proyecto: A mi vida, mi cuerpo, mis decisiones! Por la prevención de embarazos adolescentes en comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla.	48101	249,605
		Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, A.C.	Proyecto: Emprendimientos locales de mujeres indígenas II.	48101	650,000
		Proyectos Vivir Más Asociados, A.C.	Proyecto: Estrategia regional para la agencia económica de las mujeres artesanas de barro blanco.	48101	495,000
		QUASAR Consultores Sociales, A.C.	Proyecto: Acuerdos y compromisos locales para la promoción y difusión de los derechos de las mujeres y niñas Tenek de Ciudad Valles.	48101	369,900
		Red de Jóvenes Indígenas para el Desarrollo, A.C.	Proyecto: Vamos al grano: producción y comercialización de grano y hoja de maíz como estrategia para el agenciamiento económico con mujeres indígenas totonacas.	48101	445,800
		Red de Mujeres para la Promoción de Equidad de Género, A.C.	Proyecto: Intervención socio comunitaria para el desarrollo de proyectos de vida libre de embarazos adolescentes en los municipios de Tulancingo de Bravo Pachuca de Soto y Acaxochitlan, Hidalgo.	48101	472,000
		Red de Mujeres Toni Shantio, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento de microempresas sociales con mujeres y jóvenes indígenas en la región Sierra Norte de Puebla.	48101	557,500
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	Proyecto: Escogiendo seguro.	48101	164,904
		Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural, A.C.	Proyecto: Empoderamiento de las mujeres a través de la incidencia política en el medio rural.	48101	494,714
		Red Nacional de Integración Indígena, A.C.	Proyecto: Redes de ciudadanía y empoderamiento social de las mujeres.	48101	799,878
		Red Nacional de Refugios, A.C.	Proyecto: Alas de Mariposas: red de mujeres promotoras del empoderamiento y autogestión económica a través del ejercicio pleno de sus derechos, segunda fase.	48101	799,190
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Proyecto: Decido y cuido mis sueños.	48101	493,850
		Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina, A.C.	Proyecto: Escuela de defensoras populares de la huasteca.	48101	786,016

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A.C.	Proyecto: Desarrollo de estrategias para la prevención del embarazo durante la adolescencia en Hidalgo y Puebla.	48101	645,000
		Servicios del Pueblo Mixe, A.C.	Proyecto: Promotoras(es) juveniles comunitarias(os): acciones para la prevención del embarazo adolescente.	48101	800,000
		Solar de Derechos, A.C.	Reintegro automático por cuenta bancaria cancelada o bloqueada.	48101	-720,000
		Solar de Derechos, A.C.	Proyecto: Programa de capacitación teórico/practica para reducir, detectar, prevenir y atender fenómenos de violencia y acoso escolar dirigido a padres y madres de familia, docentes y alumnas/os de las escuelas de educación especial de Ciudad de México.	48101	1,440,000
		Solidaria México, A.C.	Proyecto: Empoderamiento productivo de la mujer.	48101	640,000
		Tejiendo Un Sueño, A.C.	Proyecto: Mujeres que toman la palabra. Proyecto de empoderamiento con mujeres que ocupan cargos públicos en 17 municipios del Valle de México Zona Oriente del Estado de México.	48101	793,130
		Tekallititlan, A.C.	Proyecto: Panadería artesanal, la vía a un empoderamiento exitoso y de fortalecimiento en mujeres oaxaqueñas vulnerables.	48101	188,800
		Tequio y Conocimiento, A.C.	Proyecto: Tejiendo redes y alianzas de futuro: equidad de género, capacitación y producción de mujeres mazahuas.	48101	797,000
		Tetoka Voluntades Que Trascienden, A.C.	Proyecto: Proyectando mi futuro con visión.	48101	366,500
		Tonelhuyotzin Nuestra Raíz, A.C.	Proyecto: Empoderamiento femenino comunitario para la igualdad de género integral en la mixteca alta.	48101	649,800
		Transformarsejuntos, A.C.	Proyecto: Incubadora de sueños, taller de empoderamiento y emprendurismo para mujeres.	48101	649,000
		Triple Balance, A.C.	Proyecto: Emprendimiento femenino en sectores emergentes y de alto potencial comercial en Chiapas y su inclusión en el sector económico.	48101	477,300
		Tus Ojos a Través de mi Espejo, A.C.	Proyecto: Comunidades escolares por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes indígenas de los bachilleratos integrales comunitarios en el Estado de Oaxaca.	48101	498,501
		Un Salto Con Destino, A.C.	Proyecto: (Embarazos adolescentes + sueños por vivir) proyecto dirigido a la prevención del embarazo en adolescentes del municipio el Salto, Jalisco.	48101	210,000
		Unidos Planificamos el Agro, A.C.	Proyecto: Módulo piscícola y de desarrollo de productivo - mujeres en camino al progreso.	48101	249,946
		Unión Campesina de Artesanos Regionales UCAR, A.C.	Proyecto: Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y la creación de sinergias de cambio en el tejido social: información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación.	48101	510,857
		Unión Indígena Otomí Tepehua, A.C.	Proyecto: Fase III: Plan de prevención y fortalecimiento para la contención y sensibilización del embarazo adolescente en cuatro municipios indígenas del Estado de Puebla.	48101	605,300
		Unión Nacional de Consumidores, Promotores de Bienes y Servicios de Calidad, A.C.	Proyecto: Mujeres avanzando hacia la equidad económica.	48101	497,000
		Wiinik Tierra Genero Salud y Derechos, A.C.	Proyecto: Prevención del embarazo en jóvenes adolescentes a través de la exploración, desarrollo emocional y la toma de decisiones. Segunda etapa.	48101	250,000
		Yoltika, A.C.	Proyecto: Formemos y hablemos de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes en comunidades indígenas.	48101	454,500
		Yolti, A.C.	Proyecto: La pobreza tiene género: suelos pegajosos y techos de cristal que limitan a las empresas de economía social lideradas por mujeres rurales de Puebla y Guerrero.	48101	650,000
		Zihuame Mochilla, A.C.	Proyecto: Prevención de embarazos no deseados VIH e ITS en adolescentes indígenas a través de la asertividad y la promoción de la salud sexual.	48101	410,651
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>333,263,952</b>
		Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano, A.C.	POR UN MÉXICO CON MÚSICA: fortalecer la difusión de la música en México como una estrategia de formación cultural, estética y ciudadana, que contribuya a la recuperación de la tradición vocal en la sociedad mexicana y a la creación de nuevos públicos.	48101	2,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Realizar el 34° Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México.	48101	3,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Apoyar el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG 33).	48101	7,000,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Instituto de Historia y Museos de Yucatán	Festival Internacional de la Cultura Maya (FICMAYA) 2018 -Los Mayas de Hoy en el Tiempo-	48201	5,000,000
		Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.	Apoyo para la Enciclopedia de la Literatura en México 2018.	48101	2,500,000
		Fundación Elisa Carrillo Cabrera, A.C.	Apoyar el Festival Internacional de Danza.	48101	12,000,000
		Fundación Pedro Meyer, A.C.	Apoyar el Fotomuseo Cuatro Caminos.	48101	3,000,000
		Fundación Pedro Valtierra, A.C.	Apoyo para el Concurso Nacional de Fotografía de Foto Periodística y Documental.	48101	300,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Apoyo para la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas II.	48101	500,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jimenez, A.C.	XXX Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano.	48401	4,000,000
		Instituto Tamaulpeco para la Cultura y las Artes	Continuar las actividades del Colectivo Comunitario de Radio Digital integrado por niñas, niños y jóvenes en Nuevo Laredo, así como integrar mediante convocatoria a nuevos participantes para la implementación de talleres permanentes de producción radiofónica y contenidos de calidad, que tendrán un promedio de tres sesiones semanales y una duración de dos horas cada una; dar continuidad a la Banda Sinfónica Comunitaria de Ciudad Victoria y a la Orquesta Comunitaria de Tampico; e Integrar a través del Colectivo y las Agrupaciones Musicales Comunitarias un proyecto socio-cultural dirigido a las niñas, niños y jóvenes que contribuya a su desarrollo, así como mostrar e introducir a los alumnos en los fundamentos para realizar Cinematográfica desde una perspectiva académica que combina las bases teóricas con la práctica.	48201	462,952
		Fundación Opera de Tijuana, A.C.	Realizar la gira de coros de la Ópera de Tijuana a las ciudades de Mexicali y San Quintín; organizar el seminario para el manejo de equipo de audio en eventos masivos; y llevar a cabo el 15° Festival de Ópera en la Calle, dando continuidad al programa de creación y desarrollo de públicos, mediante la intervención en espacios públicos.	48101	2,000,000
		CITRA, Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Difundir el trabajo de artesanos de cartonería a través de una convocatoria que permita reunir a nuevos cartoneros e invitar a algunos que colaboraron en la primera edición, para participar en una exposición que muestre sus obras artesanales; continuar fomentando el conocimiento en materia de cartonería como arte popular mexicano, así como la exploración de la técnica y materiales, a través de talleres participativos de alebrijes, piñatas, judas y máscaras; dar a conocer historias y leyendas de la Ciudad de México, así como la delegación Iztacalco a través de cuenta-leyendas; llevar a escena propuestas musicales que, dentro de los límites de dicha disciplina artística, permitan contar leyendas e historias populares de la Ciudad de México; realizar apropiaciones artísticas y espontáneas del espacio para envolver a los participantes en un contexto artístico mediante un <i>happening</i> , capaz de generar una ambientación de la cual pueda dialogar la cartonería como expresión cultural y las actividades realizadas; contribuir a la difusión de la cartonería como técnica artesanal y de los cartoneros mediante la creación de un compendio literario electrónico que contenga información general sobre la cartonería, así como semblanzas curriculares de cartoneros mexicanos; y fomentar la interacción comunitaria, la creatividad y diversidad cultural mediante una programación de libre acceso, dirigida a todo el público.	48101	1,500,000
		Recudemex, A.C.	Impartir a los alumnos en 3 escuelas primarias, un programa de introducción al género operístico que desarrolle 5 de los elementos más importantes para la constitución de la ópera: el canto, la dirección, la orquesta, la escenografía y la actuación; introducir, por medio de un <i>flashmob</i> operístico a los alumnos de 3 escuelas primarias, en el cual se adquiera una experiencia vivencial por medio de la ópera, buscando despertar el interés en la ópera y siendo este, el inicio al programa introductorio de los módulos de canto, dirección, orquesta, escenografía y actuación; realizar un concierto didáctico de ópera para niños en el Jardín del Arte de la Ciudad de Puebla, para que los estudiantes de educación básica, a través de una puesta en escena, puedan ver los conocimientos adquiridos durante el programa; y coadyuvar en el esfuerzo por la promoción del	48101	2,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			genero operístico a través de las adaptaciones de obras clásicas dirigidas al público infantil.		
		Con Sabor a México Arte y Cultura, A.C.	Conformar coros infantiles en Aguascalientes, para acercar a una mayor población de niños al arte; detectar niños con aptitudes especiales en el canto a nivel nacional; ofrecer a los compositores del país un espacio para dar a conocer su trabajo y propuesta musical, mediante presentaciones del festival; coadyuvar a la actividad musical con niños de 8 a 12 años en el municipio de Aguascalientes y a nivel nacional; alentar la conformación de nuevos públicos; realizar un disco compacto conmemorativo, documento fonográfico e histórico del evento, conformando el acervo de los niños, compositores y coros participantes; e impulsar a niñas y niños a la actividad musical en el municipio de Aguascalientes y en el país.	48101	5,000,000
		Asociación para Leer Escuchar, Escribir y Recrear, A.C.	Contribuir al desarrollo de herramientas que fortalezcan las competencias de lenguaje y de pensamiento lógico-crítico de niñas y niños mediante la impartición de talleres; invitar a grupos de escuelas públicas y privadas para que visiten y conozcan el funcionamiento de la biblioteca BS-IBBY México, en cada visita se realizarán actividades que les permitan vivir el uso de la biblioteca como un espacio lúdico; desarrollar una publicación que sirva como guía para mediadores y promotores de lectura, además de ser un referente en cuanto a libros de calidad que se publican para niños y jóvenes; y hacer accesible la biblioteca BS-IBBY México para usuarios y visitantes con alguna discapacidad, mediante adecuaciones físicas prioritarias y capacitación para el personal.	48101	1,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C. UDG	Recibir y atender a 500 invitados, cineastas, actores, conferencistas, expositores, ponentes y más que participarán en los diferentes eventos que se realizarán dentro del marco del Festival; otorgar 10 premios en efectivo, de los cuales ocho serán entregados a directores y dos a productores; proyectar al menos 390 funciones; programar 230 películas; difundir el cine mexicano e iberoamericano en cuando menos 40 pantallas-sedes; seleccionar 100 películas (largometrajes y cortometrajes) en competencia; y llevar a cabo 202 actividades de desarrollo profesional para compartir conocimiento y experiencia, entre los invitados y los diversos grupos asistentes.	48101	7,000,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la 60 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas, a partir de la inscripción de películas, la conformación de comités de elección, la elección y anuncio de nominados, así como la elección de ganadores y la premiación en 28 categorías; llevar a cabo la preparación de la 61 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas; desarrollar el proceso de elección de las películas que representarán al país en los Premios Goya y Oscar, en cumplimiento de los acuerdos internacionales que tiene México, a través de la AMACC, con las Academias Cinematográficas de España y Estados Unidos de América, respectivamente; y efectuar actividades de difusión, desarrollo y preservación del cine nacional, que vinculen y acerquen al público en general al cine mexicano y que contribuyan a la formación de nuevos públicos, a partir de la programación de ciclos, talleres, conferencias, charlas, entre otros.	48101	4,000,000
		Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral, A.C.	Realizar la producción y promoción de 10 y 6 conciertos, con intérpretes de máxima calidad; desarrollar distintas actividades tendientes al cumplimiento de los estatutos de la asociación Civil; fortalecer y promover que el espectador desarrolle habilidades que le permitan continuar asociando el disfrute del tiempo libre con la cultura; contar con un aproximado de 11,000 espectadores presenciales, ampliando el impacto en el público de manera exponencial derivado de la transmisión de los conciertos y eventos a través de redes sociales; fomentar, promocionar, proteger y difundir el patrimonio musical y cultural del país; producir arte y cultura mexicanos; abrir la posibilidad de que el público en general establezca un contacto más cercano con la promoción y difusión que permitan proyectar la cultura nacional ante el mundo; y lograr que el tejido pluricultural de la nación acceda a eventos de calidad en un ambiente de protección a los derechos de cada uno los sectores involucrados.	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Dar seguimiento a la formación de públicos ofreciendo una cartelera musical de calidad, que mantenga el interés y fomente la retroalimentación de los involucrados en el proyecto y la percepción de la música en vivo; desarrollar e impulsar proyectos multidisciplinarios con el fin de generar un conocimiento práctico sobre los diversos aspectos que tiene la música en combinación con las demás artes escénicas, procurando un mejor entendimiento del arte de la interpretación teatral; generar plazas temporales para más de 500 profesionales de la música y de la producción de eventos; realizar un intercambio cultural entre jazzistas mexicanos con homólogos extranjeros, enriqueciendo así las posibilidades creativas de un género en franco crecimiento en el país; fortalecer la relación y el compromiso entre creadores y encargados de instituciones a cargo de foros, teatros, explanadas, plazas públicas y casas de cultura, para optimizar el uso de espacios y satisfacer a los públicos cautivos; y plasmar las problemáticas actuales de nuestra sociedad, en producciones multidisciplinarias para que el público genere consciencia de la situación del país y se interese por ser parte de la solución.	48101	4,500,000
		Festival Internacional de Cine Judío, A.C.	Realizar la "Exhibición de la Selección Oficial" del Festival Internacional de Cine Judío en México, en diferentes sedes: Museo de Memoria y Tolerancia, Cineteca Nacional, Cineteca Querétaro, Centro Cultural José Martí, Faro Aragón, Casa Refugio Citlaltépetl, Centro Cultural Ollin Yolitzin, Cinépolis (13 complejos en: Ciudad de México, Guadalajara, Cancún, Mérida, Querétaro, Monterrey y Tijuana).	48101	1,800,000
		Acciones y Esfuerzo por México, A.C.	Ofrecer un espacio para la representación escénica del talento de artistas mexicanos en los ámbitos de la pantomima, arte circense, clown y teatro callejero, en donde se reconozca su disciplina como actividad artística; difundir entre la población de la delegación Tlalpan la pantomima, arte circense y clown, a través de la puesta en escena de una cartelera variada; promover entre la población de la delegación Tlalpan el teatro callejero, a través de la apropiación del espacio e interacción con los actores, buscando crear un espacio de diálogo para conocer más sobre esta variante del teatro y los alcances de la misma; impulsar el potencial creativo y artístico de los asistentes por medio de la impartición de talleres teórico-prácticos, tales como: expresión escénica y voz, mímica, clown e iniciación a los malabares y acrobacias; poner a disposición de los participantes información actualizada sobre eventos relacionados a las artes escénicas y programas académicos afines, que se llevan a cabo en instituciones educativas y culturales de la demarcación, así como en otros puntos de la Ciudad de México, a partir de la instalación de un módulo informativo que estará durante todo el evento. Realizar una intervención artística a partir de la interacción con mimos itinerantes, los cuales trabajarán con elementos didácticos buscando la participación activa del público, así como provocar diversas conductas y emociones que inciten la reflexión; y buscar generar alianzas con centros educativos y casas de cultura para la promoción y difusión de las artes escénicas.	48101	2,000,000
		La Panadería Centro Cultural de Arte, A.C.	En el marco del Programa Educativo SOMA: realizar una convocatoria a nivel nacional e internacional para asegurar una diversidad de participantes dentro del programa educativo y así enriquecer el diálogo entre los integrantes; ofrecer a jóvenes artistas un espacio de profesionalización y de discusión para fomentar un discurso crítico a través de seminarios y talleres especializados en artes visuales, impartidos por profesionales del mundo del arte; facilitar la inserción de los jóvenes artistas en el mundo profesional de las artes visuales gracias a la planeación de encuentros y tutorías con profesionales mexicanos e internacionales; en el marco de Miércoles de SOMA: realizar 34 pláticas y eventos abiertos al público con un énfasis en arte visual y otras disciplinas afines; fomentar un diálogo horizontal entre los creadores y el público en general gracias a la organización de pláticas y eventos abiertos al público, todos los miércoles por la noche; crear un archivo digital público con las pláticas realizadas cada semana y ponerlos a disposición de investigadores y/o personas interesadas.	48101	1,000,000
		Morelia Gourmet, A.C.	Continuar impulsando la Ruta Don Vasco y sus mercados públicos como un producto de turismo cultural gastronómico,	48101	1,500,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			de la mano del Estado de Michoacán; difundir la gastronomía tradicional de Michoacán; dar la oportunidad de degustar la cocina tradicional de Michoacán en un solo lugar de la mano de jóvenes cocineras tradicionales de Michoacán; y realizar demostraciones con degustación de cocina tradicional y donde se presenten las recetas tradicionales.		
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Difundir y promover en 12,553 estudiantes de entre 4 y 29 años, los valores de la tolerancia, diversidad, la no discriminación y los derechos humanos, mediante la oferta de becas de transporte y recorridos guiados en las salas del Museo Memoria y Tolerancia; reforzar en los 12,553 estudiantes los temas de tolerancia, diversidad, no discriminación y derechos humanos a través de conferencias/talleres.	48101	3,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Brindar al público una programación de diferentes géneros de música y danza con exponentes nacionales e internacionales; y ofrecer un espacio a los artistas nacionales e internacionales que les permita presentar sus proyectos artísticos y culturales más actuales a la población de la Ciudad de México.	48101	2,500,000
		Fundación Elisa Carrillo Cabrera, A.C.	Impartir un diplomado con valor curricular otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) a través de la Subdirección de Educación e Investigación Artística (SGEIA) sobre la "Pedagogía de la Danza Clásica", dirigido a maestros en activo de escuelas oficiales y privadas de ballet en México, impartido por siete destacados docentes del ballet ruso.	48101	2,000,000
		México, Alianza Rural de Ideas Autónomas, S.C.	Fortalecer los valores familiares y vecinales que fomentan la convivencia familiar y vecinal, a través de películas y documentales, así como impulsar entre los colonos valores alternos de crecimiento en contra de la violencia y la inseguridad.	48101	2,000,000
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, canto, piano y guitarra a los niños y adolescentes que forman parte del coro de Niños Cantores de Acámbaro.	48101	600,000
		Red de Cultura, A.C.	Preservar la primera institución coral con su propia orquesta sinfónica y gran coro mexicano, único en su tipo en todo el mundo; crear música coral, a partir del uso de las nuevas tecnologías con las aplicaciones de los medios virtuales electrónicos móviles; bajar costos de producción y economizar con la utilización de internet; incluir equitativamente a personas de ambos géneros; dirigirse a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; apoyar a gente con discapacidades; reclutar a personas con talento musical; propagar la tolerancia, justicia y paz social; consolidar la Red de Cultura y su proyecto cultural Coros de México con cantantes a coro e instrumentistas nacionales; conformar una Orquesta Sinfónica Coros de México comunitariamente por medio de las redes sociales; realizar una temporada de ensayos y conciertos didácticos; aportar arte y educación con música clásica; participar en eventos relevantes para el país; transmitir los eventos en vivo y gratuitamente; recrear la identidad mexicana por medio de música a coros; desarrollar una comunidad en pobreza de oportunidades artísticas; armonizar mediante un coro, único en su tipo; interpretar el programa Coros Famosos; incrementar la convivencia pacífica con el programa; dar cobertura en todos los estados de la República a través de la web para cuidar el ecosistema; mantener conformado al gran Coro Federal Mexicano representativo ante el mundo; y diseñar para el país un nicho único en el ámbito de la música coral de reconocimiento internacional.	48101	1,000,000
		Promotora Cultural Cubo Blanco, A.C.	Presentar una exposición sobre los Insectos en la Gastronomía Mexicana, compuesta por alrededor de 200 piezas, entre imágenes, gabinetes entomológicos, utensilios, ingredientes, platillos, reproducciones a gran escala y modelos de criaderos, entre otros, para ser visitada por 300,000 personas; realizar un catálogo ilustrado de la exposición Insectos en la Gastronomía Mexicana, con la participación de especialistas; y desarrollar un programa de actividades pedagógicas, artísticas y lúdicas que enriquezcan y contextualicen el aprendizaje adquirido en la muestra Insectos en la Gastronomía Mexicana.	48101	1,500,000
		México Sin Fronteras, A.C.	Ofrecer representaciones de danza y música folclórica de los Estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, mostrando la riqueza cultural de las regiones del sur representada por medio de ballets y grupos de música folclórica del Estado de Nuevo León, manifestando a su vez el intercambio cultural entre la región norte y sur de México; montar una galería fotográfica acompañada de	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			infografías que muestre los productos culturales materiales de los estados que conforman la región sur de México, principalmente de las entidades federativas de Guerrero, Chiapas, Oaxaca por poseer mayor cantidad de recursos y en segundo lugar Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán; realizar una exhibición de las tradiciones y cultura inmaterial de los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán por medio de una exposición digital que permita que los asistentes observen las ceremonias, rituales y festividades de los estados de la región sur de México en una sala digital; e implementar talleres de creación artesanal, mostrando los conocimientos tradicionales y la cultura que engloban las artesanías de los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, entidades con mayor diversidad de artesanías en la región sur de México.		
		Fundación Artic para la Cultura y las Artes, A.C.	Favorecer la transferencia de conocimiento entre los artistas visuales que utilizan los instrumentos multimedia para expresarse, tanto entre los consolidados a nivel internacional, como con los artistas de la región, a partir de conferencias, talleres, master clases y asesorías; Incrementar el número de artistas y estudios enfocados a la industria cultural en Morelos y en México; estimular la inversión y atracción de capital, vinculando inversionistas y productores con artistas, desarrolladores y empresas relacionadas con las industrias culturales, para comprar o licenciar contenidos originales o subcontratar tareas y funciones para maquillarlas; crear un espacio para promover los contenidos locales a través de obras, funciones, muestras, catálogos y selecciones especiales; detectar y canalizar los nuevos talentos en la región con la participación de escuelas, universidades, empresas e inversionistas. Fomentar una cultura que incentive el desarrollo creativo, económico y la cultura de la propiedad intelectual mexicana, a partir de la presentación de casos por parte de artistas y empresas exitosas en el mundo; y promover la vinculación y la cooperación entre artistas, empresas, escuelas y gobierno, organizando los esfuerzos en torno al evento.	48101	1,000,000
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Seleccionar, gestionar y trasladar las películas que serán proyectadas a lo largo del festival; organizar funciones de cine para promover el trabajo de los realizadores mexicanos y mostrar al público las nuevas propuestas cinematográficas internacionales; invitar, organizar el viaje y atender a las personas participantes en el festival para crear un espacio de encuentro entre realizadores, productores, curadores, distribuidores, programadores de festivales internacionales, críticos, estudiantes y público en general; organizar la alfombra roja y ceremonia de inauguración, para promover la programación, la labor que hace el festival y transmitir el evento en vivo; llevar a cabo una estrategia de comunicación con actividades continuas durante el 2018; organizar eventos de alfombra roja para promover con el público y los medios a los cineastas nacionales, además de eventos académicos, promocionales, de industria y de presentaciones de películas; diseñar y elaborar el catálogo de actividades, películas y cineastas participantes así como el programa de mano; premiar los mejores trabajos en competencia para ayudar a promover a los cineastas mexicanos y estimular su desarrollo profesional; montar una sala de prensa equipada para que los medios participantes puedan mandar sus notas y promover a los cineastas mexicanos; conseguir patrocinios privados y atender a patrocinadores con la finalidad de contar con los suficientes apoyos para poder organizar el festival en beneficio de los cineastas y el público mexicano; y coordinar las diferentes áreas del festival para poder organizar el festival de manera eficiente.	48101	7,000,000
		Fundación Hermes Music, A.C.	Crear un programa de educación musical para enseñar a indígenas, niños, jóvenes y adultos, en los estados de Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca y Chiapas; donar instrumentos musicales para que niños, jóvenes y adultos aprendan a tocar un instrumento musical, en dichos estados; elaborar videos y material didáctico para el aprendizaje de la música y difusión de la cultura. Realizar festivales musicales para promover la música mexicana contemporánea; y montar exposiciones a nivel nacional para difundir el arte Huichol.	48101	2,000,000
		Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Construir la biblioteca que es el área de investigación, proyección y comunicación de este centro, así como la oficina	48101	1,500,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			que servirá para la administración, coordinación, promoción y desarrollo del centro y el vestíbulo, espacio de recepción de los grupos participantes, lugar de transición y llegada al centro.		
		La Internacional Cinematográfica Iberocine, A.C.	Generar contenidos originales con el fin de preservar la memoria de cineastas, la historia del cine y profundizar en los diferentes oficios del cine contemporáneo, así como promover el debate y el análisis sobre el quehacer cinematográfico actual; editar y publicar 6 cuadernos impresos en español y portugués sobre varios temas de cine, presentados en 4 formatos: reflexiones sobre diversas temáticas de cine (Esbozos), el quehacer cinematográfico y experiencias profesionales (Conversaciones), perfiles de cineastas destacados que fueron determinantes en la cinematografía de la región (Memorias), guiones de rodaje (Guiones); distribuir las publicaciones impresas en los principales y más reconocidos festivales de cine de México, de la región iberoamericana y del mundo para difundir y promover el quehacer cinematográfico actual de América Latina, España y Portugal; expandir los contenidos impresos de los 6 cuadernos publicados, así como 4 cuadernos de guiones publicados anteriormente, hacia una plataforma digital interactiva gratuita; generar contenidos audiovisuales exclusivos en los cuales los realizadores comparten su experiencia práctica y artística; y facilitar al público en general el acceso libre y gratuito a estos contenidos a través de la página web de Cinema23, la cual tiene alcance internacional.	48101	2,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Programar un circuito de proyecciones de películas en distintos puntos de la ciudad de Cancún con el fin de promover entre la población del municipio un compendio de producciones filmicas mexicanas con gran relevancia cultural nacional; ofrecer, dentro del marco de las proyecciones, actividades de carácter participativo consistentes en pláticas introductorias sobre el cine y sus diversos elementos para así otorgar a la población información valiosa y de calidad sobre el séptimo arte y su relevancia nacional a nivel artístico y cultural; y dar a conocer el festival por medio de una campaña de difusión para garantizar el alcance del evento y con ello impactar de manera significativa a la población prevista.	48101	2,000,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Difundir la obra de los nuevos realizadores de cine; servir de puente para el contacto con profesionales de la industria filmica nacional y los nuevos talentos; encontrar mecanismos que fortalezcan el quehacer cinematográfico a través de consultas personalizadas, talleres especializados, conferencias magistrales, intercambios educativos, foros de discusión con personalidades de la industria del cine; homenajear a las grandes personalidades nacionales e internacionales como un tributo que demuestra nuestro respeto, admiración y gratitud por su trabajo; presentación editorial de muestras especiales: acercamiento al cine del público en general; realizar la exhibición de más de 400 películas entre las 15 sedes del festival a lo largo de 10 días; organizar Música + Cine; e impulsar el desarrollo de nuevos talentos.	48101	7,000,000
		Escenología, A.C.	Dar a conocer en el sitio de Escenología el catálogo digital de bienes y recursos del arte escénico, a manera de biblioteca virtual; cubrir un espectro de 20,000 personas por medio de nuestras redes sociales y otros espacios en internet, las cuales actualmente cubren 8,000 seguidores en Twitter, 3,000 en Facebook, 1,500 en Youtube y 300 en Instagram; y ofrecer esta biblioteca virtual a instituciones educativas y de investigación artística, así como asociaciones culturales, compañías de teatro, nacionales e internacionales, lo mismo que a personas interesadas en el quehacer teatral del país.	48101	500,000
		Academia de Música del Palacio de Minería, A.C.	Fomentar y promover unas de las expresiones culturales más importantes como es la música clásica, dando cumplimiento al compromiso de la Academia de Música del Palacio de Minería, A.C. con la sociedad mexicana con la promoción de la cultura y las expresiones artísticas en apoyo para el desarrollo cultural del país; difundir música culta a diferentes ámbitos de la sociedad mexicana a través de conciertos de la Temporada de verano 2018 de la Orquesta Sinfónica de Minería en los meses de julio y agosto, en donde se realizarán 8 conciertos dobles (sábados y domingos) y 2 conciertos de Gala Clausura (sábado y domingo); además, llevar a cabo conciertos didácticos, 9 ensayos abiertos al público, 9 pláticas de apreciación musical y 3 conciertos infantiles.	48101	1,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Documental Ambulante, A.C.	Realizar 700 proyecciones en estados de la República Mexicana; efectuar un programa con 80 documentales de 20 países; organizar pláticas y eventos especiales con invitados nacionales e internacionales.	48101	5,000,000
		Hombre Naturaleza, A.C.	Ampliar las perspectivas culturales desde un enfoque social y comprometido con la problemática ambiental, a través del cine; crear un foro de exhibiciones de cortometrajes destacados sobre la temática medioambiental nacionales e internacionales; impulsar a través de la cultura, utilizando el cine como medio para acercarle a la gente información temas fundamentales para nuestra calidad de vida; consolidar al festival como un espacio permanente de encuentro y competencia para la difusión de la cultura climática; impulsar la realización audiovisual al mismo tiempo que una campaña ecológica para fortalecer cambios de conducta y actitud a favor del ambiente a nivel global; posicionar a la Ciudad de México como sede oficial del festival en su carácter internacional; generar sinergia en la divulgación de la educación y cultura ambiental; divulgar la muestra de cortometrajes en relación con la estrategia de comunicación que se proyecte en el Plan Nacional de Cultura; presentar en el marco de festival charlas-debates con presencia de personalidades destacadas tanto del mundo del cine como de organizaciones ambientalistas; y llevar las producciones cinematográficas a jóvenes artistas del interior de la República, estimulando a la creación de cortometrajes que profundicen sobre el tema ambiental.	48101	1,000,000
		Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	Llevar a cabo la 13ª edición del festival DocsMX, que tendrá lugar del jueves 11 al sábado 20 de octubre de 2018; Programar aproximadamente 90 documentales, organizados en 6 secciones competitivas y 3 ciclos temáticos, contando con 9 sedes de exhibición, así como proyecciones especiales, funciones al aire libre y un programa elaborado específicamente para niños y niñas; y desarrollar un programa continuo de actividades en 2018.	48101	2,300,000
		Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, FECEB	Utilizar el lenguaje escénico como una herramienta de divulgación del conocimiento para atraer nuevos públicos al museo, al mismo tiempo motivar la visita recurrente de las audiencias actuales del Museo Interactivo de Economía (MIDE); ofrecer un montaje escénico que promueva la misión del museo al fomentar el pensamiento crítico y creativo entre nuestros visitantes orientando el bienestar tanto individual como comunitario; y presentar un espacio de divulgación multisensorial y participativo en el que los visitantes puedan acercarse a los mensajes clave del museo a través del juego dramático, la música y tecnologías.	48101	1,500,000
		Fundación Díaz Laredo, A.C.	Presentar conciertos de ópera crossover, abiertos a todo público de manera gratuita; sensibilizar a cualquier tipo de público con respecto al tipo de voces requeridas para la ópera, instrumentos clásicos y la danza; acercar diversas bellas artes fusionadas a todo el público que sienta interés; y promover el talento nacional de estas disciplinas.	48101	2,000,000
		Musitec, A.C.	Realizar ópera en la calle <i>flashmob</i> , en 9 sitios de la Ciudad de México; y desarrollar el ciclo de conciertos operísticos: 1. Concierto "Ópera Hits 1", 2. "Suite de Ópera", 3. "Bel y Canto Ópera Hits II" y 4. "Concierto Operístico de la Canción Mexicana".	48101	1,000,000
		Musitec, A.C.	Realizar 4 programas de música: Programa de jazz en nuestra comunidad (octava edición), Programa "La Nueva Música de México", concierto de gran formato orquestado, Programa de espacios sonoros populares y Programa anual de fomento y desarrollo musical (talleres, clases magistrales y conciertos didácticos 2018).	48101	2,900,000
		Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño	Complementar el proyecto para el Sistema de Iluminación de halógeno en bajo voltaje por iluminación con tecnología LED, en sala y pasillo de Exposiciones Temporales "Fundación Diez Morodo", (Antigua Troje de la Hacienda); y actualizar el Sistema de Iluminación de halógeno en bajo voltaje por iluminación con tecnología LED, en el salón de Exposiciones Temporales "Fundación Diez Morodo", incluyendo el diseño conceptual de gabinete.	48101	1,500,000
		Vamos Juntos, Ten Confianza, A.C.	Realizar <i>Rallys</i> Culturales que ofrezcan alternativas de ocupación del tiempo libre de forma sana y provechosa, para niños en edades de 6 a 12 años en las delegaciones	48101	2,000,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Gp Soona, A.C.	Azcapotzalco y Cuauhtémoc sin distinción alguna; y desarrollar una aplicación móvil (App) que permita ofrecer actividades lúdicas y artísticas que favorezcan el juego como método de aprendizaje en los mencionados Rallys Culturales. Brindar a los niños la oportunidad de acceder a contenido cultural hablándoles en su idioma a través del lenguaje cinematográfico; incentivar vocación en los niños a partir de un manejo lúdico de la cinematografía. Utilizar el cine como una herramienta de transformación social. Generar nuevas plataformas de aprendizaje, debate y participación de actores, realizadores independientes y productores de cine infantil para niños y niñas vulnerables; reducir la distancia social entre niñas y niños de casas hogar, así como niños en general de México a través del cine como experiencia cultural; exhibir contenidos infantiles para niñas, niños y toda la familia; desarrollar actividades lúdicas y entretenidas enfocadas a la cinematografía para niñas y niños en general y especialmente a los más vulnerables; desarrollar un set en donde los niños aprenderán el trabajo de filmación; recibir a niñas y niños como estrellas de cine en una alfombra roja, con fotógrafos profesionales; desarrollo de una cámara gigante antigua, donde los niños aprenderán el origen de la cinematografía y observarán el efecto real de la imagen invertida y de cabeza; ejecutar el festival durante 3 días, en donde el primer día será abierto exclusivamente para niños y niñas vulnerables y el resto para ambos públicos; contar con las instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico y seguridad adecuada para la realización de las actividades y recibir a los infantes; llevar una correcta ejecución de los recursos en tiempo y forma; y difundir, promocionar y dar información sobre las actividades con las que cuenta el festival para una mayor apertura.	48101	1,000,000
		Museo Del Objeto Del Objeto, A.C.	Ofrecer la exposición temporal, Ciudadanía, Democracia y Propaganda Electoral en México, que tendrá como finalidad realizar un recorrido histórico que muestre la evolución del sistema político mexicano y que contribuya a generar conciencia ciudadana y participación democrática en los procesos electorales que vive el país desde 1910 hasta 2012; ofrecer la exposición temporal "El Color", siendo el punto de partida los objetos de diversas colecciones del MODO, reunidos a través de ejes transversales que ilustren los conceptos técnicos del color, así como su importancia dentro de los movimientos culturales, sociales y estéticos de los últimos dos siglos; preservar, restaurar y catalogar las 120,000 piezas que conforman el acervo, con la finalidad de dar medidas de conservación preventiva, tales como: temperatura, humedad y resguardo; y registrar, inventariar y catalogar 7,000 piezas en el año, para asegurar el flujo continuo de información, temas y objetos para investigadores, académicos y para futuras exposiciones.	48101	1,500,000
		Fundación de Artes Musicales de Baja California, A.C.	Desarrollar los 3 niveles del programa comunitario redes 2025 a través de clases de iniciación musical, iniciación instrumental, trabajo formativo dentro de las orquestas, clases grupales por especialidad, ensayos <i>tutti</i> y clases de canto coral en 17 comunidades desfavorecidas de Baja California (16 en Tijuana y 1 en Ensenada) ofertándose de manera totalmente gratuita; impartir cursos de capacitación y fortalecimiento al claustro de maestros del Centro de Artes Musicales; y hacer difusión del Centro de Artes Musicales, a través de una pauta publicitaria, además de fortalecer redes sociales y página web.	48101	3,000,000
		Fundación Amparo, I.A.P.	Presentar un grupo importante de obras del artista polaco-mexicano Marcos Kurtycz en la ciudad de Puebla y dar a conocer de primera mano la obra de este artista en su contexto temporal (social, político y económico) en el que trabajo desde los años 60 del siglo XX hasta 1996, año de su muerte; cubrir montos para el transporte de la obra; pagar al curador por concepto de investigación, organización y realización de la exposición y por la redacción de un texto para el catálogo de la exposición; diseñar y adecuar los espacios para exhibir la obra; y diseñar e imprimir el catálogo que acompañara a la exposición.	48101	2,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca (Nacional) mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará	48101	2,160,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nuevo León mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Oaxaca mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Quintana Roo, en Cancún, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Luis Potosí, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sinaloa mediante la práctica orquestal y coral. Poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario. Brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes. Proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros. Realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras. Capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta. Contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto. Mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Yucatán, en Progreso, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía	Integrar una programación artística a tres niveles, facilitando el proceso de reflexión e intercambio de experiencias entre los creadores y potencializando el trabajo de los creadores locales; promover el consumo cultural escénico en la población con eventos gratuitos, ampliando en cada emisión su perspectiva, para volver al público cada vez más receptivo a oferta más compleja; consolidar a Nuevo León como un destino de oferta cultural escénica; y llevar a cabo procesos reflexivos con especialistas en diversas temáticas, que complementarán la programación escénica, abordando problemáticas y temáticas patrimoniales como: Conservación de zonas protegidas, Literatura del Noreste, Historia de México, Lenguaje, Juventud, Discapacidad, entre otros.	48101	2,500,000
		Oxigenando al Planeta, A.C.	Realizar una proyección gratuita de la historia del video <i>mapping</i> y el arte digital; presentar 3 instalaciones de video <i>mapping</i> que muestren los avances tecnológicos; enriquecer el acervo cultural del público asistente; y promover la creación de nuevas propuestas de proyección audiovisual.	48101	2,500,000
		Proyección Cultural Sanmiguelense, A.C.	Lograr la realización de 25 funciones en diferentes escuelas de educación Bachillerato de San Miguel de Allende; adaptar la Obra de Teatro de El Nigromante: llevar a cabo una obra de teatro escrita por Ignacio Ramírez; traer a la Ciudad de San Miguel de Allende, la mayor cantidad de expertos para impartir conferencias, coloquio y charlas; lograr que un especialista siga impartiendo datos importantes acerca del personaje para reforzar su presencia en habitantes de la ciudad y futuras generaciones; imprimir 5,000 ejemplares para repartir entre jóvenes de la ciudad, con ilustraciones innovadoras y en relación a sus diálogos, distribuir 200 cómics por función de Microteatro; realizar libros de bolsillo para los amantes del personaje y para los que no los conocen llegar a tener en una reseña la presentación breve de El Nigromante; generar una exposición de innovación tecnológica, con la máscara mortuoria de Ignacio Ramírez; recaudar los objetos históricos más relevantes del personaje en apoyo con el INAH; y conseguir que las actividades a realizar en este homenaje lleguen al mayor alcance posible, y reforzar a nuestro tan querido personaje.	48101	1,500,000
		Roguiva, A.C.	Realizar una convocatoria dirigida a compañías escénicas independientes para formar parte de la Segunda Invasión Espacios Mórbidos, con la finalidad de estimular el desarrollo cultural de la ciudad y apoyar la iniciativa de creadores escénicos independientes; seleccionar 10 compañías escénicas independientes para formar parte de la Segunda Invasión Espacios Mórbidos en la modalidad de producción en coinversión, con el propósito de favorecer la creación independiente y el sostenimiento de las mismas; acompañar y trabajar con las compañías seleccionadas para el óptimo desarrollo de sus producciones para la Segunda Invasión Espacios Mórbidos; y realizar talleres y un curso para la profesionalización de grupos y compañías en favor del desarrollo de empresas culturales, con la finalidad además, de	48101	2,000,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Roguiva, A.C.	crear redes de trabajo y cooperación entre compañías independientes. Realizar una convocatoria para artistas escénicos, donde a través de una audición se seleccionará al elenco de la obra; seleccionar un total de 9 actores, 2 músicos y 1 cantante, con la finalidad de conformar el elenco de El Arrogante Ciclo de las Hormigas; realizar una convocatoria internacional para creadores escénicos de diversas áreas, para realizar residencias artísticas dentro de la producción de: El Arrogante Ciclo de las Hormigas, con la finalidad de favorecer la creación de nuevas narrativas; seleccionar a un total de 5 creadores internacionales en las áreas de escenografía/diseño del espacio, iluminación, vestuario, trabajo corporal, así como un actor, con el propósito de enriquecer la creación contemporánea en la puesta en escena: El Arrogante Ciclo de las Hormigas; y realizar un total de 10 funciones para mostrar el trabajo realizado.	48101	2,000,000
		Gaudenti, Arte y Cultura, A.C.	Producir la obra de teatro "La Heroica República del Sillón Rojo" con la dirección de Paloma Mozo; presentar la obra de teatro "La Heroica República del Sillón Rojo" a alumnos de nivel bachillerato de San Pedro Cholula, Puebla; y convocar a escuelas de nivel bachillerato de San Pedro Cholula a participar dentro del programa.	48101	3,000,000
		Aprendiendo Con Cultura, A.C.	Diseñar una nueva experiencia sonora, que muestre las raíces de la música contemporánea y la de antaño; fomentar el desarrollo de habilidades musicales entre la población del municipio de Papalotla e inculcar el uso de utensilios reciclables para crear instrumentos musicales; presentar 2 conciertos de alto impacto con música popular de marimba y un cuarteto de cuerdas, con el fin de traer variedad en estilo e interpretación; realizar un concierto con los participantes de los talleres, empleando los instrumentos que fueron creados por ellos; crear un espacio lúdico musical de libre acceso, cuyos contenidos fomenten el conocimiento y la participación de la población, así como la interacción con la tecnología de vanguardia; poner a disposición del municipio de Papalotla una capacitación intensiva en materia musical, mezclada con contenidos lúdicos y tecnología única.	48101	5,200,000
	Patronato Pro Vasconcelos, A.C.	Biblioteca	Fomentar el aprendizaje en el manejo de medios tecnológicos mediante el uso de contenidos digitales, impulsando actividades culturales y artísticas que permitan el desarrollo humano; beneficiar a la población usuaria de las bibliotecas públicas con la ampliación de recursos tecnológicos y el acercamiento a contenidos digitales, principalmente en el ámbito cultural y artístico mediante obras de apoyo a la educación, al fomento a la lectura, a la recreación, entre otros; aumentar la infraestructura tecnológica y cultural de la biblioteca pública que reciba el equipamiento tecnológico; mejorar los servicios de consulta en línea mediante el equipo tecnológico; generar actividades culturales mediante el uso del equipamiento y contenidos digitales; establecer lazos de cooperación con los gobiernos municipales mediante la firma de compromisos de colaboración en beneficio de las bibliotecas públicas que serán beneficiadas; adquirir el equipamiento tecnológico para las bibliotecas públicas seleccionadas; establecer la logística con las coordinaciones estatales de bibliotecas públicas para la distribución del equipamiento tecnológico; verificar la instalación y acondicionamiento del equipamiento tecnológico en las bibliotecas públicas.	48101	15,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Aguascalientes mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros,	48101	2,120,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California, en Ensenada, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Veracruz por el Arte, A.C.	Iniciar a niños y jóvenes de zonas marginales en el conocimiento, experimentación y práctica de los lenguajes artísticos; incentivar el consumo cultural de las zonas marginales en las que se llevarán a cabo los talleres como proceso de formación de públicos; detectar a niños o jóvenes con interés por las artes y canalizar sus inquietudes hacia centros de educación artística formal; dar a conocer entre los jóvenes la vida cultural de su comunidad y participar de ella a través de sus propias expresiones artísticas; y propiciar la participación de jóvenes artistas de Xalapa en el desarrollo de actividades artístico-comunitarias.	48101	3,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Michoacán, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Morelos mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Nayarit mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Puebla mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Querétaro mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			Sonora, Guaymas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tamaulipas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaxcala, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Zacatecas mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			<p>conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Brindar una formación musical de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad mediante la práctica orquestal y coral de 4 Agrupaciones Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical de la Secretaría de Cultura en el Programa Vive con Música; y contar con 101 instrumentos musicales, como mínimo, para cada una de las orquestas sinfónicas, más la renovación requerida de instrumentos durante la operación del proyecto.	48101	43,300,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California Sur, en La Paz, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Campeche, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Durango mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere	48101	2,120,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el <i>software</i> de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Guanajuato mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el <i>software</i> de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Guerrero, en Acapulco, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el <i>software</i> de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Jalisco, en Tlaquepaque, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el <i>software</i>	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C.	Promover el intercambio cultural entre México y el Vaticano; y presentar a la Orquesta Sinfónica del Estado de México en 2 conciertos especiales en la ciudad del Vaticano.	48101	4,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Estado de México, en Nezahualcóyotl, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chihuahua, en Ciudad Juárez, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chiapas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad de México mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de	48101	2,120,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Colima mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Consortio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Generar un espacio de convivencia donde niños, niñas y jóvenes, miembros de la comunidad de la colonia Guerrero y colindantes, desarrollen habilidades sociales y artísticas mediante la impartición de talleres basados en metodologías que, a través de la danza, la música y el canto fomenten empatía, solidaridad y trabajo en equipo; formar a maestros y maestras de escuelas públicas como facilitadores con habilidades interculturales; desarrollar un espacio de convivencia creativa dentro de las escuelas públicas del Centro Histórica, donde los niños y niñas, con base en la promoción de una educación integral, refuercen sus habilidades sociales y emocionales para construir ciudadanía a través de talleres de formación en artes, en las áreas de danza, música, teatro y	48101	1,300,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.	artes visuales; y mostrar los logros alcanzados durante el proceso de aprendizaje de los talleres de artes, a través de una puesta en escena interdisciplinaria con la participación de niñas y niños de escuelas públicas del Centro Histórico y de la Nana, Fabrica de creación en Innovación, para la convivencia escolar y comunitaria. Brindar capacitación y actualización docente en las diferentes especialidades para enriquecer el proceso de enseñanza con nuevas metodologías, motivando a los docentes a ser innovadores, inspiradores, creativos y actualizados en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías que las generaciones actuales requieren; adquirir elementos de la producción escénica (vestuario, escenografía y utilería) y otros materiales y didácticos para las diferentes especialidades que se ofrecen en el proyecto educativo de música y danza, incrementando el acervo de material didáctico de la institución; realizar residencias académico-artísticas con pedagogos y artistas de reconocido prestigio nacional e internacional para enriquecer el nivel académico de la institución; programar, crear y participar en foros, encuentros, e intercambios estudiantiles y docentes a nivel nacional e internacional, con el fin de promover y difundir las manifestaciones artísticas tradicionales y de vanguardia tanto en México como en el extranjero; y crear intervenciones didácticas y artísticas en todo tipo de institución, destacando las de carácter social y comunitario.	48101	2,200,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Veracruz mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Hidalgo, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Psicoanaliz-Arte, A.C.	Entregar el legado a la Secretaría de Cultura, entidad destinada al arte y la cultura de nuestro país, al tener totalmente terminados y en armonía música y textos, todos en verso, con duración de 2 horas cuarenta minutos aproximadamente; enaltecer la figura de Sor Juana Inés de la Cruz; y dar	48101	1,000,000

DONATIVOS OTORGADOS  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Arcumo Integrando, A.C.	continuidad a la Opera Sor Juana, trabajo que data de los años 2012-2013. Promover la participación de los jóvenes en las actividades culturales a través de conciertos en sus comunidades; difundir a través de la música la problemática que afecta a la población para concientizarlos y motivarlos a la búsqueda de soluciones; utilizar la música como medio de transporte para lograr la comunicación y convivencia sana entre los habitantes de la comunidad; promover la utilización de espacios públicos de las comunidades y acondicionarlos para que la comunidad esté a gusto y disfrute de los conciertos; recrear y dar alegría a jóvenes y adultos de las comunidades seleccionadas, a través de canciones populares; fomentar en los jóvenes el gusto por la música y las canciones con contenido social; y llevar tecnología a las comunidades alejadas.	48101	2,000,000
		Fundación Bolo, A.C.	Propiciar la valoración sobre las habilidades requeridas para la elaboración de artesanías características de México; realizar una exposición de trabajos artesanales desarrollados en Ciudad de México que cuenten la historia y tradición popular, así como cuentos populares, con la finalidad de transmitir estos conocimientos a las nuevas generaciones, así como dar a conocer el proceso y esfuerzo que implica su realización para la comunidad artesana; promover la música y danza regional a través de la realización de puestas en escena de géneros folklóricos propios de la Ciudad de México; promover el rescate y enseñanza de las expresiones artísticas, mediante artes escénicas, con el fin de atraer y captar la atención en los niños y niñas principalmente; llevar a cabo muestras musicales de diversos tipos de géneros, que no solo muestren variedad y contenido, sino clase y armonía; y fomentar un ambiente de socialización, aprendizaje y creatividad para los ciudadanos en general de la Delegación Tláhuac, a través de la realización de una muestra cinematográfica.	48101	4,000,000
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Promover la inclusión social a las artes a 150 niños y adolescentes en el dominio de un instrumento que rescate, exponga y difunda la cultura musical local a través de conciertos que abarquen arreglos de compositores clásicos y regionales; rescatar y resguardar el patrimonio musical de nuestros pueblos originarios mediante la implementación de 19 talleres de música para 150 niños y jóvenes del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, con la finalidad que las siguientes generaciones de niños y jóvenes conozcan y aprecien sus propias expresiones artísticas; adquirir 59 instrumentos de las diferentes familias instrumentales; y conformar un equipo de trabajo de 19 maestros especializados en las diversas familias musicales.	48101	3,000,000
		Sentimientos Sentidos Expresión, A.C.	Usar la explanada de la Plaza Soberanía de la República que es uno de los espacios públicos más importantes de la Ciudad de México, para la realización de proyectos culturales en beneficio de la interacción social y la difusión del arte; mostrar la riqueza cultural y artística con la que cuenta México al difundir, a través de obras de diferentes disciplinas, la visión de múltiples artistas sobre la sociedad mexicana unida y colaborando para mitigar los estragos ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017; darle acceso a las artes plásticas, fotográficas y musicales a la población y turistas de la Ciudad de México, dando nuevos foros a artistas nacionales; hacer partícipe a la juventud y niñez capitalina en proyectos culturales; realizar 22 presentaciones musicales que apoyen en la difusión del fomento a la cultura y el arte de México en la capital; y dar foro digno a artistas mexicanos núbiles de diferentes disciplinas para que puedan mostrar al público en general sus diferentes propuestas artísticas.	48101	3,500,000
		Festival Internacional de Cine Fantástico, A.C.	Realizar la competencia internacional de corto y largometraje, se reciben películas de más de 30 países; llevar a cabo la competencia nacional de corto y largometraje, se reciben películas de realizadores mexicanos, "Sección Alucarda" reuniendo una selección de lo mejor del cine fantástico mexicano producido entre los años 2017 y 2018; proyectar cada una de las películas en competencia, cortometrajes y largometrajes en cinco sedes de Tlalpujahua Michoacán: Teatro Cenobio Paniagua, Capilla Cofradía, Plaza Pública, Cinetransformer (Jardín Zaragoza) y Torre del Carmen; efectuar <i>Feratum Awards</i> , el festival culmina con la ceremonia de clausura y con ella la premiación de la selección oficial en	48101	1,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			competencia, premiando a los mejores <i>filmes</i> nacionales e internacionales; organizar una exhibición de artes plásticas y escénicas; impartir conferencias de prensa para las películas que se estrenan en el marco del festival; desarrollar <i>premieres</i> y alfombras rojas de películas estrenos en México; hacer la Marcha de las Bestias, donde se realiza un espectáculo multimedia y <i>mapping</i> ; presentar libros y cómics que van de la mano con los géneros en los que se especializa el festival; desarrollar performance y actividades lúdicas de artistas invitados; organizar recorridos de leyendas locales en las calles de Tlalpujahua realizadas por compañías de teatro locales; ofrecer talleres de maquillaje y efectos especiales; brindar productos y servicios del cine fantástico, también se ofrece artesanía local; montar una zona gastronómica para dar a conocer la cultura de Tlalpujahua y de Michoacán; y organizar conciertos de música, cócteles de inauguración y clausura del Festival.		
		Flademex, A.C.	Impartir 4 conferencias en las que se compartirán las reflexiones de especialistas sobre el ejercicio del oficio, a partir de la experiencia se busca contribuir en la construcción de las estrategias de las nuevas generaciones de profesionales y estudiantes interesados en el género de la caricatura, el dibujo y la ilustración; organizar 6 mesas de diálogo en las que se realizará trabajo colectivo de análisis de los protagonistas más importantes, con el fin de analizar diferentes metodologías y experiencias en el quehacer profesional; impartir 6 talleres sobre las nuevas plataformas del mercado tecnológico, así como las tendencias actuales del cartón social en Iberoamérica; desarrollar 6 clínicas, a fin de encontrar nuevas formas de autogestión y promoción de los trabajos, se realizarán proyectos en formato profesionales cubriendo los requisitos estándar del mercado; montar 2 exposiciones en las que se mostrará lo más representativo de la caricatura actual mostrándolo ante el trabajo y trascendencia de los grandes maestros consagrados; y realizar 1 montaje escénico para propiciar un nuevo enfoque sobre la caricatura, la ilustración, el cómic, el periodismo gráfico y su permanencia y necesidad social y artística, acercando a la sociedad en general, a través de viñetas escénicas.	48101	1,000,000
		Fundación Montemayor Seguy, A.C.	Construir, ampliar y remodelar, los espacios físicos de la institución para dar una mejor atención a los usuarios y abarcar un mayor porcentaje de población beneficiada; y equipar y amueblar los espacios nuevos que se agreguen gracias a este proyecto a la institución.	48101	8,901,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la entrega 60 de la Ceremonia del Ariel, como complemento al proyecto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, por medio de la transmisión en vivo, la difusión e impacto social, el gremio cinematográfico se engalana reconociendo públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes, técnicos de las películas mexicanas, a partir de la inscripción de películas, la conformación de los comités de elección, la elección y anuncio de nominados, la elección de ganadores y la premiación de 28 categorías; y realizar el proceso de preparación para la 61 ceremonia del Ariel en adición al proyecto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, a fin de ejecutar la producción de estatuillas, el visionado, las votaciones y la imagen general de difusión.	48101	5,000,000
		<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>			<b>1,150,000</b>
		El Principio, Cine y Cultura, A.C.	Apoyar la Ceremonia entrega Diosas de Plata al Cine Mexicano, 47ª Edición.	48101	450,000
		Cinema Planeta, A.C.	Realizar 10º Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México.	48101	200,000
		Fundación Mecenas Arte y Cultura, A.C.	Shorts México 13º Edición del Festival Internacional de Cortometrajes de México (FICMEX) 2018.	48101	200,000
		Arcumo Integrando, A.C.	Como en el Cine, 2ª Edición.	48101	100,000
		Fundación Casa Wabi, A.C.	Casa Wabi - Programa de Cine 2º Edición.	48101	200,000
		<b>Comisión Federal de Electricidad</b>			<b>4,000,000</b>
		Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C.	Apoyar el proyecto de mantenimiento del Sistema Infantil y de Inclusión Teletón.	48101	4,000,000
		<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>			<b>17,300,000</b>
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas.	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	48101	13,000,000
		Academia Mexicana de Cirugía, A.C.	Capacitar con sesiones académicas semanales en las cuales se exponen en el área médica impartidas por miembros académicos y por médicos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional; también se realizarán sesiones conjuntas con diversas sociedades, instituciones, escuelas y asociaciones médicas con el objeto de poner al alcance de los médicos generales, médicos especialistas, enfermeros, estudiantes de medicina y profesionistas afines, temas de actualidad e importancia nacional para su continua actualización.	48101	300,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2018.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

### SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES Enero-junio de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
	<b>Total</b>		<b>349,297,775</b>
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>20,650,000</b>
		Agencia de Desarrollo Integral Valle del Naranja, S.C.	1,150,000
		Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A.C.	500,000
		Casa de Educación y Cultura a la No Violencia Tiyoli, A.C.	1,000,000
		Confederación Nacional para la Innovación Rural, A.C.	1,000,000
		Desarrollo de Oportunidades Empresariales en Apoyo de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, S.C.	1,000,000
		ECOS, Evolucionadora Campesina y de Organizaciones Sociales, A.C.	500,000
		EMPROAGRO, Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales, A.C.	1,400,000
		Fundación AFHOR, A.C.	300,000
		Futuro e Infancia Integral en Movimiento, A.C.	1,000,000
		Geos Rural, A.C.	2,000,000
		Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, A.C.	1,000,000
		Hombres y Mujeres Trabajando Francisco Villa, A.C.	1,800,000
		Impulso Social de Jalisco, A.C.	1,500,000
		Promotores para el Desarrollo Bee Savi, A.C.	2,000,000
		UFIC, Desarrollo para Guasave, A.C.	2,000,000
		UGOCM, Unión General de Obreros y Campesinos de México, A.C.	2,500,000
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>		
	<b>Comisión Nacional de Cultura física y Deporte</b>		<b>214,521,579</b>
		Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.	33,000,000
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	44,823,779
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	65,380,000
		Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, A.C.	900,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	4,912,000
		Federación Mexicana de Béisbol, A.C.	46,410,206
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	5,000,000
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	1,150,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	1,099,900
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	845,694
		Federación Nacional de Jiu Jitsu Brasileño, A.C.	7,000,000
<b>12</b>	<b>Salud</b>		
	<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>62,245,264</b>
		Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.	306,980
		Asilo de Ancianos Rosa Loroño I.A.P.	214,192
		Asistencia Psicoterapéutica Casa de Medio Camino, A.C.	90,288
		Asociación con Nosotros, A.C.	1,650,000
		Asociación Gilberto, Delegación Estado de México, A.C.	700,000
		Casa Hogar Villa Nolasco, A.C.	89,395
		Casa Hogar y Centro de Discapacitados de Amecameca, I.A.P.	422,400
		Centro de Vida Independiente Social y Familiar, A.C.	1,663,200
		Centros de Rehabilitación para Adicciones Alcoholismo y Drogadicción MAHANAIM, A.C.	195,038

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Comunidad Emaus, A.C.	752,400
		Fondo Unido, I.A.P.	5,000,000
		Fundación Bringas Haghenbeck, I.A.P.	625,648
		Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.	321,860
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	1,577,400
		Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P.	564,300
		Fundación Michou y Mau, I.A.P.	1,500,000
		Fundación Niños de Eugenia, A.C.	28,230
		Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, I.A.P.	451,680
		Hogar Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables, I.A.P.	1,299,508
		Hogares Providencia, I.A.P.	282,300
		Internado Infantil Guadalupano, A.C.	235,250
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	246,840
		Ser Humano, A.C.	990,660
		Sonora Adelante, A.C.	10,000,000
		Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad, A.C.	2,560,000
		Vamos a Dar, A.C.	29,453,839
		Voluntarias Vicentinas de la Ciudad de México, A.C.	286,124
		Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.	737,732
		<b>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>	<b>51,880,933</b>
		Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.	990,398
		Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C.	344,469
		Agenda Nacional Política Trans de México, A.C.	649,905
		Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida, A.C.	916,148
		Apoyare, Fundación García Cedillo, A.C.	383,871
		Ars Socialis, A.C.	446,881
		Asociación de Ciudadanos Grupos en Movimiento, A.C.	401,699
		Asociación de Prevención Detección y Atención Integral ante la Respuesta al VIH Sida, I.A.P.	324,985
		Asociación Mexicana de Fortalecimiento y Bienestar, A.C.	221,095
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	371,691
		Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez", A.C.	1,299,589
		Buscador de Sueños, A.C.	589,688
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.	786,175
		Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C.	429,625
		Centro de Atención Profesional a Personas con Sida, A.C.	457,975
		Centro de Ayuda para el Bienestar Comunitario, A.C.	334,425
		Centro de Desarrollo e Investigación Sobre Juventud, A.C.	414,080
		Centro de Estudios de Difusión, Investigación y Desarrollo CEDID, A.C.	373,169
		Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na, A.C.	270,069
		Centro de Investigación en Salud de Comitán, A.C.	399,279
		Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarios, A.C.	271,389
		Centro de Servicios, CSER, A.C.	1,085,696
		Centro de Tratamientos Puerto Seguro, A.C.	344,900
		Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el sida, Checcos, A.C.	609,048
		Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad, A.C.	888,087
		Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C.	754,895
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	440,564
		Colectivo Ser Gay de Aguascalientes, A.C.	647,825
		Colectivo Seres, A.C.	598,975
		Colectivo Sol, A.C.	349,550
		Colectivo Zapotlán Vihvo, A.C.	432,847
		Compartiendo Retos, A.C.	985,375
		Comunidad de los Martínez, A.C.	759,806
		Comunidad Metropolitana, A.C.	983,200
		Consejería, Atención Psicológica, Tratamientos Alternativos y Apoyos Sociales, A.C.	389,038
		El Diamante de Fuego, A.C.	371,955
		Enfoque de Igualdad, A.C.	410,749
		Explora, T.A.C.	740,439
		Fátima, I.B.P.	925,163
		Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.	818,278
		Fuerza Ciudadana Quiroz, A.C.	312,000
		Fundación Alavés a Tu Servicio con Cuidados Integrales de Enfermería, A.C.	443,678
		Fundación Amigos para Veracruz	330,575
		Fundación Hacia un Sentido de la Vida, A.C.	443,623
		Fundación León Calixto, A.C.	346,396
		Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	428,443
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria	793,050
		Fundación Pachamama, A.C.	348,205

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Fundación por Una Conciencia Hacia la Salud Sexual Protegida, A.C.	348,538
		Fundación Pro Salud, VIH-Da y Diversidad, A.C.	342,700
		Gente Trabajando por el Porvenir y Desarrollo de la Sociedad, A.C.	345,900
		Grumale, A.C.	412,283
		Grupo de Apoyo Amemos Vihvir, A.C.	322,574
		Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.	675,730
		Grupo Interdisciplinario Vida y Salud, A.C.	349,375
		Huella Ecológica, A.C.	349,125
		Inspira Cambio, A.C.	1,298,897
		Instituto de Investigación Social para la Profesionalización Académica y Empresarial, IISPAE, A.C.	332,500
		Integración Social Verter, A.C.	991,275
		Irapuato Vive, A.C.	600,460
		Jóvenes por Una Conciencia Colectiva, A.C.	313,500
		Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	695,000
		Letra S Sida Cultura y Vida Cotidiana, A.C.	286,228
		Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano, A.C.	414,407
		Mesón de la Misericordia Divina, A.C.	306,551
		Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C.	410,570
		No Dejarse es Incluirse, A.C.	484,950
		Personas con Voz Vida y Salud, A.C.	347,800
		Prevensa, A.C.	1,049,317
		Programa Compañeros, A.C.	1,082,228
		Prosperidad, Salud y Bienestar para la Familia, A.C.	792,084
		Red + Positiva de Quintana Roo, A.C.	578,831
		Red de Personas Afectadas por VIH, A.C.	196,870
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	586,381
		Red Internacional Famecom, A.C.	387,708
		Red Mexicana de Mujeres Trans, A.C.	422,000
		Resiliencia Social, A.C.	881,298
		Ríos de Vida Cintla, A.C.	643,601
		Salud Integral para la Mujer, A.C.	238,458
		Salud, Interculturalidad y Desarrollo Humano, A.C.	777,878
		SEIN Servicios de Inclusión Integral, S.C.	426,300
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	1,291,118
		Sexualidades, A.C.	720,184
		Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud, A.C.	774,339
		Tamaulipas Diversidad VIHDA Trans, A.C.	586,655
		Tendremos Alas, A.C.	625,925
		Trabajando Contigo y para Ti, A.C.	346,295
		Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C.	989,867
		Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	516,917
		Unidos Ayudando por Cancún, A.C.	581,979
		Veracruzanos por el Progreso, A.C.	346,148
		Vivir, Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.	410,513
		Voces H, A.C.	340,725

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## IV. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>731,301.6</b>	<b>432,061.6</b>	<b>318,567.3</b>
<b>H. Cámara de Diputados</b>	<b>484,455.8</b>	<b>294,235.0</b>	<b>203,919.1</b>
Gasto Corriente	374,041.3	239,027.7	175,341.9
Gasto de Inversión	110,414.5	55,207.3	28,577.2
<b>H. Cámara de Senadores</b>	<b>173,353.3</b>	<b>96,926.4</b>	<b>96,926.4</b>
Gasto Corriente	173,353.3	96,926.4	96,926.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>73,492.4</b>	<b>40,900.2</b>	<b>17,721.8</b>
Gasto Corriente	69,611.4	37,019.2	17,721.8
Gasto de Inversión	3,881.0	3,881.0	0.0
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>197,912.4</b>	<b>68,393.4</b>	<b>68,384.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>197,912.4</b>	<b>68,393.4</b>	<b>68,384.6</b>
Gasto Corriente	197,912.4	68,393.4	68,384.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,589,805.8</b>	<b>810,010.0</b>	<b>505,474.6</b>
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	<b>326,137.0</b>	<b>223,446.9</b>	<b>95,757.2</b>
Gasto Corriente	175,658.6	73,178.1	71,234.4
Gasto de Inversión	150,478.4	150,268.7	24,522.8
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>	<b>1,198,384.5</b>	<b>557,657.8</b>	<b>388,549.5</b>
Gasto Corriente	956,509.1	477,780.0	346,268.6
Gasto de Inversión	241,875.5	79,877.8	42,280.8
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>	<b>65,284.2</b>	<b>28,905.3</b>	<b>21,167.9</b>
Gasto Corriente	65,284.2	28,905.3	21,167.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>04 Gobernación</b>	<b>15,653,049.5</b>	<b>8,784,638.0</b>	<b>8,716,395.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>15,626,750.4</b>	<b>8,775,849.3</b>	<b>8,709,142.6</b>
Gasto Corriente	15,626,750.4	8,775,849.3	8,709,142.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Archivo General de la Nación</b>	<b>5,838.7</b>	<b>2,228.0</b>	<b>1,993.7</b>
Gasto Corriente	5,838.7	2,228.0	1,993.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>	<b>15,243.9</b>	<b>3,371.9</b>	<b>3,371.9</b>
Gasto Corriente	15,243.9	3,371.9	3,371.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Talleres Gráficos de México</b>	<b>5,216.5</b>	<b>3,188.8</b>	<b>1,887.6</b>
Gasto Corriente	5,216.5	3,188.8	1,887.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,694,078.9</b>	<b>929,204.3</b>	<b>929,204.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,694,078.9</b>	<b>929,204.3</b>	<b>929,204.3</b>
Gasto Corriente	1,587,510.4	867,039.3	867,039.3
Gasto de Inversión	106,568.5	62,165.0	62,165.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>8,455,571.7</b>	<b>3,912,467.3</b>	<b>2,521,207.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,833,499.2</b>	<b>655,850.5</b>	<b>548,972.4</b>
Gasto Corriente	1,833,499.2	655,850.5	548,972.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Casa de Moneda de México</b>	<b>87,608.6</b>	<b>43,613.2</b>	<b>43,613.2</b>
Gasto Corriente	87,170.3	43,174.8	43,174.8
Gasto de Inversión	438.4	438.4	438.4
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero</b>	<b>794,913.7</b>	<b>397,456.8</b>	<b>264,964.8</b>
Gasto Corriente	794,913.7	397,456.8	264,964.8

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto para la Protección del Ahorro Bancario</b>	<b>88,610.1</b>	<b>48,750.5</b>	<b>36,658.7</b>
Gasto Corriente	88,610.1	48,750.5	36,658.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Lotería Nacional para la Asistencia Pública</b>	<b>259,473.7</b>	<b>88,367.7</b>	<b>77,158.2</b>
Gasto Corriente	259,473.7	88,367.7	77,158.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Pronósticos para la Asistencia Pública</b>	<b>234,215.9</b>	<b>188,409.9</b>	<b>140,717.5</b>
Gasto Corriente	234,215.9	188,409.9	140,717.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Administración y Enajenación de Bienes</b>	<b>1,836,550.5</b>	<b>906,615.0</b>	<b>415,443.3</b>
Gasto Corriente	1,836,550.5	906,615.0	415,443.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.</b>	<b>261,511.8</b>	<b>142,252.8</b>	<b>80,928.5</b>
Gasto Corriente	261,511.8	142,252.8	80,928.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>564,120.3</b>	<b>202,218.2</b>	<b>100,851.7</b>
Gasto Corriente	564,120.3	202,218.2	100,851.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>470,427.6</b>	<b>212,153.2</b>	<b>208,408.6</b>
Gasto Corriente	470,427.6	212,153.2	208,408.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.</b>	<b>1,674,561.3</b>	<b>837,280.6</b>	<b>494,046.9</b>
Gasto Corriente	1,674,561.3	837,280.6	494,046.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>123,738.0</b>	<b>61,052.1</b>	<b>29,510.5</b>
Gasto Corriente	123,738.0	61,052.1	29,510.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios</b>	<b>46,217.7</b>	<b>26,514.3</b>	<b>15,999.4</b>
Gasto Corriente	46,217.7	26,514.3	15,999.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural</b>	<b>14,605.0</b>	<b>6,302.9</b>	<b>6,302.9</b>
Gasto Corriente	14,605.0	6,302.9	6,302.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</b>	<b>27,310.4</b>	<b>15,667.5</b>	<b>9,454.2</b>
Gasto Corriente	27,310.4	15,667.5	9,454.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras</b>	<b>4,201.6</b>	<b>2,410.4</b>	<b>1,454.5</b>
Gasto Corriente	4,201.6	2,410.4	1,454.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios</b>	<b>133,430.1</b>	<b>77,006.9</b>	<b>46,203.2</b>
Gasto Corriente	133,430.1	77,006.9	46,203.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.</b>	<b>322.9</b>	<b>322.9</b>	<b>297.4</b>
Gasto Corriente	322.9	322.9	297.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda</b>	<b>253.4</b>	<b>221.7</b>	<b>221.7</b>
Gasto Corriente	253.4	221.7	221.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>8,553,723.1</b>	<b>3,740,732.9</b>	<b>3,145,523.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>8,088,878.0</b>	<b>3,332,521.4</b>	<b>2,770,572.4</b>
Gasto Corriente	3,843,495.0	1,289,057.5	682,384.5
Gasto de Inversión	4,245,383.0	2,043,464.0	2,088,187.9
<b>Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas</b>	<b>464,845.1</b>	<b>408,211.5</b>	<b>374,950.7</b>
Gasto Corriente	75,585.7	34,068.3	10,895.4
Gasto de Inversión	389,259.4	374,143.2	364,055.3
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>1,145,344.7</b>	<b>875,189.8</b>	<b>569,039.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>174,541.1</b>	<b>106,450.5</b>	<b>64,690.7</b>
Gasto Corriente	174,541.1	106,450.5	64,690.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</b>	<b>305,620.0</b>	<b>206,490.0</b>	<b>218,220.0</b>
Gasto Corriente	98,500.0	49,270.0	62,620.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	207,120.0	157,220.0	155,600.0
<b>Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas</b>	<b>4,061.6</b>	<b>2,567.6</b>	<b>1,540.7</b>
Gasto Corriente	4,061.6	2,567.6	1,540.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios</b>	<b>7,691.7</b>	<b>2,136.0</b>	<b>4,191.9</b>
Gasto Corriente	7,691.7	2,136.0	4,191.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar</b>	<b>1,224.1</b>	<b>575.6</b>	<b>575.6</b>
Gasto Corriente	1,224.1	575.6	575.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.</b>	<b>5,399.7</b>	<b>2,852.5</b>	<b>1,345.4</b>
Gasto Corriente	5,399.7	2,852.5	1,345.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Riesgo Compartido</b>	<b>12,333.5</b>	<b>7,182.5</b>	<b>5,530.4</b>
Gasto Corriente	12,333.5	7,182.5	5,530.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero</b>	<b>239.1</b>	<b>131.1</b>	<b>107.2</b>
Gasto Corriente	239.1	131.1	107.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</b>	<b>2,182.7</b>	<b>1,721.3</b>	<b>909.9</b>
Gasto Corriente	2,182.7	1,721.3	909.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero</b>	<b>1,739.1</b>	<b>898.9</b>	<b>666.6</b>
Gasto Corriente	1,739.1	898.9	666.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera</b>	<b>1,093.8</b>	<b>640.0</b>	<b>630.4</b>
Gasto Corriente	1,093.8	640.0	630.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca</b>	<b>38,731.7</b>	<b>66,207.0</b>	<b>34,896.1</b>
Gasto Corriente	38,731.7	66,207.0	34,896.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Postgraduados</b>	<b>126,584.3</b>	<b>102,211.4</b>	<b>79,038.3</b>
Gasto Corriente	126,584.3	102,211.4	79,038.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de las Zonas Áridas</b>	<b>3,333.6</b>	<b>3,333.6</b>	<b>2,774.3</b>
Gasto Corriente	3,333.6	3,333.6	2,774.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pesca</b>	<b>177,553.9</b>	<b>88,777.0</b>	<b>81,754.0</b>
Gasto Corriente	177,553.9	88,777.0	81,754.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias</b>	<b>283,014.9</b>	<b>283,014.9</b>	<b>72,168.1</b>
Gasto Corriente	283,014.9	283,014.9	72,168.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>21,674,567.5</b>	<b>11,979,044.5</b>	<b>11,503,688.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>18,104,850.3</b>	<b>10,798,563.9</b>	<b>10,758,750.0</b>
Gasto Corriente	252,776.2	122,848.9	115,978.2
Gasto de Inversión	17,852,074.1	10,675,714.9	10,642,771.8
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>253,467.8</b>	<b>21,691.8</b>	<b>21,691.8</b>
Gasto Corriente	188,597.1	21,691.8	21,691.8
Gasto de Inversión	64,870.7	0.0	0.0
<b>Agencia Espacial Mexicana</b>	<b>25,540.3</b>	<b>8,385.2</b>	<b>8,385.2</b>
Gasto Corriente	25,540.3	8,385.2	8,385.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>	<b>289,822.2</b>	<b>155,187.3</b>	<b>117,068.4</b>
Gasto Corriente	289,822.2	155,187.3	117,068.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.</b>	<b>221,047.8</b>	<b>33,441.2</b>	<b>30,979.5</b>
Gasto Corriente	3,553.4	3,553.4	3,269.8
Gasto de Inversión	217,494.4	29,887.8	27,709.6
<b>Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>15,091.2</b>	<b>11,253.6</b>	<b>9,385.0</b>
Gasto Corriente	15,091.2	11,253.6	9,385.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.</b>	<b>23,693.3</b>	<b>12,115.8</b>	<b>5,152.2</b>

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	23,693.3	12,115.8	5,152.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.</b>	<b>24,521.8</b>	<b>12,271.9</b>	<b>11,413.7</b>
Gasto Corriente	24,521.8	12,271.9	11,413.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.</b>	<b>28,142.2</b>	<b>14,653.5</b>	<b>13,409.4</b>
Gasto Corriente	28,142	14,653	13,409
Gasto de Inversión	0	0	0
<b>Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.</b>	<b>17,740.8</b>	<b>15,685.2</b>	<b>14,516.0</b>
Gasto Corriente	17,741	15,685	14,516
Gasto de Inversión	0	0	0
<b>Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.</b>	<b>54,164.8</b>	<b>46,450.2</b>	<b>24,322.5</b>
Gasto Corriente	32,601.8	24,887.1	13,912.5
Gasto de Inversión	21,563.0	21,563.0	10,409.9
<b>Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.</b>	<b>7,824.1</b>	<b>3,958.8</b>	<b>3,642.1</b>
Gasto Corriente	7,824.1	3,958.8	3,642.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>	<b>20,399.0</b>	<b>13,855.8</b>	<b>11,654.4</b>
Gasto Corriente	20,399.0	13,855.8	11,654.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.</b>	<b>131,082.3</b>	<b>65,815.6</b>	<b>57,433.8</b>
Gasto Corriente	131,082.3	65,815.6	57,433.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.</b>	<b>11,426.0</b>	<b>6,041.4</b>	<b>5,891.2</b>
Gasto Corriente	11,426.0	6,041.4	5,891.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones</b>	<b>55,323.0</b>	<b>27,142.6</b>	<b>25,793.6</b>
Gasto Corriente	55,323.0	27,142.6	25,793.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>333,877.4</b>	<b>179,734.0</b>	<b>96,812.2</b>
Gasto Corriente	333,877.4	179,734.0	96,812.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Transporte</b>	<b>29,219.3</b>	<b>2,107.0</b>	<b>2,081.5</b>
Gasto Corriente	29,219.3	2,107.0	2,081.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano</b>	<b>95,740.3</b>	<b>68,211.5</b>	<b>68,211.5</b>
Gasto Corriente	89,698.6	62,169.8	62,169.8
Gasto de Inversión	6,041.7	6,041.7	6,041.7
<b>Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>79,782.6</b>	<b>19,361.8</b>	<b>19,361.8</b>
Gasto Corriente	79,782.6	19,361.8	19,361.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>1,850,735.4</b>	<b>462,683.8</b>	<b>197,619.8</b>
Gasto Corriente	1,850,735.4	462,683.8	197,619.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>404.5</b>	<b>101.1</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	404.5	101.1	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario</b>	<b>671.2</b>	<b>331.4</b>	<b>112.7</b>
Gasto Corriente	671.2	331.4	112.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>10 Economía</b>	<b>874,107.1</b>	<b>492,234.9</b>	<b>401,725.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>286,655.1</b>	<b>99,780.1</b>	<b>99,780.1</b>
Gasto Corriente	286,655.1	99,780.1	99,780.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Metrología</b>	<b>19,735.6</b>	<b>7,523.4</b>	<b>7,395.2</b>
Gasto Corriente	19,735.6	7,523.4	7,395.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Fomento Minero</b>	<b>9,734.0</b>	<b>4,738.8</b>	<b>4,738.8</b>
Gasto Corriente	9,734.0	4,738.8	4,738.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>ProMéxico</b>	<b>79,067.4</b>	<b>31,041.9</b>	<b>31,041.9</b>
Gasto Corriente	79,067.4	31,041.9	31,041.9

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>71,539.2</b>	<b>30,983.2</b>	<b>18,472.2</b>
Gasto Corriente	71,539.2	30,983.2	18,472.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>	<b>23,060.6</b>	<b>14,078.5</b>	<b>14,078.5</b>
Gasto Corriente	23,060.6	14,078.5	14,078.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Exportadora de Sal, S.A. de C.V.</b>	<b>384,315.3</b>	<b>304,089.0</b>	<b>226,218.7</b>
Gasto Corriente	116,350.8	92,366.2	87,323.7
Gasto de Inversión	267,964.5	211,722.8	138,895.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>2,870,641.3</b>	<b>1,386,647.1</b>	<b>1,301,806.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,078,850.1</b>	<b>1,034,851.6</b>	<b>1,034,851.6</b>
Gasto Corriente	2,078,850.1	1,034,851.6	1,034,851.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>13,386.7</b>	<b>3,346.7</b>	<b>3,346.7</b>
Gasto Corriente	13,386.7	3,346.7	3,346.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b>	<b>4,664.0</b>	<b>2,332.0</b>	<b>2,332.0</b>
Gasto Corriente	4,664.0	2,332.0	2,332.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>122,829.7</b>	<b>57,417.1</b>	<b>57,417.1</b>
Gasto Corriente	122,829.7	57,417.1	57,417.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>XE-IPN Canal 11</b>	<b>44,643.8</b>	<b>5,055.4</b>	<b>5,055.4</b>
Gasto Corriente	23,613.3	5,055.4	5,055.4
Gasto de Inversión	21,030.5	0.0	0.0
<b>Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte</b>	<b>104.0</b>	<b>52.2</b>	<b>52.2</b>
Gasto Corriente	104.0	52.2	52.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Abierta y a Distancia de México</b>	<b>27,825.0</b>	<b>7,917.8</b>	<b>7,917.8</b>
Gasto Corriente	27,825.0	7,917.8	7,917.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Enseñanza Técnica Industrial</b>	<b>10,361.8</b>	<b>161.8</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	10,361.8	161.8	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Bachilleres</b>	<b>17,913.2</b>	<b>12,094.1</b>	<b>12,094.1</b>
Gasto Corriente	17,913.2	12,094.1	12,094.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b>	<b>80,311.6</b>	<b>36,631.5</b>	<b>36,631.5</b>
Gasto Corriente	80,311.6	36,631.5	36,631.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>390.7</b>	<b>152.9</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	390.7	152.9	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>	<b>2,958.7</b>	<b>2,288.8</b>	<b>2,288.8</b>
Gasto Corriente	2,958.7	2,288.8	2,288.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos</b>	<b>97,625.7</b>	<b>44,173.2</b>	<b>44,173.2</b>
Gasto Corriente	97,625.7	44,173.2	44,173.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Fomento Educativo</b>	<b>43,357.4</b>	<b>21,678.7</b>	<b>12,551.1</b>
Gasto Corriente	43,357.4	21,678.7	12,551.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de México, A.C.</b>	<b>17,297.1</b>	<b>8,967.0</b>	<b>8,901.3</b>
Gasto Corriente	17,297.1	8,967.0	8,901.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral</b>	<b>26,360.4</b>	<b>13,475.0</b>	<b>13,475.0</b>
Gasto Corriente	18,115.5	6,590.0	6,590.0
Gasto de Inversión	8,244.9	6,885.0	6,885.0
<b>Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>5,516.9</b>	<b>1,388.2</b>	<b>916.5</b>
Gasto Corriente	5,516.9	1,388.2	916.5

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</b>	<b>227,204.3</b>	<b>101,317.0</b>	<b>35,340.0</b>
Gasto Corriente	227,204.3	101,317.0	35,340.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>	<b>9,394.5</b>	<b>5,635.5</b>	<b>5,635.5</b>
Gasto Corriente	9,394.5	5,635.5	5,635.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>256.4</b>	<b>230.8</b>	<b>230.8</b>
Gasto Corriente	256.4	230.8	230.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Radio</b>	<b>3,915.1</b>	<b>1,576.4</b>	<b>1,302.5</b>
Gasto Corriente	3,915.1	1,576.4	1,302.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>35,474.0</b>	<b>25,903.3</b>	<b>17,292.9</b>
Gasto Corriente	35,474.0	25,903.3	17,292.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>12 Salud</b>	<b>6,801,302.7</b>	<b>2,429,008.0</b>	<b>2,265,868.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,319,129.7</b>	<b>138,517.2</b>	<b>149,577.0</b>
Gasto Corriente	2,319,129.7	121,589.4	134,711.1
Gasto de Inversión	0.0	16,927.8	14,865.9
<b>Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas</b>	<b>139,414.7</b>	<b>1,359.9</b>	<b>1,359.9</b>
Gasto Corriente	139,414.7	1,359.9	1,359.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz</b>	<b>28,446.3</b>	<b>20,256.4</b>	<b>17,738.0</b>
Gasto Corriente	28,446.3	20,256.4	17,738.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centros de Integración Juvenil, A.C.</b>	<b>42,900.2</b>	<b>3,300.0</b>	<b>3,200.0</b>
Gasto Corriente	42,900.2	3,300.0	3,200.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Juárez de México</b>	<b>171,909.9</b>	<b>90,408.5</b>	<b>86,498.4</b>
Gasto Corriente	156,501.4	80,000.0	79,450.0
Gasto de Inversión	15,408.5	10,408.5	7,048.4
<b>Hospital General "Dr. Manuel Gea González"</b>	<b>47,784.0</b>	<b>24,110.2</b>	<b>40,934.8</b>
Gasto Corriente	47,784.0	24,110.2	40,934.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</b>	<b>486,714.8</b>	<b>400,076.2</b>	<b>386,325.3</b>
Gasto Corriente	486,714.8	400,076.2	386,325.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Infantil de México Federico Gómez</b>	<b>226,974.3</b>	<b>133,733.7</b>	<b>141,143.3</b>
Gasto Corriente	226,974.3	133,733.7	141,143.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío</b>	<b>427,322.7</b>	<b>212,732.4</b>	<b>137,703.7</b>
Gasto Corriente	178,722.7	88,432.4	30,829.2
Gasto de Inversión	248,600.0	124,300.0	106,874.5
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca</b>	<b>51,778.5</b>	<b>7,228.8</b>	<b>7,228.8</b>
Gasto Corriente	51,778.5	7,228.8	7,228.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán</b>	<b>229.8</b>	<b>229.8</b>	<b>229.8</b>
Gasto Corriente	229.8	229.8	229.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"</b>	<b>501,861.6</b>	<b>210,485.6</b>	<b>189,835.1</b>
Gasto Corriente	110,853.6	53,892.9	52,758.1
Gasto de Inversión	391,008.0	156,592.7	137,077.1
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca</b>	<b>672,535.1</b>	<b>381,014.8</b>	<b>380,239.3</b>
Gasto Corriente	206,535.1	166,514.8	166,514.8
Gasto de Inversión	466,000.0	214,500.0	213,724.5
<b>Instituto Nacional de Cancerología</b>	<b>434,782.4</b>	<b>300,713.9</b>	<b>243,704.6</b>
Gasto Corriente	434,782.4	300,713.9	243,704.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>113,939.0</b>	<b>27,100.0</b>	<b>27,100.0</b>
Gasto Corriente	113,939.0	27,100.0	27,100.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas</b>	<b>19,539.6</b>	<b>15,144.8</b>	<b>15,144.8</b>

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	19,539.6	15,144.8	15,144.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Geriátria</b>	<b>15,039.6</b>	<b>10,742.0</b>	<b>10,562.3</b>
Gasto Corriente	15,039.6	10,742.0	10,562.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán</b>	<b>85,353.2</b>	<b>29,476.6</b>	<b>29,476.6</b>
Gasto Corriente	85,353.2	29,476.6	29,476.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Medicina Genómica</b>	<b>4,635.5</b>	<b>1,295.5</b>	<b>1,183.8</b>
Gasto Corriente	4,635.5	1,295.5	1,183.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez</b>	<b>2,443.2</b>	<b>1,221.6</b>	<b>1,221.6</b>
Gasto Corriente	2,443.2	1,221.6	1,221.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pediatría</b>	<b>277,462.2</b>	<b>68,590.1</b>	<b>44,331.8</b>
Gasto Corriente	277,462.2	68,590.1	44,331.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes</b>	<b>196,054.3</b>	<b>85,882.8</b>	<b>85,882.8</b>
Gasto Corriente	196,054.3	85,882.8	85,882.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra</b>	<b>421,976.3</b>	<b>221,623.6</b>	<b>221,623.6</b>
Gasto Corriente	346,878.2	155,044.2	155,044.2
Gasto de Inversión	75,098.1	66,579.4	66,579.4
<b>Instituto Nacional de Salud Pública</b>	<b>34,482.9</b>	<b>12,763.5</b>	<b>12,623.1</b>
Gasto Corriente	34,482.9	12,763.5	12,623.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>78,593.0</b>	<b>31,000.0</b>	<b>31,000.0</b>
Gasto Corriente	78,593.0	31,000.0	31,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>13 Marina</b>	<b>1,482,080.1</b>	<b>933,507.8</b>	<b>933,507.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,482,080.1</b>	<b>933,507.8</b>	<b>933,507.8</b>
Gasto Corriente	13,220.3	6,042.4	6,042.4
Gasto de Inversión	1,468,859.8	927,465.4	927,465.4
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,712,616.1</b>	<b>866,805.2</b>	<b>866,805.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>261,753.8</b>	<b>199,884.7</b>	<b>199,884.7</b>
Gasto Corriente	261,753.8	199,884.7	199,884.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos</b>	<b>3,305.3</b>	<b>1,671.6</b>	<b>1,671.6</b>
Gasto Corriente	3,305.3	1,671.6	1,671.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores</b>	<b>1,447,557.1</b>	<b>665,248.9</b>	<b>665,248.9</b>
Gasto Corriente	1,447,557.1	665,248.9	665,248.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>327,630.3</b>	<b>160,894.3</b>	<b>156,603.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>132,297.3</b>	<b>60,663.8</b>	<b>60,663.8</b>
Gasto Corriente	132,297.3	60,663.8	60,663.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Vivienda</b>	<b>80,165.7</b>	<b>49,752.8</b>	<b>46,989.7</b>
Gasto Corriente	80,165.7	49,752.8	46,989.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Agraria</b>	<b>93,968.2</b>	<b>43,331.5</b>	<b>43,331.5</b>
Gasto Corriente	93,968.2	43,331.5	43,331.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares</b>	<b>21,199.1</b>	<b>7,146.2</b>	<b>5,618.7</b>
Gasto Corriente	21,199.1	7,146.2	5,618.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>12,782,297.1</b>	<b>8,602,319.7</b>	<b>4,299,012.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>372,873.2</b>	<b>420,832.2</b>	<b>315,621.9</b>
Gasto Corriente	172,873.2	308,328.9	203,118.6
Gasto de Inversión	200,000.0	112,503.3	112,503.3
<b>Comisión Nacional del Agua</b>	<b>11,718,400.9</b>	<b>7,934,085.1</b>	<b>3,723,433.6</b>
Gasto Corriente	3,280,044.7	1,749,912.4	1,315,042.8

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	8,438,356.2	6,184,172.7	2,408,390.8
<b>Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático</b>	<b>59,146.7</b>	<b>13,405.0</b>	<b>10,660.3</b>
Gasto Corriente	59,146.7	13,405.0	10,660.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</b>	<b>190,956.1</b>	<b>108,344.6</b>	<b>103,020.7</b>
Gasto Corriente	190,956.1	108,344.6	103,020.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</b>	<b>32,978.5</b>	<b>17,447.8</b>	<b>17,447.8</b>
Gasto Corriente	32,978.5	17,447.8	17,447.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>338,194.3</b>	<b>78,330.3</b>	<b>100,359.4</b>
Gasto Corriente	338,194.3	78,330.3	100,359.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Tecnología del Agua</b>	<b>12,047.2</b>	<b>8,864.8</b>	<b>8,346.5</b>
Gasto Corriente	12,047.2	8,864.8	8,346.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente</b>	<b>57,700.3</b>	<b>21,009.9</b>	<b>20,122.2</b>
Gasto Corriente	57,700.3	21,009.9	20,122.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>1,532,081.5</b>	<b>765,154.0</b>	<b>731,861.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,527,462.7</b>	<b>761,983.6</b>	<b>728,737.3</b>
Gasto Corriente	1,470,413.7	732,549.4	699,303.0
Gasto de Inversión	57,049.0	29,434.3	29,434.3
<b>Instituto Nacional de Ciencias Penales</b>	<b>4,618.8</b>	<b>3,170.4</b>	<b>3,124.0</b>
Gasto Corriente	4,618.8	3,170.4	3,124.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>18 Energía</b>	<b>3,118,806.8</b>	<b>1,189,356.5</b>	<b>489,276.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>87,404.8</b>	<b>48,036.5</b>	<b>46,514.8</b>
Gasto Corriente	43,702.4	24,018.2	23,257.4
Gasto de Inversión	43,702.4	24,018.2	23,257.4
<b>Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias</b>	<b>15,323.7</b>	<b>6,918.2</b>	<b>6,679.1</b>
Gasto Corriente	15,323.7	6,918.2	6,679.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía</b>	<b>13,691.1</b>	<b>7,804.7</b>	<b>6,884.5</b>
Gasto Corriente	13,691.1	7,804.7	6,884.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.</b>	<b>147,908.9</b>	<b>73,954.5</b>	<b>25,828.4</b>
Gasto Corriente	147,908.9	73,954.5	25,828.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias</b>	<b>153,558.9</b>	<b>24,454.9</b>	<b>24,454.9</b>
Gasto Corriente	153,558.9	24,454.9	24,454.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Petróleo</b>	<b>129,928.8</b>	<b>8,513.6</b>	<b>8,513.6</b>
Gasto Corriente	129,928.8	8,513.6	8,513.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares</b>	<b>3,522.6</b>	<b>1,761.3</b>	<b>1,692.8</b>
Gasto Corriente	3,522.6	1,761.3	1,692.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>1,575,466.8</b>	<b>515,632.4</b>	<b>221,201.6</b>
Gasto Corriente	1,175,621.0	515,632.4	221,201.6
Gasto de Inversión	399,845.8	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b>	<b>992,001.2</b>	<b>502,280.4</b>	<b>147,506.5</b>
Gasto Corriente	712,524.4	357,536.6	87,458.2
Gasto de Inversión	279,476.8	144,743.8	60,048.4
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,264,126.9</b>	<b>1,378,487.5</b>	<b>892,030.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>962,609.0</b>	<b>663,914.4</b>	<b>339,874.5</b>
Gasto Corriente	900,410.1	632,966.0	322,276.3
Gasto de Inversión	62,198.8	30,948.4	17,598.2
<b>Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>395,867.4</b>	<b>148,908.6</b>	<b>148,908.6</b>
Gasto Corriente	380,817.4	137,183.6	137,183.6
Gasto de Inversión	15,050.0	11,725.0	11,725.0
<b>Instituto Mexicano de la Juventud</b>	<b>5,991.6</b>	<b>1,824.4</b>	<b>1,824.4</b>
Gasto Corriente	5,991.6	1,824.4	1,824.4

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores</b>	<b>37,773.3</b>	<b>10,529.9</b>	<b>6,571.5</b>
Gasto Corriente	37,773.3	10,529.9	6,571.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</b>	<b>153,928.9</b>	<b>79,312.2</b>	<b>71,252.7</b>
Gasto Corriente	153,928.9	79,312.2	71,252.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Diconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>465,993.6</b>	<b>353,272.9</b>	<b>206,303.2</b>
Gasto Corriente	465,993.6	353,272.9	206,303.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Liconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>133,858.2</b>	<b>88,407.6</b>	<b>87,121.8</b>
Gasto Corriente	133,858.2	88,407.6	87,121.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías</b>	<b>23,840.5</b>	<b>8,886.6</b>	<b>6,746.3</b>
Gasto Corriente	23,840.5	8,886.6	6,746.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b>	<b>4,903.3</b>	<b>2,385.5</b>	<b>2,385.5</b>
Gasto Corriente	4,903.3	2,385.5	2,385.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Economía Social</b>	<b>36,438.7</b>	<b>10,590.4</b>	<b>10,586.8</b>
Gasto Corriente	36,438.7	10,590.4	10,586.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Desarrollo Social</b>	<b>42,922.4</b>	<b>10,455.0</b>	<b>10,455.0</b>
Gasto Corriente	42,922.4	10,455.0	10,455.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>21 Turismo</b>	<b>3,413,345.7</b>	<b>1,986,238.2</b>	<b>1,874,717.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>12,193.5</b>	<b>6,523.7</b>	<b>5,588.5</b>
Gasto Corriente	12,193.5	6,523.7	5,588.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Constructora, S.A. de C.V.</b>	<b>729.0</b>	<b>619.2</b>	<b>132.4</b>
Gasto Corriente	729.0	619.2	132.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.</b>	<b>3,239,419.1</b>	<b>1,833,788.5</b>	<b>1,726,136.2</b>
Gasto Corriente	3,239,419.1	1,833,788.5	1,726,136.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional de Fomento al Turismo</b>	<b>153,440.8</b>	<b>139,868.6</b>	<b>138,327.3</b>
Gasto Corriente	153,440.8	139,868.6	138,327.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.</b>	<b>1,987.0</b>	<b>1,170.8</b>	<b>566.5</b>
Gasto Corriente	1,987.0	1,170.8	566.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.</b>	<b>5,576.3</b>	<b>4,267.4</b>	<b>3,966.1</b>
Gasto Corriente	5,576.3	4,267.4	3,966.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>1,792,425.1</b>	<b>882,061.2</b>	<b>601,139.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,792,425.1</b>	<b>882,061.2</b>	<b>601,139.4</b>
Gasto Corriente	1,792,425.1	882,061.2	601,139.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>570,514.2</b>	<b>64,366.6</b>	<b>64,366.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>570,514.2</b>	<b>64,366.6</b>	<b>64,366.6</b>
Gasto Corriente	570,514.2	64,366.6	64,366.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>97,314.5</b>	<b>70,746.1</b>	<b>52,517.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>97,314.5</b>	<b>70,746.1</b>	<b>52,517.5</b>
Gasto Corriente	89,266.0	62,697.6	47,918.3
Gasto de Inversión	8,048.5	8,048.5	4,599.2
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>31,790.9</b>	<b>12,002.9</b>	<b>11,731.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>31,790.9</b>	<b>12,002.9</b>	<b>11,731.2</b>
Gasto Corriente	31,790.9	12,002.9	11,731.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>157,415.8</b>	<b>66,376.5</b>	<b>35,569.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>157,415.8</b>	<b>66,376.5</b>	<b>35,569.1</b>

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	157,415.8	66,376.5	35,569.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>122,171.9</b>	<b>47,950.4</b>	<b>37,465.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>122,171.9</b>	<b>47,950.4</b>	<b>37,465.0</b>
Gasto Corriente	122,171.9	47,950.4	37,465.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>9,978.3</b>	<b>4,818.1</b>	<b>4,224.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>9,978.3</b>	<b>4,818.1</b>	<b>4,224.2</b>
Gasto Corriente	9,978.3	4,818.1	4,224.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>746,768.4</b>	<b>366,719.2</b>	<b>177,770.0</b>
<b>Centro de Investigación en Química Aplicada</b>	<b>1,711.5</b>	<b>1,036.5</b>	<b>931.1</b>
Gasto Corriente	1,711.5	1,036.5	931.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social</b>	<b>14,877.7</b>	<b>9,590.7</b>	<b>7,113.1</b>
Gasto Corriente	14,877.7	9,590.7	7,113.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>92,385.7</b>	<b>50,053.1</b>	<b>45,595.3</b>
Gasto Corriente	92,385.7	50,053.1	45,595.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Sur</b>	<b>514.2</b>	<b>262.9</b>	<b>262.9</b>
Gasto Corriente	514.2	262.9	262.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"</b>	<b>19,005.9</b>	<b>12,977.1</b>	<b>7,582.4</b>
Gasto Corriente	19,005.9	12,977.1	7,582.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica</b>	<b>19,476.0</b>	<b>11,374.9</b>	<b>11,374.9</b>
Gasto Corriente	19,476.0	11,374.9	11,374.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>	<b>315.3</b>	<b>315.3</b>	<b>315.3</b>
Gasto Corriente	315.3	315.3	315.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California</b>	<b>77,435.9</b>	<b>22,238.0</b>	<b>18,773.1</b>
Gasto Corriente	77,435.9	22,238.0	18,773.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.</b>	<b>6,721.7</b>	<b>3,721.4</b>	<b>3,721.4</b>
Gasto Corriente	6,721.7	3,721.4	3,721.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"</b>	<b>10,650.3</b>	<b>6,407.1</b>	<b>5,185.0</b>
Gasto Corriente	10,650.3	6,407.1	5,185.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</b>	<b>12,875.9</b>	<b>6,337.4</b>	<b>5,476.8</b>
Gasto Corriente	12,875.9	6,337.4	5,476.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.</b>	<b>8,948.9</b>	<b>4,628.1</b>	<b>3,526.1</b>
Gasto Corriente	8,948.9	4,628.1	3,526.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.</b>	<b>10,698.4</b>	<b>7,668.1</b>	<b>6,406.4</b>
Gasto Corriente	10,698.4	7,668.1	6,406.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.</b>	<b>3,830.6</b>	<b>1,716.5</b>	<b>1,468.7</b>
Gasto Corriente	3,830.6	1,716.5	1,468.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada</b>	<b>119,613.5</b>	<b>46,019.3</b>	<b>25,937.8</b>
Gasto Corriente	119,613.5	46,019.3	25,937.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.</b>	<b>1,102.4</b>	<b>619.8</b>	<b>619.8</b>
Gasto Corriente	1,102.4	619.8	619.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b>	<b>520.1</b>	<b>282.1</b>	<b>282.1</b>
Gasto Corriente	520.1	282.1	282.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de San Luis, A.C.</b>	<b>3,411.6</b>	<b>1,626.1</b>	<b>1,506.3</b>

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	3,411.6	1,626.1	1,506.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Ecología, A.C.</b>	<b>12,251.6</b>	<b>6,469.4</b>	<b>6,208.4</b>
Gasto Corriente	12,251.6	6,469.4	6,208.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.</b>	<b>1,144.8</b>	<b>561.6</b>	<b>529.9</b>
Gasto Corriente	1,144.8	561.6	529.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.</b>	<b>3,656.4</b>	<b>1,828.2</b>	<b>1,828.2</b>
Gasto Corriente	3,656.4	1,828.2	1,828.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de Michoacán, A.C.</b>	<b>166.0</b>	<b>149.4</b>	<b>149.4</b>
Gasto Corriente	166.0	149.4	149.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación</b>	<b>324,655.1</b>	<b>170,474.7</b>	<b>22,660.0</b>
Gasto Corriente	324,655.1	170,474.7	22,660.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C.</b>	<b>438.1</b>	<b>244.5</b>	<b>198.4</b>
Gasto Corriente	438.1	244.5	198.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.</b>	<b>360.6</b>	<b>117.1</b>	<b>117.1</b>
Gasto Corriente	360.6	117.1	117.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>55,354.2</b>	<b>25,754.0</b>	<b>12,836.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>55,354.2</b>	<b>25,754.0</b>	<b>12,836.8</b>
Gasto Corriente	55,354.2	25,754.0	12,836.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>151,145.3</b>	<b>74,907.3</b>	<b>67,078.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>151,145.3</b>	<b>74,907.3</b>	<b>67,078.7</b>
Gasto Corriente	151,145.3	74,907.3	67,078.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>508,304.0</b>	<b>116,210.1</b>	<b>116,210.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>508,304.0</b>	<b>116,210.1</b>	<b>116,210.1</b>
Gasto Corriente	508,304.0	116,210.1	116,210.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>107,481.6</b>	<b>52,408.1</b>	<b>43,825.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>107,481.6</b>	<b>52,408.1</b>	<b>43,825.9</b>
Gasto Corriente	38,726.1	17,652.7	10,568.0
Gasto de Inversión	68,755.4	34,755.4	33,257.8
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>261,956.1</b>	<b>147,896.7</b>	<b>128,557.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>261,956.1</b>	<b>147,896.7</b>	<b>128,557.3</b>
Gasto Corriente	261,956.1	147,896.7	128,557.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>336,975.1</b>	<b>108,269.4</b>	<b>106,237.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>336,975.1</b>	<b>108,269.4</b>	<b>106,237.9</b>
Gasto Corriente	336,975.1	108,269.4	106,237.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>467,571.9</b>	<b>218,065.9</b>	<b>201,044.2</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>79,192.6</b>	<b>47,685.7</b>	<b>47,657.8</b>
Gasto Corriente	79,192.6	47,685.7	47,657.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>	<b>46,425.3</b>	<b>22,959.8</b>	<b>21,809.2</b>
Gasto Corriente	46,425.3	22,959.8	21,809.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente</b>	<b>247,060.7</b>	<b>101,869.5</b>	<b>96,567.2</b>
Gasto Corriente	247,060.7	101,869.5	96,567.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>	<b>56,165.4</b>	<b>19,831.8</b>	<b>19,831.8</b>
Gasto Corriente	56,165.4	19,831.8	19,831.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano</b>	<b>855.4</b>	<b>592.7</b>	<b>592.7</b>

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2018  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	855.4	592.7	592.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</b>	<b>22,760.2</b>	<b>14,172.3</b>	<b>12,011.6</b>
Gasto Corriente	22,760.2	14,172.3	12,011.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción</b>	<b>15,112.3</b>	<b>10,954.1</b>	<b>2,573.9</b>
Gasto Corriente	15,112.3	10,954.1	2,573.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>48 Cultura</b>	<b>375,986.6</b>	<b>140,651.9</b>	<b>89,627.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>93,816.6</b>	<b>7,009.1</b>	<b>8,207.4</b>
Gasto Corriente	93,816.6	7,009.1	8,207.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Antropología e Historia</b>	<b>142,460.0</b>	<b>71,224.0</b>	<b>45,360.8</b>
Gasto Corriente	142,460.0	71,224.0	45,360.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</b>	<b>100,052.2</b>	<b>41,211.1</b>	<b>15,353.4</b>
Gasto Corriente	100,052.2	41,211.1	15,353.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Radio Educación</b>	<b>1,141.5</b>	<b>1,325.3</b>	<b>1,325.3</b>
Gasto Corriente	1,141.5	1,325.3	1,325.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional del Derecho de Autor</b>	<b>926.1</b>	<b>293.8</b>	<b>293.8</b>
Gasto Corriente	926.1	293.8	293.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México</b>	<b>808.1</b>	<b>441.8</b>	<b>441.8</b>
Gasto Corriente	808.1	441.8	441.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</b>	<b>8,491.7</b>	<b>3,684.4</b>	<b>3,684.4</b>
Gasto Corriente	8,491.7	3,684.4	3,684.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso para la Cineteca Nacional</b>	<b>576.0</b>	<b>2,265.5</b>	<b>1,944.7</b>
Gasto Corriente	576.0	2,265.5	1,944.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</b>	<b>1,554.9</b>	<b>466.6</b>	<b>350.3</b>
Gasto Corriente	1,554.9	466.6	350.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>	<b>18,378.0</b>	<b>8,119.2</b>	<b>8,098.0</b>
Gasto Corriente	18,378.0	8,119.2	8,098.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Televisión Metropolitana S.A. de C.V.</b>	<b>7,781.4</b>	<b>4,611.1</b>	<b>4,567.8</b>
Gasto Corriente	7,781.4	4,611.1	4,567.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>28,239,342.8</b>	<b>14,579,793.1</b>	<b>11,363,371.5</b>
Gasto Corriente	26,431,143.3	13,502,818.7	10,675,105.9
Gasto de Inversión	1,808,199.5	1,076,974.4	688,265.6
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>1,505,945.9</b>	<b>1,117,706.9</b>	<b>1,103,623.5</b>
Gasto Corriente	1,505,945.9	1,117,706.9	1,103,623.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>TYY Petróleos Mexicanos</b>	<b>188,829,095.9</b>	<b>93,288,611.5</b>	<b>85,030,835.4</b>
<b>Pemex-Exploración y Producción</b>	<b>164,948,470.7</b>	<b>84,298,986.7</b>	<b>78,991,778.5</b>
Gasto Corriente	12,807,682.5	4,511,419.1	3,852,988.9
Gasto de Inversión	152,140,788.2	79,787,567.6	75,138,789.6
<b>Pemex-Fertilizantes</b>	<b>77,403.8</b>	<b>17,346.2</b>	<b>17,346.2</b>
Gasto Corriente	22,203.8	17,346.2	17,346.2
Gasto de Inversión	55,200.0	0.0	0.0
<b>Pemex-Etileno</b>	<b>1,182,668.7</b>	<b>173,548.4</b>	<b>164,060.7</b>
Gasto Corriente	581,580.3	79,878.9	70,735.1
Gasto de Inversión	601,088.4	93,669.5	93,325.7
<b>Pemex Logística</b>	<b>5,610,930.6</b>	<b>2,891,797.2</b>	<b>1,412,980.8</b>
Gasto Corriente	1,714,599.0	489,418.8	457,220.6
Gasto de Inversión	3,896,331.5	2,402,378.3	955,760.2
<b>Pemex Perforación y Servicios</b>	<b>2,980,228.3</b>	<b>1,521,459.8</b>	<b>1,324,920.5</b>
Gasto Corriente	478,428.3	209,217.9	194,990.2

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**

Enero-junio de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	2,501,800.0	1,312,241.9	1,129,930.3
<b>Pemex Transformación Industrial</b>	<b>7,450,254.8</b>	<b>2,035,457.8</b>	<b>1,160,115.0</b>
Gasto Corriente	4,429,209.7	1,691,069.8	832,847.0
Gasto de Inversión	3,021,045.0	344,388.0	327,268.0
<b>Pemex Corporativo</b>	<b>6,579,139.1</b>	<b>2,350,015.4</b>	<b>1,959,633.7</b>
Gasto Corriente	6,132,537.2	2,031,581.5	1,768,518.3
Gasto de Inversión	446,601.9	318,433.9	191,115.4
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>111,021,240.8</b>	<b>55,794,295.9</b>	<b>18,197,937.9</b>
Gasto Corriente	109,782,870.6	54,607,935.5	17,778,951.6
Gasto de Inversión	1,238,370.2	1,186,360.5	418,986.3

<sup>1-/</sup> Incluye información revisada del trimestre anterior.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## V. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2-/</sup>	Acumulado 2017 <sup>2-/</sup>	Avance Financiero 2018			Acumulado 2017	Avance Físico 2018			
					Estimada <sup>2-/</sup>	Realizada <sup>3-/</sup>	Acumulada		%	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7)=(6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
<b>Total</b>			<b>456,162.3</b>	<b>122,041.8</b>	<b>61,700.2</b>	<b>10,340.2</b>	<b>132,382.0</b>	<b>29.0</b>				
<b>Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			<b>456,162.3</b>	<b>122,041.8</b>	<b>61,700.2</b>	<b>10,340.2</b>	<b>132,382.0</b>	<b>29.0</b>				
<b>Inversión Directa Aprobados en 2006</b>			<b>326,147.5</b>	<b>104,381.8</b>	<b>42,051.4</b>	<b>6,309.6</b>	<b>110,691.4</b>	<b>33.9</b>				
			<b>17,093.9</b>	<b>13,148.8</b>	<b>840.1</b>	<b>405.5</b>	<b>13,554.3</b>	<b>79.3</b>				
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	11,451.6	9,002.3	609.7	405.5	9,407.8	82.2	99.9	0.2	0.0	99.9
188	SE	1116 Transformación del Noreste	5,642.3	4,146.5	230.4	0.0	4,146.5	73.5	85.8	8.6	0.0	85.8
<b>Aprobados en 2008</b>			<b>2,773.5</b>	<b>1,274.7</b>	<b>1,001.2</b>	<b>66.9</b>	<b>1,341.6</b>	<b>48.4</b>				
242	SE	1323 DISTRIBUCION SUR	900.7	413.2	195.9	66.9	480.2	53.3	38.6	22.0	15.2	53.8
245	SE	1320 DISTRIBUCION NOROESTE	1,872.8	861.5	805.3	0.0	861.5	46.0	96.5	43.0	0.0	96.5
<b>Aprobados en 2009</b>			<b>11,179.6</b>	<b>3,763.3</b>	<b>2,661.5</b>	<b>116.8</b>	<b>3,880.1</b>	<b>34.7</b>				
253	SE	1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	1,640.8	622.6	147.0	116.8	739.4	45.1	94.6	9.0	5.4	100.0
257	CCI	Santa Rosalía II	901.9	0.0	631.6	0.0	0.0	0.0	0.0	70.0	0.0	0.0
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	8,636.9	3,140.7	1,882.9	0.0	3,140.7	36.4	41.2	21.8	0.0	41.2
<b>Aprobados en 2010</b>			<b>11,859.9</b>	<b>8,217.6</b>	<b>503.3</b>	<b>4.9</b>	<b>8,222.5</b>	<b>69.3</b>				
259	SE	1521 DISTRIBUCIÓN SUR <sup>1-/</sup>	1,726.8	658.2	0.0	4.9	663.1	38.4	73.6	0.0	0.0	73.6
261	CCC	Cogeneración Salamanca Fase I	10,133.1	7,559.4	503.3	0.0	7,559.4	74.6	99.9	0.2	0.0	99.9
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>26,637.7</b>	<b>15,327.2</b>	<b>1,527.4</b>	<b>700.5</b>	<b>16,027.8</b>	<b>60.2</b>				
264	CC	Centro	14,762.7	11,602.8	32.1	136.1	11,738.8	79.5	99.6	0.7	0.3	99.9
266	SLT	1603 Subestación Lago	3,565.4	359.8	1,280.3	440.2	799.9	22.4	19.7	70.0	24.5	44.2
268	CCI	Guerrero Negro IV	413.8	318.9	16.4	13.6	332.5	80.3	76.9	1.0	3.2	80.1
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	2,069.7	537.7	198.6	57.3	594.9	28.7	27.4	10.0	1.5	28.9
274	SE	1620 Distribución Valle de México <sup>1-/</sup>	5,826.1	2,508.2	0.0	53.5	2,561.7	44.0	62.3	0.0	0.0	62.3
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>20,203.0</b>	<b>6,656.6</b>	<b>4,014.4</b>	<b>943.5</b>	<b>7,600.1</b>	<b>37.6</b>				
278	RM	CT José López Portillo	4,863.2	2,879.8	1,187.6	764.1	3,643.9	74.9	67.1	24.4	18.9	86.0
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	2,037.6	359.8	130.1	24.0	383.8	18.8	15.9	6.0	2.1	18.0
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	1,736.2	782.2	20.1	72.0	854.2	49.2	87.1	1.0	6.1	93.2
282	SLT	1720 Distribución Valle de México <sup>1-/</sup>	1,203.3	230.4	0.0	6.1	236.6	19.7	24.7	0.0	0.0	24.7
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	499.1	61.9	191.4	32.5	94.3	18.9	17.3	4.1	10.0	27.3
288	SLT	1722 Distribución Sur	930.6	344.7	454.3	44.1	388.9	41.8	33.4	49.0	8.6	41.9
289	CH	Chicoasén II	8,933.0	1,997.8	2,030.9	0.6	1,998.4	22.4	22.6	28.2	0.0	22.6
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>49,463.9</b>	<b>27,080.2</b>	<b>3,218.0</b>	<b>961.8</b>	<b>28,042.0</b>	<b>56.7</b>				
296	CC	Empalme I	14,806.3	9,426.5	20.1	90.5	9,517.0	64.3	98.9	1.0	0.7	99.6

**AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P.-/**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2-/</sup>	Acumulado 2017 <sup>2-/</sup>	Avance Financiero 2018				Acumulado 2017	Avance Físico 2018		
					Estimada <sup>2-/</sup>	Realizada <sup>3-/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I <sup>1-/</sup>	Varias(Cierre y otras)	2,885.3	1,709.5	0.0	27.4	1,736.9	60.2	98.3	0.0	1.6	99.9
298	CC Valle de México II	Construcción	14,013.7	7,040.5	1,168.6	424.2	7,464.7	53.3	83.5	12.3	4.3	87.8
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Construcción	1,317.8	0.0	655.8	58.3	58.3	4.4	0.0	49.8	12.1	12.1
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	5,047.9	1,125.4	113.5	0.0	1,125.4	22.3	43.8	36.0	0.2	44.0
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	Varias(Cierre y otras)	1,925.9	758.1	965.7	143.8	902.0	46.8	39.3	50.0	7.8	47.1
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Varias(Cierre y otras)	2,347.0	268.4	210.0	65.9	334.3	14.2	11.4	12.0	2.9	14.3
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Construcción	6,588.6	6,299.0	34.1	120.2	6,419.3	97.4	97.2	0.5	2.0	99.2
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Varias(Cierre y otras)	531.3	452.7	50.2	31.3	484.0	91.1	89.1	9.5	7.5	96.6
<b>Aprobados en 2014</b>			<b>29,868.6</b>	<b>17,649.3</b>	<b>1,418.0</b>	<b>682.6</b>	<b>18,331.9</b>	<b>61.4</b>				
313	CC Empalme II	Construcción	14,545.5	7,112.0	231.4	493.4	7,605.4	52.3	89.6	9.0	6.3	95.9
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II <sup>1-/</sup>	Varias(Cierre y otras)	2,850.7	1,797.0	0.0	102.4	1,899.4	66.6	99.6	0.0	0.3	99.9
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias(Cierre y otras)	1,177.9	390.0	386.9	86.8	476.8	40.5	33.2	33.0	7.7	40.9
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	11,294.5	8,350.3	799.8	0.0	8,350.3	73.9	91.7	25.0	0.7	92.4
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>85,390.5</b>	<b>10,235.0</b>	<b>14,604.3</b>	<b>2,189.7</b>	<b>12,424.7</b>	<b>14.6</b>				
325	CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	20,176.3	0.0	2,002.5	0.0	0.0	0.0	0.0	9.9	0.0	0.0
326	LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	3,200.6	0.0	848.8	0.0	0.0	0.0	0.0	26.5	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Construcción	1,264.6	658.4	61.6	93.6	752.0	59.5	74.6	17.6	10.9	85.5
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	Terminado Totalmente	103.0	65.0	48.0	24.2	89.2	86.6	72.3	53.4	27.7	100.0
329	CG Cerritos Colorados Fase I	Por Licitación sin cambio de alcance	1,305.9	0.0	876.0	0.0	0.0	0.0	0.0	67.1	0.0	0.0
330	CH Las Cruces	Por Licitación sin cambio de alcance	11,757.3	0.0	1,035.8	0.0	0.0	0.0	0.0	25.9	0.0	0.0
332	CE Sureste II y III	Por Licitación sin cambio de alcance	21,631.0	0.0	1,374.1	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4	0.0	0.0
334	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	102.6	0.0	88.5	0.0	0.0	0.0	0.0	86.3	0.0	0.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Varias(Cierre y otras)	2,615.1	725.6	544.5	259.1	984.6	37.7	29.0	28.0	53.3	82.3
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Construcción	2,949.1	261.8	2,178.7	424.7	686.5	23.3	19.4	73.9	33.2	52.6
338	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	3,341.0	119.4	2,138.6	91.2	210.6	6.3	3.6	60.0	2.9	6.4

## AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P\_/

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/_</sup>	Acumulado 2017 <sup>2/_</sup>	Avance Financiero 2018				Avance Físico 2018			
					Estimada <sup>2/_</sup>	Realizada <sup>3/_</sup>	Acumulada	%	Acumulado 2017	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
339	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	16,944.0	8,404.9	3,407.2	1,296.9	9,701.8	57.3	70.1	20.0	12.1	82.2
<b>Aprobados en 2016</b>			<b>71,677.0</b>	<b>1,029.1</b>	<b>12,263.3</b>	<b>237.3</b>	<b>1,266.4</b>	<b>1.8</b>				
340	CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	4,949.2	0.0	814.0	0.0	0.0	0.0	0.0	65.4	0.0	0.0
341	LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	257.2	0.0	130.4	0.0	0.0	0.0	0.0	51.0	0.0	0.0
342	CC Guadalajara I	Por Licitación sin cambio de alcance	17,967.2	0.0	2,159.1	0.0	0.0	0.0	0.0	24.0	0.0	0.0
343	LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	Por Licitación sin cambio de alcance	978.8	0.0	112.6	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	0.0	0.0
344	CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	13,589.5	0.0	1,257.3	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0
345	LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	2,675.7	0.0	1,498.5	0.0	0.0	0.0	0.0	56.0	0.0	0.0
346	CC Mérida	Por Licitación sin cambio de alcance	13,480.8	0.0	1,742.4	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	0.0
347	CC Salamanca	Por Licitación sin cambio de alcance	13,260.5	0.0	3,399.2	0.0	0.0	0.0	0.0	56.8	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Por Licitación sin cambio de alcance	221.7	0.0	151.1	0.0	0.0	0.0	0.0	80.0	0.0	0.0
349	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	1,664.6	0.0	998.8	32.3	32.3	1.9	0.0	60.0	2.1	2.1
350	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución <sup>1/_</sup>	Construcción	2,631.7	1,029.1	0.0	205.0	1,234.1	46.9	67.1	0.0	14.0	81.2
<b>Inversión Condicionada</b>			<b>130,014.8</b>	<b>17,659.9</b>	<b>19,648.8</b>	<b>4,030.6</b>	<b>21,690.6</b>	<b>16.7</b>				
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>20,633.5</b>	<b>5,333.6</b>	<b>3,891.1</b>	<b>1,457.4</b>	<b>6,791.0</b>	<b>32.9</b>	<b>48.0</b>	<b>34.5</b>	<b>12.8</b>	<b>60.8</b>
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>42,688.9</b>	<b>11,330.9</b>	<b>3,792.1</b>	<b>1,177.0</b>	<b>12,507.9</b>	<b>29.3</b>				
42	CC Noroeste	Construcción	13,148.6	4,953.5	1,428.9	893.0	5,846.4	44.5	73.8	21.3	14.1	87.9
43	CC Noreste	Construcción	29,540.3	6,377.5	2,363.2	284.0	6,661.4	22.6	92.1	8.0	4.3	96.4
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>45,349.5</b>	<b>995.4</b>	<b>9,255.0</b>	<b>1,396.2</b>	<b>2,391.7</b>	<b>5.3</b>				
45	CC Topolobampo III	Construcción	12,652.4	995.4	4,277.9	1,396.2	2,391.7	18.9	13.2	56.9	19.3	32.5
303	LT En Corriente Directa Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	Fallo y adjudicación	32,697.1	0.0	4,977.1	0.0	0.0	0.0	0.0	15.2	0.0	0.0
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>21,342.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,710.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitación sin cambio de alcance	21,342.9	0.0	2,710.5	0.0	0.0	0.0	0.0	12.7	0.0	0.0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1\_/ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2018, así como aquellos proyectos que aunque no tienen monto estimado en el PEF 2018 continúan en etapa de cierre y otras etapas, por lo que se les debe dar seguimiento.

2\_/ El tipo de cambio utilizado fue de 20.0553 pesos por dólar correspondiente al cierre de junio de 2018.

3\_/ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 19.0025 (enero), 18.6282 (febrero), 18.6839 (marzo), 18.3464 (abril), 19.4894 (mayo) y 20.3105 (junio) pesos por dólar, publicados por el Banco de México (Banxico).

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p./</sup>**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable		No Programable			Programable		No Programable		
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada				Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
<b>Total</b>	<b>102,968.9</b>	<b>63,934.1</b>	<b>0.0</b>	<b>3,145.5</b>	<b>35,889.3</b>	<b>79,144.4</b>	<b>22,133.9</b>	<b>0.0</b>	<b>4,061.3</b>	<b>52,949.2</b>	<b>47.5</b>
1 CG Cerro Prieto IV	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	767.9	70.7	0.0	0.0	697.2	N.A.
2 CC Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,648.8	611.3	0.0	0.0	1,037.5	N.A.
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	161.8	160.2	0.0	0.0	1.6	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,136.8	0.0	0.0	0.0	1,136.8	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	285.3	0.0	0.0	0.0	285.3	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	594.5	353.3	0.0	0.0	241.2	N.A.
7 CT Samalayuca II	2,621.8	2,196.4	0.0	83.5	341.9	2,787.6	1,302.8	0.0	97.8	1,386.9	305.7
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.6	13.7	0.0	0.0	35.9	N.A.
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	83.1	21.0	0.0	0.0	62.2	N.A.
14 SE 219 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	453.4	221.9	0.0	2.7	228.9	580.0	103.8	0.0	2.8	473.3	106.8
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	169.2	99.1	0.0	3.3	66.8	1,587.3	56.2	0.0	4.1	1,527.0	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	62.4	55.8	0.0	1.4	5.2	187.5	39.9	0.0	1.6	146.0	500<
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	204.0	123.8	0.0	2.0	78.1	307.2	75.0	0.0	2.1	230.2	194.6
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	275.5	46.3	0.0	1.6	227.7	108.9	24.4	0.0	1.7	82.7	-63.7
31 LT LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	256.0	142.6	0.0	6.5	107.0	150.7	106.6	0.0	7.5	36.5	-65.9
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	41.0	8.2	0.0	0.0	32.9	N.A.
34 SE 403 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35 SE 404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble			Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]	
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.4	5.4	0.0	0.0	16.0	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	1,009.1	711.0	0.0	2.2	295.9	725.0	566.9	0.0	2.6	155.5	-47.4
39 LT 414 Norte-Occidental	301.4	54.6	0.0	1.5	245.2	197.5	41.8	0.0	1.7	154.1	-37.2
40 LT 502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	5.1	0.0	0.0	13.3	N.A.
41 LT 506 Saltillo-Cañada	635.5	93.5	0.0	6.0	536.0	300.3	64.8	0.0	6.4	229.1	-57.3
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	110.5	58.7	0.0	2.1	49.7	193.5	39.7	0.0	2.6	151.2	204.1
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	69.2	36.9	0.0	1.0	31.4	92.8	22.7	0.0	1.1	69.0	119.6
44 SE 412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.9	5.5	0.0	0.0	16.4	N.A.
45 SE 413 Noroeste - Occidental	134.2	67.2	0.0	1.6	65.4	265.3	60.3	0.0	1.7	203.3	211.1
46 SE 503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.5	3.7	0.0	0.0	8.8	N.A.
47 SE 504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
48 CCI Baja California Sur I	856.8	373.7	0.0	2.1	481.1	353.8	333.6	0.0	2.5	17.7	-96.3
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	178.3	112.5	0.0	3.2	62.6	398.9	84.1	0.0	3.4	311.3	397.4
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	221.5	101.3	0.0	4.5	115.6	260.1	65.4	0.0	4.8	189.8	64.2
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.6	2.1	0.0	0.0	5.5	N.A.
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	81.9	12.6	0.0	1.3	68.0	39.1	7.7	0.0	0.9	30.5	-55.2
53 LT 614 Subtransmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	2.2	0.0	0.0	6.4	N.A.
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	27.8	8.1	0.0	0.1	19.5	9.7	7.7	0.0	0.1	1.8	-90.8
58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental	156.8	60.5	0.0	1.5	94.8	197.5	47.6	0.0	1.8	148.1	56.1
59 SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.6	5.7	0.0	0.0	16.9	N.A.
60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	935.7	70.5	0.0	0.0	865.3	N.A.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble			Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5]	
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	915.4	860.3	0.0	1.9	53.2	389.9	360.4	0.0	2.1	27.4	-48.5
62 CCC Pacífico	1,181.6	917.3	0.0	63.8	200.4	4,038.9	2,107.2	0.0	76.3	1,855.4	500<
63 CH El Cajón	816.4	258.1	0.0	163.9	394.4	955.6	277.9	0.0	183.5	494.3	25.3
64 LT Líneas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	83.0	23.9	0.0	1.3	57.8	53.5	13.3	0.0	1.6	38.6	-33.2
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	80.5	63.9	0.0	2.2	14.4	221.5	45.4	0.0	2.5	173.6	500<
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	166.8	87.2	0.0	15.9	63.7	466.1	86.8	0.0	17.3	361.9	468.2
69 LT 707 Enlace Norte- Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70 LT Riviera Maya	97.5	14.7	0.0	0.9	81.9	23.6	5.8	0.0	0.9	16.9	-79.4
71 PRR Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	161.0	12.8	0.0	0.0	148.2	N.A.
72 RM Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	697.4	0.0	0.0	0.0	697.4	N.A.
73 RM Altamira	337.2	37.6	0.0	3.5	296.1	890.2	36.8	0.0	3.4	850.0	187.1
74 RM Botello	28.5	4.1	0.0	0.3	24.0	12.0	4.1	0.0	0.4	7.5	-68.7
75 RM Carbón II	104.8	5.1	0.0	0.5	99.2	466.9	5.1	0.0	0.6	461.3	364.9
76 RM Carlos Rodríguez Rivero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	189.8	0.0	0.0	0.0	189.8	N.A.
77 RM Dos Bocas	100.4	9.4	0.0	0.7	90.3	144.7	9.4	0.0	0.9	134.4	48.9
78 RM Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.6	0.0	0.0	0.0	10.6	N.A.
79 RM Francisco Pérez Ríos	464.8	52.4	0.0	2.9	409.5	1,510.0	52.4	0.0	3.3	1,454.2	255.2
80 RM Gomez Palacio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	441.6	0.0	0.0	0.0	441.6	N.A.
82 RM Huinalá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
83 RM Ixtaczoquitlán	1.2	0.6	0.0	0.1	0.5	2.5	0.6	0.0	0.1	1.9	268.1
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	573.8	0.0	0.0	0.0	573.8	N.A.
87 RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	795.6	0.0	0.0	0.0	795.6	N.A.
90 RM CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	240.6	0.0	0.0	0.0	240.6	N.A.
91 RM Punta Prieta	8.1	3.3	0.0	0.3	4.5	254.0	3.3	0.0	0.3	250.4	500<
92 RM Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	521.2	0.0	0.0	0.0	521.2	N.A.
93 RM Tuxpango	69.5	10.0	0.0	0.5	58.9	37.7	10.0	0.0	0.5	27.1	-54.0
94 RM CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	172.1	0.0	0.0	0.0	172.1	N.A.
95 SE Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.4	1.5	0.0	0.0	5.9	N.A.
98 SE 705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7	1.9	0.0	0.0	7.8	N.A.
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	272.3	62.4	0.0	1.1	208.7	221.1	51.9	0.0	1.2	168.1	-19.5
100 SLT 701 Occidente- Centro	182.9	36.3	0.0	2.2	144.4	132.1	34.4	0.0	2.2	95.5	-33.9
101 SLT 702 Sureste- Peninsular	128.5	4.1	0.0	0.7	123.7	8.1	6.7	0.0	0.7	0.8	-99.4
102 SLT 703 Noreste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.2	3.1	0.0	0.0	9.1	N.A.
103 SLT 704 Baja California -Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.9	1.0	0.0	0.0	3.9	N.A.

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %		
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto			
		Programable	No Programable				Programable	No Programable					
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento (2)	Inversión Presupuestaria Asociada (3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento (7)	Inversión Presupuestaria Asociada (8)	(9)	(10=6-7-8-9)	[11=(10-5)/5]			
104	SLT	706 Sistemas Norte	621.0	162.6	0.0	11.9	446.5	549.1	136.9	0.0	10.5	401.8	-10.0
105	SLT	709 Sistemas Sur	489.6	143.2	0.0	3.1	343.3	484.8	112.4	0.0	2.8	369.7	7.7
106	CC	Conversión El Encino de TG aCC	391.0	259.4	0.0	1.5	130.1	929.0	306.7	0.0	1.9	620.5	377.1
107	CCI	Baja California Sur II	735.0	352.3	0.0	1.0	381.6	434.9	398.4	0.0	1.5	35.0	-90.8
108	LT	807 Durango I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.7	3.2	0.0	0.0	9.5	N.A.
110	RM	CCC Tula	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	N.A.
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	326.5	41.3	0.0	4.6	280.6	56.9	41.3	0.0	4.7	10.9	-96.1
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	49.2	8.0	0.0	0.5	40.8	394.8	8.0	0.0	0.5	386.3	500<
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	320.3	0.0	0.0	0.0	320.3	N.A.
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	72.3	17.3	0.0	0.8	54.2	353.7	17.3	0.0	0.9	335.6	500<
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,684.3	0.0	0.0	0.0	1,684.3	N.A.
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,566.3	0.0	0.0	0.0	2,566.3	N.A.
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.9	2.0	0.0	0.0	5.9	N.A.
123	SE	812 Golfo Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	1.0	0.0	0.0	2.9	N.A.
124	SE	813 División Bajío	276.9	23.0	0.0	0.3	253.7	38.8	20.5	0.0	0.3	18.1	-92.9
126	SLT	801 Alliplano	371.3	56.2	0.0	1.5	313.5	176.6	39.4	0.0	2.0	135.2	-56.9
127	SLT	802 Tamaulipas	126.2	60.8	0.0	1.3	64.1	197.2	45.6	0.0	1.7	150.0	134.1
128	SLT	803 NOINE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	0.7	0.0	0.0	1.8	N.A.
130	SLT	806 Bajío	132.3	70.1	0.0	6.7	55.5	232.2	56.1	0.0	7.3	168.9	204.0
132	CE	La Venta II	282.1	123.7	0.0	13.5	144.9	101.6	113.2	0.0	15.1	-26.7	-118.4
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	0.3	0.0	0.0	0.9	N.A.
138	SE	911 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	1.4	0.0	0.0	3.6	N.A.
139	SE	912 División Oriente	31.0	8.7	0.0	0.7	21.6	18.2	11.8	0.0	0.7	5.8	-73.2
140	SE	914 División Centro Sur	26.6	14.1	0.0	2.5	10.0	13.1	10.5	0.0	2.5	0.0	-99.6
141	SE	915 Occidental	57.1	7.8	0.0	0.1	49.2	11.4	7.3	0.0	0.1	3.9	-92.1
142	SLT	901 Pacífico	192.7	66.2	0.0	1.4	125.1	186.1	55.6	0.0	1.5	129.1	3.2
143	SLT	902 Istmo	553.7	59.5	0.0	2.0	492.2	222.9	47.5	0.0	2.1	173.3	-64.8
144	SLT	903 Cabo - Norte	152.7	27.2	0.0	1.2	124.3	88.8	18.0	0.0	1.4	69.4	-44.1
146	CH	La Yesca	1,337.7	318.9	0.0	497.1	521.7	698.0	388.2	0.0	504.2	-194.4	-137.3
147	CCC	Baja California	938.0	721.8	0.0	14.1	202.1	805.6	340.9	0.0	14.0	450.7	123.0
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	72.5	4.7	0.0	0.1	67.7	51.6	9.1	0.0	0.1	42.4	-37.4
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	196.9	130.4	0.0	1.1	65.3	53.7	18.9	0.0	1.2	33.6	-48.6
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	114.0	32.0	0.0	1.4	80.6	73.2	37.7	0.0	1.5	34.0	-57.9
151	SE	1006 Central-Sur	30.2	13.2	0.0	3.3	13.7	26.8	12.1	0.0	3.2	11.5	-16.6
152	SE	1005 Noroeste	244.5	86.4	0.0	7.3	150.8	210.1	77.8	0.0	7.2	125.1	-17.0
156	RM	Infiernillo	164.7	10.1	0.0	1.4	153.2	504.5	10.1	0.0	1.4	493.0	221.7
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	277.0	210.8	0.0	21.2	45.1	1,807.7	209.9	0.0	22.3	1,575.5	500<
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	157.4	0.0	0.0	0.0	157.4	N.A.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble			Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5]	
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	931.8	0.0	0.0	0.0	931.8	N.A.
160 RM CCC Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,097.6	0.0	0.0	0.0	2,097.6	N.A.
161 RM CCC El Sauz	4.2	2.3	0.0	0.1	1.8	346.0	2.3	0.0	0.1	343.6	500<
162 RM CCC Huinala II	13.5	2.0	0.0	0.1	11.5	724.4	2.0	0.0	0.1	722.4	500<
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.4	6.2	0.0	0.0	18.3	N.A.
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	96.8	41.3	0.0	7.0	48.5	168.8	41.8	0.0	7.7	119.2	146.0
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	6.4	3.5	0.0	0.1	2.8	4.5	3.4	0.0	0.1	1.0	-63.3
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	212.6	93.9	0.0	4.9	113.8	307.6	83.6	0.0	5.3	218.7	92.2
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	608.3	529.0	0.0	32.4	47.0	1,878.1	486.3	0.0	33.0	1,358.9	500<
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.8	3.3	0.0	0.0	8.6	N.A.
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	178.0	71.2	0.0	19.4	87.5	558.0	61.6	0.0	20.9	475.5	443.7
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	3,230.0	2,428.1	0.0	203.2	598.7	1,748.3	1,103.6	0.0	214.4	430.3	-28.1
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	88.7	33.7	0.0	8.0	47.0	60.8	27.3	0.0	8.0	25.4	-46.0
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	3.2	1.7	0.0	0.2	1.3	2.4	1.1	0.0	0.2	1.2	-9.8
181 RM CN Laguna Verde	767.0	254.0	0.0	134.0	379.0	5,182.0	256.5	0.0	135.3	4,790.1	500<
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	279.3	17.1	0.0	0.3	262.0	855.1	17.1	0.0	0.3	837.7	219.8
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	19.6	6.2	0.0	0.2	13.2	71.8	6.2	0.0	0.2	65.4	394.9
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	117.3	34.2	0.0	4.4	78.7	97.3	36.4	0.0	5.4	55.5	-29.5
188 SE 1116 Transformación del Noreste	583.5	196.6	0.0	34.4	352.6	716.5	213.2	0.0	35.4	467.9	32.7
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	78.6	13.4	0.0	3.6	61.7	142.5	11.7	0.0	3.6	127.2	106.2
190 SE 1120 Noroeste	101.9	50.2	0.0	12.4	39.3	140.7	37.8	0.0	11.8	91.0	131.6
191 SE 1121 Baja California	387.9	3.9	0.0	0.9	383.1	6.8	3.2	0.0	0.9	2.6	-99.3
192 SE 1122 Golfo Norte	143.7	57.3	0.0	8.9	77.5	153.5	52.6	0.0	8.8	92.1	18.8
193 SE 1123 Norte	350.1	6.8	0.0	0.6	342.7	13.1	3.1	0.0	0.5	9.5	-97.2
194 SE 1124 Bajío Centro	145.3	29.8	0.0	7.8	107.8	117.8	28.7	0.0	7.7	81.5	-24.4
195 SE 1125 Distribución	372.5	99.3	0.0	14.2	258.9	107.2	73.8	0.0	15.5	17.8	-93.1
197 SE 1127 Sureste	44.5	14.1	0.0	2.5	27.8	20.5	11.0	0.0	2.5	7.0	-74.7

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble			Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	[11= (10-5)/5]	
198 SE 1128 Centro Sur	69.5	10.9	0.0	5.8	52.8	34.3	18.4	0.0	5.6	10.2	-80.6
199 SE 1129 Compensación redes	42.3	17.1	0.0	2.4	22.9	29.0	15.1	0.0	2.2	11.7	-48.6
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	188.3	81.7	0.0	20.8	85.7	298.6	85.5	0.0	21.0	192.1	124.0
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	247.3	112.7	0.0	23.2	111.4	292.2	103.7	0.0	24.1	164.5	47.6
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	211.3	95.5	0.0	40.4	75.4	187.9	112.8	0.0	41.5	33.6	-55.4
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	155.2	34.0	0.0	3.0	118.1	37.4	23.9	0.0	3.0	10.5	-91.1
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,016.9	177.6	0.0	17.2	822.1	536.2	159.1	0.0	17.8	359.3	-56.3
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	785.6	360.7	0.0	17.0	407.9	1,276.1	176.1	0.0	18.2	1,081.8	165.2
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	154.6	34.0	0.0	4.6	116.0	115.8	52.8	0.0	5.0	58.1	-49.9
207 SE 1213 COMPENSACION DE REDES	717.8	72.1	0.0	8.3	637.4	219.1	65.9	0.0	7.8	145.5	-77.2
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	91.6	12.0	0.0	2.0	77.6	26.1	10.2	0.0	2.0	13.9	-82.1
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	2,114.8	1,764.5	0.0	15.2	335.1	152.5	50.5	0.0	14.8	87.1	-74.0
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	374.6	137.2	0.0	16.9	220.4	322.8	94.5	0.0	18.5	209.8	-4.8
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	276.1	94.0	0.0	27.0	155.1	136.0	64.6	0.0	29.7	41.8	-73.1
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	300.7	39.6	0.0	5.5	255.6	189.7	51.8	0.0	5.7	132.2	-48.3
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	1,996.3	1,765.6	0.0	18.9	211.8	80.0	46.7	0.0	29.0	4.3	-98.0
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	3,349.5	2,937.7	0.0	20.7	391.1	358.0	95.5	0.0	30.8	231.8	-40.7
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	206.8	51.1	0.0	11.4	144.4	214.6	71.7	0.0	22.3	120.5	-16.5
216 RM CCC Poza Rica	329.7	0.0	0.0	88.9	240.9	228.2	141.1	0.0	98.6	-11.5	-104.8
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	224.3	55.9	0.0	46.1	122.3	331.3	96.2	0.0	47.1	187.9	53.7
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	123.9	93.3	0.0	6.3	24.3	106.3	49.1	0.0	6.4	50.8	109.1
219 SLT Red de Transmisión Asociada a	183.7	0.5	0.0	9.6	173.5	52.9	27.4	0.0	10.7	14.8	-91.5

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación % [11=(10-5)/5]	
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto		
		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada			No Programable	Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento			Inversión Presupuestaria Asociada
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)			
222 CC	Manzanillo I U-1 y 2 CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	2,105.7	1,949.3	0.0	244.9	-88.5	7,409.0	1,840.3	0.0	261.6	5,307.1	<-500
223 LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	14.2	0.9	0.0	0.7	12.6	4.0	0.4	0.0	0.7	2.9	-77.2
225 LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	2.7	1.1	0.0	0.2	1.4	2.0	0.9	0.0	0.2	0.8	-38.2
226 CCI	CI Guerrero Negro III	622.2	490.4	0.0	16.4	115.4	215.8	185.0	0.0	17.8	13.0	-88.7
227 CG	Los Humeros II	597.4	281.6	0.0	21.4	294.5	150.5	109.9	0.0	29.4	11.2	-96.2
228 LT	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	42.2	2.5	0.0	4.4	35.3	37.0	14.6	0.0	5.2	17.2	-51.2
229 CT	TG Baja California II	608.0	312.8	0.0	28.0	267.2	228.2	187.2	0.0	33.4	7.6	-97.1
231 SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	34.8	20.0	0.0	1.0	13.7	41.2	13.4	0.0	1.0	26.8	95.0
233 SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	25.8	13.8	0.0	1.3	10.7	22.4	9.0	0.0	1.3	12.1	13.0
234 SLT	1302 Transformación del Noreste	67.1	2.6	0.0	0.0	64.5	35.3	5.4	0.0	21.0	8.9	-86.2
235 CCI	Baja California Sur IV	444.7	0.0	0.0	33.1	411.7	380.3	294.7	0.0	36.0	49.5	-88.0
236 CCI	Baja California Sur III	598.3	417.0	0.0	20.1	161.2	639.1	462.9	0.0	20.1	156.1	-3.2
237 LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	29.7	4.9	0.0	5.7	19.1	41.0	11.3	0.0	7.5	22.2	16.2
242 SE	1323 DISTRIBUCION SUR	1,333.7	949.9	0.0	1.7	382.2	43.9	10.3	0.0	1.8	31.8	-91.7
243 SE	1322 DISTRIBUCION CENTRO	400.8	39.5	0.0	42.3	319.0	127.5	75.6	0.0	44.8	7.1	-97.8
244 SE	1321 DISTRIBUCION NORESTE	126.7	25.3	0.0	22.6	78.7	90.4	43.0	0.0	22.3	25.2	-68.0
245 SE	1320 DISTRIBUCION NOROESTE	1,802.0	1,520.0	0.0	8.5	273.4	70.1	34.5	0.0	13.9	21.7	-92.0
247 SLT	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	74.8	21.8	0.0	4.9	48.0	56.5	21.6	0.0	5.5	29.4	-38.8
248 SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	190.6	98.6	0.0	17.4	74.5	247.1	77.3	0.0	16.8	153.0	105.2
249 SLT	1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	259.7	31.0	0.0	19.9	208.9	77.4	43.8	0.0	19.8	13.8	-93.4
250 SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	114.6	53.2	0.0	8.9	52.5	220.1	51.6	0.0	9.5	159.0	203.0

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	No Programable				Programable	No Programable			
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	(9)	(10=6-7-8-9)	[11=(10-5)/5]	
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	207.0	14.4	0.0	10.9	181.7	34.8	19.0	0.0	10.3	5.5	-97.0
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	56.9	11.4	0.0	1.0	44.6	33.3	8.2	0.0	0.9	24.2	-45.7
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	1,089.7	1,004.7	0.0	13.0	71.9	71.3	34.5	0.0	17.0	19.8	-72.4
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2	73.7	0.0	0.0	0.0	73.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	2,984.6	1,557.2	0.0	9.1	1,418.2	48.8	25.4	0.0	15.4	8.0	-99.4
260 SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	1,387.5	936.9	0.0	0.3	450.3	20.9	6.1	0.0	5.6	9.2	-98.0
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	4,478.9	3,940.8	0.0	133.2	405.0	1,526.2	2,349.5	0.0	184.7	-1,008.0	-348.9
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	84.0	34.9	0.0	10.6	38.5	74.6	32.2	0.0	11.3	31.1	-19.2
264 CC Centro	4,264.3	3,186.7	0.0	0.0	1,077.6	3.4	382.1	0.0	270.3	-648.9	-160.2
266 SLT 1603 Subestación Lago	177.7	0.0	0.0	0.0	177.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	390.2	24.2	0.0	10.1	356.0	41.1	22.6	0.0	11.0	7.5	-97.9
268 CCI Guerrero Negro IV	72.6	33.8	0.0	0.0	38.7	1.2	0.0	0.0	0.0	1.2	-97.0
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	9.6	4.5	0.0	1.4	3.6	6.3	3.1	0.0	1.3	1.9	-48.5
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	2,770.4	2,431.6	0.0	12.2	326.6	99.8	35.9	0.0	18.9	44.9	-86.3
274 SE 1620 Distribución Valle de México	8,311.3	7,929.5	0.0	34.3	347.5	209.7	101.5	0.0	38.6	69.6	-80.0
275 CG Los Azufres III (Fase I)	311.8	56.9	0.0	27.9	227.0	430.4	56.9	0.0	32.5	341.1	50.3
278 RM CT José López Portillo	377.6	0.0	0.0	0.0	377.6	0.0	0.0	0.0	29.1	-29.1	-107.7
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	3,410.9	3,284.4	0.0	10.6	115.9	73.3	24.6	0.0	8.6	40.1	-65.4
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	93.6	6.6	0.0	0.0	87.0	9.4	1.2	0.0	8.5	-0.2	-100.3
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	554.1	305.0	0.0	0.0	249.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	353.7	2.4	0.0	0.0	351.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
284 CG Los Humeros III	265.1	92.2	0.0	0.0	172.9	105.2	46.7	0.0	17.0	41.6	-76.0
286 CCI Baja California Sur V	236.5	8.5	0.0	67.7	160.2	477.6	334.2	0.0	74.6	68.9	-57.0
288 SLT 1722 Distribución Sur	665.7	619.7	0.0	7.6	38.4	37.6	14.7	0.0	7.5	15.3	-60.0
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	26.9	0.2	0.0	0.0	26.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	92.7	27.4	0.0	28.7	36.6	87.7	38.2	0.0	34.7	14.7	-59.8

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble			Programable	Inversión Presupues- taria Asociada	No Programa- ble		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5]	
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	578.6	97.5	0.0	29.9	451.2	192.5	85.8	0.0	32.0	74.7	-83.4
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	389.2	57.1	0.0	21.2	311.0	109.7	55.3	0.0	22.0	32.3	-89.6
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	258.4	15.6	0.0	8.9	234.0	33.6	18.3	0.0	8.8	6.4	-97.2
296 CC CC Empalme I	2,648.9	1,953.2	0.0	0.0	695.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	256.6	13.3	0.0	0.0	243.3	111.2	7.0	0.0	48.6	55.6	-77.1
298 CC Valle de México II	2,198.4	1,991.8	0.0	0.0	206.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	386.0	0.0	0.0	0.0	386.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	68.8	14.2	0.0	3.7	50.9	31.5	12.5	0.0	3.7	15.4	-69.8
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	120.6	34.4	0.0	36.9	49.3	113.0	56.7	0.0	39.3	17.1	-65.4
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	425.5	15.6	0.0	17.4	392.5	112.2	54.4	0.0	51.0	6.8	-98.3
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	121.7	35.2	0.0	27.4	59.1	116.4	68.7	0.0	33.8	13.9	-76.4
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	804.5	398.8	0.0	0.0	405.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	1,714.1	1,489.8	0.0	0.0	224.4	13.5	4.0	0.0	6.5	2.9	-98.7
311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	460.6	0.0	0.0	0.0	460.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	57.8	0.0	0.0	0.0	57.8	166.0	6.3	0.0	4.9	154.8	168.0
313 CC Empalme II	2,252.6	2,062.3	0.0	0.0	190.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	299.5	13.3	0.0	0.0	286.2	54.4	4.9	0.0	41.2	8.2	-97.1
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	44.6	17.8	0.0	6.1	20.8	41.1	15.0	0.0	9.9	16.2	-22.1
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	188.3	16.8	0.0	35.7	135.8	191.4	66.2	0.0	38.2	86.9	-36.0
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	449.2	11.1	0.0	8.1	430.0	60.7	26.5	0.0	9.6	24.6	-94.3
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	110.9	20.1	0.0	8.8	82.1	81.3	46.2	0.0	32.6	2.6	-96.8

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1_/</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable		No Programable			Programable		No Programable		
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	(9)	(10=6-7-8-9)	[11=(10-5)/5]	
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	87.4	21.1	0.0	28.5	37.8	81.6	32.1	0.0	32.8	16.7	-55.9
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	995.8	593.6	0.0	4.3	397.9	48.9	15.2	0.0	3.8	29.9	-92.5
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	821.3	130.1	0.0	116.3	574.9	155.8	120.4	0.0	163.6	-128.2	-122.3
325 CC Lerdo (Norte IV)	382.6	188.0	0.0	0.0	194.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
327 CG Los Azufres III Fase II	109.6	0.0	0.0	0.0	109.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	8.0	0.2	0.0	0.0	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-99.9
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	205.7	0.0	0.0	0.0	205.7	88.5	12.8	0.0	5.5	70.2	-65.9
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	366.2	0.0	0.0	0.0	366.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	1,110.1	910.9	0.0	0.0	199.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	428.3	76.7	0.0	7.2	344.5	385.0	128.8	0.0	68.8	187.4	-45.6
350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	255.1	11.5	0.0	0.0	243.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

<sup>p\_/</sup> Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 = La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN  
CONDICIONADA EN OPERACIÓN <sup>p\_/</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y  
205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuestado				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Cargos		Flujo neto	Ingresos	Cargos		Flujo neto	
		Fijos	Variables			Fijos	Variables		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	(9=(8-4)/4)	
<b>Total</b>	<b>55,781.2</b>	<b>6,448.2</b>	<b>10,902.9</b>	<b>38,430.1</b>	<b>74,259.7</b>	<b>12,993.7</b>	<b>27,759.6</b>	<b>33,506.3</b>	<b>(12.8)</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	496.8	136.8	35.9	324.1	361.0	283.1	74.4	3.6	(98.9)
2 CC Altamira II	2,528.6	139.9	354.4	2,034.4	3,331.3	154.9	950.9	2,225.5	9.4
3 CC Bajío	3,108.4	79.7	927.5	2,101.2	3,120.2	159.7	1,319.3	1,641.1	(21.9)
4 CC Campeche	1,463.7	157.9	369.9	935.8	396.5	298.1	484.8	(386.4)	(141.3)
5 CC Hermosillo	1,055.4	109.7	205.1	740.7	1,645.8	225.0	339.0	1,081.8	46.1
6 CT Mérida III	1,550.2	120.9	266.1	1,163.3	1,571.5	191.5	1,272.8	107.2	(90.8)
7 CC Monterrey III	1,365.0	104.3	314.6	946.0	3,083.5	206.2	765.3	2,111.9	123.2
8 CC Naco-Nogales	1,214.3	154.8	196.4	863.2	1,694.4	325.5	383.8	985.0	14.1
9 CC Río Bravo II	1,679.8	231.8	264.6	1,183.3	2,229.4	486.9	823.9	918.6	(22.4)
10 CC Mexicali	1,305.4	122.1	367.3	815.9	680.0	239.9	437.0	3.2	(99.6)
11 CC Saltillo	914.7	174.1	180.5	560.1	1,457.1	417.8	622.0	417.3	(25.5)
12 CC Tuxpan II	1,624.0	85.0	351.2	1,187.8	3,317.1	125.3	1,251.3	1,940.5	63.4
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex- Valladolid	373.0	35.2	9.7	328.2	1,845.7	0.0	0.0	1,845.7	462.4
15 CC Altamira III y IV	3,658.8	482.2	827.7	2,348.9	7,003.7	1,106.6	2,017.2	3,879.9	65.2
16 CC Chihuahua III	1,187.8	133.2	196.5	858.1	2,010.7	321.2	387.1	1,302.4	51.8
17 CC La Laguna II	2,589.6	420.8	347.6	1,821.2	3,595.3	919.7	1,170.2	1,505.3	(17.3)
18 CC Río Bravo III	1,747.4	196.0	285.8	1,265.6	3,136.7	204.0	749.0	2,183.7	72.5
19 CC Tuxpan III y IV	4,468.5	566.3	802.8	3,099.4	5,860.1	1,137.3	1,826.1	2,896.7	(6.5)
20 CC Altamira V	4,682.5	501.1	1,215.5	2,965.9	3,898.3	1,172.1	3,668.8	(942.5)	(131.8)
21 CC Tamazunchale	3,785.6	493.4	825.0	2,467.3	7,437.0	1,377.4	2,344.0	3,715.5	50.6
24 CC Río Bravo IV	2,048.1	336.6	310.9	1,400.7	2,751.3	393.8	715.9	1,641.5	17.2
25 CC Tuxpan V	1,884.2	289.3	372.2	1,222.8	3,170.1	698.8	1,157.5	1,313.7	7.4
26 CC Valladolid III	2,053.4	244.1	241.6	1,567.6	1,696.6	569.1	1,258.3	(130.9)	(108.3)
28 CCC Norte II	2,116.1	626.7	573.9	915.5	3,502.6	772.1	762.6	1,967.8	114.9
29 CCC Norte	2,402.0	360.7	306.9	1,734.5	3,432.1	942.6	879.8	1,609.8	(7.2)
31 CE La Venta III	634.8	0.0	140.8	494.0	189.5	0.0	407.9	(218.4)	(144.2)
33 CE Oaxaca I	311.9	0.0	93.8	218.0	210.2	0.0	269.8	(59.6)	(127.3)
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	829.6	0.0	270.1	559.6	915.8	0.0	926.1	(10.3)	(101.8)
36 CC Baja California III	784.1	145.7	169.6	468.9	487.5	265.1	318.2	(95.8)	(120.4)
38 CC Norte III (Juárez)	699.1	0.0	0.0	699.1	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)
40 CE Sureste I	323.9	0.0	79.2	244.7	229.0	0.0	176.7	52.3	(78.6)
43 CC Noreste	894.2	0.0	0.0	894.2	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)
49 CE Sureste IV y V	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>1/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
<b>Total</b>	<b>408,940.9</b>	<b>248,069.9</b>	<b>11,843.8</b>	<b>259,913.7</b>	<b>15,050.8</b>	<b>18,354.4</b>	<b>33,405.2</b>	<b>115,622.0</b>	<b>149,027.2</b>
<b>Cierres totales</b>	<b>343,215.9</b>	<b>238,948.3</b>	<b>9,933.1</b>	<b>248,881.4</b>	<b>11,591.8</b>	<b>13,500.1</b>	<b>25,091.9</b>	<b>69,242.7</b>	<b>94,334.5</b>
1 CG Cerro Prieto IV <sup>1/</sup>	2,072.4	2,072.4	0.0	2,072.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua <sup>1/</sup>	5,562.7	5,562.7	0.0	5,562.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II <sup>1/</sup>	550.9	550.9	0.0	550.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II <sup>1/</sup>	5,780.8	5,780.8	0.0	5,780.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II <sup>1/</sup>	1,227.5	1,227.5	0.0	1,227.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9) <sup>1/</sup>	6,174.1	6,174.1	0.0	6,174.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	14,063.2	13,369.2	264.8	13,634.0	281.6	147.6	429.2	0.0	429.2
9 LT 211 Cable Submarino <sup>1/</sup>	2,005.9	2,005.9	0.0	2,005.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste - Peninsular <sup>1/</sup>	2,631.7	2,631.7	0.0	2,631.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste <sup>1/</sup>	2,134.1	2,134.1	0.0	2,134.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución <sup>1/</sup>	3,513.2	3,513.2	0.0	3,513.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste <sup>1/</sup>	1,015.9	1,015.9	0.0	1,015.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular <sup>1/</sup>	677.1	677.1	0.0	677.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro <sup>1/</sup>	1,260.4	1,260.4	0.0	1,260.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental <sup>1/</sup>	1,454.2	1,454.2	0.0	1,454.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro <sup>1/</sup>	893.3	893.3	0.0	893.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste <sup>1/</sup>	825.4	825.4	0.0	825.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta <sup>1/</sup>	555.1	555.1	0.0	555.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste <sup>1/</sup>	566.0	566.0	0.0	566.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro - Oriente <sup>1/</sup>	731.6	731.6	0.0	731.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste <sup>1/</sup>	902.3	902.3	0.0	902.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste <sup>1/</sup>	488.1	488.1	0.0	488.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste <sup>1/</sup>	885.1	885.1	0.0	885.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	2,635.7	2,526.7	31.4	2,558.1	77.6	0.0	77.6	0.0	77.6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	2,302.7	2,155.7	38.3	2,193.9	108.7	0.0	108.7	0.0	108.7
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,445.5	2,396.0	49.5	2,445.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	6,693.7	6,621.4	36.0	6,657.4	36.3	0.0	36.3	0.0	36.3
29 LT 408 Naco - Nogales - Área Noroeste <sup>1/</sup>	895.0	895.0	0.0	895.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional	2,641.1	2,576.0	19.0	2,595.0	46.1	0.0	46.1	0.0	46.1
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	5,525.9	5,249.6	102.1	5,351.7	174.1	0.0	174.1	0.0	174.1
32 SE 401 Occidental - Central <sup>1/</sup>	1,289.6	1,289.6	0.0	1,289.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental-Peninsular <sup>1/</sup>	1,556.2	1,556.2	0.0	1,556.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste <sup>1/</sup>	1,453.9	1,453.9	0.0	1,453.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste - Norte <sup>1/</sup>	812.2	812.2	0.0	812.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión <sup>1/</sup>	172.2	172.2	0.0	172.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional <sup>1/</sup>	3,473.1	3,473.1	0.0	3,473.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Saúz conversión de TG a CC	2,282.7	2,178.0	0.0	2,178.0	104.6	0.0	104.6	0.0	104.6
39 LT 414 Norte-Occidental	1,317.1	1,263.7	53.4	1,317.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40 LT 502 Oriental - Norte <sup>1/</sup>	296.9	296.9	0.0	296.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo-Cañada	4,959.8	4,711.8	57.9	4,769.7	190.1	0.0	190.1	0.0	190.1
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	2,153.9	2,042.6	33.8	2,076.4	77.5	0.0	77.5	0.0	77.5
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	877.4	833.5	6.1	839.6	37.8	0.0	37.8	0.0	37.8
44 SE 412 Compensación Norte <sup>1/</sup>	441.2	441.2	0.0	441.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental	1,149.0	1,091.6	54.8	1,146.3	2.7	0.0	2.7	0.0	2.7
46 SE 503 Oriental <sup>1/</sup>	429.2	429.2	0.0	429.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental <sup>1/</sup>	898.5	898.5	0.0	898.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,123.1	1,041.1	51.8	1,093.0	30.2	0.0	30.2	0.0	30.2
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,544.1	2,416.9	127.2	2,544.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	3,057.9	2,855.0	75.3	2,930.3	127.6	0.0	127.6	0.0	127.6
51 LT 612 Subtransmisión Norte-Noroeste <sup>1/</sup>	574.1	574.1	0.0	574.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	551.8	516.8	8.0	524.8	27.0	0.0	27.0	0.0	27.0
53 LT 614 Subtransmisión Oriental <sup>1/</sup>	334.3	334.3	0.0	334.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN** <sup>1/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular <sup>1/</sup>	521.2	521.2	0.0	521.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I <sup>1/</sup>	424.7	424.7	0.0	424.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57	LT 1012 Red de Transmisión asociada a la CCC Baja California <sup>1/</sup>	275.9	261.4	14.5	275.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental	1,563.9	1,485.7	4.0	1,489.7	74.2	0.0	74.2	0.0	74.2
59	SE 611 Subtransmisión Baja California-Noroeste <sup>1/</sup>	607.5	607.5	0.0	607.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60	SUV Suministro de Vapor a las Centrales de Cerro Prieto <sup>1/</sup>	2,273.5	2,273.5	0.0	2,273.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,544.0	1,462.7	81.3	1,544.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62	CCC Pacífico	12,715.6	9,815.3	874.3	10,689.6	739.8	878.4	1,618.1	407.9	2,026.0
63	CH El Cajón	16,715.8	6,062.9	280.3	6,343.2	280.3	560.7	841.0	9,531.5	10,372.5
64	LT Líneas Centro <sup>1/</sup>	134.2	134.2	0.0	134.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,370.1	1,299.7	7.9	1,307.6	62.5	0.0	62.5	0.0	62.5
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	1,503.6	1,411.8	58.3	1,470.1	33.5	0.0	33.5	0.0	33.5
67	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II <sup>1/</sup>	410.2	410.2	0.0	410.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,861.8	1,230.8	90.2	1,321.0	105.3	178.4	283.7	257.2	540.8
69	LT 707 Enlace Norte-Sur <sup>1/</sup>	666.0	666.0	0.0	666.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT Riviera Maya	744.3	707.1	0.0	707.1	37.2	0.0	37.2	0.0	37.2
71	PRR Presa Reguladora Amata <sup>1/</sup>	272.3	272.3	0.0	272.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM Adolfo López Mateos <sup>1/</sup>	619.9	619.9	0.0	619.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM Altamira	849.2	679.3	42.5	721.8	42.5	84.9	127.4	0.0	127.4
74	RM Botello	127.3	114.6	6.4	120.9	6.4	0.0	6.4	0.0	6.4
75	RM Carbón II	231.7	212.3	7.8	220.2	11.6	0.0	11.6	0.0	11.6
76	RM Carlos Rodríguez Rivero <sup>1/</sup>	376.4	376.4	0.0	376.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM Dos Bocas	288.9	260.0	14.4	274.4	14.4	0.0	14.4	0.0	14.4
78	RM Emilio Portes Gil <sup>1/</sup>	4.9	4.9	0.0	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM Francisco Pérez Ríos	2,554.8	2,427.1	96.7	2,523.8	31.0	0.0	31.0	0.0	31.0
80	RM Gomez Palacio <sup>1/</sup>	591.4	591.4	0.0	591.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
82	RM Huinalá <sup>1/</sup>	12.0	12.0	0.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM Ixtaczoquitlán	18.4	16.5	0.9	17.4	0.9	0.0	0.9	0.0	0.9
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II) <sup>1/</sup>	270.9	270.9	0.0	270.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo) <sup>1/</sup>	986.7	986.7	0.0	986.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM CT Puerto Libertad <sup>1/</sup>	269.5	269.5	0.0	269.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM Punta Prieta	230.9	219.4	5.8	225.2	5.8	0.0	5.8	0.0	5.8
92	RM Salamanca <sup>1/</sup>	648.8	648.8	0.0	648.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM Tuxpango	348.3	328.2	18.2	346.4	1.9	0.0	1.9	0.0	1.9
94	RM CT Valle de México <sup>1/</sup>	116.1	116.1	0.0	116.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE Norte <sup>1/</sup>	154.5	154.5	0.0	154.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE 705 Capacitores <sup>1/</sup>	69.8	69.8	0.0	69.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental-Norte	898.8	853.8	44.9	898.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
100	SLT 701 Occidente-Centro	1,596.8	1,489.7	59.0	1,548.7	48.1	0.0	48.1	0.0	48.1
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	559.2	537.1	7.4	544.5	7.4	7.4	14.7	0.0	14.7
102	SLT 703 Noreste-Norte <sup>1/</sup>	386.9	386.9	0.0	386.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
103	SLT 704 Baja California-Noroeste <sup>1/</sup>	134.2	134.2	0.0	134.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT 706 Sistemas- Norte	3,736.0	3,285.2	179.1	3,464.3	49.8	11.2	61.0	210.7	271.7
105	SLT 709 Sistemas Sur	2,034.8	1,927.7	107.1	2,034.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	1,494.0	1,419.3	40.4	1,459.8	34.3	0.0	34.3	0.0	34.3
107	CCI Baja California Sur II	1,213.2	1,145.8	0.0	1,145.8	67.4	0.0	67.4	0.0	67.4
108	LT 807 Durango I <sup>1/</sup>	687.1	687.1	0.0	687.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM CCC Tula <sup>1/</sup>	105.3	105.3	0.0	105.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111	RM CGT Cerro Prieto (U5)	631.2	473.4	63.1	536.5	31.6	63.1	94.7	0.0	94.7
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	274.6	255.8	14.2	270.0	4.5	0.0	4.5	0.0	4.5
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4 <sup>1/</sup>	719.0	719.0	0.0	719.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	612.7	582.1	30.6	612.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>1/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6 <sup>1/</sup>	886.4	886.4	0.0	886.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2 <sup>1/</sup>	413.6	413.6	0.0	413.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
122	SE 811 Noroeste <sup>1/</sup>	216.7	216.7	0.0	216.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE 812 Golfo Norte <sup>1/</sup>	106.3	106.3	0.0	106.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
124	SE 813 División Bajío <sup>1/</sup>	1,079.0	1,052.6	26.4	1,079.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
126	SLT 801 Altiplano <sup>1/</sup>	1,694.4	1,607.3	13.9	1,621.3	73.1	0.0	73.1	0.0	73.1
127	SLT 802 Tamaulipas <sup>1/</sup>	1,429.1	1,357.6	21.5	1,379.1	49.9	0.0	49.9	0.0	49.9
128	SLT 803 Noine <sup>1/</sup>	1,332.7	1,332.7	0.0	1,332.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
130	SLT 806 Bajío <sup>1/</sup>	1,840.0	1,554.9	71.3	1,626.2	131.0	55.2	186.2	27.6	213.8
132	CE La Venta II <sup>1/</sup>	2,189.4	1,459.6	146.0	1,605.6	73.0	146.0	218.9	364.9	583.8
136	LT Red Asociada Transmisión de la CE La Venta II <sup>1/</sup>	136.4	136.4	0.0	136.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
138	SE 911 Noreste <sup>1/</sup>	179.6	179.6	0.0	179.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
139	SE 912 División Oriente <sup>1/</sup>	240.1	214.6	12.6	227.2	6.4	6.4	12.9	0.0	12.9
140	SE 914 División Centro Sur <sup>1/</sup>	262.3	146.4	9.8	156.2	12.1	19.5	31.6	74.5	106.1
141	SE 915 Occidental <sup>1/</sup>	233.1	221.5	11.7	233.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
142	SLT 901 Pacífico <sup>1/</sup>	836.0	757.0	79.0	836.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
143	SLT 902 Istmo <sup>1/</sup>	1,615.2	1,534.3	56.6	1,590.9	24.3	0.0	24.3	0.0	24.3
144	SLT 903 Cabo - Norte <sup>1/</sup>	1,109.2	1,051.2	10.6	1,061.8	47.4	0.0	47.4	0.0	47.4
146	CH La Yesca <sup>1/</sup>	25,069.1	5,120.2	566.8	5,686.9	608.2	1,133.6	1,741.8	17,640.4	19,382.2
147	CCC Baja California <sup>1/</sup>	3,495.6	2,971.3	174.8	3,146.1	174.8	174.8	349.6	0.0	349.6
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur <sup>1/</sup>	554.0	550.0	1.0	551.0	1.0	2.0	3.0	0.0	3.0
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro <sup>1/</sup>	897.9	850.7	18.5	869.1	28.8	0.0	28.8	0.0	28.8
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte <sup>1/</sup>	950.8	893.4	47.5	941.0	3.3	3.3	6.5	3.3	9.8
151	SE 1006 Central--Sur <sup>1/</sup>	311.0	166.3	15.5	181.9	27.1	31.1	58.2	70.9	129.1
152	SE 1005 Noroeste <sup>1/</sup>	1,217.2	921.0	100.3	1,021.3	35.7	35.7	71.4	124.5	195.8
156	RM Infiernillo <sup>1/</sup>	338.9	276.7	13.4	290.2	20.3	24.4	44.7	4.1	48.8
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2 <sup>1/</sup>	3,051.7	2,191.6	305.2	2,496.8	249.7	305.2	554.9	0.0	554.9
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4 <sup>1/</sup>	264.4	264.4	0.0	264.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159	RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7 <sup>1/</sup>	90.2	90.2	0.0	90.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
160	RM CCC Samalayuca II <sup>1/</sup>	21.8	21.8	0.0	21.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
161	RM CCC El Sauz <sup>1/</sup>	84.7	80.5	4.2	84.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
162	RM CCC Huinalá II <sup>1/</sup>	38.0	34.2	3.8	38.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central <sup>1/</sup>	313.7	313.7	0.0	313.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente <sup>1/</sup>	783.0	476.3	42.8	519.1	85.6	85.6	171.2	92.6	263.9
165	LT Red Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo <sup>1/</sup>	116.9	111.1	5.8	116.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste <sup>1/</sup>	1,216.6	1,007.9	97.4	1,105.3	68.1	43.3	111.4	0.0	111.4
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC <sup>1/</sup>	2,891.0	1,445.5	96.4	1,541.9	192.7	192.7	385.5	963.7	1,349.1
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja-Nogales <sup>1/</sup>	657.1	657.1	0.0	657.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca <sup>1/</sup>	1,601.8	897.6	80.1	977.7	80.1	160.2	240.3	383.9	624.2
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II <sup>1/</sup>	721.7	344.6	37.7	382.3	75.4	75.4	150.8	188.5	339.4
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III <sup>1/</sup>	24.8	18.6	1.2	19.8	2.5	2.5	5.0	0.0	5.0
181	RM CN Laguna Verde <sup>1/</sup>	12,926.8	6,500.1	273.9	6,774.0	273.9	547.8	821.7	5,331.2	6,152.8
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3 <sup>1/</sup>	640.8	607.9	32.9	640.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2 <sup>1/</sup>	115.4	103.9	11.5	115.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte <sup>1/</sup>	465.3	261.2	19.1	280.2	33.6	52.7	86.3	98.7	185.1
189	SE 1117 Transformación de Guaymas <sup>1/</sup>	321.8	187.2	13.0	200.2	20.0	33.0	53.0	68.6	121.6

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P-/-**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*-/-

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
190	SE 1120 Noroeste	988.4	527.2	47.9	575.1	97.5	93.4	190.9	222.3	413.2
191	SE 1121 Baja California	109.8	68.2	2.0	70.2	7.5	9.5	17.0	22.7	39.6
192	SE 1122 Golfo Norte	775.3	477.4	68.6	545.9	42.9	79.3	122.2	107.2	229.4
193	SE 1123 Norte	76.3	57.3	0.0	57.3	7.6	7.6	15.3	3.8	19.1
194	SE 1124 Bajío Centro	786.4	487.4	41.2	528.6	82.4	82.4	164.7	93.1	257.9
195	SE 1125 Distribución	1,940.4	1,371.9	94.8	1,466.7	101.6	186.2	287.8	185.9	473.7
197	SE 1127 Sureste	319.2	223.5	15.8	239.4	27.9	31.9	59.8	20.0	79.8
198	SE 1128 Centro Sur	402.7	201.7	17.3	219.0	25.2	42.5	67.7	116.0	183.7
199	SE 1129 Compensación redes	310.8	220.4	14.2	234.5	17.3	20.5	37.7	38.5	76.3
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,399.7	548.7	115.3	664.0	176.0	143.5	319.4	416.3	735.7
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,773.6	845.7	123.7	969.4	143.7	182.6	326.3	477.9	804.2
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,628.6	1,088.8	142.9	1,231.6	205.0	285.7	490.8	906.2	1,397.0
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	739.4	596.6	24.7	621.3	9.1	18.2	27.3	90.9	118.1
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,135.5	1,495.3	212.5	1,707.9	160.5	230.3	390.8	36.8	427.6
205	SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,336.5	1,656.6	201.3	1,857.9	253.2	193.2	446.5	32.2	478.6
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	845.1	676.1	42.3	718.3	84.5	42.3	126.8	0.0	126.8
207	SE 1213 Compensación de Redes	961.4	662.9	77.1	739.9	85.2	93.3	178.6	42.9	221.5
208	SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	188.3	100.4	6.3	106.7	6.3	12.6	18.8	62.8	81.6
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,771.9	2,017.0	47.9	2,064.9	266.6	282.8	549.4	157.6	707.0
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,657.7	2,515.2	88.7	2,603.9	284.7	370.5	655.3	398.5	1,053.8
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,245.6	506.7	93.6	600.3	96.3	118.4	214.7	430.7	645.3
216	RM CCC Poza Rica	3,019.5	542.1	151.7	693.8	166.2	303.4	469.6	1,856.1	2,325.7
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	3,181.7	909.9	130.0	1,039.9	215.3	260.0	475.3	1,666.5	2,141.8
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	785.5	552.8	78.8	631.6	58.1	84.9	143.0	10.9	153.9
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	853.2	469.3	42.7	511.9	85.3	85.3	170.6	170.6	341.3
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	21,043.4	9,176.1	940.2	10,116.3	1,099.7	1,892.3	2,992.0	7,935.0	10,927.1
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	86.9	61.5	0.0	61.5	10.1	10.1	20.3	5.1	25.3
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	24.8	16.2	1.2	17.4	1.2	2.5	3.7	3.7	7.5
226	CCI CI Guerrero Negro III	507.2	76.1	25.4	101.4	25.4	50.7	76.1	329.7	405.8
227	CG Los Humeros II	2,127.1	1,007.6	112.0	1,119.5	223.9	223.9	447.8	559.8	1,007.6
228	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	391.2	205.5	20.6	226.1	20.6	41.2	61.7	103.3	165.1
229	CT TG Baja California II	2,083.1	859.3	113.7	973.0	163.8	227.4	391.2	718.8	1,110.0
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	128.7	90.1	6.4	96.6	12.9	12.9	25.7	6.4	32.2
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	172.0	120.4	8.6	129.0	17.2	17.2	34.4	8.6	43.0
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	718.1	0.0	6.0	6.0	32.0	32.0	64.0	648.1	712.1
235	CCI Baja California Sur IV	1,962.6	682.3	98.5	780.8	98.5	197.0	295.5	886.4	1,181.8
236	CCI Baja California Sur III	1,843.1	921.5	92.2	1,013.7	184.3	184.3	368.6	460.8	829.4
237	LT 1313 Red asociada a Baja California III	231.3	36.0	11.6	47.5	15.0	23.1	38.1	145.6	183.7
243	SE 1322 Distribución Centro	1,706.8	422.9	84.0	506.9	95.7	179.7	275.4	924.4	1,199.8
244	SE 1321 Distribución Noreste	1,370.8	632.5	45.4	677.9	95.6	140.5	236.1	456.9	693.0
247	SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	380.0	159.0	20.4	179.5	34.1	40.8	74.9	125.6	200.5

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P-/-

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*-/-

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,245.8	616.3	87.4	703.6	150.8	126.8	277.6	264.5	542.1
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	898.7	554.7	50.4	605.1	100.9	100.9	201.7	91.8	293.6
251	SE 1421 Distribución Sur	514.5	142.3	20.8	163.1	25.4	46.1	71.5	279.9	351.4
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	158.8	117.0	0.0	117.0	16.7	16.7	33.4	8.4	41.8
253	SE 1420 Distribución Norte	740.7	125.2	30.3	155.5	40.5	65.3	105.8	479.4	585.2
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	754.8	307.5	40.0	347.5	72.3	79.9	152.2	255.1	407.3
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	478.3	126.4	25.1	151.6	25.1	50.3	75.4	251.3	326.7
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	57.8	15.2	3.0	18.3	3.0	6.1	9.1	30.4	39.6
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,399.9	368.4	73.7	442.1	73.7	147.4	221.0	736.8	957.8
286	CCI Baja California Sur V	2,143.9	321.6	107.2	428.8	107.2	214.4	321.6	1,393.6	1,715.2
292	SE 1701 Subestación Chimalpa II	1,229.9	57.3	28.3	85.5	83.5	84.5	168.0	976.3	1,144.3
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,407.0	370.3	74.1	444.3	74.1	148.1	222.2	740.5	962.7
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,048.3	314.8	55.5	370.3	55.5	111.0	166.5	511.4	678.0
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	402.3	112.5	21.2	133.7	21.2	42.4	63.5	205.1	268.6
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	161.8	45.0	8.3	53.3	8.3	16.7	25.0	83.4	108.5
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	1,419.7	140.9	37.3	178.2	67.1	104.4	171.5	1,069.9	1,241.4
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	1,590.2	85.1	45.2	130.3	91.4	113.8	205.3	1,254.6	1,459.9
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	1,039.9	157.2	53.5	210.7	60.4	106.9	167.3	661.9	829.2
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	358.3	10.9	7.8	18.7	23.7	24.4	48.1	291.4	339.6
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,346.3	113.5	33.0	146.5	69.0	94.8	163.8	1,036.0	1,199.8
318	SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	301.7	46.9	15.6	62.5	15.6	31.2	46.9	192.4	239.3
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	903.6	45.2	45.2	90.4	90.4	90.4	180.7	632.5	813.2
320	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1,214.6	66.7	22.2	88.9	69.9	76.8	146.7	979.0	1,125.7
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	90.9	0.0	0.0	0.0	0.1	3.1	3.2	87.7	90.9
29	<b>Cierres Parciales</b>	<b>65,725.0</b>	<b>9,121.7</b>	<b>1,910.7</b>	<b>11,032.4</b>	<b>3,459.0</b>	<b>4,854.4</b>	<b>8,313.3</b>	<b>46,379.3</b>	<b>54,692.7</b>
171	CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	9,419.5	677.6	120.1	797.7	492.0	609.4	1,101.4	7,520.4	8,621.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	3,524.7	2,071.5	280.3	2,351.8	328.6	333.7	662.3	510.5	1,172.8
209	SE 1212 Sur - Peninsular	1,060.3	463.2	56.5	519.6	92.3	102.9	195.2	345.4	540.6
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	735.9	518.1	61.2	579.4	58.4	79.7	138.1	18.5	156.6
213	SE 1211 Noreste - Central	1,218.3	319.7	47.0	366.8	65.3	105.0	170.3	681.2	851.5
214	SE 1210 Norte - Noroeste	2,219.1	1,163.3	134.9	1,298.2	210.8	233.3	444.1	476.7	920.8
242	SE 1323 Distribución Sur	289.1	208.8	0.0	208.8	32.1	32.1	64.3	16.1	80.3
245	SE 1320 Distribución Noroeste	803.1	345.8	35.7	381.5	67.0	84.9	151.9	269.6	421.5
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	890.7	247.8	47.5	295.2	64.5	94.9	159.4	436.0	595.4
259	SE 1521 Distribución Sur	576.6	90.0	21.2	111.2	31.0	48.5	79.5	385.9	465.4
260	SE 1520 Distribución Norte	210.4	5.7	0.7	6.4	7.3	8.0	15.3	188.8	204.1
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I	7,559.4	1,740.8	373.1	2,113.9	434.9	763.4	1,198.3	4,247.2	5,445.5
264	CC Centro	11,889.6	355.7	373.2	728.9	570.6	926.4	1,497.0	9,663.7	11,160.7
273	SE 1621 Distribución Norte - Sur	593.7	67.4	25.7	93.1	37.3	54.6	91.9	408.7	500.6
274	SE 1620 Distribución Valle de México	1,577.5	384.4	81.4	465.8	89.3	162.8	252.1	859.5	1,111.7
278	RM CT José López Portillo	1,073.0	0.0	0.0	0.0	35.8	35.8	71.5	1,001.4	1,073.0
280	SLT 1721 Distribución Norte	390.0	38.1	12.3	50.4	13.9	30.5	44.3	295.2	339.5
281	LT Red de Transmisión asociada al CC Noreste	791.9	0.0	1.3	1.3	79.4	82.9	162.3	628.3	790.6
284	SE Los Humeros III Fase A	862.2	45.4	45.4	90.8	45.4	90.8	136.1	635.3	771.4

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN** p\_/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*\_/

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
288	SLT 1722 Distribución Sur	357.6	32.4	10.8	43.2	11.6	26.4	38.0	276.4	314.4
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	1,721.4	0.0	7.5	7.5	67.4	67.4	134.9	1,579.0	1,713.8
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	205.3	0.0	0.0	0.0	21.6	21.6	43.2	162.1	205.3
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	210.6	0.0	4.4	4.4	13.0	13.0	26.1	180.1	206.2
312	RM CH Temascal Unidades 1 a 4	265.4	0.0	7.0	7.0	14.0	18.4	32.4	226.1	258.4
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	1,908.8	0.0	5.3	5.3	70.6	70.6	141.3	1,762.2	1,903.5
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	267.5	10.3	5.2	15.5	11.4	16.9	28.3	223.7	252.0
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	6,821.6	317.8	90.7	408.5	263.5	352.5	616.0	5,797.1	6,413.1
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	481.8	0.0	2.0	2.0	29.3	31.6	60.9	418.9	479.8
339	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	7,799.9	17.5	60.4	77.9	200.5	356.2	556.7	7,165.2	7,722.0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*\_/ El tipo de cambio utilizado es de 20.0553 correspondiente al cierre de junio de 2018.

1\_/ Proyectos en operación que concluyeron sus obligaciones financieras como PIDIREGAS.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*.-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )		
<b>Total</b>	<b>836,704.5</b>	<b>823,055.9</b>	<b>-1.6</b>	<b>789,637.1</b>	<b>487,467.7</b>	<b>59.2</b>	<b>152,262.2</b>	<b>335,205.5</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>566,430.3</b>	<b>552,781.7</b>	<b>-2.4</b>	<b>519,360.9</b>	<b>259,501.0</b>	<b>46.9</b>	<b>110,473.9</b>	<b>149,027.2</b>
1 CG Cerro Prieto IV	2,072.4	2,072.4	0.0	2,072.4	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	5,562.7	5,562.7	0.0	5,562.7	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	550.9	550.9	0.0	550.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	6,640.0	6,640.0	0.0	5,780.8	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,228.8	1,228.8	-0.0	1,227.5	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	6,174.1	6,174.1	0.0	6,174.1	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	14,063.2	14,063.2	0.0	14,063.2	429.2	3.1	0.0	429.2
9 LT 211 Cable Submarino	2,005.9	2,005.9	-0.0	2,005.9	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,660.7	2,660.7	0.0	2,631.7	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	2,134.1	2,134.1	0.0	2,134.1	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,513.2	3,513.2	-0.0	3,513.2	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	1,015.9	1,015.9	-0.0	1,015.9	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	677.1	677.1	0.0	677.1	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,260.4	1,260.4	0.0	1,260.4	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,454.2	1,454.2	0.0	1,454.2	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	893.3	893.3	0.0	893.3	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	825.4	825.4	0.0	825.4	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	555.1	555.1	0.0	555.1	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	566.0	566.0	0.0	566.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	731.6	731.6	-0.0	731.6	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	902.3	902.3	0.0	902.3	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	488.1	488.1	0.0	488.1	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	885.1	885.1	0.0	885.1	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	2,635.7	2,635.7	0.0	2,635.7	77.6	2.9	0.0	77.6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa)	2,302.7	2,302.7	0.0	2,302.7	108.7	4.7	0.0	108.7
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,445.5	2,445.5	-0.0	2,445.5	0.0	0.0	0.0	0.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	6,693.7	6,693.7	0.0	6,693.7	36.3	0.5	0.0	36.3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	895.0	895.0	0.0	895.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional	2,641.1	2,641.1	0.0	2,641.1	46.1	1.7	0.0	46.1
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	5,525.9	5,525.9	0.0	5,525.9	174.1	3.2	0.0	174.1
32 SE 401 Occidental - Central	1,289.6	1,289.6	-0.0	1,289.6	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,556.2	1,556.2	0.0	1,556.2	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,453.9	1,453.9	-0.0	1,453.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	812.2	812.2	-0.0	812.2	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	172.2	172.2	0.0	172.2	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,473.1	3,473.1	-0.0	3,473.1	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC	2,282.7	2,282.7	0.0	2,282.7	104.6	4.6	0.0	104.6
39 LT 414 Norte-Occidental	1,317.1	1,317.1	0.0	1,317.1	0.0	0.0	0.0	0.0
40 LT 502 Oriental - Norte	296.9	296.9	0.0	296.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada	4,959.8	4,959.8	0.0	4,959.8	190.1	3.8	0.0	190.1
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	2,153.9	2,153.9	0.0	2,153.9	77.5	3.6	0.0	77.5
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	877.4	877.4	0.0	877.4	37.8	4.3	0.0	37.8
44 SE 412 Compensación Norte	441.2	441.2	0.0	441.2	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental	1,149.0	1,149.0	0.0	1,149.0	2.7	0.2	0.0	2.7
46 SE 503 Oriental	429.2	429.2	0.0	429.2	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental	898.5	898.5	0.0	898.5	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,123.1	1,123.1	-0.0	1,123.1	30.2	2.7	0.0	30.2
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,544.1	2,544.1	-0.0	2,544.1	0.0	0.0	0.0	0.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	3,057.9	3,057.9	0.0	3,057.9	127.6	4.2	0.0	127.6
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste	574.1	574.1	0.0	574.1	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 SubTransmisión Occidental	551.8	551.8	-0.0	551.8	27.0	4.9	0.0	27.0
53 LT 614 SubTransmisión Oriental	334.3	334.3	-0.0	334.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	521.2	521.2	-0.0	521.2	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN <sup>p./</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*./</sup>

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
			(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	Respecto PEF 2018 (5=7+8) (6=5/2)		
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	424.7	424.7	0.0	424.7	0.0	0.0	0.0	
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	275.9	275.9	0.0	275.9	(0.0)	(0.0)	0.0	
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	1,563.9	1,563.9	0.0	1,563.9	74.2	4.7	0.0	
59	SE	611 Sub Transmisión Baja California-Noroeste	607.5	607.5	-0.0	607.5	0.0	0.0	0.0	
60	SUV	Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto	2,273.5	2,273.5	0.0	2,273.5	(0.0)	(0.0)	0.0	
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,544.0	1,544.0	-0.0	1,544.0	0.0	0.0	0.0	
62	CCC	Pacífico	17,243.3	12,715.6	-26.3	12,715.6	2,026.0	15.9	0.0	
63	CH	El Cajón	16,715.8	16,715.8	0.0	16,715.8	10,372.5	62.1	0.0	
64	LT	Líneas Centro	134.2	134.2	0.0	134.2	0.0	0.0	0.0	
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	1,370.1	1,370.1	-0.0	1,370.1	62.5	4.6	0.0	
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	1,503.6	1,503.6	0.0	1,503.6	33.5	2.2	0.0	
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	410.2	410.2	0.0	410.2	(0.0)	(0.0)	0.0	
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,861.8	1,861.8	-0.0	1,861.8	540.8	29.0	0.0	
69	LT	707 Enlace Norte - Sur	666.0	666.0	-0.0	666.0	0.0	0.0	0.0	
70	LT	Riviera Maya	744.3	744.3	-0.0	744.3	37.2	5.0	0.0	
71	PR	Presa Reguladora Amata	272.3	272.3	-0.0	272.3	(0.0)	(0.0)	0.0	
72	RM	Adolfo López Mateos	619.9	619.9	-0.0	619.9	0.0	0.0	0.0	
73	RM	Altamira	849.2	849.2	0.0	849.2	127.4	15.0	0.0	
74	RM	Botello	127.3	127.3	-0.0	127.3	6.4	5.0	0.0	
75	RM	Carbón II	231.7	231.7	-0.0	231.7	11.6	5.0	0.0	
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	376.4	376.4	0.0	376.4	0.0	0.0	0.0	
77	RM	Dos Bocas	288.9	288.9	-0.0	288.9	14.4	5.0	0.0	
78	RM	Emilio Portes Gil	4.9	4.9	-0.0	4.9	0.0	0.0	0.0	
79	RM	Francisco Pérez Ríos	2,554.8	2,554.8	0.0	2,554.8	31.0	1.2	0.0	
80	RM	Gómez Palacio	591.4	591.4	0.0	591.4	(0.0)	(0.0)	0.0	
82	RM	Huinalá	12.0	12.0	-0.0	12.0	0.0	0.0	0.0	
83	RM	Ixtaczoquitlán	18.4	18.4	-0.0	18.4	0.9	5.0	0.0	
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	270.9	270.9	0.0	270.9	0.0	0.0	0.0	
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	986.7	986.7	0.0	986.7	(0.0)	(0.0)	0.0	
90	RM	CT Puerto Libertad	269.5	269.5	0.0	269.5	(0.0)	(0.0)	0.0	
91	RM	Punta Prieta	230.9	230.9	-0.0	230.9	5.8	2.5	0.0	
92	RM	Salamanca	648.8	648.8	0.0	648.8	0.0	0.0	0.0	
93	RM	Tuxpango	348.3	348.3	0.0	348.3	1.9	0.6	0.0	
94	RM	CT Valle de México	116.1	116.1	0.0	116.1	0.0	0.0	0.0	
95	SE	Norte	154.5	154.5	0.0	154.5	0.0	0.0	0.0	
98	SE	705 Capacitores	69.8	69.8	-0.0	69.8	0.0	0.0	0.0	
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	898.8	898.8	-0.0	898.8	(0.0)	(0.0)	0.0	
100	SLT	701 Occidente - Centro	1,596.8	1,596.8	0.0	1,596.8	48.1	3.0	0.0	
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	559.2	559.2	0.0	559.2	14.7	2.6	0.0	
102	SLT	703 Noreste - Norte	386.9	386.9	0.0	386.9	0.0	0.0	0.0	
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	134.2	134.2	0.0	134.2	0.0	0.0	0.0	
104	SLT	706 Sistemas Norte <sup>1./</sup>	3,814.4	3,736.0	-2.1	3,736.0	271.7	7.3	0.0	
105	SLT	709 Sistemas Sur	2,034.8	2,034.8	-0.0	2,034.8	0.0	0.0	0.0	
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	1,494.0	1,494.0	0.0	1,494.0	34.3	2.3	0.0	
107	CCI	Baja California Sur II	1,213.2	1,213.2	0.0	1,213.2	67.4	5.6	0.0	
108	LT	807 Durango I	687.1	687.1	-0.0	687.1	0.0	0.0	0.0	
110	RM	CCC Tula	105.3	105.3	0.0	105.3	0.0	0.0	0.0	
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	631.2	631.2	0.0	631.2	94.7	15.0	0.0	
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	274.6	274.6	0.0	274.6	4.5	1.6	0.0	
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	719.0	719.0	-0.0	719.0	0.0	0.0	0.0	
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	612.7	612.7	0.0	612.7	0.0	0.0	0.0	

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*-/

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	886.4	886.4	0.0	886.4	0.0	0.0	0.0	
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	413.6	413.6	0.0	413.6	(0.0)	0.0	0.0	
122	SE	811 Noroeste	216.7	216.7	0.0	216.7	(0.0)	0.0	0.0	
123	SE	812 Golfo Norte	106.3	106.3	-0.0	106.3	(0.0)	0.0	0.0	
124	SE	813 División Bajío	1,079.0	1,079.0	0.0	1,079.0	(0.0)	0.0	0.0	
126	SLT	801 Altiplano	1,694.4	1,694.4	0.0	1,694.4	73.1	0.0	73.1	
127	SLT	802 Tamaulipas	1,429.1	1,429.1	-0.0	1,429.1	49.9	0.0	49.9	
128	SLT	803 NOINE	2,341.5	1,332.7	-43.1	1,332.7	(0.0)	0.0	0.0	
130	SLT	806 Bajío	1,840.0	1,840.0	0.0	1,840.0	213.8	0.0	213.8	
132	CE	La Venta II	2,189.4	2,189.4	0.0	2,189.4	583.8	0.0	583.8	
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	136.4	136.4	0.0	136.4	(0.0)	0.0	0.0	
138	SE	911 Noreste	179.6	179.6	0.0	179.6	(0.0)	0.0	0.0	
139	SE	912 División Oriente	240.1	240.1	-0.0	240.1	12.9	0.0	12.9	
140	SE	914 División Centro Sur	625.4	262.3	-58.1	262.3	106.1	0.0	106.1	
141	SE	915 Occidental	233.1	233.1	-0.0	233.1	0.0	0.0	0.0	
142	SLT	901 Pacífico	836.0	836.0	0.0	836.0	(0.0)	0.0	0.0	
143	SLT	902 Istmo	1,615.2	1,615.2	0.0	1,615.2	24.3	0.0	24.3	
144	SLT	903 Cabo - Norte	1,109.2	1,109.2	0.0	1,109.2	47.4	0.0	47.4	
146	CH	La Yesca	25,069.1	25,069.1	0.0	25,069.1	19,382.2	0.0	19,382.2	
147	CCC	Baja California	3,495.6	3,495.6	0.0	3,495.6	349.6	0.0	349.6	
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	554.0	554.0	0.0	554.0	3.0	0.0	3.0	
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	897.9	897.9	-0.0	897.9	28.8	0.0	28.8	
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	950.8	950.8	-0.0	950.8	9.8	0.0	9.8	
151	SE	1006 Central-Sur	311.0	311.0	0.0	311.0	129.1	0.0	129.1	
152	SE	1005 Noroeste	1,217.2	1,217.2	0.0	1,217.2	195.8	0.0	195.8	
156	RM	Infiernillo	338.9	338.9	0.0	338.9	48.8	0.0	48.8	
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	3,051.7	3,051.7	-0.0	3,051.7	554.9	0.0	554.9	
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	264.4	264.4	0.0	264.4	0.0	0.0	0.0	
159	RM	CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	90.2	90.2	0.0	90.2	0.0	0.0	0.0	
160	RM	CCC Samalayuca II	21.8	21.8	0.0	21.8	0.0	0.0	0.0	
161	RM	CCC El Sauz	84.7	84.7	0.0	84.7	(0.0)	0.0	0.0	
162	RM	CCC Huinalá II	38.0	38.0	0.0	38.0	0.0	0.0	0.0	
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	313.7	313.7	-0.0	313.7	0.0	0.0	0.0	
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,336.3	783.0	-41.4	783.0	263.9	0.0	263.9	
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	116.9	116.9	0.0	116.9	(0.0)	0.0	0.0	
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,216.6	1,216.6	0.0	1,216.6	111.4	0.0	111.4	
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,891.0	2,891.0	0.0	2,891.0	1,349.1	0.0	1,349.1	
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	657.1	657.1	-0.0	657.1	(0.0)	0.0	0.0	
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,601.8	1,601.8	0.0	1,601.8	624.2	0.0	624.2	
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	11,451.6	11,451.6	-0.0	11,451.6	10,653.9	2,032.1	8,621.9	
176	LT	Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	721.7	721.7	0.0	721.7	339.4	0.0	339.4	
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	24.8	24.8	-0.0	24.8	5.0	0.0	5.0	
181	RM	CN Laguna Verde	12,926.8	12,926.8	0.0	12,926.8	6,152.8	0.0	6,152.8	
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	640.8	640.8	0.0	640.8	(0.0)	0.0	0.0	
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	115.4	115.4	0.0	115.4	0.0	0.0	0.0	
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	465.3	465.3	0.0	465.3	185.1	0.0	185.1	
188	SE	1116 Transformación del Noreste	5,642.3	5,642.3	-0.0	5,642.3	3,290.5	2,117.7	1,172.8	
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	321.8	321.8	-0.0	321.8	121.6	0.0	121.6	
190	SE	1120 Noroeste	1,406.4	988.4	-29.7	988.4	413.2	0.0	413.2	
191	SE	1121 Baja California	109.8	109.8	-0.0	109.8	39.6	0.0	39.6	
192	SE	1122 Golfo Norte	775.3	775.3	0.0	775.3	229.4	0.0	229.4	

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*./

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )		
193	SE	1123 Norte	76.3	76.3	0.0	76.3	19.1	25.0	0.0	19.1
194	SE	1124 Bajío Centro	786.4	786.4	0.0	786.4	257.9	32.8	0.0	257.9
195	SE	1125 Distribución	1,940.4	1,940.4	-0.0	1,940.4	473.7	24.4	0.0	473.7
197	SE	1127 Sureste	319.2	319.2	-0.0	319.2	79.8	25.0	0.0	79.8
198	SE	1128 Centro Sur	1,072.2	402.7	-62.4	402.7	183.7	45.6	0.0	183.7
199	SE	1129 Compensación redes	310.8	310.8	0.0	310.8	76.3	24.5	0.0	76.3
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,399.7	1,399.7	-0.0	1,399.7	735.7	52.6	0.0	735.7
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,773.6	1,773.6	0.0	1,773.6	804.2	45.3	0.0	804.2
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	3,135.7	2,628.6	-16.2	2,628.6	1,397.0	53.1	0.0	1,397.0
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	739.4	739.4	-0.0	739.4	118.1	16.0	0.0	118.1
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,135.5	2,135.5	0.0	2,135.5	427.6	20.0	0.0	427.6
205	SUV	Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,336.5	2,336.5	0.0	2,336.5	478.6	20.5	0.0	478.6
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	845.1	845.1	-0.0	845.1	126.8	15.0	0.0	126.8
207	SE	1213 Compensación de redes	961.4	961.4	-0.0	961.4	221.5	23.0	0.0	221.5
208	SE	1205 Compensación Oriental-Peninsular	188.3	188.3	0.0	188.3	81.6	43.3	0.0	81.6
209	SE	1212 SUR-PENINSULAR	2,693.9	2,667.2	-1.0	2,667.2	2,147.5	80.5	1,606.9	540.6
210	SLT	1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,771.9	2,771.9	-0.0	2,771.9	707.0	25.5	0.0	707.0
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,657.7	3,657.7	-0.0	3,657.7	1,053.8	28.8	0.0	1,053.8
212	SE	1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	687.6	687.6	0.0	687.6	156.6	22.8	0.0	156.6
213	SE	1211 Noreste-Central	2,344.1	2,344.1	0.0	2,344.1	1,977.4	84.4	1,125.9	851.5
214	SE	1210 Norte-Noroeste	4,883.1	4,834.8	-1.0	4,834.8	3,536.5	73.1	2,615.7	920.8
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,269.6	1,269.6	-0.0	1,245.6	645.3	50.8	0.0	645.3
216	RM	CCC Poza Rica	3,019.5	3,019.5	-0.0	3,019.5	2,325.7	77.0	0.0	2,325.7
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	3,181.7	3,181.7	-0.0	3,181.7	2,141.8	67.3	0.0	2,141.8
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,II,IV	785.5	785.5	-0.0	785.5	153.9	19.6	0.0	153.9
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	853.2	853.2	-0.0	853.2	341.3	40.0	0.0	341.3
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	21,242.9	21,043.4	-0.9	21,043.4	10,927.1	51.9	0.0	10,927.1
223	LT	Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	86.9	86.9	0.0	86.9	25.3	29.1	0.0	25.3
225	LT	Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	24.8	24.8	0.0	24.8	7.5	30.0	0.0	7.5
226	CCI	CI Guerrero Negro III	508.7	507.2	-0.3	507.2	405.8	80.0	0.0	405.8
227	CG	Los Humeros II	2,127.1	2,127.1	-0.0	2,127.1	1,007.6	47.4	0.0	1,007.6
228	LT	Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	391.2	391.2	0.0	391.2	165.1	42.2	0.0	165.1
229	CT	TG Baja California II	2,083.1	2,083.1	0.0	2,083.1	1,110.0	53.3	0.0	1,110.0
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	875.0	128.7	-85.3	128.7	32.2	25.0	0.0	32.2
233	SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	172.0	172.0	0.0	172.0	43.0	25.0	0.0	43.0
234	SLT	1302 Transformación del Noreste	829.8	829.8	0.0	718.1	712.1	85.8	0.0	712.1
235	CCI	Baja California Sur IV	1,962.6	1,962.6	0.0	1,962.6	1,181.8	60.2	0.0	1,181.8
236	CCI	Baja California Sur III	1,843.1	1,843.1	-0.0	1,843.1	829.4	45.0	0.0	829.4
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III ./	274.8	231.3	-15.8	231.3	183.7	79.4	0.0	183.7
242	SE	1323 Distribución SUR	1,071.8	900.7	-16.0	900.7	691.9	76.8	611.6	80.3

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*./

	Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
		( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )
243	SE 1322 Distribución CENTRO P./	2,662.6	1,706.8	-35.9	1,706.8	1,199.8	70.3	0.0	1,199.8
244	SE 1321 Distribución NORESTE	1,900.7	1,370.8	-27.9	1,370.8	693.0	50.6	0.0	693.0
245	SE 1320 Distribución NOROESTE	1,872.8	1,872.8	-0.0	1,872.8	1,491.2	79.6	1,069.7	421.5
247	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	380.0	380.0	0.0	380.0	200.5	52.8	0.0	200.5
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,245.8	1,245.8	0.0	1,245.8	542.1	43.5	0.0	542.1
249	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,151.0	1,151.0	-0.0	1,151.0	855.7	74.3	260.3	595.4
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	898.7	898.7	-0.0	898.7	293.6	32.7	0.0	293.6
251	SE 1421 Distribución SUR (3a fase) P./	920.5	514.5	-44.1	514.5	351.4	68.3	0.0	351.4
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	158.8	158.8	0.0	158.8	41.8	26.3	0.0	41.8
253	SE 1420 Distribución NORTE	1,640.8	1,640.8	-0.0	740.7	585.2	35.7	0.0	585.2
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	8,637.0	8,636.9	-0.0	7,621.0	7,621.0	88.2	7,621.0	0.0
259	SE 1521 Distribución SUR (1ra fase)	1,893.5	1,726.8	-8.8	1,726.8	1,615.5	93.6	1,150.1	465.4
260	SE 1520 Distribución NORTE	753.0	753.0	0.0	753.0	746.6	99.2	542.5	204.1
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I	10,133.1	10,133.1	-0.0	10,133.1	8,019.2	79.1	2,573.7	5,445.5
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	754.8	754.8	-0.0	754.8	407.3	54.0	0.0	407.3
264	CC Centro	14,762.7	14,762.7	0.0	14,762.7	14,033.8	95.1	2,873.1	11,160.7
266	SLT 1603 Subestación Lago	3,565.4	3,565.4	0.0	1,829.0	1,829.0	51.3	1,829.0	0.0
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	478.3	478.3	-0.0	478.3	326.7	68.3	0.0	326.7
268	CCI Guerrero Negro IV	413.8	413.8	0.0	413.8	413.8	100.0	413.8	0.0
269	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	57.8	57.8	-0.0	57.8	39.6	68.4	0.0	39.6
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase)	2,090.1	2,069.7	-1.0	2,069.7	1,976.6	95.5	1,476.0	500.6
274	SE 1620 Distribución Valle de México	6,662.9	5,826.1	-12.6	5,826.1	5,360.2	92.0	4,248.5	1,111.7
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,399.9	1,399.9	0.0	1,399.9	957.8	68.4	0.0	957.8
278	RM CT José López Portillo	4,863.2	4,863.2	-0.0	4,863.2	4,863.2	100.0	3,790.2	1,073.0
280	SLT 1721 Distribución NORTE	2,323.5	2,037.6	-12.3	2,037.6	1,987.2	97.5	1,647.6	339.5
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	1,736.2	1,736.2	0.0	1,736.2	1,734.9	99.9	944.3	790.6
282	SLT 1720 Distribución Valle de México	933.5	1,203.3	28.9	235.4	235.4	19.6	235.4	0.0
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	499.1	499.1	0.0	347.9	347.9	69.7	347.9	0.0
284	SE Los Humeros III Fase A	2,605.5	2,605.5	0.0	2,605.5	2,514.7	96.5	1,743.3	771.4
286	CCI Baja California Sur V	2,248.3	2,143.9	-4.6	2,143.9	1,715.2	80.0	0.0	1,715.2
288	SLT 1722 Distribución Sur	1,032.1	930.6	-9.8	930.6	887.4	95.4	573.0	314.4
289	CH Chicoasén II	8,021.9	8,933.0	11.4	7,749.8	7,749.8	86.8	7,749.8	0.0
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos P./	1,749.0	1,229.9	-29.7	1,229.9	1,144.3	93.0	0.0	1,144.3
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,407.0	1,407.0	0.0	1,407.0	962.7	68.4	0.0	962.7
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja-Noine (1a Fase)	1,048.3	1,048.3	0.0	1,048.3	678.0	64.7	0.0	678.0
295	SLT 1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	402.3	402.3	-0.0	402.3	268.6	66.8	0.0	268.6
296	CC Empalme I	14,806.3	14,806.3	0.0	9,563.3	9,563.3	64.6	9,563.3	0.0
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	2,885.3	2,885.3	0.0	2,885.3	2,877.8	99.7	1,164.0	1,713.8
298	CC Valle de México II	14,013.7	14,013.7	0.0	8,529.8	8,529.8	60.9	8,529.8	0.0
304	LT 1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey	5,047.9	5,047.9	0.0	2,543.6	2,543.6	50.4	2,543.6	0.0
305	SE 1801 Subestaciones Baja-Noroeste	161.8	161.8	-0.0	161.8	108.5	67.0	0.0	108.5
306	SE 1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase) P./	1,557.3	1,419.7	-8.8	1,419.7	1,241.4	87.4	0.0	1,241.4
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	2,159.5	2,159.5	-0.0	1,590.2	1,459.9	67.6	0.0	1,459.9
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase)	1,277.4	1,039.9	-18.6	1,039.9	829.2	79.7	0.0	829.2

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN <sup>1/</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

	Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
		(1)	(2)	(3=2/1)		(4)	Respecto PEF 2018 (6=5/2)		
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	1,925.9	1,925.9	0.0	1,301.7	1,302.5	67.6	1,097.2	205.3
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución <sup>1/</sup>	2,347.0	2,347.0	0.0	323.7	323.3	13.8	117.1	206.2
311	RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	6,588.6	6,588.6	0.0	6,479.4	6,479.4	98.3	6,479.4	0.0
312	RM CH Temascal Unidades 1 a 4	531.4	531.3	-0.0	531.3	524.3	98.7	265.9	258.4
313	CC Empalme II	14,545.5	14,545.5	0.0	7,961.9	7,961.9	54.7	7,961.9	0.0
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	2,850.7	2,850.7	0.0	2,850.7	2,845.4	99.8	941.9	1,903.5
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California <sup>1/</sup>	396.3	358.3	-9.6	358.3	339.6	94.8	0.0	339.6
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,728.6	1,346.3	-22.1	1,346.3	1,199.8	89.1	0.0	1,199.8
318	SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	301.7	301.7	0.0	301.7	239.3	79.3	0.0	239.3
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente <sup>1/</sup>	1,093.1	903.6	-17.3	903.6	813.2	90.0	0.0	813.2
320	LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	1,664.0	1,214.6	-27.0	1,214.6	1,125.7	92.7	0.0	1,125.7
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,177.9	1,177.9	0.0	1,177.9	1,162.4	98.7	910.4	252.0
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	11,399.8	11,294.5	-0.9	11,294.5	10,886.0	96.4	4,472.9	6,413.1
327	CG Los Azufres III Fase II	1,264.6	1,264.6	0.0	1,028.5	1,028.5	81.3	1,028.5	0.0
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	103.0	103.0	0.0	180.5	181.1	175.8	90.2	90.9
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	2,615.1	2,615.1	0.0	2,615.1	2,613.0	99.9	2,133.2	479.8
338	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	3,341.0	3,341.0	0.0	199.6	199.6	6.0	199.6	0.0
339	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3A. Fase)	16,944.0	16,944.0	0.0	16,944.0	16,866.1	99.5	9,144.1	7,722.0
350	SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,631.7	2,631.7	0.0	2,631.7	2,631.7	100.0	2,631.7	0.0
	<b>Inversión condicionada</b>	<b>270,274.2</b>	<b>270,274.2</b>	<b>0.0</b>	<b>270,276.2</b>	<b>227,966.6</b>	<b>84.3</b>	<b>41,788.4</b>	<b>186,178.3</b>
1	TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	7,230.3	7,230.3	0.0	7,230.3	7,230.3	100.0	0.0	7,230.3
2	CC Altamira II	5,171.1	5,171.1	0.0	5,171.1	5,171.1	100.0	0.0	5,171.1
3	CC Bajío	7,364.1	7,364.1	0.0	7,364.1	7,364.3	100.0	0.0	7,364.3
4	CC Campeche	3,002.7	3,002.7	0.0	3,002.7	3,002.7	100.0	0.0	3,002.7
5	CC Hermosillo	3,513.5	3,513.5	0.0	3,513.5	3,513.7	100.0	0.0	3,513.7
6	CT Mérida III	4,095.8	4,095.8	0.0	4,095.8	4,095.8	100.0	0.0	4,095.8
7	CC Monterrey III	5,189.5	5,189.5	0.0	5,189.5	5,190.3	100.0	0.0	5,190.3
8	CC Naco - Nogales	3,239.3	3,239.3	0.0	3,239.3	3,239.3	100.0	0.0	3,239.3
9	CC Río Bravo II	4,772.2	4,772.2	0.0	4,773.2	4,773.2	100.0	0.0	4,773.2
10	CC Mexicali	7,122.6	7,122.6	0.0	7,122.6	7,123.6	100.0	0.0	7,123.6
11	CC Saltillo	3,430.7	3,430.7	0.0	3,430.7	3,431.5	100.0	0.0	3,431.5
12	CC Tuxpan II	6,091.8	6,091.8	0.0	6,092.8	6,092.8	100.0	0.0	6,092.8
13	TRN Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	6,077.8	6,077.8	0.0	6,077.8	6,078.8	100.0	0.0	6,078.8
15	CC Altamira III y IV	10,818.7	10,818.7	0.0	10,818.7	10,818.7	100.0	0.0	10,818.7
16	CC Chihuahua III	3,408.0	3,408.0	0.0	3,408.0	3,408.0	100.0	0.0	3,408.0
17	CC La Laguna II	6,805.9	6,805.9	0.0	6,805.9	6,806.8	100.0	0.0	6,806.8
18	CC Río Bravo III	5,352.9	5,352.9	0.0	5,352.9	5,352.9	100.0	0.0	5,352.9
19	CC Tuxpan III y IV	11,640.3	11,640.3	0.0	11,640.3	11,640.1	100.0	0.0	11,640.1
20	CC Altamira V	11,462.5	11,462.5	0.0	11,462.5	11,462.5	100.0	0.0	11,462.5
21	CC Tamazunchale	9,687.5	9,687.5	0.0	9,687.5	9,686.7	100.0	0.0	9,686.7
24	CC Río Bravo IV	5,361.9	5,361.9	0.0	5,361.9	5,362.8	100.0	0.0	5,362.8
25	CC Tuxpan V	5,915.4	5,915.4	0.0	5,915.4	5,916.3	100.0	0.0	5,916.3
26	CC Valladolid III	5,329.5	5,329.5	0.0	5,329.5	5,329.5	100.0	0.0	5,329.5
28	CCC Norte II	9,434.7	9,434.7	0.0	9,434.7	9,434.0	100.0	0.0	9,434.0
29	CC Norte	9,658.4	9,658.4	0.0	9,658.4	9,658.6	100.0	0.0	9,658.6
31	CE La Venta III	3,211.1	3,211.1	0.0	3,211.1	3,210.9	100.0	0.0	3,210.9
33	CE Oaxaca I	3,242.1	3,242.1	0.0	3,242.1	3,242.9	100.0	0.0	3,242.9

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN p\_/\_

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) \*\_/\_

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	10,093.9	10,093.9	0.0	10,093.9	10,093.8	100.0	0.0	10,093.8
36 CC Baja California III	5,287.1	5,287.1	0.0	5,287.1	5,286.6	100.0	0.0	5,286.6
38 CC Norte III (Juárez)	20,633.5	20,633.5	0.0	20,633.5	20,633.5	100.0	20,633.5	0.0
40 CE Sureste I	11,288.2	11,288.2	0.0	11,288.2	3,159.9	28.0	0.0	3,159.9
42 CC Noroeste	13,148.6	13,148.6	0.0	13,148.6	6,708.4	51.0	6,708.4	0.0
43 CC Noreste	29,540.3	29,540.3	0.0	29,540.3	6,928.3	23.5	6,928.3	0.0
45 CC Topolobampo III	12,652.4	12,652.4	0.0	12,652.4	7,518.3	59.4	7,518.3	0.0

p\_/\_ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*\_/\_ El tipo de cambio utilizado es de 20.0553 al cierre de junio de 2018.

1\_/\_ Se modificó el monto contratado, ya que el reportado en el PEF 2018 es menor al monto comprometido del periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA <sup>P./</sup>**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>2,523,262.9</b>	<b>2,523,262.9</b>	<b>2,523,262.9</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>79,600.1</b>	<b>79,600.1</b>	<b>79,600.1</b>					
1 CG Cerro Prieto IV	3,599.7	3,599.7	3,599.7	25-jul-00	25-jul-00	04-may-15	14	9
2 CC Chihuahua	15,889.0	15,889.0	15,889.0	08-may-01	08-may-01	31-mar-16	14	3
3 CCI Guerrero Negro II	753.6	753.6	753.6	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	0
4 CC Monterrey II	9,770.3	9,770.3	9,770.3	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	0
5 CD Puerto San Carlos II	1,279.3	1,279.3	1,279.3	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	2
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	9,543.4	9,543.4	9,543.4	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	6
7 CT Samalayuca II	8,400.2	8,400.2	8,400.2	08-ene-99	08-ene-99	15-feb-19	19	9
9 LT 211 Cable Submarino	5,360.4	5,360.4	5,360.4	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	5,681.2	5,681.2	5,681.2	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	3
11 LT 216 y 217 Noroeste	3,707.0	3,707.0	3,707.0	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	10	0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,997.3	3,997.3	3,997.3	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	15	2
13 SE 218 Noroeste	4,007.8	4,007.8	4,007.8	30-jun-99	30-jun-99	15-abr-15	15	3
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,561.3	2,561.3	2,561.3	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	0
15 SE 220 Oriental-Centro	2,146.2	2,146.2	2,146.2	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	10	0
16 SE 221 Occidental	2,903.2	2,903.2	2,903.2	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>10,513.8</b>	<b>10,513.8</b>	<b>10,513.8</b>					
17 LT 301 Centro	1,457.2	1,457.2	1,457.2	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	10	2
18 LT 302 Sureste	1,349.0	1,349.0	1,349.0	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	11
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	1,168.5	1,168.5	1,168.5	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	9
20 LT 304 Noroeste	1,111.2	1,111.2	1,111.2	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	10	2
21 SE 305 Centro-Oriente	1,671.4	1,671.4	1,671.4	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	1
22 SE 306 Sureste	1,317.8	1,317.8	1,317.8	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	11
23 SE 307 Noreste	882.7	882.7	882.7	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	9	11
24 SE 308 Noroeste	1,556.0	1,556.0	1,556.0	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	10	2
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>72,641.8</b>	<b>72,641.8</b>	<b>72,641.8</b>					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	6,638.9	6,638.9	6,638.9	21-nov-02	21-jul-03	09-jul-18	15	6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	26,130.4	26,130.4	26,130.4	28-ene-05	28-ene-05	29-ago-18	13	9
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	8,202.6	8,202.6	8,202.6	02-ago-01	30-ago-03	28-jun-18	16	8
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	11,084.9	11,084.9	11,084.9	24-oct-01	14-mar-04	09-jul-18	16	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,709.7	1,709.7	1,709.7	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	10	6
30 LT 411 Sistema Nacional	4,229.4	4,229.4	4,229.4	16-ago-02	22-dic-02	09-jul-18	15	9
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,773.2	2,773.2	2,773.2	06-nov-03	06-nov-03	29-ago-18	14	9
32 SE 401 Occidental - Central	1,553.3	1,553.3	1,553.3	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,980.8	1,980.8	1,980.8	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	11	9
34 SE 403 Noreste	658.2	658.2	658.2	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	9
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,378.4	1,378.4	1,378.4	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	2
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	2,035.7	2,035.7	2,035.7	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	9	9
37 SE 410 Sistema Nacional	4,266.2	4,266.2	4,266.2	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	10	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>46,755.0</b>	<b>46,755.0</b>	<b>46,755.0</b>					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	18,019.0	18,019.0	18,019.0	30-nov-03	30-nov-03	29-ago-18	14	9
39 LT 414 Norte-Occidental	2,144.7	2,144.7	2,144.7	23-jun-03	18-ago-03	28-jun-18	14	8
40 LT 502 Oriental - Norte	811.7	811.7	811.7	01-ago-04	14-ene-05	30-jun-15	10	10
41 LT 506 Saltillo-Cañada	10,011.0	10,011.0	10,011.0	11-dic-03	11-dic-03	09-jul-18	14	1
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	5,881.2	5,881.2	5,881.2	29-ago-06	31-ene-07	29-ago-18	11	6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,206.3	4,206.3	4,206.3	10-oct-03	14-may-04	29-ago-18	14	8
44 SE 412 Compensación Norte	706.7	706.7	706.7	09-may-03	09-may-03	27-may-13	9	6
45 SE 413 Noroeste - Occidental	2,451.2	2,451.2	2,451.2	09-ene-04	01-sep-04	29-ago-18	13	8
46 SE 503 Oriental	640.3	640.3	640.3	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	1
47 SE 504 Norte - Occidental	1,882.9	1,882.9	1,882.9	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>23,643.7</b>	<b>23,643.7</b>	<b>23,643.7</b>					
48 CCI Baja California Sur I	1,575.8	1,575.8	1,575.8	29-jul-05	29-jul-05	29-ago-18	13	0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	3,089.6	3,089.6	3,089.6	13-jul-05	13-jul-05	28-jun-18	12	11
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	2,181.0	2,181.0	2,181.0	15-oct-04	31-mar-08	29-ago-18	13	8

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) 1./

		Nombre del Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,352.7	2,352.7	2,352.7	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	11	0
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	1,134.3	1,134.3	1,134.3	01-ago-04	06-dic-04	29-ago-18	13	8
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	625.4	625.4	625.4	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	7
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	694.0	694.0	694.0	19-oct-04	01-mar-06	19-abr-16	11	6
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	186.2	186.2	186.2	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	468.6	468.6	468.6	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	0
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	3,750.4	3,750.4	3,750.4	20-feb-04	20-feb-04	29-ago-18	14	6
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	1,041.1	1,041.1	1,041.1	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	10	6
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	6,544.7	6,544.7	6,544.7	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	10	9
<b>Autorizados en 2002</b>			<b>114,697.7</b>	<b>114,697.7</b>	<b>114,697.7</b>					
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	8,861.3	8,861.3	8,861.3	03-sep-05	03-sep-05	28-jun-18	12	9
62	CCC	Pacífico	27,313.2	27,313.2	27,313.2	21-mar-10	21-mar-10	15-jun-22	11	10
63	CH	El Cajón	7,472.5	7,472.5	7,472.5	28-feb-07	31-ago-07	11-dic-36	29	4
64	LT	Líneas Centro	211.2	211.2	211.2	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	5
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,010.8	1,010.8	1,010.8	07-jul-06	17-ago-06	29-ago-18	12	1
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	6,063.4	6,063.4	6,063.4	11-jul-05	28-feb-07	29-ago-18	13	1
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,279.8	2,279.8	2,279.8	28-oct-04	28-oct-04	24-sep-14	9	5
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,634.9	2,634.9	2,634.9	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	14	5
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	1,689.0	1,689.0	1,689.0	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	0
70	LT	Riviera Maya	1,720.6	1,720.6	1,720.6	29-dic-04	29-dic-04	09-jul-18	13	1
71	PRR	Presa Reguladora Amata	1,943.8	1,943.8	1,943.8	14-ago-05	14-ago-05	02-mar-15	9	2
72	RM	Adolfo López Mateos	1,934.9	1,934.9	1,934.9	04-jun-05	25-oct-05	25-mar-15	9	9
73	RM	Altamira	3,556.0	3,556.0	3,556.0	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	5
74	RM	Botello	385.3	385.3	385.3	15-abr-05	15-abr-05	29-ago-18	13	4
75	RM	Carbón II	3,044.3	3,044.3	3,044.3	30-oct-04	21-feb-05	29-ago-18	13	10
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	894.0	894.0	894.0	01-sep-05	28-dic-05	29-ene-16	9	4
77	RM	Dos Bocas	3,337.6	3,337.6	3,337.6	07-abr-05	07-abr-05	29-ago-18	13	4
78	RM	Emilio Portes Gil	228.9	228.9	228.9	11-abr-04	11-abr-04	12-may-14	10	1
79	RM	Francisco Pérez Ríos	5,605.4	5,605.4	5,605.4	20-may-08	09-jul-07	29-ago-18	10	3
80	RM	Gomez Palacio	2,066.8	2,066.8	2,066.8	15-ago-05	09-nov-06	15-abr-16	10	8
82	RM	Huinalá	207.7	207.7	207.7	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	0
83	RM	Ixtaczoquitlán	62.6	62.6	62.6	25-ago-05	25-ago-05	29-ago-18	12	8
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,529.8	1,529.8	1,529.8	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	1
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	3,162.2	3,162.2	3,162.2	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	6
90	RM	CT Puerto Libertad	638.1	638.1	638.1	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	7
91	RM	Punta Prieta	822.7	822.7	822.7	25-may-06	04-jun-06	29-ago-18	12	2
92	RM	Salamanca	1,576.5	1,576.5	1,576.5	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	4
93	RM	Tuxpango	1,649.6	1,649.6	1,649.6	26-oct-05	26-oct-05	29-ago-18	12	9
94	RM	CT Valle de México	690.7	690.7	690.7	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE	Norte	288.0	288.0	288.0	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	0
98	SE	705 Capacitores	183.5	183.5	183.5	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	7
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	1,842.1	1,842.1	1,842.1	09-jun-05	29-jul-05	28-jun-18	13	0
100	SLT	701 Occidente-Centro	2,509.7	2,509.7	2,509.7	21-sep-06	21-abr-08	29-ago-18	11	10
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	2,038.5	2,038.5	2,038.5	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	13	1
102	SLT	703 Noreste-Norte	849.8	849.8	849.8	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	11
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	407.4	407.4	407.4	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104	SLT	706 Sistemas Norte	10,044.1	10,044.1	10,044.1	02-ago-05	09-dic-16	05-sep-36	31	0
105	SLT	709 Sistemas Sur	3,941.0	3,941.0	3,941.0	17-mar-06	25-ene-06	28-jun-18	12	3
<b>Autorizados en 2003</b>			<b>52,721.2</b>	<b>52,721.2</b>	<b>52,721.2</b>					
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	10,902.6	10,902.6	10,902.6	16-dic-06	16-dic-06	29-ago-18	11	5

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA <sup>P./</sup>**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>1./</sup>

	Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
107	CCI Baja California Sur II	1,030.6	1,030.6	1,030.6	10-jun-07	10-jun-07	29-ago-18	11	2
108	LT 807 Durango I	638.1	638.1	638.1	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	11
110	RM CCC Tula	536.6	536.6	536.6	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	9
111	RM CGT Cerro Prieto (US)	1,502.1	1,502.1	1,502.1	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	5
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	2,463.1	2,463.1	2,463.1	26-sep-05	31-dic-10	29-ago-18	12	8
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,688.9	1,688.9	1,688.9	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	7
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,973.2	1,973.2	1,973.2	10-may-06	10-may-06	28-jun-18	11	11
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	5,715.6	5,715.6	5,715.6	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	11
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	1,790.4	1,790.4	1,790.4	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	7
122	SE 811 Noroeste	351.4	351.4	351.4	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123	SE 812 Golfo Norte	129.3	129.3	129.3	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	6
124	SE 813 División Bajío	2,875.1	2,875.1	2,875.1	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	3
126	SLT 801 Altiplano	4,805.5	4,805.5	4,805.5	08-sep-06	07-dic-07	29-ago-18	11	10
127	SLT 802 Tamaulipas	4,031.7	4,031.7	4,031.7	12-may-07	16-jul-07	29-ago-18	10	11
128	SLT 803 NOINE	3,075.4	3,075.4	3,075.4	04-oct-06	05-dic-07	10-nov-17	11	1
130	SLT 806 Bajío	9,211.6	9,211.6	9,211.6	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	13	11
<b>Autorizados en 2004</b>		<b>12,860.8</b>	<b>12,860.8</b>	<b>12,860.8</b>					
132	CE La Venta II	670.3	670.3	670.3	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	10
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	104.8	104.8	104.8	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	6
138	SE 911 Noreste	851.3	851.3	851.3	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	5
139	SE 912 División Oriente	3,423.7	3,423.7	3,423.7	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	6
140	SE 914 División Centro Sur	698.3	698.3	698.3	20-abr-10	24-mar-10	13-sep-24	14	5
141	SE 915 Occidental	522.6	522.6	522.6	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142	SLT 901 Pacífico	1,686.7	1,686.7	1,686.7	01-abr-08	21-ago-08	28-jun-18	9	11
143	SLT 902 Istmo	2,423.0	2,423.0	2,423.0	08-mar-07	28-sep-07	29-ago-18	11	4
144	SLT 903 Cabo - Norte	2,480.1	2,480.1	2,480.1	25-ago-06	19-abr-07	29-ago-18	11	10
<b>Autorizados en 2005</b>		<b>69,314.4</b>	<b>69,314.4</b>	<b>69,314.4</b>					
146	CH La Yesca	9,088.3	9,088.3	9,088.3	15-oct-12	31-dic-14	15-dic-42	29	9
147	CCC Baja California	2,629.3	2,629.3	2,629.3	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	6
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,923.7	1,923.7	1,923.7	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	11	10
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	3,114.1	3,114.1	3,114.1	05-ene-07	04-ene-07	09-jul-18	10	10
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	2,388.5	2,388.5	2,388.5	21-jun-07	21-jun-07	18-nov-20	13	2
151	SE 1006 Central----Sur	4,797.2	4,797.2	4,797.2	13-ene-11	18-ago-12	15-jun-22	10	10
152	SE 1005 Noroeste	3,744.3	3,744.3	3,744.3	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	15	8
156	RM Infiernillo	574.2	574.2	574.2	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	11	0
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	7,285.2	7,285.2	7,285.2	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	9
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	1,075.8	1,075.8	1,075.8	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	8	9
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	60.0	60.0	60.0	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	7
160	RM CCC Samalayuca II	327.9	327.9	327.9	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	8	11
161	RM CCC El Sauz	546.3	546.3	546.3	16-jul-07	03-oct-07	28-jun-18	10	9
162	RM CCC Huinalá II	308.8	308.8	308.8	15-may-08	20-jun-08	28-jun-18	9	11
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	568.0	568.0	568.0	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	0
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,754.9	1,754.9	1,754.9	16-jul-11	15-jul-11	18-jul-22	10	11
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,197.4	1,197.4	1,197.4	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	9	11
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,605.6	1,605.6	1,605.6	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	11	9
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	23,366.9	23,366.9	23,366.9	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	5
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	2,390.2	2,390.2	2,390.2	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	5
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	567.9	567.9	567.9	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	9	11
<b>Autorizados en 2006</b>		<b>717,092.6</b>	<b>717,092.6</b>	<b>717,092.6</b>					
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	575,187.3	575,187.3	575,187.3	23-sep-16	30-ago-18	23-sep-36	20	0

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) 1./

		Nombre del Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	790.3	790.3	790.3	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	6
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	134.7	134.7	134.7	29-abr-10	28-abr-10	25-nov-19	9	5
181	RM	CN Laguna Verde	16,869.3	16,869.3	16,869.3	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	17	11
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	2,623.3	2,623.3	2,623.3	22-sep-08	19-sep-08	11-ene-18	9	6
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	492.7	492.7	492.7	10-mar-08	06-mar-08	28-jun-18	9	11
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	2,929.3	2,929.3	2,929.3	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	10	9
188	SE	1116 Transformación del Noreste	21,218.1	21,218.1	21,218.1	02-may-09	31-mar-18	17-may-30	21	0
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	710.8	710.8	710.8	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	7
190	SE	1120 Noroeste	8,034.5	8,034.5	8,034.5	07-dic-11	16-dic-16	20-oct-36	24	10
191	SE	1121 Baja California	3,123.9	3,123.9	3,123.9	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	14	5
192	SE	1122 Golfo Norte	7,038.9	7,038.9	7,038.9	26-may-10	16-jun-15	13-sep-24	14	3
193	SE	1123 Norte	2,463.9	2,463.9	2,463.9	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	6
194	SE	1124 Bajío Centro	23,626.0	23,626.0	23,626.0	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	10	9
195	SE	1125 Distribución	11,287.9	11,287.9	11,287.9	14-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	12	9
197	SE	1127 Sureste	477.5	477.5	477.5	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	11
198	SE	1128 Centro Sur	4,462.7	4,462.7	4,462.7	21-sep-11	17-sep-13	19-abr-23	11	5
199	SE	1129 Compensación redes	845.3	845.3	845.3	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	15	8
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	5,073.9	5,073.9	5,073.9	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	11	8
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	9,540.2	9,540.2	9,540.2	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	14	2
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	10,518.7	10,518.7	10,518.7	24-dic-12	23-sep-15	20-oct-25	12	6
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	2,187.2	2,187.2	2,187.2	08-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	16	1
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	6,264.9	6,264.9	6,264.9	26-jul-10	26-nov-10	18-nov-20	9	11
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,191.3	1,191.3	1,191.3	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	11	0
<b>Autorizados en 2007</b>			<b>169,902.7</b>	<b>169,902.7</b>	<b>169,902.7</b>					
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	1,657.1	1,657.1	1,657.1	03-may-09	03-may-09	17-abr-19	9	6
207	SE	1213 COMPENSACIÓN DE REDES	2,604.3	2,604.3	2,604.3	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	14	11
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	1,351.9	1,351.9	1,351.9	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	5
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	16,910.8	16,910.8	16,910.8	17-sep-11	30-nov-21	31-dic-31	20	4
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	4,846.9	4,846.9	4,846.9	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	11
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	20,579.2	20,579.2	20,579.2	06-jun-10	30-ago-14	31-jul-24	13	11
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	6,859.7	6,859.7	6,859.7	20-oct-10	01-oct-15	30-oct-20	10	0
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	20,320.7	20,320.7	20,320.7	07-sep-10	30-nov-21	31-dic-31	17	0
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	25,939.0	25,939.0	25,939.0	05-ene-11	30-dic-22	31-dic-32	21	5
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	2,806.5	2,806.5	2,806.5	02-jul-10	30-sep-17	30-jul-28	18	0
216	RM	CCC Poza Rica	4,265.0	4,265.0	4,265.0	05-sep-12	02-sep-16	27-abr-26	13	0
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	5,511.1	5,511.1	5,511.1	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	17	10
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	322.0	322.0	322.0	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	7
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	5,131.4	5,131.4	5,131.4	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	9	6
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	44,195.1	44,195.1	44,195.1	17-ene-12	22-dic-16	15-abr-32	20	0
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	151.9	151.9	151.9	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	6
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	18.1	18.1	18.1	28-ene-11	28-ene-11	28-ene-21	9	5

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) 1./

	Nombre del Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago		
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses	
226	CCI	CI Guerrero Negro III	388.8	388.8	388.8	30-ago-16	30-ago-16	27-abr-26	9	6
227	CG	Los Humeros II	2,181.7	2,181.7	2,181.7	18-dic-12	27-mar-13	18-abr-22	9	0
228	LT	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	967.3	967.3	967.3	14-nov-12	30-nov-12	19-abr-23	10	0
229	CT	TG Baja California II	2,894.2	2,894.2	2,894.2	29-ene-14	29-ene-14	11-dic-23	9	8
<b>Autorizados en 2008</b>			<b>80,433.6</b>	<b>80,433.6</b>	<b>80,433.6</b>					
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	3,954.3	3,954.3	3,954.3	02-ago-10	02-ago-10	28-jun-20	9	6
233	SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	274.4	274.4	274.4	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	6
234	SLT	1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	4,569.2	4,569.2	4,569.2	06-sep-17	06-ago-17	06-ago-28	10	11
235	CCI	Baja California Sur IV	2,713.2	2,713.2	2,713.2	12-jul-14	11-jul-14	29-abr-24	9	6
236	CCI	Baja California Sur III	990.8	990.8	990.8	04-nov-12	04-nov-12	15-jun-22	9	6
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,479.4	1,479.4	1,479.4	29-feb-16	29-feb-16	09-dic-26	10	8
242	SE	1323 DISTRIBUCIÓN SUR	18,847.7	18,847.7	18,847.7	31-jul-12	30-nov-21	31-dic-31	19	4
243	SE	1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	14,818.1	14,818.1	14,818.1	24-jun-11	30-jun-16	27-abr-26	14	3
244	SE	1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	18,311.3	18,311.3	18,311.3	06-ago-10	12-may-16	20-oct-25	14	9
245	SE	1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	14,475.3	14,475.3	14,475.3	19-sep-11	27-dic-20	31-dic-31	19	11
<b>Autorizados en 2009</b>			<b>38,855.5</b>	<b>38,855.5</b>	<b>38,855.5</b>					
247	SLT	1404 Subestaciones del Oriente	2,318.7	2,318.7	2,318.7	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	10	9
248	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,807.0	1,807.0	1,807.0	06-dic-11	16-oct-12	15-jun-22	10	1
249	SLT	1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	5,249.5	5,249.5	5,249.5	02-mar-14	24-nov-15	30-mar-27	13	0
250	SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,052.2	1,052.2	1,052.2	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	6
251	SE	1421 DISTRIBUCIÓN SUR	10,027.3	10,027.3	10,027.3	03-jul-13	01-nov-16	29-sep-36	22	11
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	262.1	262.1	262.1	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	0
253	SE	1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	14,577.2	14,577.2	14,577.2	01-feb-13	30-nov-21	22-dic-31	18	9
257	CCI	Santa Rosalía II	992.7	992.7	992.7	01-ene-19	01-ene-19	28-feb-29	10	0
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	2,568.7	2,568.7	2,568.7	04-oct-18	31-dic-18	31-dic-28	10	2
<b>Autorizados en 2010</b>			<b>61,798.9</b>	<b>61,798.9</b>	<b>61,798.9</b>					
259	SE	1521 DISTRIBUCIÓN SUR	37,577.4	37,577.4	37,577.4	13-mar-14	30-dic-23	30-dic-33	19	6
260	SE	1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	10,895.2	10,895.2	10,895.2	03-ago-13	31-dic-22	30-jun-33	19	9
261	CCC	Cogeneración Salamanca Fase I	13,326.2	13,326.2	13,326.2	27-ene-15	21-may-18	30-jul-36	21	5
<b>Autorizados en 2011</b>			<b>310,252.1</b>	<b>310,252.1</b>	<b>310,252.1</b>					
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	1,240.5	1,240.5	1,240.5	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	10	8
264	CC	Centro	15,739.3	15,739.3	15,739.3	01-sep-17	30-ago-18	30-sep-43	26	0
266	SLT	1603 Subestación Lago	5,098.5	5,098.5	5,098.5	22-oct-18	22-sep-18	22-oct-28	10	0
267	SLT	1604 Transmisión Ayotla-Chalco	2,493.1	2,493.1	2,493.1	30-sep-14	27-feb-15	31-jul-24	9	5
268	CCI	Guerrero Negro IV	327.9	327.9	327.9	29-dic-17	28-dic-17	30-oct-36	18	4
269	LT	Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	172.7	172.7	172.7	12-may-15	12-may-15	31-jul-24	9	0
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	68,686.3	68,686.3	68,686.3	01-ene-15	31-dic-22	31-dic-32	17	9
274	SE	1620 Distribución Valle de México	213,547.3	213,547.3	213,547.3	27-nov-13	31-dic-22	31-dic-32	18	9
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	2,946.7	2,946.7	2,946.7	27-feb-15	26-feb-15	31-jul-24	9	0
<b>Autorizados en 2012</b>			<b>139,689.3</b>	<b>139,689.3</b>	<b>139,689.3</b>					
278	RM	CT José López Portillo	11,948.6	11,948.6	11,948.6	05-sep-17	27-feb-19	27-feb-29	11	5
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	66,482.3	66,482.3	66,482.3	05-may-15	31-dic-22	29-dic-32	17	5
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	2,466.0	2,466.0	2,466.0	28-feb-18	01-feb-18	28-feb-28	10	0
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	13,776.8	13,776.8	13,776.8	19-mar-18	31-dic-21	20-dic-32	14	4
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	5,958.7	5,958.7	5,958.7	28-sep-18	30-ago-18	28-sep-28	10	0
284	CG	Los Humeros III	2,887.6	2,887.6	2,887.6	30-jun-17	31-dic-19	24-jul-28	11	0
286	CCI	Baja California Sur V	767.2	767.2	767.2	01-sep-16	31-ago-16	27-abr-26	9	6

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) 1./

		Nombre del Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
288	SLT	1722 Distribución Sur	15,652.7	15,652.7	15,652.7	31-mar-14	31-dic-21	19-dic-33	19	4
289	CH	Chicoasén II	7,276.5	7,276.5	7,276.5	27-feb-20	19-jun-20	27-feb-50	30	0
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	794.0	794.0	794.0	05-sep-17	29-dic-17	01-ene-27	9	0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	5,208.3	5,208.3	5,208.3	19-oct-16	11-may-17	29-sep-36	19	4
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	3,485.6	3,485.6	3,485.6	14-feb-15	04-jun-15	31-jul-24	9	0
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	2,069.1	2,069.1	2,069.1	28-nov-13	24-jun-15	31-jul-24	10	3
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	916.0	916.0	916.0	01-sep-14	24-ene-15	31-jul-24	9	9
<b>Autorizados en 2013</b>			<b>179,631.4</b>	<b>179,631.4</b>	<b>179,631.4</b>					
296	CC	Empalme I	13,837.6	13,837.6	13,837.6	07-nov-17	30-ene-18	01-dic-27	10	0
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,348.0	3,348.0	3,348.0	23-sep-17	23-ago-17	23-sep-27	10	0
298	CC	Valle de México II	28,684.4	28,684.4	28,684.4	01-oct-18	30-sep-18	30-oct-28	10	0
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	4,735.5	4,735.5	4,735.5	01-ene-19	04-nov-19	04-may-29	10	0
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	13,109.3	13,109.3	13,109.3	28-ago-18	31-jul-18	28-ago-29	11	0
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	680.3	680.3	680.3	04-dic-14	09-jul-15	31-jul-24	9	5
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	20,315.2	20,315.2	20,315.2	15-may-15	28-nov-16	29-sep-36	21	2
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	6,009.1	6,009.1	6,009.1	01-mar-16	15-ago-17	11-mar-28	12	0
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental-Peninsular	5,675.2	5,675.2	5,675.2	21-oct-15	03-mar-17	09-dic-26	10	10
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	18,424.5	18,424.5	18,424.5	28-dic-17	31-dic-21	29-dic-31	14	10
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	52,542.4	52,542.4	52,542.4	19-dic-16	31-dic-21	29-dic-31	14	10
311	RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	10,930.9	10,930.9	10,930.9	30-nov-17	30-ene-18	31-dic-27	10	1
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1,338.9	1,338.9	1,338.9	15-jun-17	26-dic-18	26-dic-28	11	6
<b>Autorizados en 2014</b>			<b>101,348.2</b>	<b>101,348.2</b>	<b>101,348.2</b>					
313	CC	Empalme II	11,471.8	11,471.8	11,471.8	29-abr-18	28-abr-18	18-may-29	11	0
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	4,194.0	4,194.0	4,194.0	30-oct-17	30-sep-17	01-oct-27	10	0
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	587.6	587.6	587.6	01-oct-16	28-jun-17	29-sep-36	19	11
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	4,155.8	4,155.8	4,155.8	06-sep-16	26-may-17	29-sep-36	19	11
318	SE	1903 Subestaciones Norte-Noroeste	3,376.0	3,376.0	3,376.0	25-abr-16	24-jun-16	27-abr-26	9	6
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	4,872.6	4,872.6	4,872.6	28-abr-17	15-may-17	09-dic-26	9	6
320	LT	1905 Transmisión Sureste-Peninsular	18,594.6	18,594.6	18,594.6	03-oct-16	06-ene-17	29-sep-36	19	11
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	18,982.0	18,982.0	18,982.0	30-dic-16	31-dic-22	25-ene-32	15	0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	35,113.9	35,113.9	35,113.9	05-dic-16	11-feb-19	29-dic-36	20	0
<b>Autorizados en 2015</b>			<b>143,677.1</b>	<b>143,677.1</b>	<b>143,677.1</b>					
323	CC	San Luis Potosí	15,503.7	15,503.7	15,503.7	29-abr-22	28-abr-22	28-may-32	10	0
324	LT	Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	5,782.5	5,782.5	5,782.5	01-abr-21	02-nov-20	02-jul-31	10	2
325	CC	Lerdo (Norte IV)	24,699.6	24,699.6	24,699.6	03-dic-18	01-dic-18	04-jun-29	10	0
326	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,774.1	2,774.1	2,774.1	03-dic-20	03-jul-20	04-jun-31	10	0
327	CG	Los Azufres III Fase II	846.8	846.8	846.8	16-jun-18	15-jun-18	15-jul-29	11	0
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	89.5	89.5	89.5	05-abr-18	05-mar-18	30-abr-28	10	0
329	CG	Cerritos Colorados Fase I	880.6	880.6	880.6	06-nov-19	31-dic-19	28-dic-29	9	11
330	CH	Las Cruces	4,871.0	4,871.0	4,871.0	31-ago-20	31-ago-20	30-sep-50	30	0
331	LT	Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	412.2	412.2	412.2	01-ene-20	06-ene-20	03-may-30	10	3
332	CE	Sureste II y III	9,088.3	9,088.3	9,088.3	19-ago-21	04-mar-22	05-mar-30	8	4

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA** <sup>p./</sup>

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>1./</sup>

		Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
334	LT	Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	315.3	315.3	315.3	01-ene-19	01-ago-19	01-ago-29	10	0
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	8,854.4	8,854.4	8,854.4	25-jun-18	22-feb-19	30-ene-29	10	7
337	SLT	2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	10,269.5	10,269.5	10,269.5	01-oct-18	01-abr-19	02-abr-29	10	6
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	30,045.2	30,045.2	30,045.2	29-dic-17	31-dic-18	27-ene-31	13	0
339	SLT	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	29,244.6	29,244.6	29,244.6	26-dic-16	31-dic-21	29-dic-36	19	11
<b>Autorizados en 2016</b>			<b>97,833.0</b>	<b>97,833.0</b>	<b>97,833.0</b>					
340	CC	340 CC San Luis Río Colorado I	4,408.4	4,408.4	4,408.4	03-jun-20	04-jun-20	01-sep-30	9	11
341	LT	341 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	1,668.0	1,668.0	1,668.0	02-mar-19	01-mar-19	03-mar-28	9	0
342	CC	342 CC Guadalajara I	22,276.2	22,276.2	22,276.2	03-jun-21	01-jun-22	02-dic-31	10	0
343	LT	343 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,763.2	3,763.2	3,763.2	03-abr-20	04-oct-19	08-jul-30	10	0
344	CC	344 CC Mazatlán	17,750.8	17,750.8	17,750.8	03-abr-20	03-ene-22	01-jul-30	10	2
345	LT	345 LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	2,159.2	2,159.2	2,159.2	03-abr-20	03-ene-20	01-jul-30	10	2
346	CC	346 CC Mérida	9,074.0	9,074.0	9,074.0	11-jun-21	10-jun-21	30-jun-31	10	0
347	CC	347 CC Salamanca	15,957.0	15,957.0	15,957.0	03-abr-20	02-abr-20	01-oct-30	10	0
348	SE	348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,730.7	1,730.7	1,730.7	04-mar-19	01-mar-19	05-mar-29	10	0
349	SLT	349 SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	15,372.5	15,372.5	15,372.5	07-ene-19	31-dic-18	26-dic-32	13	9
350	SLT	350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,673.1	3,673.1	3,673.1	08-ene-18	25-dic-17	29-dic-31	13	9

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 20.0553, el cual corresponde al cierre del segundo trimestre del 2018.

2./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidregas.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2018, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Cifras en millones de pesos a precios de 2018) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>657,826.7</b>	<b>657,826.7</b>	<b>657,826.7</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>4,010.0</b>	<b>4,010.0</b>	<b>4,010.0</b>					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	4,010.0	4,010.0	4,010.0	24-abr-99	24-abr-99	24-nov-29	30	6
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>164,492.7</b>	<b>164,492.7</b>	<b>164,492.7</b>					
2 CC Altamira II	19,078.2	19,078.2	19,078.2	14-may-02	14-may-02	14-jun-27	25	0
3 CC Bajío	22,891.5	22,891.5	22,891.5	09-mar-02	09-mar-02	09-abr-27	25	0
4 CC Campeche	7,636.3	7,636.3	7,636.3	27-jun-03	28-may-03	28-jun-28	25	0
5 CC Hermosillo	9,061.0	9,061.0	9,061.0	01-oct-01	01-oct-01	02-nov-26	25	0
6 CT Mérida III	13,437.9	13,437.9	13,437.9	09-jun-00	09-jun-00	01-dic-25	25	0
7 CC Monterrey III	20,735.7	20,735.7	20,735.7	27-mar-02	27-mar-02	27-abr-27	25	0
8 CC Naco-Nogales	12,016.6	12,016.6	12,016.6	04-oct-03	04-oct-03	06-nov-28	25	0
9 CC Río Bravo II	15,921.7	15,921.7	15,921.7	18-ene-02	18-ene-02	18-ene-27	24	11
10 CC Mexicali	9,158.4	9,158.4	9,158.4	20-jul-03	20-jul-03	20-jul-28	24	11
11 CC Saltillo	9,248.1	9,248.1	9,248.1	19-nov-01	19-nov-01	19-nov-26	24	11
12 CC Tuxpan II	22,517.2	22,517.2	22,517.2	15-dic-01	15-dic-01	15-dic-26	25	0
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	2,790.0	2,790.0	2,790.0	30-sep-99	30-sep-99	09-abr-25	25	7
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>120,666.4</b>	<b>120,666.4</b>	<b>120,666.4</b>					
15 CC Altamira III y IV	43,049.6	43,049.6	43,049.6	24-dic-03	24-dic-03	29-dic-28	24	11
16 CC Chihuahua III	9,447.5	9,447.5	9,447.5	09-sep-03	09-sep-03	09-oct-28	25	0
17 CC La Laguna II	19,045.7	19,045.7	19,045.7	22-abr-05	22-abr-05	22-may-30	25	0
18 CC Río Bravo III	13,589.8	13,589.8	13,589.8	01-abr-04	01-abr-04	01-may-29	25	0
19 CC Tuxpan III y IV	35,533.8	35,533.8	35,533.8	23-may-03	23-may-03	23-jun-28	25	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>89,265.9</b>	<b>89,265.9</b>	<b>89,265.9</b>					
20 CC Altamira V	35,576.9	35,576.9	35,576.9	01-nov-06	01-nov-06	30-nov-31	25	0
21 CC Tamazunchale	53,689.1	53,689.1	53,689.1	01-jun-07	01-jun-07	01-jul-32	25	0
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>42,069.0</b>	<b>42,069.0</b>	<b>42,069.0</b>					
24 CC Río Bravo IV	17,124.3	17,124.3	17,124.3	01-abr-05	01-abr-05	01-may-30	25	0
25 CC Tuxpan V	24,944.7	24,944.7	24,944.7	01-sep-06	01-sep-06	01-oct-31	25	0
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>25,288.3</b>	<b>25,288.3</b>	<b>25,288.3</b>					
26 CC Valladolid III	25,288.3	25,288.3	25,288.3	01-jun-06	01-jun-06	01-jul-31	25	0
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>35,197.4</b>	<b>35,197.4</b>	<b>35,197.4</b>					
28 CCC Norte II	8,210.7	8,210.7	8,210.7	01-ago-13	31-jul-13	01-jul-38	24	11
29 CCC Norte	26,986.7	26,986.7	26,986.7	02-ago-10	30-jul-10	26-jul-34	23	10
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>1,516.4</b>	<b>1,516.4</b>	<b>1,516.4</b>					
31 CE La Venta III	1,516.4	1,516.4	1,516.4	04-oct-12	03-oct-12	01-ene-37	24	2
<b>Autorizados en 2007</b>	<b>2,239.5</b>	<b>2,239.5</b>	<b>2,239.5</b>					
33 CE Oaxaca I	2,239.5	2,239.5	2,239.5	27-sep-12	26-sep-12	18-oct-30	18	0
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>10,302.9</b>	<b>10,302.9</b>	<b>10,302.9</b>					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	4,592.8	4,592.8	4,592.8	31-ene-12	30-ene-12	31-dic-32	20	10
36 CC Baja California III	5,710.2	5,710.2	5,710.2	16-ene-17	14-ene-17	16-ene-41	24	0
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>36,226.6</b>	<b>36,226.6</b>	<b>36,226.6</b>					
38 CC Norte III (Juárez)	34,270.7	34,270.7	34,270.7	18-jul-18	28-jun-18	31-jul-45	27	0
40 CE Sureste I	1,955.9	1,955.9	1,955.9	30-dic-17	30-nov-17	30-dic-38	21	0
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>28,934.7</b>	<b>28,934.7</b>	<b>28,934.7</b>					
42 CC Noroeste	16,890.0	16,890.0	16,890.0	31-ene-19	02-ene-19	03-ene-46	27	0
43 CC Noreste	12,044.8	12,044.8	12,044.8	30-jul-18	01-jul-18	31-jul-45	27	0
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>92,828.5</b>	<b>92,828.5</b>	<b>92,828.5</b>					
45 CC Topolobampo III	10,831.8	10,831.8	10,831.8	30-ene-20	01-ene-20	01-jul-46	26	6
303 LT LT en Corriente Directa Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	81,996.8	81,996.8	81,996.8	01-ene-22	31-dic-21	01-ene-47	25	0

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Cifras en millones de pesos a precios de 2018) <sup>1\_/</sup>

Proyecto <sup>2_/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3_/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4_/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>4,788.3</b>	<b>4,788.3</b>	<b>4,788.3</b>					
49 CE Sureste IV y V	4,788.3	4,788.3	4,788.3	01-abr-18	30-mar-18	01-may-38	20	0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 20.0553, el cual corresponde al cierre del segundo trimestre del 2018.

2\_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3\_/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2018, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## VI. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios al segundo trimestre de 2018.

### AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-junio 2018 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación	Enero - junio		Avance %	
	Anual	Programa	Observado P-/-	Aprobado	Programado
	PEF 2018	Modificado	(3)	(4)=(3/1)	al periodo
	(1)	(2)		(5)=(3/2)	
<b>Total</b>	<b>844,381.6</b>	<b>487,095.7</b>	<b>475,574.7</b>	<b>56.3</b>	<b>97.6</b>
<b>Gobernación <sup>1/-</sup></b>	<b>57,809.3</b>	<b>35,570.0</b>	<b>38,021.9</b>	<b>65.8</b>	<b>106.9</b>
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional <sup>1/-</sup>	2,888.4	1,561.1	2,030.1	70.3	130.0
Política y servicios migratorios <sup>1/-</sup>	1,844.1	2,180.4	2,594.3	140.7	119.0
Registro e Identificación de Población	414.0	134.1	134.1	32.4	100.0
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones <sup>1/-</sup>	1,584.1	736.1	820.8	51.8	111.5
Operativos para la prevención y disuasión del delito <sup>1/-</sup>	27,771.9	15,655.8	16,320.4	58.8	104.2
Administración del Sistema Federal Penitenciario <sup>1/-</sup>	17,235.3	11,299.5	12,120.0	70.3	107.3
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	226.6	78.6	78.6	34.7	100.0
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	151.6	53.0	53.0	34.9	100.0
Plataforma México	393.2	149.2	149.2	38.0	100.0
Programa Nacional de Prevención del Delito	300.0	259.9	259.9	86.6	100.0
Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	3,462.1	3,461.3	69.2	100.0
<b>Relaciones Exteriores <sup>2/-</sup></b>	<b>4,610.7</b>	<b>3,017.8</b>	<b>3,018.0</b>	<b>65.5</b>	<b>100.0</b>
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior <sup>2/-</sup>	4,610.7	3,017.8	3,018.0	65.5	100.0
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>17,225.3</b>	<b>10,147.0</b>	<b>9,610.6</b>	<b>55.8</b>	<b>94.7</b>
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	550.5	282.3	276.2	50.2	97.8
Control de la operación aduanera	3,444.2	1,829.0	1,766.6	51.3	96.6
Recaudación de las contribuciones federales	8,644.1	5,035.2	4,845.8	56.1	96.2
Garantías Líquidas	410.0	278.3	278.3	67.9	100.0
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	43.4	43.4	56.0	100.0
Inversión de Capital de Riesgo	150.4	150.4	150.4	100.0	100.0
Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural	300.0	300.0	300.0	100.0	100.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	134.9	134.9	83.0	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	157.5	157.5	63.0	100.0
Programa de Inclusión Financiera	607.3	289.7	12.4	2.0	4.3
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,084.8	757.6	756.4	69.7	99.8
Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	888.7	888.7	57.6	100.0
<b>Defensa Nacional</b>	<b>10,261.2</b>	<b>4,783.7</b>	<b>4,746.8</b>	<b>46.3</b>	<b>99.2</b>
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	10,261.2	4,783.7	4,746.8	46.3	99.2
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>65,973.7</b>	<b>50,958.9</b>	<b>47,611.5</b>	<b>72.2</b>	<b>93.4</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,511.2	1,693.1	1,678.1	47.8	99.1
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	421.7	194.4	194.4	46.1	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,587.4	754.0	750.4	47.3	99.5
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	2,046.7	1,411.1	1,352.4	66.1	95.8
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	1,702.7	1,669.3	83.5	98.0
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,312.6	4,707.4	4,242.6	98.4	90.1
Programa de Fomento a la Agricultura	16,580.1	15,741.1	14,337.8	86.5	91.1
Programa de Fomento Ganadero	3,123.1	2,956.0	2,802.6	89.7	94.8
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,225.8	896.6	691.0	31.0	77.1
Programa de Apoyos a la Comercialización	9,748.8	3,670.8	3,444.3	35.3	93.8
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,806.9	2,723.6	2,568.4	91.5	94.3
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,524.7	13,137.5	12,611.2	81.2	96.0
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,084.7	1,370.6	1,269.2	60.9	92.6
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>70,187.9</b>	<b>35,790.9</b>	<b>33,530.4</b>	<b>47.8</b>	<b>93.7</b>
<b>Construcción y Modernización de carreteras</b>	<b>26,364.1</b>	<b>8,017.2</b>	<b>6,989.6</b>	<b>26.5</b>	<b>87.2</b>
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	60.4	20.8	19.9	32.9	95.3
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	8,824.3	2,889.3	2,515.9	28.5	87.1
Derecho de vía	453.3	274.8	196.4	43.3	71.5
Proyectos de construcción de carreteras	16,466.6	4,723.0	4,174.5	25.4	88.4
Estudios y proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	559.5	109.3	82.9	14.8	75.9
<b>Caminos Rurales</b>	<b>10,126.7</b>	<b>4,285.8</b>	<b>4,003.6</b>	<b>39.5</b>	<b>93.4</b>
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	1,853.6	909.9	788.2	42.5	86.6

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Enero-junio 2018

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación	Enero - junio		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado <sup>P-/-</sup>	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	7,967.5	3,343.2	3,183.9	40.0	95.2
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6	32.7	31.5	10.3	96.5
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>1,005.1</b>	<b>877.2</b>	<b>812.0</b>	<b>80.8</b>	<b>92.6</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005.1	877.2	812.0	80.8	92.6
<b>Conservación y Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>8,513.5</b>	<b>3,099.2</b>	<b>2,783.1</b>	<b>32.7</b>	<b>89.8</b>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,513.5	3,099.2	2,783.1	32.7	89.8
<b>Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles</b>	<b>23,958.3</b>	<b>19,408.6</b>	<b>18,926.6</b>	<b>79.0</b>	<b>97.5</b>
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,241.7	1,216.9	1,212.3	54.1	99.6
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1,850.3	655.6	639.5	34.6	97.5
Proyectos de construcción de puertos	250.0	250.2	0.2	0.1	0.1
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	19,616.2	17,285.9	17,074.6	87.0	98.8
<b>Sistema Satelital</b>	<b>220.3</b>	<b>102.9</b>	<b>15.4</b>	<b>7.0</b>	<b>14.9</b>
Sistema Satelital	220.3	102.9	15.4	7.0	14.9
<b>Economía</b>	<b>7,547.9</b>	<b>4,622.3</b>	<b>4,600.1</b>	<b>60.9</b>	<b>99.5</b>
Generación y difusión de información para el consumidor	330.2	131.1	131.1	39.7	100.0
Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	409.4	141.2	141.2	34.5	100.0
Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas	371.6	166.4	166.4	44.8	100.0
Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	734.0	395.6	395.6	53.9	100.0
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	209.1	89.5	86.2	41.2	96.3
Negociación, administración y defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de comercio e inversión	491.3	249.0	245.3	49.9	98.5
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	195.1	112.7	112.7	57.8	100.0
Promoción del desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	394.5	163.3	161.9	41.0	99.1
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	72.8	31.3	31.3	43.0	100.0
Fondo Nacional Emprendedor	3,940.8	3,053.8	3,053.8	77.5	100.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	8.3	3.8	3.8	46.2	100.0
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	225.7	4.5	4.5	2.0	100.0
Programa para la Productividad y Competitividad Industrial	165.4	80.1	66.2	40.1	82.7
<b>Educación Pública</b>	<b>278,268.2</b>	<b>157,682.1</b>	<b>154,563.0</b>	<b>55.5</b>	<b>98.0</b>
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858.4	2,573.4	2,566.1	52.8	99.7
Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,571.9	1,173.4	1,171.9	45.6	99.9
Evaluaciones de la calidad de la educación	191.3	156.7	155.9	81.5	99.5
Formación y certificación para el trabajo	3,266.8	1,204.7	1,155.3	35.4	95.9
Servicios de Educación Media Superior	41,354.3	16,792.3	16,368.7	39.6	97.5
Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,838.4	24,115.3	23,897.3	48.9	99.1
Desarrollo Cultural	3,630.3	1,993.9	1,993.9	54.9	100.0
Producción y transmisión de materiales educativos	927.4	412.6	409.8	44.2	99.3
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,804.9	7,915.5	7,913.1	53.4	100.0
Programa de infraestructura física educativa	203.3	179.7	179.3	88.2	99.8
Educación para Adultos (INEA)	2,409.6	1,033.9	1,030.0	42.7	99.6
Normar los servicios educativos	568.9	210.7	201.1	35.4	95.4
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	256.5	183.9	183.9	71.7	100.0
Mantenimiento de Infraestructura	540.2	411.1	411.1	76.1	100.0
Actividades de apoyo administrativo	3,065.3	4,032.4	4,012.1	130.9	99.5
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	328.0	147.3	144.0	43.9	97.8
Diseño de la Política Educativa	2,040.6	1,457.5	1,420.2	69.6	97.4
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448.5	24,301.8	22,324.7	75.8	91.9
Escuelas de Tiempo Completo	11,243.2	8,605.2	8,603.9	76.5	100.0
Programa Nacional de Becas	11,214.5	4,145.9	4,144.3	37.0	100.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	401.7	105.0	104.9	26.1	99.9
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,733.3	379.6	379.3	21.9	99.9
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293.2	1,379.1	1,378.4	60.1	100.0
Programa de Cultura Física y Deporte	1,503.7	734.9	734.9	48.9	100.0
Subsidios para organismos descentralizados estatales	83,748.3	46,679.8	46,626.2	55.7	99.9
Programa de Inclusión Digital	100.0	1.7	1.6	1.6	91.6
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692.6	5.6	4.7	0.7	83.5
Apoyos a centros y organizaciones de educación	3,089.5	7,338.6	7,036.3	227.7	95.9
Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	700.0	5.6	5.4	0.8	95.5
Programa de la Reforma Educativa	2,243.5	5.0	4.7	0.2	93.7
<b>Salud <sup>1/-</sup></b>	<b>119,516.3</b>	<b>63,776.9</b>	<b>63,988.8</b>	<b>53.5</b>	<b>100.3</b>
<b>Programa Seguro Popular</b>	<b>72,573.0</b>	<b>41,644.1</b>	<b>41,592.2</b>	<b>57.3</b>	<b>99.9</b>
Seguro Popular	68,974.6	39,924.2	39,924.2	57.9	100.0
Rectoría en Salud	1,272.4	479.2	465.1	36.6	97.1

## AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Enero-junio 2018  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación	Enero - junio		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado P.-/	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Actividades de apoyo administrativo	276.4	79.1	78.8	28.5	99.5
Seguro Médico Siglo XXI	2,049.6	1,161.5	1,124.1	54.8	96.8
Protección Contra Riesgos Sanitarios <sup>1-/</sup>	437.8	195.0	584.7	133.5	299.8
Actividades de apoyo administrativo	2,872.3	1,305.9	1,297.6	45.2	99.4
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,930.2	1,508.6	1,499.9	38.2	99.4
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,162.8	926.4	920.0	42.5	99.3
Atención a la Salud	21,144.4	10,103.7	10,044.7	47.5	99.4
Prevención y atención contra las adicciones	1,335.0	564.7	563.3	42.2	99.8
Programa de vacunación	1,996.1	675.6	675.5	33.8	100.0
Proyectos de infraestructura social de salud	21.0	17.0	17.0	80.9	100.0
Asistencia social y protección del paciente	697.9	290.3	287.7	41.2	99.1
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.4	99.4	98.0	22.7	98.6
Prevención y control de enfermedades	648.5	288.7	283.8	43.8	98.3
Salud materna, sexual y reproductiva	2,365.3	1,065.0	1,064.0	45.0	99.9
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	43.8	155.4	153.4	350.6	98.7
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,382.1	3,547.3	3,547.3	55.6	100.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	241.4	105.0	104.6	43.3	99.7
Fortalecimiento a la atención médica	901.0	239.9	213.8	23.7	89.1
Calidad en la atención médica	86.6	22.4	19.1	22.1	85.6
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	173.9	124.4	124.1	71.3	99.7
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.6	406.1	406.1	89.5	100.0
Vigilancia epidemiológica	618.2	492.0	491.9	79.6	100.0
<b>Marina</b>	<b>100.0</b>	<b>448.4</b>	<b>425.2</b>	<b>425.2</b>	<b>94.8</b>
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	100.0	448.4	425.2	425.2	94.8
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>3,476.7</b>	<b>1,914.6</b>	<b>1,828.5</b>	<b>52.6</b>	<b>95.5</b>
<b>Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)</b>	<b>975.4</b>	<b>655.5</b>	<b>596.7</b>	<b>61.2</b>	<b>91.0</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	975.4	655.5	596.7	61.2	91.0
Impartición de justicia laboral	915.4	448.3	439.6	48.0	98.1
Procuración de justicia laboral	202.3	92.8	92.8	45.9	100.0
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	658.1	268.1	263.9	40.1	98.4
Capacitación para Incrementar la Productividad	76.6	28.5	26.2	34.2	91.9
Instrumentación de la política laboral	649.1	421.3	409.3	63.1	97.2
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>15,975.6</b>	<b>12,251.1</b>	<b>11,023.5</b>	<b>69.0</b>	<b>90.0</b>
Procuración de justicia agraria	735.1	464.9	451.9	61.5	97.2
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	317.0	120.9	75.9	23.9	62.8
Obligaciones jurídicas Ineludibles	158.1	208.6	187.0	118.3	89.7
Modernización del Catastro Rural Nacional	126.5	92.3	91.9	72.7	99.6
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	861.2	1,261.1	1,063.9	123.5	84.4
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,837.9	4,581.5	4,045.7	59.2	88.3
Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	99.6	31.8	31.6	31.8	99.5
Programa de Prevención de Riesgos	50.3	1.5	1.3	2.5	83.3
Programa de Infraestructura	4,257.1	2,550.9	2,416.9	56.8	94.7
Programa de Apoyo a la Vivienda	2,161.1	2,685.6	2,407.4	111.4	89.6
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	227.4	114.3	114.3	50.3	100.0
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	144.3	137.5	135.6	93.9	98.6
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>31,159.9</b>	<b>15,206.5</b>	<b>13,250.5</b>	<b>42.5</b>	<b>87.1</b>
<b>Programa Nacional Forestal</b>	<b>2,149.0</b>	<b>2,067.5</b>	<b>1,927.6</b>	<b>89.7</b>	<b>93.2</b>
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095.8	2,045.7	1,918.1	91.5	93.8
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	53.2	21.8	9.5	17.8	43.4
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,645.2	1,419.8	1,401.3	53.0	98.7
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	420.4	167.8	133.2	31.7	79.4
Regulación Ambiental	1,022.4	362.7	337.9	33.1	93.2
Gestión integral y sustentable del agua	6,266.3	3,456.1	3,314.5	52.9	95.9
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	138.0	59.6	58.4	42.3	98.0
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	7,791.6	2,153.4	1,981.7	25.4	92.0
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,431.5	743.1	559.2	16.3	75.3
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	248.0	96.9	78.3	31.6	80.8
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	708.4	362.7	342.0	48.3	94.3
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	252.0	130.8	119.2	47.3	91.1
Programa de Empleo Temporal (PET)	349.3	331.5	328.6	94.1	99.1
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,587.1	2,715.0	1,851.4	51.6	68.2
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	2,009.1	916.2	597.7	29.7	65.2
Prevención y gestión integral de residuos	0.0	1.8	1.8	n.a.	100.0
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	141.7	221.5	217.8	153.8	98.3
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>11,566.7</b>	<b>5,398.3</b>	<b>5,387.4</b>	<b>46.6</b>	<b>99.8</b>
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,564.1	4,545.1	4,535.7	47.4	99.8
Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada	2,002.6	853.2	851.6	42.5	99.8
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>11,893.5</b>	<b>7,099.0</b>	<b>7,099.0</b>	<b>59.7</b>	<b>100.0</b>
Programa IMSS-PROSPERA	11,893.5	7,099.0	7,099.0	59.7	100.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>100,288.3</b>	<b>52,352.6</b>	<b>51,975.9</b>	<b>51.8</b>	<b>99.3</b>
<b>PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>46,899.3</b>	<b>26,253.5</b>	<b>26,061.7</b>	<b>55.6</b>	<b>99.3</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,899.3	26,253.5	26,061.7	55.6	99.3

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Enero-junio 2018

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Asignación	Enero - junio		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado <sup>p./</sup>	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Actividades de apoyo administrativo	481.5	176.8	173.8	36.1	98.3
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21.7	6.9	6.6	30.2	95.7
Adquisición de leche nacional	1,691.0	1,407.8	1,378.9	81.5	97.9
Servicios a grupos con necesidades especiales	341.7	145.2	142.3	41.7	98.0
Programa de Fomento a la Economía Social	2,112.4	1,411.5	1,403.9	66.5	99.5
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,260.1	790.2	790.2	62.7	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,155.4	1,130.8	1,130.8	52.5	100.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	182.1	67.8	66.9	36.7	98.6
Programa 3 x 1 para Migrantes	498.6	10.9	10.5	2.1	96.4
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	296.5	77.4	67.2	22.7	86.8
Programa de Coinversión Social	208.2	37.8	37.8	18.2	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	758.1	1,348.3	1,230.9	162.4	91.3
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	277.7	147.3	147.0	52.9	99.8
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	1,593.6	1,587.8	39.0	99.6
Pensión para Adultos Mayores	39,473.0	17,910.6	17,901.7	45.4	100.0
Seguro de vida para jefas de familia	64.0	19.8	18.3	28.6	92.6
<b>Turismo</b>	<b>2,712.6</b>	<b>4,081.0</b>	<b>3,128.3</b>	<b>115.3</b>	<b>76.7</b>
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	221.2	102.1	92.1	41.6	90.2
Conservación y mantenimiento a los CIP's	175.4	91.4	81.2	46.3	88.9
Promoción de México como Destino Turístico	583.2	2,964.4	2,318.1	397.5	78.2
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	91.8	40.5	35.9	39.1	88.6
Proyectos de infraestructura de turismo	419.5	107.3	53.4	12.7	49.8
Mantenimiento de Infraestructura	635.5	354.9	276.6	43.5	77.9
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	586.0	420.6	271.1	46.3	64.4
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>2,636.0</b>	<b>2,603.8</b>	<b>2,603.8</b>	<b>98.8</b>	<b>100.0</b>
Fondo Regional	2,336.0	2,310.3	2,310.3	98.9	100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	300.0	293.5	293.5	97.8	100.0
<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>25.2</b>	<b>13.8</b>	<b>7.5</b>	<b>29.6</b>	<b>54.2</b>
Promover, difundir y proteger los derechos humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	25.2	13.8	7.5	29.6	54.2
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>24,693.0</b>	<b>14,941.8</b>	<b>14,941.6</b>	<b>60.5</b>	<b>100.0</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	5,053.3	2,465.3	2,465.3	48.8	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,589.6	1,589.6	1,589.6	100.0	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,100.0	5,200.8	5,200.7	51.5	100.0
Sistema Nacional de Investigadores	5,000.0	2,736.0	2,735.9	54.7	100.0
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	350.0	350.0	350.0	100.0	100.0
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	800.0	800.0	800.0	100.0	100.0
Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	1,700.0	1,700.0	1,700.0	100.0	100.0
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,438.9</b>	<b>3,323.2</b>	<b>3,110.2</b>	<b>48.3</b>	<b>93.6</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>6,088.9</b>	<b>2,976.3</b>	<b>2,764.4</b>	<b>45.4</b>	<b>92.9</b>
Actividades de apoyo administrativo	202.7	53.6	53.0	26.2	98.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12.0	8.0	8.0	66.5	100.0
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066.6	471.7	453.0	42.5	96.0
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322.0	828.8	751.3	56.8	90.6
Programa de Infraestructura Indígena	2,372.6	964.0	916.4	38.6	95.1
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809.2	508.4	444.3	54.9	87.4
Programa de Derechos Indígenas	303.8	141.9	138.3	45.5	97.5
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350.0	346.9	345.8	98.8	99.7
<b>Cultura</b>	<b>2,014.6</b>	<b>1,112.0</b>	<b>1,102.3</b>	<b>54.7</b>	<b>99.1</b>
Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,789.6	963.4	953.8	53.3	99.0
Educación y cultura indígena	74.9	28.6	28.6	38.1	99.9
Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	120.0	120.0	80.0	100.0

<sup>p./</sup> Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

<sup>1./</sup> El gasto pagado incluye el saldo de Acuerdos de Ministración pendiente de regularizar, razón por la cual el avance respecto al programa modificado resulta mayor a 100%.

<sup>2./</sup> El gasto pagado incluye diferencias cambiarias, razón por la cual el importe observado es mayor al programa modificado al periodo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## VII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y el mismo periodo del año anterior.

### VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
<b>Gasto programable</b>	<b>88,994.1</b>	<b>4.8</b>	
Comisión Federal de Electricidad	70,351.9	42.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras, compra de productos adquiridos como materia prima con cargo al programa Comercialización de energía eléctrica y productos asociados.</li> <li>• Mayor inversión física.</li> </ul>
Gobernación	10,447.6	34.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para funciones de gobierno en los programas: Administración del Sistema Federal Penitenciario; Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; y Política y Servicios Migratorios.</li> </ul>
Educación Pública	10,103.1	6.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la asignación de recursos a los programas PROSPERA Programa de Inclusión Social; Escuelas de Tiempo Completo; apoyos a centros y organizaciones de educación; subsidios para organismos descentralizados estatales; y actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8,909.6	21.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para fomento a la agricultura; apoyos a pequeños productores; y apoyos a la comercialización.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	8,036.5	2.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago; y el gasto de operación del ISSSTE.</li> </ul>
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-1,728.9	-3.2	
Provisiones Salariales y Económicas	7,078.9	7.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos al Fondo para el Fortalecimiento Financiero.</li> <li>• Pago de recursos a través del Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC).</li> <li>• Asignación de recursos como Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,213.7	38.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los recursos asignados a actividades de apoyo administrativo; política de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio; y apoyo a la vivienda.</li> </ul>
Energía	3,078.6	215.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para fondos de diversificación energética; e investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,804.1	45.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el gasto para la atención, protección, servicios y asistencia consulares; diseño, conducción y ejecución de la política exterior; y promoción y defensa de los intereses de México en ámbito multilateral.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	1,433.2	10.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones para mejorar la recaudación de las contribuciones federales; diseño de la política de ingresos; y optimización de los inmuebles federales y valuación de los bienes nacionales.</li> </ul>
Turismo	1,383.2	52.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los recursos para los programas: Promoción de México como Destino Turístico; y Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico.</li> </ul>

**VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO**

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Presidencia de la República	744.1	62.0	• Mayores recursos para las actividades de seguridad y logística.
Marina	609.6	3.6	• Mayores recursos para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional; y proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
Economía	416.9	8.0	• Mayores recursos para el Fondo Nacional Emprendedor; y Programa para la productividad y competitividad industrial.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	391.2	26.0	• Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Procuraduría General de la República	366.6	5.1	• Mayores recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal y delitos relativos a la delincuencia organizada.
Defensa Nacional	335.1	0.9	• Mayores recursos para Seguridad Pública; y proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
Salud	323.8	0.5	• Mayores recursos para los programas de: Vacunación; Protección Contra Riesgos Sanitarios; Seguro Médico Siglo XXI; y Atención a la Salud.
Comisión Reguladora de Energía	154.0	66.4	• Incremento en los recursos para la regulación y permisos en materia de hidrocarburos; y actividades de apoyo administrativo.
Función Pública	143.3	23.2	• Incremento de los recursos para los programas: Fiscalización a la Gestión Pública; Regulación de los Procesos, Trámites y servicios de la Administración Pública Federal; así como para actividades de apoyo administrativo,
Comisión Nacional de Hidrocarburos	114.5	60.7	• Mayores recursos para la promoción y regulación de hidrocarburos; administración técnica de asignaciones y contratos; y actividades de apoyo administrativo.
Cultura	23.6	0.4	• Mayores recursos para los programas: Apoyos a la Cultura; y Desarrollo Cultural.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5.8	0.0	• Mayores recursos para los programas: Diseño y evaluación de políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación; y Sistema Nacional de Investigadores.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3.7	6.3	• Mayores recursos para asesorar en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Tribunales Agrarios	-61.4	-12.2	• Menores recursos a los programas: Resolución de Juicios Agrarios Dotatorios de Tierras y los Recursos de Revisión; y actividades de apoyo administrativo.
Comisión Federal de Competencia Económica	-65.0	-22.9	• Disminución de recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; y actividades de apoyo administrativo.
Trabajo y Previsión Social	-90.9	-4.3	• Disminución de los recursos en los programas dedicados a la conciliación entre empleadores y sindicatos; y a la ejecución de los programas y acciones de la política laboral.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-134.7	-25.6	• Disminución en los recursos utilizados para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales; y para coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-146.8	-23.6	• Menores recursos para la evaluación del sistema educativo; normatividad y política educativa; y actividades de apoyo administrativo.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-182.3	-0.1	• Menor gasto en pensiones y en servicios generales.

## VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-280.0	-32.4	• Menores recursos para la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión; y para actividades de apoyo administrativo.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-314.1	-31.8	• Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos; y en actividades de apoyo administrativo.
Entidades no Sectorizadas	-398.3	-8.8	• Menores recursos para infraestructura y para apoyo a la educación Indígena.
Desarrollo Social	-436.2	-0.8	• Menores asignaciones para los programas: PROSPERA programa de inclusión social; Pensión para Adultos Mayores; y Comedores Comunitarios.
INEGI	-504.4	-14.9	• Menores erogaciones para la producción y difusión de información estadística y geográfica; el censo agropecuario; y los censos económicos.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-1,050.9	-0.4	• Menores erogaciones en servicios generales.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-1,080.0	-6.0	• Menores recursos para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; para la protección de centros de población y áreas productivas.
Poder Legislativo	-1,837.9	-21.3	• Menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo; y mantenimiento de infraestructura.
Instituto Nacional Electoral	-2,041.9	-13.7	• Menores recursos a la organización electoral nacional; tecnologías de información y comunicaciones; y actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar.
Comunicaciones y Transportes	-4,173.3	-9.5	• Disminución de recursos en los proyectos de construcción de carreteras; la supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción, y la conservación de carreteras.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/_</sup>	-6,124.6	-1.7	• Disminución de recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
Petróleos Mexicanos	-10,141.2	-5.0	• Menor gasto en proyectos de infraestructura y mantenimiento. • Menores erogaciones en servicios personales y pensiones.
Poder Judicial	-11,077.7	-31.1	• Menores erogaciones en el Consejo de la Judicatura Federal; y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,337.0	0.4	

1/\_ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>46,924.4</b>	<b>2.5</b>	
Comisión Federal de Electricidad	59,166.8	33.1	• Mayores pagos de combustibles para generación de electricidad.
Aportaciones a Seguridad Social	26,449.9	7.5	• Mayores recursos para pensiones y jubilaciones en curso de pago.
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	2,623.3	5.3	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	22,513.1	77.9	• Mayor asignación a los programas: Apoyos a Pequeños Productores; y de Fomento a la Agricultura.
Instituto Mexicano del Seguro Social	14,929.6	5.5	• Mayor gasto en pensiones y en inversión física.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	8,144.3	5.4	• Mayor gasto en pensiones y en otros gastos de operación.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,994.7	84.3	• Mayor asignación de recursos a las actividades de apoyo administrativo y a la vivienda.
Instituto Nacional Electoral	5,960.7	86.8	• Mayores recursos para prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de tiempos del estado en radio y televisión; y capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.
Gobernación	5,087.3	14.2	• Mayor gasto en operativos para la prevención y disuasión del delito; y para la administración del sistema federal penitenciario.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	4,300.4	1.2	• Mayores recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE); y para el FORTAMUN.
Marina	3,224.0	22.4	• Mayor asignación para para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional; y para proyectos de infraestructura.
Economía	2,456.2	77.7	• Mayor asignación para el Fondo Nacional Emprendedor.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,211.8	14.9	• Mayor gasto en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Educación Pública	1,250.2	0.8	• Mayores recursos para escuelas de tiempo completo; subsidios para organismos descentralizados estatales; apoyos a centros y organizaciones de educación; y actividades de apoyo administrativo.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	743.8	64.6	• Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Procuraduría General de la República	623.4	9.0	• Aumento de recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y promoción del desarrollo humano y planeación institucional.
Poder Legislativo	489.3	7.8	• Mayor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Energía	473.9	11.7	• Mayor gasto para fondos de diversificación energética.
Entidades no Sectorizadas	355.7	9.5	• Aumento en las erogaciones del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
Turismo	290.4	7.8	• Mayores asignaciones para el Programas Promoción de México como Destino Turístico; y mantenimiento de infraestructura.
Trabajo y Previsión Social	266.9	15.2	• Mayor gasto para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE); y la instrumentación de la política laboral.

### VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1</sup> /	Var real %	
Relaciones Exteriores	195.4	3.5	• Mayores recursos en promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral.
Función Pública	164.4	27.6	• Mayor gasto para fiscalización a la gestión pública; y promoción de la cultura de la legalidad y el aprecio por la rendición de cuentas.
Defensa Nacional	132.6	0.4	• Mayores erogaciones en los programas de seguridad pública; y de proyectos de infraestructura.
Comisión Reguladora de Energía	124.1	47.4	• Mayores recursos para la regulación y permisos de hidrocarburos; y actividades de apoyo administrativo.
INEGI	97.8	3.5	• Mayor gasto para los censos económicos; y la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	61.2	25.3	• Mayor recurso para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	44.2	10.3	• Mayores recursos para la coordinación, seguimiento y supervisión.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	39.2	11.1	• Mayores asignaciones a proyectos de inmuebles (oficinas administrativas); y para garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Tribunales Agrarios	29.4	7.1	• Mayor gasto en resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	29.2	4.5	• Mayores recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
Comisión Federal de Competencia Económica	28.6	15.0	• Mayor gasto para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3.9	6.5	• Mayores recursos destinados al asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y el Gobierno Federal.
Presidencia de la República	-38.1	-1.9	• Menores recursos en apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-52.1	-8.2	• Menores recursos para la regulación y supervisión de las telecomunicaciones y radiodifusión; y actividades de apoyo administrativo.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-435.9	-2.6	• Menores recursos a los programas: apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; e innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.
Cultura	-580.2	-9.2	• Menores recursos para el desarrollo cultural.
Poder Judicial	-728.2	-2.9	• Menores erogaciones para el Consejo de la Judicatura Federal; y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Salud	-1,067.2	-1.6	• Menores recursos para el Programa Seguro Popular.
Desarrollo Social	-2,785.1	-4.8	• Menores recursos a los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social; y Pensión para Adultos Mayores.
Hacienda y Crédito Público	-3,078.9	-17.0	• Menor gasto en los programas: Administración y Enajenación de Activos; Control de la Operación Aduanera; y Diseño y Aplicación de la Política Económica.
Comunicaciones y Transportes	-3,742.3	-8.6	• Disminución en las erogaciones para los proyectos de infraestructura ferroviaria y de puertos; y para el sistema satelital.

**VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR**

Concepto	Diferencia enero-junio 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1</sup> /	Var real %	
Petróleos Mexicanos	-19,203.1	-9.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para inversión física en proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos, así como en otros gastos de operación.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	-64,561.9	-40.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2017 se realizó una aportación extraordinaria al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios con parte del del Remanente de Operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	23,684.9	7.0	

\*\_/ Millones de pesos de enero-junio de 2018.

1\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

## VIII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–junio de 2018, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales y otros ascendieron a 14,320.1 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

### RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN Enero–junio de 2018

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
<b>Total</b>	<b>14,320.1</b>	
Baja California	6.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal del sector carretero, dañada por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014.
Baja California Sur	597.0	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal en los sectores: carretero, hidráulico, naval, salud, pesquero y acuícola y turístico, dañada por la ocurrencia del huracán "Odile" ocurrido en septiembre de 2014, inundación fluvial y pluvial en octubre de 2015, huracán Newton en septiembre de 2016, y tormenta tropical Lidia en agosto de 2017.
Campeche	171.9	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero; monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; y naval, por la ocurrencia de lluvia severa, en los meses de mayo y junio de 2014 y lluvia severa en agosto de 2016.
Chiapas	1,595.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero; carretero rural; hidráulico; militar; monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; y naval, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial, en los meses de septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016, sismos y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial y movimiento de ladera, en junio y septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en enero de 2018.
Chihuahua	219.6	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores: carretero, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2014, lluvia severa, inundación pluvial y granizada severa en julio y octubre de 2015 y granizada severa e inundación fluvial y pluvial en agosto de 2016.
Ciudad de México	313.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en el sector militar y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Coahuila de Zaragoza	15.9	Continuar la reconstrucción de la infraestructura federal dañada en el sector hidráulico, por la ocurrencia del tornado en mayo de 2015.
Colima	100.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, naval y pesquero y acuícola, por la ocurrencia del huracán "Patricia" en octubre de 2015.
Durango	608.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa en el mes de noviembre de 2014 y lluvia severa en agosto y septiembre de 2016.
Estado de México	153.2	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Guanajuato	0.4	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada en el sector carretero, por la ocurrencia de la inundación fluvial en agosto de 2016.
Guerrero	1,054.9	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero; hidráulico; monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; naval; y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de sismos en abril y mayo de 2014, lluvia severa e inundación pluvial en septiembre de 2016, lluvia severa e inundación fluvial y sismo en septiembre de 2017.
Jalisco	294.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, hidráulico y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa y huracán categoría V en los meses de marzo y octubre de 2015, respectivamente.
Michoacán de Ocampo	195.7	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, hidráulico y pesquero y acuícola, por la ocurrencia huracán categoría V en octubre de 2015.
Morelos	289.3	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en el sector carretero y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Oaxaca	2,088.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero; educativo; hidráulico; militar; monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; naval; pesquero y acuícola; salud; turístico; urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa, tormenta tropical, movimiento de ladera y sismo en 2017 y sismo en febrero de 2018.
Puebla	700.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia de lluvia severa en agosto de 2016, huracán Franklin y sismo en agosto y septiembre de 2017, respectivamente.
Quintana Roo	177.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores: carretero, educativo, naval y zonas costeras, por la ocurrencia de lluvia severa en octubre de 2015, inundación costera y lluvia severa, en mayo y junio de 2018.
Sinaloa	136.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2015 y lluvia severa en septiembre de 2016.
Sonora	141.7	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, naval y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de lluvia severa en septiembre de 2015 y tormenta tropical Newton, en septiembre de 2016.
Tabasco	109.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada en los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa en abril de 2017.
Tamaulipas	9.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector pesquero y acuícola, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en mayo de 2015.
Tlaxcala	162.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en el sector monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por el sismo de septiembre de 2017.

**RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN  
Enero-junio de 2018**

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Veracruz	1,223.0	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores: carretero, forestal, hidráulico, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial y pluvial, en 2014, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en 2015, lluvia severa e inundación fluvial en agosto de 2016 y huracán Katia, lluvia severa e inundación fluvial y movimiento de ladera en 2017.
Fondo Revolvente	2,900.9	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2015, 2016 y 2017, y que afectaron a los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.
Seguro Catastrófico FONDEN	1,054.4	Para la Renovación del seguro catastrófico FONDEN, que ampara una cobertura de hasta por 1,100.0 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero-junio de 2018 <sup>P./</sup> (Millones de pesos)**

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1./</sup>	Estructura (%)
<b>Total</b>	<b>12,000.0</b>	<b>14,320.1</b>	<b>100.0</b>
Baja California		6.0	0.0
Baja California Sur		597.0	4.2
Campeche		171.9	1.2
Chiapas		1,595.3	11.1
Chihuahua		219.6	1.5
Ciudad de México		313.0	2.2
Coahuila de Zaragoza		15.9	0.1
Colima		100.7	0.7
Durango		608.6	4.2
Estado de México		153.2	1.1
Guanajuato		0.4	0.0
Guerrero		1,054.9	7.4
Jalisco		294.5	2.1
Michoacán de Ocampo		195.7	1.4
Morelos		289.3	2.0
Oaxaca		2,088.3	14.7
Puebla		700.9	4.9
Quintana Roo		177.6	1.2
Sinaloa		136.0	0.9
Sonora		141.7	1.0
Tabasco		109.7	0.8
Tamaulipas		9.6	0.1
Tlaxcala		162.0	1.1
Veracruz		1,223.0	8.5
Fondo Revolvente		2,900.9	20.2
Seguro Catastrófico FONDEN		1,054.4	7.4
<b>Recursos transferidos</b>	<b>12,000.0</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.<sup>1./</sup> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 14,320.1 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 10,364.8 millones de pesos, que representa el 72.4% del total de los recursos autorizados; para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 2,900.9 millones de pesos; y para la renovación del Seguro Catastrófico FONDEN 1,054.4 millones de pesos, lo anterior conforme a la siguiente tabla:

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
 Enero-junio de 2018 <sup>p./</sup>  
 (Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1./</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>12,000.0</b>	<b>14,320.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>		<b>10,364.8</b>	<b>72.4</b>
Carretero		4,116.6	28.6
Educativo		7.9	0.1
Forestal		25.8	0.2
Hidráulico		1,683.3	11.8
Militar		438.2	3.1
Monumentos Históricos		2,419.3	16.9
Naval		430.4	3.0
Pesquero y Acuícola		527.2	3.7
Salud		29.8	0.2
Turístico		237.5	1.7
Urbano		299.7	2.1
Vivienda		86.5	0.6
Zonas Costeras		62.6	0.4
<b>Fondo Revolvente</b>		<b>2,900.9</b>	<b>20.2</b>
<b>Seguro Catastrófico FONDEN</b>		<b>1,054.4</b>	<b>7.4</b>
Recursos transferidos	12,000.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1./</sup> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## IX. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2018, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 962 mil 943 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 2.3 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2017 y representó el 49.3 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1_/</sup> (Millones de pesos)								
Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %		
	2017 (1)	Programa 2018 (2)	Observado <sup>p_/</sup> (3)			2017	2018	
<b>Total</b>	<b>897,168.4</b>	<b>902,817.5</b>	<b>962,942.5</b>	<b>60,125.0</b>	<b>2.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Participaciones	410,982.8	408,977.3	436,312.9	27,335.5	1.2	45.8	45.3	
Aportaciones Federales	331,781.5	358,582.7	352,458.2	-6,124.6	1.2	37.0	36.6	
FONE <sup>2_/</sup>	176,753.0	192,053.8	186,546.1	-5,507.7	0.6	19.7	19.4	
FASSA	43,768.5	45,422.4	45,915.5	493.1	0.0	4.9	4.8	
FAIS	40,425.2	44,096.9	43,327.7	-769.2	2.1	4.5	4.5	
FASP	4,197.2	4,204.2	4,197.2	-7.0	-4.7	0.5	0.4	
FAM	10,843.0	11,831.8	11,808.2	-23.6	3.8	1.2	1.2	
FORTAMUN	34,131.5	37,244.0	37,169.6	-74.4	3.8	3.8	3.9	
FAETA	3,014.2	3,380.1	3,184.9	-195.2	0.7	0.3	0.3	
FAFEF	18,648.9	20,349.5	20,308.9	-40.6	3.8	2.1	2.1	
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3_/</sup>	40,800.6	40,564.6	39,924.2	-640.3	-6.8	4.5	4.1	
Convenios	63,594.3	58,635.5	80,435.7	21,800.2	20.5	7.1	8.4	
De descentralización <sup>4_/</sup>	59,429.3	58,635.5	72,418.1	13,782.6	16.1	6.6	7.5	
SEP	54,076.3	52,179.6	64,171.4	11,991.8	13.1	6.0	6.7	
Sagarpa	1,500.0	2,000.0	1,692.9	-307.1	7.6	0.2	0.2	
Semarnat-CNA	3,853.0	4,455.9	6,553.8	2,097.9	62.1	0.4	0.7	
De reasignación <sup>5_/</sup>	4,165.1	0.0	8,017.6	8,017.6	83.4	0.5	0.8	
Subsidios	50,009.2	36,057.4	53,811.6	17,754.2	2.5	5.6	5.6	
FIES	898.7	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	
FEIEF	2,476.2	2,923.5	2,923.5	0.0	12.5	0.3	0.3	
Otros subsidios <sup>6_/</sup>	46,634.4	33,133.9	50,888.1	17,754.2	4.0	5.2	5.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3\_/ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.7 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.3 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2018 se ubicaron en 436 mil 313 millones de pesos, cifra superior en 1.2 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2017.

La evolución de las participaciones se explica por la mayor recaudación federal participable en 0.5 por ciento real, que se ubicó en 1 billón 637 mil 528 millones de pesos<sup>1/</sup>.

<sup>1/</sup> La recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde, principalmente, a la recaudación de diciembre de 2017 a mayo de 2018.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2017 (1)	2018 Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>410,982.8</b>	<b>408,977.3</b>	<b>436,312.9</b>	<b>27,335.5</b>	<b>1.2</b>
Fondo General	305,900.9	300,235.2	320,601.9	20,366.7	-0.1
Fondo de Fomento Municipal	15,264.1	14,294.6	15,996.8	1,702.2	-0.1
Fondo de Fiscalización	16,707.4	17,432.1	17,661.0	229.0	0.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,628.6	1,885.0	1,885.0	0.0	10.3
Fondo de Impuestos Especiales	6,936.3	6,985.7	6,700.3	-285.4	-7.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,920.8	13,450.3	13,299.9	-150.4	-1.9
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	36.7	0.0	13.7	13.7	-64.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,431.0	6,744.4	6,838.1	93.7	1.3
Comercio Exterior	2,075.9	1,944.1	2,175.6	231.5	-0.1
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	98.9	113.1	110.5	-2.6	6.5
Incentivos Económicos	13,842.3	12,257.8	12,063.0	-194.8	-17.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	886.6	1,075.7	848.6	-227.1	-8.8
Fondo ISR	28,253.3	32,559.4	38,118.4	5,559.1	28.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-junio de 2018 ascendieron a 352 mil 458 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 1.2 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2017.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 196 mil 107 millones de pesos, lo que representó el 55.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 45 mil 916 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 80 mil 497 millones de pesos, monto equivalente al 22.8 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2017.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 5 mil 432 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 20 mil 309 millones de pesos, 5.8 por ciento de las aportaciones federales.

- 
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 197 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 85 mil 840 millones de pesos, lo que representa el 8.9 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 39 mil 924 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2018 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 80 mil 436 millones de pesos, monto superior en 20.5 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 64 mil 171 millones de pesos, monto mayor en 13.1 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2017, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 8 mil 247 millones de pesos, monto 46.8 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>2</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 53 mil 812 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2018 p\_/**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1_/</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2_/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3_/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4_/</sup>	Subsidios <sup>5_/</sup>
<b>Total</b>	<b>962,942.5</b>	<b>436,312.9</b>	<b>352,458.2</b>	<b>39,924.2</b>	<b>72,418.1</b>	<b>8,017.6</b>	<b>53,811.6</b>
Aguascalientes	11,039.6	4,806.6	4,572.9	166.0	931.3	0.0	562.8
Baja California	25,663.7	12,707.0	9,511.4	554.9	1,773.7	0.0	1,116.6
Baja California Sur	7,752.2	3,030.7	3,358.6	87.3	739.8	0.0	535.8
Campeche	10,912.7	4,659.2	3,773.2	186.0	1,282.3	0.0	1,012.0
Coahuila	21,715.5	10,189.2	7,939.3	275.2	1,852.4	0.0	1,459.4
Colima	7,871.3	3,082.7	2,798.1	117.2	989.9	149.9	733.4
Chiapas	46,677.2	16,455.5	22,430.3	2,026.5	3,437.6	0.0	2,327.3
Chihuahua	27,047.5	12,737.2	9,968.9	624.8	2,236.4	0.0	1,480.1
Ciudad de México	92,312.8	48,828.5	22,084.1	11,633.4	1,711.0	6,054.6	2,001.1
Durango	16,444.1	6,005.1	6,190.4	297.7	2,061.5	162.1	1,727.4
Guanajuato	36,408.6	18,170.0	13,156.6	2,091.8	1,958.6	0.0	1,031.7
Guerrero	34,218.0	10,345.4	16,917.3	1,144.6	3,197.5	370.4	2,242.8
Hidalgo	23,193.8	8,477.4	10,937.2	778.9	2,001.2	0.0	999.2
Jalisco	52,329.4	28,927.0	16,128.0	1,775.7	3,930.5	0.0	1,568.2
México	111,106.2	59,736.8	35,943.3	4,476.4	4,600.1	0.0	6,349.6
Michoacán	35,953.5	14,345.2	14,305.2	1,559.8	3,366.3	0.0	2,377.0
Morelos	14,164.6	5,918.6	5,871.6	533.2	1,293.6	0.0	547.6
Nayarit	11,134.5	4,157.7	4,389.5	213.7	1,566.8	0.0	806.8
Nuevo León	37,076.0	20,203.5	10,471.7	608.5	4,022.4	600.0	1,170.0
Oaxaca	36,794.8	10,550.9	20,853.1	1,401.4	2,084.0	0.0	1,905.4
Puebla	45,448.4	19,030.0	17,444.5	2,295.2	3,138.0	0.0	3,540.7
Querétaro	15,811.6	7,635.4	5,025.7	432.8	1,567.9	127.4	1,022.3
Quintana Roo	13,123.0	6,177.9	5,040.2	276.6	888.1	0.0	740.2
San Luis Potosí	22,699.3	9,329.8	9,363.8	787.7	2,126.4	0.0	1,091.6
Sinaloa	25,222.0	10,324.6	7,995.0	484.1	4,206.1	0.0	2,212.2
Sonora	24,264.6	11,987.9	7,631.2	385.8	2,335.8	355.3	1,568.6
Tabasco	23,440.5	12,518.9	6,915.3	754.4	2,264.0	0.0	987.9
Tamaulipas	28,086.2	13,440.1	10,179.9	632.6	1,985.4	198.0	1,650.2
Tlaxcala	10,698.5	4,225.1	4,315.5	411.0	866.4	0.0	880.5
Veracruz	59,029.7	24,966.4	24,714.2	2,143.6	3,642.5	0.0	3,562.9
Yucatán	17,091.3	7,573.4	6,178.3	402.8	1,891.9	0.0	1,045.0
Zacatecas	15,111.7	5,768.8	5,877.5	364.6	2,469.0	0.0	631.9
No distribuible	3,100.1	0.0	176.6	0.0	0.0	0.0	2,923.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2\_/ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5\_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## X. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento con los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107, fracción I, inciso c), párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que éstas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondientes al periodo enero-junio de 2018.

Los indicadores que se presentan son los siguientes:

- El **resultado neto**, refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalentes al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el Artículo 2, párrafo décimo de la Ley de Ingresos de la Federación para 2018, se informa que en este periodo no se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.

ADECUACIONES AL MONTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA\*\_/  
Enero-junio de 2018  
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
<b>Resultado neto total</b>	<b>18,215.6</b>	<b>18,215.6</b>	<b>0.0</b>
Nafin	1,396.0	1,396.0	0.0
Banobras	5,274.0	5,274.0	0.0
Bancomext	2,390.4	2,390.4	0.0
Bansefi	185.5	185.5	0.0
SHF-FOVI	424.3	424.3	0.0
Banjército	2,624.3	2,624.3	0.0
Fira	3,559.0	3,559.0	0.0
Financiera Nacional	1,225.2	1,225.2	0.0
Infonacot	1,076.2	1,076.2	0.0
Fifomi	60.6	60.6	0.0

\*\_/ Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
Enero-junio, 2018 <sup>P\_</sup>/  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,273.9</b>	<b>3,839.4</b>	<b>852.2</b>	<b>52.9</b>	<b>656.8</b>	<b>1,037.8</b>	<b>7,713.0</b>	<b>988.7</b>
a) Ingresos	20,411.6	33,884.9	14,739.0	2,382.6	7,817.9	4,369.1	83,605.1	3,386.0
Ingresos por intereses	17,803.1	32,405.8	14,101.7	1,510.1	7,279.6	3,907.9	77,008.1	3,243.4
Comisiones y tarifas cobradas	1,445.9	743.3	450.6	864.2	396.4	395.8	4,296.3	35.7
Otros ingresos de operación	949.5	71.3	100.7	-7.5	385.9	57.2	1,557.1	0.0
Resultado por intermediación	224.4	664.6	65.2	15.6	-162.2	8.2	815.7	4.9
Otros ingresos <sup>1_</sup> / <sub>2_</sub>	-11.2	0.0	20.9	0.2	-81.9	0.0	-72.0	102.0
b) Gastos	19,137.7	30,045.5	13,886.8	2,329.7	7,161.0	3,331.4	75,892.1	2,397.3
Gastos por intereses	15,590.0	26,635.4	10,901.6	852.1	5,721.4	1,154.2	60,854.8	1,043.4
Comisiones y tarifas pagadas	97.6	24.8	15.0	63.1	149.0	42.1	391.6	10.6
Gastos de administración y promoción	1,709.3	1,434.9	1,025.9	1,301.8	599.4	1,231.9	7,303.3	836.1
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,214.0	395.1	1,612.9	73.1	375.4	483.9	4,154.5	24.0
Otros gastos	526.8	1,555.3	331.3	39.6	315.7	419.2	3,187.9	483.1
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2_</sup>/<sub>3_</sub> (a+b-c-d)</b>	<b>-6,212.6</b>	<b>-7,087.5</b>	<b>6,383.4</b>	<b>-3,195.0</b>	<b>-5,335.4</b>	<b>-456.4</b>	<b>-15,903.6</b>	<b>-1,828.6</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	-9,099.1	-491.3	-3,552.6	-75.5	4,087.3	0.0	-9,131.2	39.1
a.1) Interno	-13,193.6	0.0	8,454.5	0.0	3,503.1	0.0	-1,236.1	387.7
a.2) Externo	4,094.5	-491.3	-12,007.0	-75.5	584.2	0.0	-7,895.1	-348.6
b) Operaciones bancarias netas <sup>3_</sup> / <sub>2_</sub>	114,246.5	-1,613.6	20,660.5	-1,352.9	0.0	-2,604.5	129,335.9	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	-521.3	-5,753.9	-209.2	-75.5	0.0	0.0	-6,560.0	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	111,881.4	10,736.5	10,933.7	1,842.1	9,422.7	-2,148.2	142,668.2	1,867.7
d.1) Saldo final	163,115.0	57,466.7	52,519.2	33,596.5	41,374.6	20,054.1	368,126.1	10,514.1
d.2) Saldo inicial	51,233.7	46,730.2	41,585.5	31,754.4	31,951.9	22,202.2	225,457.9	8,646.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>4,445.4</b>	<b>-3,348.1</b>	<b>7,524.3</b>	<b>-96.4</b>	<b>811.9</b>	<b>558.5</b>	<b>9,895.5</b>	<b>-673.4</b>
a) Otorgamiento	141,395.0	20,557.1	113,425.9	582.3	11,449.3	21,059.6	308,469.2	34,339.0
b) Recuperación de cartera	136,949.6	23,905.2	105,901.6	678.7	10,637.4	20,501.1	298,573.7	35,012.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P\_</sup>/<sub>2\_</sub> Cifras preliminares.

<sup>1\_</sup>/<sub>2\_</sub> Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria, así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

<sup>2\_</sup>/<sub>2\_</sub> El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

<sup>3\_</sup>/<sub>2\_</sub> Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 2 DE 2  
INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO  
Enero-junio, 2018 <sup>p\_/</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento					Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi	Total	
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>-483.5</b>	<b>146.1</b>	<b>647.7</b>	<b>99.0</b>	<b>409.2</b>	<b>9,110.9</b>
a) Ingresos	3,557.0	648.5	2,889.8	250.4	7,345.8	94,336.9
Ingresos por intereses	2,668.2	751.2	2,138.2	194.1	5,751.7	86,003.1
Comisiones y tarifas cobradas	402.1	121.0	0.0	0.0	523.2	4,855.1
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,557.1
Resultado por intermediación	382.7	-510.7	0.0	0.0	-128.0	692.5
Otros ingresos <sup>1_/</sup>	104.1	287.0	751.6	56.3	1,199.0	1,229.0
b) Gastos	4,040.6	502.5	2,242.1	151.4	6,936.6	85,226.0
Gastos por intereses	2,847.5	0.0	173.8	34.6	3,055.9	64,954.0
Comisiones y tarifas pagadas	0.3	115.3	5.9	0.0	121.5	523.8
Gastos de administración y promoción	745.6	123.7	1,388.2	101.0	2,358.6	10,497.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	349.4	235.9	674.1	14.4	1,273.9	5,452.4
Otros gastos	97.8	27.6	0.1	1.4	126.8	3,797.8
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2_/</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>3,877.6</b>	<b>-697.4</b>	<b>-834.8</b>	<b>-421.6</b>	<b>1,923.8</b>	<b>-15,808.4</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	11,313.2	0.0	2,200.0	-222.1	13,291.2	4,199.1
a.1) Interno	12,336.8	0.0	2,200.0	-222.1	14,314.7	13,466.4
a.2) Externo	-1,023.5	0.0	0.0	0.0	-1,023.5	-9,267.2
b) Operaciones bancarias netas <sup>3_/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	129,335.9
c) Financiamiento neto al sector público	887.7	0.0	0.0	0.0	887.7	-5,672.3
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	6,547.9	697.4	3,034.8	199.5	10,479.7	155,015.7
d.1) Saldo final	30,461.6	14,531.7	4,319.6	449.9	49,762.9	428,403.1
d.2) Saldo inicial	23,913.7	13,834.3	1,284.9	250.4	39,283.2	273,387.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>6,424.0</b>	<b>-611.5</b>	<b>-2,833.1</b>	<b>-324.5</b>	<b>2,654.9</b>	<b>11,877.0</b>
a) Otorgamiento	99,317.7	164.7	8,152.8	2,833.9	110,469.1	453,277.2
b) Recuperación de cartera	92,893.7	776.2	10,985.8	3,158.4	107,814.2	441,400.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria, así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2\_/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3\_/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XI. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (DPEF 2018), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero-junio de 2018.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**ANEXO 10 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>80,844,557,230</b>	<b>80,616,558,635</b>	<b>47,117,313,958</b>	<b>45,582,054,467</b>	<b>56.5</b>	<b>96.7</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>27,413,917</b>	<b>28,579,948</b>	<b>9,941,881</b>	<b>9,941,881</b>	<b>34.8</b>	<b>100.0</b>
	Conducción de la política interior	27,413,917	28,579,948	9,941,881	9,941,881	34.8	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>5,240,052,492</b>	<b>5,204,482,125</b>	<b>4,081,986,101</b>	<b>3,962,572,713</b>	<b>76.1</b>	<b>97.1</b>
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,425,879,220	2,349,898,568	1,821,305,966	1,811,612,429	77.1	99.5
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,814,173,272	2,854,583,557	2,260,680,135	2,150,960,284	75.4	95.1
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>3,838,070,358</b>	<b>3,694,876,015</b>	<b>1,709,022,559</b>	<b>1,570,601,613</b>	<b>42.5</b>	<b>91.9</b>
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	648,754,580	479,449,130	158,281,519	122,113,296	25.5	77.1
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,788,631,715	2,828,551,295	1,247,363,403	1,168,082,762	41.3	93.6
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	48,601,546	4,469,715	4,288,217	8.8	95.9
	Programa de Empleo Temporal (PET)	351,789,564	338,274,045	298,907,921	276,117,338	81.6	92.4
<b>11 Educación Pública</b>		<b>10,128,113,236</b>	<b>10,099,618,083</b>	<b>7,684,305,897</b>	<b>7,100,211,054</b>	<b>70.3</b>	<b>92.4</b>
	Educación para Adultos (INEA)	84,337,674	96,936,034	36,186,039	36,049,251	37.2	99.6
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	518,394,915	509,752,215	274,586,326	273,802,820	53.7	99.7
	Normar los servicios educativos	105,382,819	204,196,153	35,151,704	33,759,275	16.5	96.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	8,444,284,085	8,444,284,085	6,970,993,462	6,389,231,139	75.7	91.7
	Programa Nacional de Becas	611,438,100	478,085,732	178,888,614	178,888,614	37.4	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	238,362,312	240,450,532	69,461,657	69,461,657	28.9	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	125,913,331	125,913,331	119,038,095	119,018,299	94.5	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>5,414,617,328</b>	<b>5,316,030,278</b>	<b>2,584,052,304</b>	<b>2,565,206,688</b>	<b>48.3</b>	<b>99.3</b>
	Rectoría en Salud	9,800,000.0	9,800,000.0	9,800,000.0	9,800,000.0	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	29,184,643.0	29,199,796.0	29,199,796.0	29,199,796.0	100.0	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	18,752,596.4	20,449,902.8	16,185,860.2	16,185,860.2	79.1	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	1,010,588,550.3	860,425,443.2	585,987,767.7	585,987,767.7	68.1	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica	285,697,954.1	335,561,552.0	75,891,736.8	57,046,121.2	17.0	75.2
	Seguro Popular	4,060,593,584.0	4,060,593,584.0	1,866,987,143.3	1,866,987,143.3	46.0	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,622,813,686</b>	<b>1,957,587,428</b>	<b>1,816,990,299</b>	<b>1,638,280,448</b>	<b>83.7</b>	<b>90.2</b>

ANEXO 10 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Infraestructura	313,471,902	294,510,731	187,835,372	177,968,755	60.4	94.7
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,309,341,784	1,663,076,696	1,629,154,927	1,460,311,693	87.8	89.6
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>1,407,918,825</b>	<b>1,617,588,765</b>	<b>991,569,080</b>	<b>854,824,061</b>	<b>52.8</b>	<b>86.2</b>
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	29,053,350	15,986,924	2,860,166	1,101,054	6.9	38.5
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	203,633,114	209,617,369	45,516,445	32,424,919	15.5	71.2
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	101,912,471	227,050,434	27,535,322	24,018,248	10.6	87.2
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	554,583	1,529,003	369,446	356,921	23.3	96.6
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	51,690,139	51,690,139	26,854,714	24,465,000	47.3	91.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	46,439,337	46,895,130	44,668,644	44,644,672	95.2	99.9
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	124,194,985	135,525,986	107,477,479	73,351,106	54.1	68.2
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	241,677,668	255,833,745	108,676,084	70,702,649	27.6	65.1
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	608,763,178	673,460,037	627,610,780	583,759,491	86.7	93.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>3,956,976,358</b>	<b>3,956,976,358</b>	<b>2,361,837,300</b>	<b>2,361,837,300</b>	<b>59.7</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,956,976,358	3,956,976,358	2,361,837,300	2,361,837,300	59.7	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>31,044,320,326</b>	<b>30,579,362,036</b>	<b>15,667,253,559</b>	<b>15,609,185,153</b>	<b>51.0</b>	<b>99.6</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	243,894,497	271,179,720	174,270,240	171,759,496	63.3	98.6
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	33,645,693	33,645,693	22,187,769	22,187,769	65.9	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,096,528,648	1,096,528,648	584,869,247	584,869,247	53.3	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	182,117,730	192,083,704	67,840,436	66,860,749	34.8	98.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	39,363,644	39,339,961	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Coinversión Social	175,501,275	247,164,520	30,231,204	30,231,204	12.2	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	125,668,954	389,432,235	233,198,174	212,716,243	54.6	91.2
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	14,251,248,702	13,900,529,050	7,821,016,419	7,821,016,419	56.3	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	276,561,175	255,011,710	106,174,545	106,125,304	41.6	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	13,177,199,137	12,878,541,783	5,945,477,520	5,945,351,783	46.2	100.0
	Comedores Comunitarios	1,442,590,872	1,275,905,011	681,988,005	648,066,938	50.8	95.0
<b>21 Turismo</b>		<b>56,038,510</b>	<b>56,038,510</b>	<b>28,019,255</b>	<b>28,019,255</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	56,038,510	56,038,510	28,019,255	28,019,255	50.0	100.0
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>583,996,315</b>	<b>582,339,757</b>	<b>577,572,356</b>	<b>577,572,356</b>	<b>99.2</b>	<b>100.0</b>
	Fondo Regional	583,996,315.25	582,339,756.50	577,572,355.78	577,572,355.78	99.2	100.0
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>11,305,326,345</b>	<b>11,305,326,345</b>	<b>6,556,143,409</b>	<b>6,473,404,960</b>	<b>57.3</b>	<b>98.7</b>
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	9,034,802,298	9,034,802,298	5,420,881,381	5,338,142,932	59.1	98.5
	FAM Asistencia Social	2,270,524,047	2,270,524,047	1,135,262,028	1,135,262,028	50.0	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>25,058,712</b>	<b>25,082,573</b>	<b>13,711,298</b>	<b>7,468,108</b>	<b>29.8</b>	<b>54.5</b>
	Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	25,058,712	25,082,573	13,711,298	7,468,108	29.8	54.5
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>6,088,935,816</b>	<b>6,088,935,816</b>	<b>2,976,326,054</b>	<b>2,764,366,393</b>	<b>45.4</b>	<b>92.9</b>
	Actividades de apoyo Administrativo	202,727,458	200,489,696	53,596,425	53,027,166	26.4	98.9
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,011,541	12,011,541	7,994,515	7,992,418	66.5	100.0
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066,589,096	1,156,214,731	471,658,185	453,025,328	39.2	96.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322,019,760	1,322,019,760	828,818,673	751,287,014	56.8	90.6

**ANEXO 10 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	<u>Gasto pagado</u> <sup>1./</sup> Enero-junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Programa de Infraestructura Indígena	2,372,551,494	2,372,551,494	963,951,232	916,387,692	38.6	95.1
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809,188,589	809,188,589	508,407,592	444,312,787	54.9	87.4
	Programa de Derechos Indígenas	303,847,878	216,460,005	141,899,431	138,333,989	63.9	97.5
<b>48 Cultura</b>		<b>74,905,006</b>	<b>73,734,598</b>	<b>28,582,605</b>	<b>28,562,484</b>	<b>38.7</b>	<b>99.9</b>
	Educación y cultura indígena	74,905,006	73,734,598	28,582,605	28,562,484	38.7	99.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 11 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1./ Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>334,314.0</b>	<b>339,348.7</b>	<b>208,663.0</b>	<b>200,360.8</b>	<b>59.0</b>	<b>96.0</b>
<b>Financiera</b>		<b>2,930.5</b>	<b>2,929.4</b>	<b>1,963.6</b>	<b>1,955.0</b>	<b>66.7</b>	<b>99.6</b>
	<b>Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural</b>	<b>2,930.5</b>	<b>2,929.4</b>	<b>1,963.6</b>	<b>1,955.0</b>	<b>66.7</b>	<b>99.6</b>
	<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>2,930.5</b>	<b>2,929.4</b>	<b>1,963.6</b>	<b>1,955.0</b>	<b>66.7</b>	<b>99.6</b>
	AGROASEMEX	1,543.9	1,543.9	888.7	888.7	57.6	100.0
	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)	36.2	35.1	10.4	1.8	5.3	17.7
	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	900.0	900.0	614.1	614.1	68.2	100.0
	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	300.0	300.0	300.0	300.0	100.0	100.0
	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	150.4	150.4	150.4	150.4	100.0	100.0
<b>Competitividad</b>		<b>53,067.9</b>	<b>53,401.1</b>	<b>42,152.4</b>	<b>38,994.0</b>	<b>73.0</b>	<b>92.5</b>
	<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>	<b>9,748.8</b>	<b>7,389.8</b>	<b>3,670.8</b>	<b>3,444.3</b>	<b>46.6</b>	<b>93.8</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>9,748.8</b>	<b>7,389.8</b>	<b>3,670.8</b>	<b>3,444.3</b>	<b>46.6</b>	<b>93.8</b>
	<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>	<b>9,748.8</b>	<b>7,389.8</b>	<b>3,670.8</b>	<b>3,444.3</b>	<b>46.6</b>	<b>93.8</b>
	Incentivos a la Comercialización	9,463.0	7,063.6	3,423.3	3,200.4	45.3	93.5
	Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones	285.7	326.2	247.5	243.9	74.8	98.5
	<b>Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>	<b>43,319.1</b>	<b>46,011.3</b>	<b>38,481.6</b>	<b>35,549.7</b>	<b>77.3</b>	<b>92.4</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>41,881.4</b>	<b>44,530.9</b>	<b>37,608.4</b>	<b>34,679.7</b>	<b>77.9</b>	<b>92.2</b>
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>1,932.5</b>	<b>1,534.9</b>	<b>564.4</b>	<b>385.1</b>	<b>25.1</b>	<b>68.2</b>
	Impulso a la Capitalización	1,838.2	1,445.9	563.7	385.1	26.6	68.3
	Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas	94.3	89.0	0.7	0.0	0.0	1.8
	<b>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,063.0</b>	<b>1,702.7</b>	<b>1,669.3</b>	<b>80.9</b>	<b>98.0</b>
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>16,257.6</b>	<b>17,450.7</b>	<b>15,427.7</b>	<b>14,029.5</b>	<b>80.4</b>	<b>90.9</b>
	Capitalización Productiva Agrícola	1,696.4	4,860.0	4,810.0	3,735.3	76.9	77.7
	Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola	581.6	271.0	253.0	221.2	81.6	87.5
	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola	2,591.0	1,656.4	1,599.9	1,558.4	94.1	97.4
	Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua	1,925.7	1,541.3	1,487.1	1,284.2	83.3	86.4
	PROAGRO Productivo	9,462.9	9,122.0	7,277.7	7,230.4	79.3	99.3
	<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>808.4</b>	<b>1,175.1</b>	<b>1,136.4</b>	<b>1,060.2</b>	<b>90.2</b>	<b>93.3</b>
	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios	158.3	53.2	28.8	18.0	33.9	62.6
	Capitalización Productiva Pecuaria	386.3	960.3	950.8	889.8	92.7	93.6
	Estrategias Integrales para la Cadena Productiva	263.9	161.6	156.9	152.3	94.2	97.1
	<b>Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</b>	<b>4,312.6</b>	<b>5,041.0</b>	<b>4,707.4</b>	<b>4,242.6</b>	<b>84.2</b>	<b>90.1</b>
	Fortalecimiento a la Cadena Productiva	233.6	132.0	122.9	122.9	93.1	100.0
	Acceso al Financiamiento	1,485.4	949.5	910.0	909.4	95.8	99.9
	Activos Productivos y Agrologística	1,078.5	540.6	514.7	408.6	75.6	79.4
	Certificación y Normalización Agroalimentaria	38.0	21.7	20.1	20.1	92.6	100.0
	Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales	1,177.1	3,100.4	3,051.6	2,694.8	86.9	88.3
	Riesgo Compartido	300.0	296.8	88.2	86.9	29.3	98.6
	<b>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</b>	<b>4,891.6</b>	<b>4,951.2</b>	<b>4,094.3</b>	<b>3,837.6</b>	<b>77.5</b>	<b>93.7</b>
	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,084.7	2,177.0	1,370.6	1,269.2	58.3	92.6
	Campañas Fitozoosanitarias	795.9	1,894.7	1,882.7	1,880.0	99.2	99.9
	Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	419.2	679.4	664.8	512.3	75.4	77.1

## ANEXO 11 DEL DPEF 2018

## EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Enero-junio

(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
					Enero-junio		
(a)	(b)	(c)	(d)				
	Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	795.9	82.1	70.1	70.1	85.4	100.0
	Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	795.9	118.0	106.0	106.0	89.8	100.0
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>11,434.4</b>	<b>11,681.7</b>	<b>9,408.8</b>	<b>8,920.7</b>	<b>76.4</b>	<b>94.8</b>
	Arráigate Joven- Impulso Emprendedor	569.8	581.4	574.4	366.1	63.0	63.7
	Atención a Siniestros Agropecuarios	3,866.6	3,622.9	3,071.9	3,068.8	84.7	99.9
	Desarrollo de las Zona Áridas (PRODEZA)	808.7	808.7	432.3	429.7	53.1	99.4
	El Campo en Nuestras Manos	1,329.9	1,316.2	936.8	823.5	62.6	87.9
	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva	1,216.8	1,319.0	886.7	780.7	59.2	88.0
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	392.0	439.5	155.9	149.5	34.0	95.9
	PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café	783.4	1,125.0	1,109.4	1,068.8	95.0	96.3
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,651.8	1,651.3	1,592.3	1,590.7	96.3	99.9
	Proyectos Productivos (FAPPA)	815.4	817.6	649.1	642.9	78.6	99.0
	<b>Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable</b>	<b>194.1</b>	<b>203.2</b>	<b>183.7</b>	<b>181.8</b>	<b>89.5</b>	<b>99.0</b>
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	180.8	189.9	179.7	177.8	93.6	98.9
	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	13.3	13.3	4.0	4.0	30.1	100.0
	<b>Sistema Nacional de Investigación Agrícola</b>	<b>50.2</b>	<b>430.2</b>	<b>383.0</b>	<b>353.0</b>	<b>82.1</b>	<b>92.2</b>
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	11.9	391.9	383.0	353.0	90.1	92.2
	Fondo SAGARPA-CONACYT	38.3	38.3	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Economía</b>	<b>80.0</b>	<b>80.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	80.0	80.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,301.7</b>	<b>1,344.4</b>	<b>845.2</b>	<b>842.0</b>	<b>62.6</b>	<b>99.6</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	1,164.0	1,206.6	799.5	796.3	66.0	99.6
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	137.8	137.8	45.7	45.7	33.2	100.0
	<b>Turismo</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>28.0</b>	<b>28.0</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Ecoturismo y Turismo Rural	56.0	56.0	28.0	28.0	50.0	100.0
	<b>Medio Ambiente</b>	<b>9,940.0</b>	<b>9,780.4</b>	<b>7,414.7</b>	<b>7,137.8</b>	<b>73.0</b>	<b>96.3</b>
	<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>9,940.0</b>	<b>9,780.4</b>	<b>7,414.7</b>	<b>7,137.8</b>	<b>73.0</b>	<b>96.3</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>4,372.6</b>	<b>3,985.2</b>	<b>3,579.8</b>	<b>3,470.5</b>	<b>87.1</b>	<b>96.9</b>
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>243.0</b>	<b>308.7</b>	<b>299.1</b>	<b>274.6</b>	<b>89.0</b>	<b>91.8</b>
	Desarrollo de la Acuicultura	209.5	211.8	203.5	193.6	91.4	95.1
	Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola	33.5	96.9	95.6	81.0	83.6	84.8
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>322.5</b>	<b>320.6</b>	<b>313.4</b>	<b>308.3</b>	<b>96.2</b>	<b>98.4</b>
	Energías Renovables	322.5	320.6	313.4	308.3	96.2	98.4
	<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>2,314.7</b>	<b>1,874.6</b>	<b>1,819.6</b>	<b>1,742.4</b>	<b>92.9</b>	<b>95.8</b>
	PROGAN Productivo	2,103.6	1,815.1	1,764.5	1,689.6	93.1	95.8
	Sustentabilidad Pecuaria	211.1	59.4	55.1	52.8	88.9	95.9
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>1,492.4</b>	<b>1,481.4</b>	<b>1,147.7</b>	<b>1,145.2</b>	<b>77.3</b>	<b>99.8</b>
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional)	1,492.4	1,481.4	1,147.7	1,145.2	77.3	99.8
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>5,567.5</b>	<b>5,795.2</b>	<b>3,834.8</b>	<b>3,667.3</b>	<b>63.3</b>	<b>95.6</b>
	Forestal	3,650.1	3,767.5	2,711.5	2,580.3	68.5	95.2
	Protección al medio ambiente en el medio rural	1,917.3	2,027.7	1,123.3	1,087.0	53.6	96.8

ANEXO 11 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1./ Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Desarrollo Regional Sustentable	246.1	246.1	127.9	116.5	47.3	91.1
	PET (Incendios Forestales)	331.7	335.0	319.1	318.9	95.2	99.9
	PROFEPA	267.9	277.2	149.3	145.2	52.4	97.3
	Vida Silvestre	1,071.6	1,169.3	527.1	506.4	43.3	96.1
<b>Educativa</b>		<b>38,291.8</b>	<b>37,813.2</b>	<b>23,992.1</b>	<b>22,653.2</b>	<b>59.9</b>	<b>94.4</b>
	<b>Programa de Educación e Investigación</b>	<b>38,291.8</b>	<b>37,813.2</b>	<b>23,992.1</b>	<b>22,653.2</b>	<b>59.9</b>	<b>94.4</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>5,989.3</b>	<b>5,996.5</b>	<b>2,877.2</b>	<b>2,854.0</b>	<b>47.6</b>	<b>99.2</b>
	Colegio de Postgraduados	1,355.8	1,356.6	650.7	647.4	47.7	99.5
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.1	110.1	52.1	37.1	33.7	71.2
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,288.2	1,288.0	595.3	595.3	46.2	100.0
	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	517.9	524.6	265.4	260.5	49.7	98.2
	Universidad Autónoma Chapingo	2,717.2	2,717.2	1,313.8	1,313.8	48.3	100.0
	<b>Educación Pública</b>	<b>32,302.5</b>	<b>31,816.7</b>	<b>21,114.9</b>	<b>19,799.2</b>	<b>62.2</b>	<b>93.8</b>
	Desarrollo de Capacidades Educación	5,847.8	5,677.0	2,804.8	2,796.7	49.3	99.7
	Educación Agropecuaria	7,474.3	7,158.4	2,893.5	2,780.3	38.8	96.1
	PROSPERA Educación	18,052.3	18,052.3	14,894.4	13,700.0	75.9	92.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	928.0	928.9	522.2	522.2	56.2	100.0
<b>Laboral</b>		<b>574.2</b>	<b>1,705.8</b>	<b>1,031.3</b>	<b>943.4</b>	<b>55.3</b>	<b>91.5</b>
	<b>Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural</b>	<b>574.2</b>	<b>1,705.8</b>	<b>1,031.3</b>	<b>943.4</b>	<b>55.3</b>	<b>91.5</b>
	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>	<b>30.8</b>	<b>30.8</b>	<b>88.0</b>	<b>100.0</b>
	Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	35.0	30.8	30.8	88.0	100.0
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>539.2</b>	<b>1,670.8</b>	<b>1,000.5</b>	<b>912.6</b>	<b>54.6</b>	<b>91.2</b>
	PET	539.2	1,670.8	1,000.5	912.6	54.6	91.2
<b>Social</b>		<b>102,500.0</b>	<b>101,271.9</b>	<b>56,207.1</b>	<b>54,967.1</b>	<b>54.3</b>	<b>97.8</b>
	<b>Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>	<b>68,091.7</b>	<b>67,355.3</b>	<b>35,762.9</b>	<b>34,607.8</b>	<b>51.4</b>	<b>96.8</b>
	<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>75.0</b>	<b>75.6</b>	<b>38.1</b>	<b>38.0</b>	<b>50.3</b>	<b>99.8</b>
	Atención a migrantes	75.0	75.6	38.1	38.0	50.3	99.8
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>13,140.8</b>	<b>13,372.2</b>	<b>9,796.2</b>	<b>8,862.2</b>	<b>66.3</b>	<b>90.5</b>
	<b>Atención a la población agraria</b>	<b>13,140.8</b>	<b>13,372.2</b>	<b>9,796.2</b>	<b>8,862.2</b>	<b>66.3</b>	<b>90.5</b>
	Vivienda Rural	8,883.7	9,372.5	7,245.3	6,445.3	68.8	89.0
	Infraestructura Rural	4,257.1	3,999.6	2,550.9	2,416.9	60.4	94.7
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>48,786.9</b>	<b>47,818.6</b>	<b>22,952.3</b>	<b>22,943.1</b>	<b>48.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>Atención a migrantes</b>	<b>164.0</b>	<b>163.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	<b>Atención a la población agraria</b>	<b>48,622.9</b>	<b>47,654.6</b>	<b>22,952.3</b>	<b>22,943.1</b>	<b>48.1</b>	<b>100.0</b>
	Jornaleros Agrícolas	246.9	330.0	61.5	52.7	16.0	85.7
	PROSPERA Desarrollo Social	11,344.6	11,065.4	6,225.8	6,225.8	56.3	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	36,875.7	36,039.9	16,638.1	16,637.7	46.2	100.0
	Coinversión Social	155.8	219.4	26.8	26.8	12.2	100.0
	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,088.9</b>	<b>6,088.9</b>	<b>2,976.3</b>	<b>2,764.4</b>	<b>45.4</b>	<b>92.9</b>
	Atención a Indígenas (CDI)	6,088.9	6,088.9	2,976.3	2,764.4	45.4	92.9
	<b>Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>32,651.9</b>	<b>31,901.0</b>	<b>19,000.5</b>	<b>18,944.5</b>	<b>59.4</b>	<b>99.7</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>2,648.3</b>	<b>2,642.7</b>	<b>2,613.2</b>	<b>2,575.9</b>	<b>97.5</b>	<b>98.6</b>

**ANEXO 11 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>50.3</b>	<b>44.7</b>	<b>32.2</b>	<b>30.6</b>	<b>68.4</b>	<b>95.0</b>
	Fomento al Consumo	50.3	44.7	32.2	30.6	68.4	95.0
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>2,598.0</b>	<b>2,598.0</b>	<b>2,580.9</b>	<b>2,545.3</b>	<b>98.0</b>	<b>98.6</b>
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales	2,598.0	2,598.0	2,580.9	2,545.3	98.0	98.6
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>30,003.6</b>	<b>29,258.3</b>	<b>16,387.3</b>	<b>16,368.6</b>	<b>55.9</b>	<b>99.9</b>
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,155.4	2,155.4	1,130.8	1,130.8	52.5	100.0
	PROSPERA Alimentación	26,547.6	25,894.2	14,569.2	14,569.2	56.3	100.0
	Programa Alimentario	796.6	704.6	376.6	357.9	50.8	95.0
	Consumo de leche Liconsa	504.1	504.1	310.7	310.7	61.6	100.0
	<b>Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>	<b>1,691.0</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,407.8</b>	<b>1,378.9</b>	<b>70.7</b>	<b>97.9</b>
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,691.0</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,407.8</b>	<b>1,378.9</b>	<b>70.7</b>	<b>97.9</b>
	Adquisición de leche a productores nacionales	1,691.0	1,950.1	1,407.8	1,378.9	70.7	97.9
	<b>Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>35.9</b>	<b>35.9</b>	<b>54.9</b>	<b>100.0</b>
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>35.9</b>	<b>35.9</b>	<b>54.9</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	65.5	65.5	35.9	35.9	54.9	100.0
	<b>Infraestructura</b>	<b>63,873.6</b>	<b>62,744.8</b>	<b>34,001.7</b>	<b>32,547.3</b>	<b>51.9</b>	<b>95.7</b>
	<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>63,873.6</b>	<b>62,744.8</b>	<b>34,001.7</b>	<b>32,547.3</b>	<b>51.9</b>	<b>95.7</b>
	<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,614.4</b>	<b>6,177.0</b>	<b>1,728.7</b>	<b>1,528.8</b>	<b>24.8</b>	<b>88.4</b>
	<b>Infraestructura</b>	<b>7,614.4</b>	<b>6,177.0</b>	<b>1,728.7</b>	<b>1,528.8</b>	<b>24.8</b>	<b>88.4</b>
	Construcción de Caminos Rurales	1,853.6	1,369.9	452.2	348.9	25.5	77.1
	Mantenimiento de Caminos Rurales	5,760.8	4,807.1	1,276.5	1,179.9	24.5	92.4
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>4,514.5</b>	<b>4,874.9</b>	<b>2,709.2</b>	<b>1,854.7</b>	<b>38.0</b>	<b>68.5</b>
	IMTA	256.9	256.9	113.1	108.0	42.1	95.6
	Infraestructura Hidroagrícola	2,259.1	2,395.7	917.3	597.1	24.9	65.1
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	77.1	85.0	36.1	23.5	27.7	65.1
	Programas Hidráulicos	1,921.4	2,137.3	1,642.7	1,126.0	52.7	68.5
	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>51,744.7</b>	<b>51,692.9</b>	<b>29,563.8</b>	<b>29,163.7</b>	<b>56.4</b>	<b>98.6</b>
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	51,744.7	51,692.9	29,563.8	29,163.7	56.4	98.6
	<b>Salud</b>	<b>51,720.8</b>	<b>52,077.5</b>	<b>30,428.3</b>	<b>30,381.1</b>	<b>58.3</b>	<b>99.8</b>
	<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>51,720.8</b>	<b>52,077.5</b>	<b>30,428.3</b>	<b>30,381.1</b>	<b>58.3</b>	<b>99.8</b>
	<b>Salud</b>	<b>39,547.3</b>	<b>39,904.0</b>	<b>23,329.3</b>	<b>23,282.1</b>	<b>58.3</b>	<b>99.8</b>
	<b>Salud en población rural</b>	<b>39,547.3</b>	<b>39,904.0</b>	<b>23,329.3</b>	<b>23,282.1</b>	<b>58.3</b>	<b>99.8</b>
	Desarrollo de Capacidades Salud	225.7	225.7	143.7	131.7	58.4	91.7
	<b>Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)</b>	<b>39,321.6</b>	<b>39,678.3</b>	<b>23,185.6</b>	<b>23,150.3</b>	<b>58.3</b>	<b>99.8</b>
	PROSPERA Salud	5,394.3	5,394.3	3,210.8	3,210.8	59.5	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	1,464.0	1,820.7	1,151.4	1,116.1	61.3	96.9
	Seguro Popular	32,463.3	32,463.3	18,823.4	18,823.4	58.0	100.0
	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>7,099.0</b>	<b>7,099.0</b>	<b>58.3</b>	<b>100.0</b>
	IMSS-PROSPERA	11,893.5	11,893.5	7,099.0	7,099.0	59.7	100.0
	Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Agraria</b>	<b>820.0</b>	<b>876.4</b>	<b>521.8</b>	<b>458.1</b>	<b>52.3</b>	<b>87.8</b>
	Programa para la atención de aspectos agrarios	820.0	876.4	521.8	458.1	52.3	87.8

**ANEXO 11 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**Enero-junio**  
**(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>820.0</b>	<b>876.4</b>	<b>521.8</b>	<b>458.1</b>	<b>52.3</b>	<b>87.8</b>
	Atención de aspectos agrarios	820.0	876.4	521.8	458.1	52.3	87.8
	Archivo General Agrario	126.5	154.5	92.3	91.9	59.5	99.6
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	475.1	503.4	319.0	255.7	50.8	80.2
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	218.4	218.4	110.5	110.5	50.6	100.0
	<b>Administrativa</b>	<b>10,595.1</b>	<b>16,748.3</b>	<b>10,950.0</b>	<b>10,323.9</b>	<b>61.6</b>	<b>94.3</b>
	Gasto Administrativo	10,595.1	16,748.3	10,950.0	10,323.9	61.6	94.3
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,485.1</b>	<b>8,742.9</b>	<b>4,728.5</b>	<b>4,386.5</b>	<b>50.2</b>	<b>92.8</b>
	ASERCA	252.8	384.3	195.5	181.1	47.1	92.7
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.7	13.7	7.3	6.2	45.4	85.1
	CONAPESCA	811.3	1,105.4	641.3	618.0	55.9	96.4
	CONAZA	67.8	67.8	39.8	39.4	58.2	99.2
	Dependencia Sagarpa	3,904.3	4,224.6	2,166.8	1,935.0	45.8	89.3
	FEESA	8.9	9.3	5.1	3.3	35.2	64.8
	FIRCO	253.2	253.2	130.7	130.7	51.6	100.0
	INCA RURAL	28.0	28.5	14.7	14.5	50.7	98.3
	SENASICA	1,992.8	2,503.9	1,435.2	1,374.1	54.9	95.7
	SIAP	109.4	109.2	71.5	66.6	61.0	93.2
	SNICS	43.0	43.0	20.5	17.6	40.8	85.5
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,129.1</b>	<b>7,004.9</b>	<b>5,717.9</b>	<b>5,495.2</b>	<b>78.4</b>	<b>96.1</b>
	Dependencia SEDATU	1,061.8	5,886.4	5,092.9	4,885.9	83.0	95.9
	Procuraduría Agraria	918.9	968.9	556.0	540.3	55.8	97.2
	Registro Agrario Nacional	148.4	149.6	69.0	68.9	46.1	100.0
	<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>981.0</b>	<b>1,000.5</b>	<b>503.6</b>	<b>442.2</b>	<b>44.2</b>	<b>87.8</b>
	Tribunales Agrarios	981.0	1,000.5	503.6	442.2	44.2	87.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 12 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1./ Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>91,952,548,163</b>	<b>92,171,288,780</b>	<b>49,526,723,018</b>	<b>48,547,507,473</b>	<b>52.7</b>	<b>98.0</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>81,974,733</b>	<b>84,915,093</b>	<b>34,324,467</b>	<b>34,301,467</b>	<b>40.4</b>	<b>99.9</b>
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	81,974,733	84,915,093	34,324,467	34,301,467	40.4	99.9
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>5,300,000</b>	<b>5,300,000</b>	<b>1,800,000</b>	<b>1,545,849</b>	<b>29.2</b>	<b>85.9</b>
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	1,800,000	1,545,849	29.2	85.9
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>8,908,248,566</b>	<b>8,233,995,898</b>	<b>4,885,275,300</b>	<b>4,781,158,293</b>	<b>58.1</b>	<b>97.9</b>
	Coordinación General de Comunicación Social		8,530,744	457,887	0	0.0	0.0
	Coordinación General de Ganadería	158,319,086	52,479,280	28,551,915	18,024,404	34.3	63.1
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	2,641,122,562	2,017,504,135	1,939,276,316	1,867,721,744	92.6	96.3
	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas		51,888,253	42,972,063	42,972,063	82.8	100.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,720,799,463	2,720,799,463	1,317,357,095	1,313,757,095	48.3	99.7
	Colegio de Postgraduados	1,367,848,336	1,368,613,242	651,926,378	648,601,409	47.4	99.5
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,548,356,014	1,548,110,230	709,719,849	699,124,749	45.2	98.5
	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	471,803,105	466,070,551	195,013,797	190,956,829	41.0	97.9
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>208,388,845</b>	<b>207,713,542</b>	<b>102,090,246</b>	<b>101,113,280</b>	<b>48.7</b>	<b>99.0</b>
	Instituto Mexicano del Transporte	130,567,356	130,959,263	70,896,074	70,732,594	54.0	99.8
	Agencia Espacial Mexicana	77,821,489	76,754,279	31,194,171	30,380,685	39.6	97.4
<b>10 Economía</b>		<b>1,428,736,638</b>	<b>1,472,248,550</b>	<b>615,743,748</b>	<b>516,778,704</b>	<b>35.1</b>	<b>83.9</b>
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	214,612,284	214,612,284	0	0	0.0	n.a
	Instituto Nacional del Emprendedor	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100.0	100.0
	Centro Nacional de Metrología	257,011,761	284,453,806	116,909,592	103,756,177	36.5	88.7
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	155,599,773	171,467,189	82,188,103	60,036,573	35.0	73.0
	Procuraduría Federal del Consumidor	1,681,283	2,242,626	985,741	306,189	13.7	31.1
	Servicio Geológico Mexicano	749,831,537	749,472,645	365,660,312	302,679,766	40.4	82.8
<b>11 Educación Pública</b>		<b>31,664,277,109</b>	<b>32,250,881,623</b>	<b>16,876,211,171</b>	<b>16,554,121,739</b>	<b>51.3</b>	<b>98.1</b>
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	4,806,377,285	4,811,790,223	2,740,647,179	2,736,762,270	56.9	99.9
	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Políticas	323,320,021	323,320,021	160,410,941	160,410,941	49.6	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,709,060	5,709,060	414,853	414,853	7.3	100.0
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	671,202	671,202	207,034	207,034	30.8	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	88,536,714	88,588,506	39,036,743	39,036,615	44.1	100.0
	Universidad Autónoma Metropolitana	3,095,578,159	3,095,578,159	1,880,995,371	1,880,995,371	60.8	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	13,668,890,878	13,986,017,455	7,475,171,496	7,475,171,496	53.4	100.0
	Instituto Politécnico Nacional	3,929,918,682	3,927,096,139	1,782,772,880	1,782,772,880	45.4	100.0
	Universidad Abierta y a Distancia de México	17,028,415	17,066,594	6,694,181	6,471,880	37.9	96.7
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	17,145,114	16,740,707	7,143,707	7,143,707	42.7	100.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,962,165,858	3,213,959,565	1,475,798,245	1,254,689,771	39.0	85.0
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	231,166,929	237,227,929	128,061,759	73,383,659	30.9	57.3
	El Colegio de México, A.C.	683,228,082	701,398,082	342,724,104	321,159,742	45.8	93.7
	Tecnológico Nacional de México	1,554,485,540	1,545,175,816	686,022,309	665,391,150	43.1	97.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	280,055,168	280,542,164	150,110,369	150,110,369	53.5	100.0

**ANEXO 12 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1-/-</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>12 Salud</b>		<b>6,730,364,227</b>	<b>6,859,016,426</b>	<b>2,786,796,050</b>	<b>2,536,004,726</b>	<b>37.0</b>	<b>91.0</b>
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1,685,060	1,074,519	158,557	73,557	6.8	46.4
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,999,488,737	3,002,540,865	1,236,453,443	1,228,476,698	40.9	99.4
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	10,143,897	9,543,897	1,407,573	1,407,573	14.7	100.0
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	140,608,242	171,677,396	72,398,938	59,949,328	34.9	82.8
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	23,729,221	23,702,075	7,157,364	7,137,432	30.1	99.7
	Servicios de Atención Psiquiátrica	607,144	664,144	130,000	130,000	19.6	100.0
	Hospital Juárez de México	203,385,974	203,378,933	83,262,617	83,154,177	40.9	99.9
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	80,986,404	72,816,874	30,974,192	28,132,088	38.6	90.8
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	181,869,159	234,981,031	49,000,066	40,608,326	17.3	82.9
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	181,460,708	181,460,708	75,201,812	73,348,248	40.4	97.5
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	21,001,094	14,064,879	7,085,005	4,093,860	29.1	57.8
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	5,792,942	5,792,942	781,499	778,263	13.4	99.6
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	119,947,007	119,916,677	51,279,601	51,079,601	42.6	99.6
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	3,960,319	4,522,655	1,923,277	910,118	20.1	47.3
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	7,944,102	7,944,102	2,863,662	1,885,183	23.7	65.8
	Instituto Nacional de Cancerología	220,121,385	220,121,385	86,147,342	46,460,647	21.1	53.9
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	176,850,251	176,850,251	62,396,399	58,183,691	32.9	93.2
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	254,745,041	254,727,682	100,617,499	85,263,733	33.5	84.7
	Instituto Nacional de Geriátrica	54,646,644	60,694,222	31,458,150	27,455,592	45.2	87.3
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	471,767,053	483,453,693	178,811,765	138,935,968	28.7	77.7
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	185,503,378	185,503,378	57,740,251	56,922,210	30.7	98.6
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	134,299,062	134,299,062	61,793,900	49,670,629	37.0	80.4
	Instituto Nacional de Pediatría	232,773,227	232,773,227	95,016,815	94,428,179	40.6	99.4
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	209,909,126	209,354,324	89,522,711	84,540,398	40.4	94.4
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	154,683,439	152,012,601	61,885,300	59,766,688	39.3	96.6
	Instituto Nacional de Salud Pública	568,781,163	603,210,566	307,731,346	227,065,291	37.6	73.8
	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	31,315,897	31,557,447	14,115,602	6,676,989	21.2	47.3
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	52,358,551	60,376,892	19,481,363	19,470,261	32.2	99.9
<b>13 Marina</b>		<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	100.0	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>686,025,006</b>	<b>695,545,006</b>	<b>248,291,358</b>	<b>233,574,597</b>	<b>33.6</b>	<b>94.1</b>
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	464,604,043	464,604,043	155,568,498	150,548,094	32.4	96.8
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	221,420,963	230,940,963	92,722,860	83,026,502	36.0	89.5
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>188,253,491</b>	<b>195,913,470</b>	<b>93,121,300</b>	<b>68,606,295</b>	<b>35.0</b>	<b>73.7</b>
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	188,253,491	195,913,470	93,121,300	68,606,295	35.0	73.7
<b>18 Energía</b>		<b>6,979,247,244</b>	<b>9,949,804,994</b>	<b>5,485,015,941</b>	<b>5,339,177,867</b>	<b>53.7</b>	<b>97.3</b>
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,523,784,088	2,523,784,088	2,523,784,088	100.0	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,155,233,553	1,155,233,553	492,325,757	346,487,683	30.0	70.4
	Instituto Mexicano del Petróleo	4,974,365,121	5,419,738,784	2,097,880,769	2,097,880,769	38.7	100.0

**ANEXO 12 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	849,648,570	851,048,570	371,025,328	371,025,328	43.6	100.0
<b>21 Turismo</b>		<b>20,397,588</b>	<b>21,105,065</b>	<b>8,703,883</b>	<b>7,087,655</b>	<b>33.6</b>	<b>81.4</b>
	Instituto de Competitividad Turística	20,397,588	21,105,065	8,703,883	7,087,655	33.6	81.4
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>2,969,169,400</b>	<b>11,650</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Unidad de Política y Control Presupuestario <sup>2./</sup>	2,969,169,400	11,650	0	0	0.0	n.a.
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>31,091,272,967</b>	<b>31,243,297,475</b>	<b>17,931,513,860</b>	<b>17,926,330,641</b>	<b>57.4</b>	<b>100.0</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	65,351,542	62,782,239	34,334,512	34,334,512	54.7	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	197,778,225	185,778,225	97,985,012	97,985,012	52.7	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	237,156,031	233,156,031	104,860,123	104,860,123	45.0	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	303,730,003	295,730,003	130,239,033	130,239,033	44.0	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	231,992,129	219,992,129	101,110,615	101,110,615	46.0	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	156,048,365	156,048,365	61,432,930	61,432,930	39.4	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	404,967,087	404,967,087	197,690,304	197,690,304	48.8	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	483,198,343	473,198,343	232,331,329	232,331,329	49.1	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	290,023,032	290,023,032	140,321,048	140,321,048	48.4	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	227,045,018	227,045,018	117,034,051	117,034,051	51.5	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	237,421,192	227,421,192	109,138,954	109,138,954	48.0	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	289,850,318	289,850,318	134,644,208	134,644,208	46.5	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,440,372,511	21,679,446,322	13,414,942,849	13,409,759,630	61.9	100.0
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	582,396,057	570,396,057	265,051,530	265,051,530	46.5	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	512,112,080	512,112,080	47.0	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	325,877,689	325,877,689	160,658,916	160,658,916	49.3	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	367,504,718	367,504,718	180,026,467	180,026,467	49.0	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	142,810,495	142,810,495	66,224,843	66,224,843	46.4	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	116,050,774	116,050,774	60,712,892	60,712,892	52.3	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	850,000,000	850,000,000	408,936,494	408,936,494	48.1	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	227,460,785	227,460,785	99,152,902	99,152,902	43.6	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	323,857,901	323,857,901	161,512,412	161,512,412	49.9	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	180,815,016	180,815,016	85,042,866	85,042,866	47.0	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	374,640,074	374,640,074	181,728,788	181,728,788	48.5	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	219,971,239	219,971,239	116,817,772	116,817,772	53.1	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	765,316,116	748,836,116	297,389,657	297,389,657	39.7	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	558,329,445	558,329,445	280,976,863	280,976,863	50.3	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	400,636,777	400,636,777	179,104,410	179,104,410	44.7	100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>156,052,655</b>	<b>156,053,278</b>	<b>64,358,300</b>	<b>64,177,910</b>	<b>41.1</b>	<b>99.7</b>
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	156,052,655	156,053,278	64,358,300	64,177,910	41.1	99.7
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>718,539,898</b>	<b>661,340,965</b>	<b>322,561,508</b>	<b>319,570,396</b>	<b>48.3</b>	<b>99.1</b>
	Instituto Mexicano del Seguro Social	718,539,898	661,340,965	322,561,508	319,570,396	48.3	99.1

**ANEXO 12 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero-junio	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>101,299,796</b>	<b>119,145,745</b>	<b>55,915,886</b>	<b>48,958,055</b>	<b>41.1</b>	<b>87.6</b>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		101,299,796	119,145,745	55,915,886	48,958,055	41.1	87.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ Los recursos aprobados a la Unidad de Política y Control Presupuestario se transfieren, conforme a la normatividad aplicable, mediante adecuación presupuestaria al Ramo 18 Energía, dependencia que ejerció los recursos autorizados, a través de la Dirección General de Planificación e Integración Energética y del Instituto Mexicano del Petróleo.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 13 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>47,918,431,176</b>	<b>46,812,030,511</b>	<b>25,812,234,584</b>	<b>25,008,935,215</b>	<b>53.4</b>	<b>96.9</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>34,000,000</b>	<b>34,000,000</b>	<b>24,710,000</b>	<b>19,371,806</b>	<b>57.0</b>	<b>78.4</b>
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	34,000,000	34,000,000	24,710,000	19,371,806	57.0	78.4
	H. Cámara de Diputados	28,000,000	28,000,000	21,000,000	18,245,337	65.2	86.9
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	6,000,000	3,710,000	1,126,469	18.8	30.4
<b>04 Gobernación</b>		<b>291,509,304</b>	<b>293,195,599</b>	<b>28,102,536</b>	<b>28,102,536</b>	<b>9.6</b>	<b>100.0</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256,257,347	257,891,758	23,110,047	23,110,047	9.0	100.0
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,452,000	3,607,600	3,607,600	48.4	100.0
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,307,089	3,358,973	51,884	51,884	1.5	100.0
	Programa de Derechos Humanos	12,972,868	12,972,868	1,333,006	1,333,006	10.3	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,520,000	1,520,000	0	0	0.0	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17,000,000</b>	<b>17,000,000</b>	<b>14,630,229</b>	<b>12,454,077</b>	<b>73.3</b>	<b>85.1</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,000,000	12,000,000	11,729,866	97.7	97.7
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	2,030,729	249,706	6.2	12.3
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	1,000,000	599,500	474,505	47.5	79.2
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>4,000,000</b>	<b>3,913,885</b>	<b>593,967</b>	<b>593,967</b>	<b>15.2</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,913,885	593,967	593,967	15.2	100.0
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>76,585,480</b>	<b>76,585,480</b>	<b>70.9</b>	<b>100.0</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	34,260,034	6,467,742	6,467,742	18.9	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	73,739,966	70,117,737	70,117,737	95.1	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>7,843,328,212</b>	<b>7,600,002,663</b>	<b>5,959,378,259</b>	<b>5,520,704,045</b>	<b>72.6</b>	<b>92.6</b>
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4,680,914	4,557,471	2,194,744	1,995,383	43.8	90.9
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	393,848,152	506,360,471	471,504,290	418,428,317	82.6	88.7
	Programa de Fomento a la Agricultura	3,139,999,999	3,016,648,406	2,326,250,358	2,107,143,500	69.9	90.6
	Programa de Fomento Ganadero	554,766,174	482,251,277	472,659,844	453,631,201	94.1	96.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	3,750,032,973	3,590,185,039	2,686,769,024	2,539,505,643	70.7	94.5
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>5,906,212</b>	<b>3,419,912</b>	<b>1,340,428</b>	<b>1,340,428</b>	<b>39.2</b>	<b>100.0</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,906,212	3,419,912	1,340,428	1,340,428	39.2	100.0
<b>10 Economía</b>		<b>342,797,997</b>	<b>342,797,997</b>	<b>198,569</b>	<b>198,569</b>	<b>0.1</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,000,000	2,000,000	198,569	198,569	9.9	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	340,797,997	340,797,997	0	0	0.0	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>4,507,297,259</b>	<b>4,019,266,782</b>	<b>1,815,055,816</b>	<b>1,814,895,132</b>	<b>45.2</b>	<b>100.0</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	139,244,491	139,270,854	70,974,586	70,974,586	51.0	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	20,886,248	20,886,248	10,663,056	10,663,056	51.1	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10,457,004	9,938,466	916,499	901,128	9.1	98.3
	Programa Nacional de Becas	3,736,141,620	3,246,386,692	1,525,556,567	1,525,535,533	47.0	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	288,630,440	288,205,253	101,708,113	101,708,113	35.3	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8,108,796	10,750,609	6,990,998	6,990,998	65.0	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	30,823,337	30,823,337	29,140,292	29,135,446	94.5	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	273,005,323	69,105,705	68,986,272	25.3	99.8

ANEXO 13 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>12 Salud</b>		<b>5,510,166,142</b>	<b>5,508,045,892</b>	<b>2,680,092,750</b>	<b>2,654,727,595</b>	<b>48.2</b>	<b>99.1</b>
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23,451,008	17,143,257	7,205,948	7,205,948	42.0	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	125,362,484	136,909,063	66,605,282	66,602,504	48.6	100.0
	Atención a la Salud	1,479,220,964	1,508,584,161	742,174,417	719,226,207	47.7	96.9
	Prevención y atención contra las adicciones	56,945,761	56,945,761	40,309,291	40,242,387	70.7	99.8
	Programa de vacunación	413,534,730	413,699,621	130,147,647	130,147,647	31.5	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	2,032,426	2,047,028	1,186,575	1,186,575	58.0	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	345,951	344,751	180,097	180,097	52.2	100.0
	Rectoría en Salud	1,663,354	1,644,954	705,063	705,063	42.9	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	396,455,632	388,178,651	85,382,366	84,433,021	21.8	98.9
	Prevención y control de enfermedades	4,859,261	3,058,815	0	0	0.0	n.a.
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,321,337,292	2,264,963,925	1,052,726,764	1,051,671,595	46.4	99.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	237,423,927	236,376,281	102,430,257	102,087,594	43.2	99.7
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	52,112,370	61,766,224	60,407,240	60,407,153	97.8	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	395,420,982	416,383,402	390,631,804	390,631,804	93.8	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>7,000,000</b>	<b>2,875,960</b>	<b>2,860,110</b>	<b>2,860,110</b>	<b>99.4</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	7,000,000	2,875,960	2,860,110	2,860,110	99.4	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>375,466,997</b>	<b>460,757,524</b>	<b>255,097,545</b>	<b>218,875,110</b>	<b>47.5</b>	<b>85.8</b>
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	26,695,710	12,152,140	12,152,140	45.5	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22,666,997	22,033,343	9,546,691	9,466,872	43.0	99.2
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326,300,000	412,028,471	233,398,714	197,256,097	47.9	84.5
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,571,100,229</b>	<b>2,758,056,014</b>	<b>2,292,589,516</b>	<b>2,127,843,113</b>	<b>77.2</b>	<b>92.8</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,987,638	2,987,638	2,185,808	378,008	12.7	17.3
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,079,244,528	930,625,929	664,041,841	646,618,746	69.5	97.4
	Programa de Infraestructura	475,394,841	518,153,819	320,073,239	301,896,740	58.3	94.3
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,013,473,221	1,306,288,628	1,306,288,628	1,178,949,619	90.3	90.3
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>298,733,999</b>	<b>327,167,563</b>	<b>272,381,671</b>	<b>263,199,474</b>	<b>80.4</b>	<b>96.6</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	628,607	1,603,027	369,370	356,921	22.3	96.6
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	83,688,797	83,688,797	43,479,061	39,610,000	47.3	91.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	139,000,000	133,310,638	126,972,860	126,904,719	95.2	99.9
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	75,416,596	108,565,101	101,560,380	96,327,834	88.7	94.8
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>136,476,143</b>	<b>142,988,016</b>	<b>50,797,325</b>	<b>50,770,403</b>	<b>35.5</b>	<b>99.9</b>
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	70,472,625	73,138,239	28,797,011	28,792,861	39.4	100.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52,629,411	53,303,047	16,561,612	16,561,472	31.1	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3,873,160	7,292,867	3,836,441	3,830,091	52.5	99.8
	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	325,627	325,627	109,901	93,619	28.8	85.2
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4,733,320	4,733,320	0	0	0.0	n.a.
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	442,000	442,000	49,998	49,998	11.3	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,752,916	1,442,362	1,442,362	38.4	100.0
<b>18 Energía</b>		<b>8,250,297</b>	<b>9,687,861</b>	<b>3,929,721</b>	<b>3,777,930</b>	<b>39.0</b>	<b>96.1</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	7,000,537	8,542,494	3,929,721	3,777,930	44.2	96.1
	Coordinación de la política energética en electricidad	1,000,000	1,000,000	0	0	0.0	n.a.

**ANEXO 13 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	45,607	0	0	0.0	n.a.
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>445,009</b>	<b>445,009</b>	<b>445,009</b>	<b>426,901</b>	<b>95.9</b>	<b>95.9</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	445,009	445,009	445,009	426,901	95.9	95.9
<b>20</b>	<b>Desarrollo social</b>	<b>20,050,058,094</b>	<b>19,380,394,337</b>	<b>8,892,817,740</b>	<b>8,885,059,109</b>	<b>45.8</b>	<b>99.9</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	45,783,669	17,729,429	17,724,440	38.7	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	730,601,585	755,430,782	501,127,645	499,300,419	66.1	99.6
	Programa de Coinversión Social	128,865,262	181,485,409	22,197,856	22,197,856	12.2	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	263,079,298	263,079,298	144,306,738	144,306,738	54.9	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070,264,507	3,808,253,680	1,593,581,484	1,587,794,940	41.7	99.6
	Pensión para Adultos Mayores	14,658,594,238	14,326,361,499	6,613,874,589	6,613,734,716	46.2	100.0
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>7,500,000</b>	<b>7,500,000</b>	<b>3,352,093</b>	<b>2,624,666</b>	<b>35.0</b>	<b>78.3</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	7,500,000	7,500,000	3,352,093	2,624,666	35.0	78.3
<b>22</b>	<b>Instituto Nacional Electoral</b>	<b>116,650,000</b>	<b>116,650,000</b>	<b>89,699,860</b>	<b>22,073,895</b>	<b>18.9</b>	<b>24.6</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	100,000,000	100,000,000	78,203,733	14,048,119	14.0	18.0
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	6,650,000	6,650,000	5,002,147	2,263,214	34.0	45.2
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	10,000,000	10,000,000	6,493,980	5,762,563	57.6	88.7
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>40,863,494</b>	<b>41,158,692</b>	<b>22,707,118</b>	<b>13,254,404</b>	<b>32.2</b>	<b>58.4</b>
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	35,536,697	35,831,895	20,258,201	11,554,341	32.2	57.0
	Actividades de apoyo administrativo	5,326,797	5,326,797	2,448,917	1,700,062	31.9	69.4
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>4,190,149,974</b>	<b>4,190,149,974</b>	<b>2,253,409,991</b>	<b>2,253,409,991</b>	<b>53.8</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	90,000,000	90,000,000	90,000,000	100.0	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	4,100,149,974	4,100,149,974	2,163,409,991	2,163,409,991	52.8	100.0
<b>40</b>	<b>Información Nacional Estadística y Geográfica</b>	<b>81,173,271</b>	<b>81,173,271</b>	<b>40,586,661</b>	<b>40,586,661</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	81,173,271	81,173,271	40,586,661	40,586,661	50.0	100.0
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>8,834,312</b>	<b>8,962,086</b>	<b>3,941,384</b>	<b>1,997,821</b>	<b>22.3</b>	<b>50.7</b>
	Actividades de apoyo administrativo	8,834,312	8,962,086	3,941,384	1,997,821	22.3	50.7
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	Regulación y permisos de electricidad	50,000	50,000	50,000	0	0.0	0.0
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	50,000	50,000	50,000	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	150,000	150,000	150,000	0	0.0	0.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,322,980,215</b>	<b>1,312,456,111</b>	<b>1,011,878,341</b>	<b>979,303,143</b>	<b>74.6</b>	<b>96.8</b>
	Atención a Víctimas	7,772,233	7,772,233	2,502,289	2,502,289	32.2	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	11,251,831	11,251,831	5,646,219	4,973,250	44.2	88.1
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,518,138	6,855,392	3,549,009	3,241,337	47.3	91.3
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	421,460,738	422,123,484	267,855,343	241,072,135	57.1	90.0
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350,000,000	350,000,000	346,850,100	345,825,597	98.8	99.7
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	436,616,512	430,993,467	323,462,004	320,118,947	74.3	99.0
	Programa de Derechos Indígenas	88,360,763	83,459,704	62,013,377	61,569,588	73.8	99.3
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>38,494,017</b>	<b>41,715,365</b>	<b>14,802,465</b>	<b>13,898,850</b>	<b>33.3</b>	<b>93.9</b>
	Desarrollo Cultural	34,275,285	37,496,633	14,802,465	13,898,850	37.1	93.9

ANEXO 13 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa Nacional de Becas	4,218,732	4,218,732	0	0	0.0	n.a.
<b>18</b>	<b>Energía <sup>2/</sup></b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	250,000	250,000	0	0	0.0	n.a.
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2/</sup></b>	<b>19,674,130,237</b>	<b>19,334,076,563</b>	<b>8,541,000,802</b>	<b>8,141,430,846</b>	<b>42.1</b>	<b>95.3</b>
	Prevención y control de enfermedades	240,108,341	233,368,445	105,699,138	80,784,180	34.6	76.4
	Servicios de guardería	11,908,219,972	11,435,004,729	5,338,405,836	5,145,935,763	45.0	96.4
	Atención a la Salud	7,525,801,924	7,665,703,390	3,096,895,827	2,914,710,904	38.0	94.1
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>2/</sup></b>	<b>467,756,393</b>	<b>454,483,397</b>	<b>204,927,536</b>	<b>204,927,536</b>	<b>45.1</b>	<b>100.0</b>
	Equidad de Género	27,597,717	27,597,717	11,266,681	11,266,681	40.8	100.0
	Prevención y control de enfermedades	440,158,676	426,885,680	193,660,855	193,660,855	45.4	100.0
<b>TY Y</b>	<b>PEMEX <sup>2/</sup></b>	<b>12,720,000</b>	<b>12,720,000</b>	<b>7,132,711</b>	<b>7,087,775</b>	<b>55.7</b>	<b>99.4</b>
	Actividades de apoyo administrativo	12,720,000	12,720,000	7,132,711	7,087,775	55.7	99.4
<b>TVV</b>	<b>Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup></b>	<b>29,941,772</b>	<b>29,941,772</b>	<b>14,970,886</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10,500,000	10,500,000	5,250,000	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	3,307,500	3,307,500	1,653,750	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	1,071,000	1,071,000	535,500	0	0.0	0.0
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	1,071,000	1,071,000	535,500	0	0.0	0.0
	Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	742,595	742,595	371,298	0	0.0	0.0
	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	1,401,023	1,401,023	700,511	0	0.0	0.0
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	1,758,670	1,758,670	879,335	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	521,255	521,255	260,628	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,023,670	4,023,670	2,011,835	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	266,507	266,507	133,254	0	0.0	0.0
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4,725,000	4,725,000	2,362,500	0	0.0	0.0
	Seguridad física en las instalaciones de electricidad	553,552	553,552	276,776	0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

<sup>2/</sup> El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 14 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2./</sup>	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1./</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero-junio (d)		
<b>TOTAL</b>		<b>62,309,065,228</b>	<b>61,151,255,686</b>	<b>28,970,700,544</b>	<b>28,638,107,587</b>	<b>46.8</b>	<b>98.9</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>153,644,914</b>	<b>153,556,518</b>	<b>53,619,961</b>	<b>53,619,961</b>	<b>34.9</b>	<b>100.0</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	153,644,914	153,556,518	53,619,961	53,619,961	34.9	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>175,000,000</b>	<b>161,601,383</b>	<b>88,906,383</b>	<b>88,446,224</b>	<b>54.7</b>	<b>99.5</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	175,000,000	161,601,383	88,906,383	88,446,224	54.7	99.5
<b>11 Educación Pública</b>		<b>1,447,528,768</b>	<b>1,293,367,847</b>	<b>479,709,340</b>	<b>474,901,259</b>	<b>36.7</b>	<b>99.0</b>
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6,673,007	6,491,975	6,491,975	1,803,326	27.8	27.8
	Programa Nacional de Becas	974,260,202	820,420,626	370,547,984	370,547,984	45.2	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	273,005,323	69,105,705	68,986,272	25.3	99.8
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	193,590,235	193,449,924	33,563,677	33,563,677	17.4	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>5,986,589,339</b>	<b>6,074,035,159</b>	<b>3,049,424,162</b>	<b>2,993,971,997</b>	<b>49.3</b>	<b>98.2</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	173,949,378	159,430,686	124,429,284	124,072,249	77.8	99.7
	Asistencia social y protección del paciente	532,785,430	528,164,087	231,295,202	228,831,429	43.3	98.9
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	52,358,551	59,804,718	19,144,779	19,133,677	32.0	99.9
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,135,946,565	1,140,194,702	503,879,020	497,060,718	43.6	98.6
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	108,022,480	107,993,480	38,955,475	38,279,393	35.4	98.3
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	427,067,935	426,953,325	96,412,024	94,994,615	22.2	98.5
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	43,759,106	147,934,834	141,518,620	139,498,909	94.3	98.6
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	106,502,000	101,557,963	94,700,346	94,690,140	93.2	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	220,020,561	215,824,408	89,821,160	89,537,207	41.5	99.7
	Salud materna, sexual y reproductiva	377,424,408	377,424,408	182,460,682	182,272,085	48.3	99.9
	Seguro Médico Siglo XXI	1,958,450,767	1,958,450,767	1,161,149,438	1,123,761,497	57.4	96.8
	Servicios de asistencia social integral	850,302,159	850,301,783	365,658,132	361,840,078	42.6	99.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>22,666,997</b>	<b>22,033,343</b>	<b>9,546,691</b>	<b>9,466,872</b>	<b>43.0</b>	<b>99.2</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22,666,997	22,033,343	9,546,691	9,466,872	43.0	99.2
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>281,648,203</b>	<b>358,266,185</b>	<b>352,051,230</b>	<b>315,493,757</b>	<b>88.1</b>	<b>89.6</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	281,648,203	358,266,185	352,051,230	315,493,757	88.1	89.6
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>4,364,924,327</b>	<b>4,364,924,327</b>	<b>2,605,333,000</b>	<b>2,605,333,000</b>	<b>59.7</b>	<b>100</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	4,364,924,327	4,364,924,327	2,605,333,000	2,605,333,000	59.7	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>43,143,887,380</b>	<b>41,991,773,353</b>	<b>19,046,590,788</b>	<b>19,031,562,544</b>	<b>45.3</b>	<b>99.9</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	45,783,669	17,729,429	17,724,440	38.7	100.0
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	57,005,567	54,272,658	23,163,798	21,308,631	39.3	92.0
	Pensión para Adultos Mayores	38,040,236,738	37,178,065,930	17,163,539,084	17,163,176,103	46.2	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	277,714,872	277,714,872	147,283,867	146,993,961	52.9	99.8
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	252,755,770	337,860,024	62,961,279	53,972,999	16.0	85.7
	Programa de Coinversión Social	187,332,822	263,827,297	32,269,263	32,269,263	12.2	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,788,509,242	3,493,311,101	1,454,445,822	1,453,771,282	41.6	100.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	341,679,166	340,937,802	145,198,247	142,345,866	41.8	98.0
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>500,000,000</b>	<b>498,581,704</b>	<b>247,212,358</b>	<b>247,212,358</b>	<b>49.6</b>	<b>100.0</b>
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	500,000,000	498,581,704	247,212,358	247,212,358	49.6	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>42,865,103</b>	<b>43,976,076</b>	<b>22,548,890</b>	<b>14,321,658</b>	<b>32.6</b>	<b>63.5</b>
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	42,865,103	43,976,076	22,548,890	14,321,658	32.6	63.5
		27,555,305	28,542,861	14,243,487	10,133,997	35.5	71.1

**ANEXO 14 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2/_</sup>	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/_</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero-junio (d)		
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad	15,309,798	15,433,215	8,305,403	4,187,660	27.1	50.4
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,088,935,816</b>	<b>6,088,935,816</b>	<b>2,976,326,054</b>	<b>2,764,366,393</b>	<b>45.4</b>	<b>92.9</b>
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,011,541	12,011,541	7,994,515	7,992,418	66.5	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	202,727,458	200,489,696	53,596,425	53,027,166	26.4	98.9
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066,589,096	1,156,214,731	471,658,185	453,025,328	39.2	96.0
	Programa de Derechos Indígenas	303,847,878	216,460,005	141,899,431	138,333,989	63.9	97.5
	Programa de Infraestructura Indígena	2,372,551,494	2,372,551,494	963,951,232	916,387,692	38.6	95.1
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809,188,589	809,188,589	508,407,592	444,312,787	54.9	87.4
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322,019,760	1,322,019,760	828,818,673	751,287,014	56.8	90.6
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>74,905,006</b>	<b>73,734,598</b>	<b>28,582,605</b>	<b>28,562,484</b>	<b>38.7</b>	<b>99.9</b>
	Educación y cultura indígena	74,905,006	73,734,598	28,582,605	28,562,484	38.7	99.9
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>26,469,375</b>	<b>26,469,375</b>	<b>10,849,081</b>	<b>10,849,081</b>	<b>41.0</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Personas con Discapacidad	26,469,375	26,469,375	10,849,081	10,849,081	41.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ El avance en el gasto pagado al segundo trimestre es menor al presupuesto autorizado al periodo, toda vez que la mayoría de las dependencias y entidades reprogramaron actividades al tercer trimestre 2018.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## ANEXO 15 DEL DPEF 2018

## EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS

Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/_</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>28,625,456,058</b>	<b>29,620,741,290</b>	<b>15,931,293,840</b>	<b>6,024,368,684</b>	<b>20.34</b>	<b>37.81</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>882,725</b>	<b>353,090</b>	<b>353,090</b>	<b>353,090</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	353,090	353,090	353,090	100.00	100.00
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>322,464,669</b>	<b>320,561,194</b>	<b>313,372,410</b>	<b>308,303,747</b>	<b>96.18</b>	<b>98.38</b>
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	322,464,669	319,423,750	313,117,335	308,303,747	96.52	98.46
	Dirección General de Planeación y Evaluación <sup>2/_</sup>	0	170,050	0	0	0.00	n.a.
	Coordinación General de Comunicación Social <sup>2/_</sup>	0	967,394	255,075	0	0.00	0.00
<b>12 Salud</b>		<b>33,000,000</b>	<b>24,837,259</b>	<b>497,424</b>	<b>497,284</b>	<b>2.00</b>	<b>99.97</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	24,837,259	497,424	497,284	2.00	99.97
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,277,946</b>	<b>3,124,639</b>	<b>1,592,099</b>	<b>1,577,604</b>	<b>50.49</b>	<b>99.09</b>
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,277,946	3,124,639	1,592,099	1,577,604	50.49	99.09
<b>18 Energía</b>		<b>562,813,410</b>	<b>588,542,352</b>	<b>535,751,195</b>	<b>527,678,883</b>	<b>89.66</b>	<b>98.49</b>
	Secretaría de Energía	468,416,190	487,984,589	487,984,589	487,984,589	100.00	100.00
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	93,797,220	99,957,763	47,706,606	39,688,754	39.71	83.19
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	600,000	600,000	60,000	5,540	0.92	9.23
<b>TYT Petróleos Mexicanos</b>		<b>885,160,986</b>	<b>1,865,466,433</b>	<b>1,807,439,460</b>	<b>1,794,885,043</b>	<b>96.22</b>	<b>99.31</b>
	Pemex-Exploración y Producción	25,762,682	20,123,858	11,135,329	11,135,329	55.33	100.00
	Pemex Transformación Industrial	859,398,304	1,845,342,575	1,796,304,131	1,783,749,714	96.66	99.30
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>26,817,856,322</b>	<b>26,817,856,322</b>	<b>13,272,288,162</b>	<b>3,391,073,033</b>	<b>12.64</b>	<b>25.55</b>
	CFE Consolidado <sup>3/_</sup>	26,817,856,322	26,817,856,322	13,272,288,162	3,391,073,033	12.64	25.55

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/\_ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/\_ Conforme a las Reglas de Operación de la SAGARPA, se incorporó la UR 514 con el fin de coordinar la evaluación externa del programa, y la UR 111 para realizar la divulgación del mismo a través de medios masivos de comunicación.

3/\_ Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 16 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>61,457,819,967</b>	<b>58,184,921,390</b>	<b>33,357,654,540</b>	<b>28,227,307,501</b>	<b>48.5</b>	<b>84.6</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>226,580,258</b>	<b>189,566,442</b>	<b>78,630,146</b>	<b>78,607,146</b>	<b>41.5</b>	<b>100.0</b>
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	226,580,258	189,566,442	78,630,146	78,607,146	41.5	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>14,351,904,327</b>	<b>13,517,317,842</b>	<b>10,835,986,906</b>	<b>10,203,705,471</b>	<b>75.5</b>	<b>94.2</b>
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	47,046,099	40,813,513	39,473,952	37,353,275	91.5	94.6
	Programa de Fomento a la Agricultura	700,829,732	700,829,732	688,886,963	583,824,680	83.3	84.7
	Programa de Fomento Ganadero	2,778,306,668	2,833,253,140	2,802,019,329	2,667,963,560	94.2	95.2
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,119,557,043	1,749,479,066	873,450,807	673,353,826	38.5	77.1
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	8,706,164,785	8,192,942,392	6,432,155,856	6,241,210,130	76.2	97.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>512,727,470</b>	<b>497,063,015</b>	<b>188,736,509</b>	<b>171,709,913</b>	<b>34.5</b>	<b>91.0</b>
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	512,727,470	497,063,015	188,736,509	171,709,913	34.5	91.0
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>63,077,212</b>	<b>63,007,515</b>	<b>32,222,365</b>	<b>31,981,311</b>	<b>50.8</b>	<b>99.3</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	50,364,237	50,227,207	24,855,638	24,624,967	49.0	99.1
	Programa Nacional de Becas	999,701	1,087,140	638,694	638,694	58.7	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	11,713,274	11,693,167	6,728,033	6,717,650	57.4	99.8
<b>12 Salud</b>		<b>410,515,718</b>	<b>172,308,721</b>	<b>159,153,414</b>	<b>159,153,414</b>	<b>92.4</b>	<b>100.0</b>
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,770,027	8,441	0	0	0.0	n.a.
	Vigilancia epidemiológica	397,745,691	172,300,280	159,153,414	159,153,414	92.4	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>17,600,786</b>	<b>26,924,143</b>	<b>23,601,752</b>	<b>23,601,752</b>	<b>87.7</b>	<b>100.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	17,600,786	26,924,143	23,601,752	23,601,752	87.7	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,094,732,809</b>	<b>1,018,333,967</b>	<b>649,603,343</b>	<b>615,537,150</b>	<b>60.4</b>	<b>94.8</b>
	Programa de Prevención de Riesgos	8,545,360	8,545,360	259,824	216,352	2.5	83.3
	Programa de Infraestructura	1,086,187,449	1,009,788,608	649,343,519	615,320,798	60.9	94.8
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>9,700,860,768</b>	<b>7,670,730,468</b>	<b>4,389,390,669</b>	<b>3,911,481,336</b>	<b>51.0</b>	<b>89.1</b>
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4,383,129	3,672,290	1,151,485	795,031	21.6	69.0
	Investigación científica y tecnológica	240,212,322	240,212,322	107,117,989	102,341,565	42.6	95.5
	Protección Forestal	1,643,849,274	1,633,240,991	769,012,655	765,390,065	46.9	99.5
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	206,921,209	208,549,284	79,357,680	70,912,204	34.0	89.4
	Regulación Ambiental	72,210,635	69,342,213	27,654,296	25,932,811	37.4	93.8
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	98,966,547	106,821,332	62,753,064	60,090,262	56.3	95.8
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	138,022,523	152,141,014	59,607,388	58,301,554	38.3	97.8
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	984,393	1,107,130	304,629	29,359	2.7	9.6
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	27,756,976	18,279,124	5,832,276	5,479,350	30.0	93.9
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,348,681,966	1,247,728,153	76,803,082	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	10,829,214	10,478,956	2,546,758	2,446,929	23.4	96.1
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,193,619	4,001,947	1,482,543	1,471,284	36.8	99.2
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	132,431,634	134,953,999	32,150,293	28,548,830	21.2	88.8
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	246,143,520	246,143,520	127,879,591	116,500,000	47.3	91.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	331,709,552	334,965,214	319,061,742	318,890,514	95.2	99.9
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	778,663,394	831,573,522	649,249,359	417,908,702	50.3	64.4

**ANEXO 16 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095,775,640	2,264,108,259	2,045,716,370	1,918,093,295	84.7	93.8
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	197,601,189	55,801,189	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	121,524,032	107,610,009	21,709,470	18,349,580	17.1	84.5
<b>18 Energía</b>		<b>897,892,430</b>	<b>990,403,997</b>	<b>694,284,172</b>	<b>678,258,467</b>	<b>68.5</b>	<b>97.7</b>
	Actividades de apoyo administrativo	3,019,760	4,256,255	1,529,917	1,490,864	35.0	97.4
	Conducción de la política energética	213,579,287	242,151,306	94,818,160	87,550,535	36.2	92.3
	Coordinación de la política energética en electricidad	55,853,117	82,681,929	29,136,637	28,248,890	34.2	97.0
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	85,341,917	94,952,065	43,081,481	41,556,140	43.8	96.5
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	71,682,159	78,377,853	37,733,388	31,427,449	40.1	83.3
	Fondos de Diversificación Energética	468,416,190	487,984,589	487,984,589	487,984,589	100.0	100.0
<b>21 Turismo</b>		<b>613,080</b>	<b>613,080</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	613,080	613,080	0	0	0.0	n.a.
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>24,994,938,000</b>	<b>24,994,938,000</b>	<b>12,000,000,000</b>	<b>12,000,000,000</b>	<b>48.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	24,644,000,000	24,644,000,000	12,000,000,000	12,000,000,000	48.7	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	350,938,000	350,938,000	0	0	0.0	n.a.
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>369,044,486</b>	<b>369,044,486</b>	<b>256,999,507</b>	<b>256,999,507</b>	<b>69.6</b>	<b>100.0</b>
	Investigación científica, desarrollo e innovación	118,531,776	118,531,776	59,864,177	59,864,177	50.5	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	105,462,000	52,084,620	52,084,620	49.4	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	145,050,710	145,050,710	145,050,710	145,050,710	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>55,000,000</b>	<b>58,291,522</b>	<b>44,800,528</b>	<b>44,800,528</b>	<b>76.9</b>	<b>100.0</b>
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	55,000,000	58,291,522	44,800,528	44,800,528	76.9	100.0
<b>TYT Petróleos Mexicanos</b>		<b>169,157,779</b>	<b>23,203,349</b>	<b>3,264,925</b>	<b>3,264,925</b>	<b>14.1</b>	<b>100.0</b>
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	81,855,443	5,952,867	3,264,925	3,264,925	54.8	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	85,284,867	17,250,482	0	0	0.0	n.a.
	Otros proyectos de infraestructura	2,017,469	0	0	0	n.a.	n.a.
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>8,583,174,844</b>	<b>8,583,174,844</b>	<b>4,000,980,303</b>	<b>48,206,579</b>	<b>0.6</b>	<b>1.2</b>
	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	8,123,000,000	8,123,000,000	3,930,886,024	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	6,283,952	6,283,952	2,237,061	825,593	13.1	36.9
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	50,000,000	50,000,000	7,475,151	0	0.0	0.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	403,890,892	403,890,892	60,382,067	47,380,986	11.7	78.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 17 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>244,587,605,329</b>	<b>42,609,721,470</b>	<b>28,610,894,283</b>	<b>25,820,475,569</b>	<b>51.9</b>	<b>97.8</b>
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>1,726,207,480</b>	<b>1,505,868,508</b>	<b>803,827,985</b>	<b>788,307,978</b>	<b>52.3</b>	<b>98.1</b>
	Sistema educativo militar	1,726,207,480	1,505,868,508	803,827,985	788,307,978	52.3	98.1
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>576,119,019</b>	<b>580,349,085</b>	<b>573,698,340</b>	<b>366,111,622</b>	<b>63.1</b>	<b>63.8</b>
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	576,119,019	580,349,085	573,698,340	366,111,622	63.1	63.8
<b>10 Economía</b>		<b>70,000,000</b>	<b>70,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	70,000,000	70,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>213,973,086,639</b>	<b>212,015,378,938</b>	<b>113,192,204,317</b>	<b>111,019,576,770</b>	<b>52.4</b>	<b>98.1</b>
	<b>Educación Básica</b>	<b>15,651,509,055</b>	<b>16,560,306,555</b>	<b>13,470,324,860</b>	<b>13,470,171,987</b>	<b>81.3</b>	<b>100.0</b>
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	15,129,826,430	15,129,826,430	12,314,852,647	12,314,852,647	81.4	100.0
	Programa Nacional de Becas	218,308,674	218,308,674	141,636,371	141,615,336	64.9	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	303,373,951	303,373,951	105,038,343	104,906,504	34.6	99.9
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	908,797,500	908,797,500	908,797,500	100.0	100.0
	<b>Educación Media Superior</b>	<b>82,339,249,659</b>	<b>80,313,104,629</b>	<b>40,293,516,417</b>	<b>38,474,485,040</b>	<b>47.9</b>	<b>95.5</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,266,843,052	3,055,698,781	1,204,718,229	1,155,268,762	37.8	95.9
	Servicios de Educación Media Superior	41,354,283,497	39,306,306,991	16,792,300,101	16,368,638,051	41.6	97.5
	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	7,764,850	259,050,652	49,778,672	49,778,672	19.2	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	671,202	671,202	207,034	207,034	30.8	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	38,754,227	41,515,218	18,651,133	18,651,133	44.9	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,335,879,237	7,391,859,110	6,012,433,558	4,669,587,275	63.2	77.7
	Programa Nacional de Becas	4,228,798,233	3,643,107,314	1,674,813,178	1,674,536,015	46.0	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	45,844,444	45,844,444	0	0	n.a.	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	105,025,122	105,025,122	2,934,143	2,835,055	2.7	96.6
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	26,202,791,726	26,202,791,726	14,500,546,832	14,498,779,608	55.3	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	158,030,652	5,633,583	4,703,480	3.0	83.5
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	60,004,070	103,203,417	31,499,955	31,499,955	30.5	100.0
	<b>Educación Superior</b>	<b>113,979,389,732</b>	<b>113,087,755,313</b>	<b>58,345,466,930</b>	<b>57,992,125,424</b>	<b>51.3</b>	<b>99.4</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	43,932,566,485	43,818,311,878	21,490,556,804	21,272,622,169	48.5	99.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,585,450,327	2,652,838,604	1,383,079,683	1,382,672,524	52.1	100.0
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	250,417,603	250,417,603	183,123,495	183,123,495	73.1	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	196,083,337	216,313,337	159,530,704	159,530,704	73.7	100.0
	Programa Nacional de Becas	6,579,253,099	5,567,550,343	2,234,724,864	2,233,458,183	40.1	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	52,497,746	52,497,746	0	0	n.a.	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	656,407,011	569,311,678	8,566,433	8,528,272	1.5	99.6
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	1,862,591,120	1,862,591,120	1,057,664,056	1,057,148,571	56.8	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	56,377,156,518	56,449,329,018	31,536,815,160	31,485,016,381	55.8	99.8
	Carrera Docente en UPES	350,000,000	350,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	436,966,486	598,593,986	285,764,124	204,636,624	34.2	71.6
	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	700,000,000	700,000,000	5,641,609	5,388,502	0.8	95.5
	<b>Posgrado</b>	<b>2,002,938,193</b>	<b>2,054,212,441</b>	<b>1,082,896,110</b>	<b>1,082,794,320</b>	<b>52.7</b>	<b>100.0</b>
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	646,362,582	663,209,651	345,769,921	345,668,131	52.1	100.0

**ANEXO 17 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa Nacional de Becas	188,184,586	222,611,765	94,717,695	94,717,695	42.5	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,168,391,025	1,168,391,025	642,408,494	642,408,494	55.0	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>1,114,534,708</b>	<b>1,109,344,428</b>	<b>415,465,914</b>	<b>415,319,500</b>	<b>37.4</b>	<b>100.0</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	755,117,424	761,534,473	349,915,404	349,768,990	45.9	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	359,417,284	347,809,955	65,550,510	65,550,510	18.8	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>594,755,349</b>	<b>1,354,500,084</b>	<b>753,393,684</b>	<b>734,231,562</b>	<b>54.2</b>	<b>97.5</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	594,755,349	1,354,500,084	753,393,684	734,231,562	54.2	97.5
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>565,267,241</b>	<b>48,382,150</b>	<b>44,384,948</b>	<b>17,290,590</b>	<b>35.7</b>	<b>39.0</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	565,267,241	48,382,150	44,384,948	17,290,590	35.7	39.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>448,701</b>	<b>1,169,458</b>	<b>356,758</b>	<b>349,314</b>	<b>29.9</b>	<b>97.9</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	448,701	1,169,458	356,758	349,314	29.9	97.9
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>4,808,895,775</b>	<b>4,808,895,775</b>	<b>2,404,447,888</b>	<b>2,404,447,888</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	4,808,895,775	4,808,895,775	2,404,447,888	2,404,447,888	50.0	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>760,501,556</b>	<b>739,755,183</b>	<b>417,009,310</b>	<b>414,774,295</b>	<b>56.1</b>	<b>99.5</b>
	Instituto Mexicano de la Juventud	311,966,360	374,966,360	197,037,981	194,802,965	52.0	98.9
	Programa de Fomento a la Economía Social	95,821,468	96,682,837	64,844,918	64,844,918	67.1	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	352,713,728	268,105,985	155,126,411	155,126,411	57.9	100.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>1,084,893,684</b>	<b>1,110,000,259</b>	<b>593,871,417</b>	<b>456,993,010</b>	<b>41.2</b>	<b>77.0</b>
	Servicios de educación normal en el D.F.	1,084,893,684	1,110,000,259	593,871,417	456,993,010	41.2	77.0
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>14,740,955,810</b>	<b>14,611,081,300</b>	<b>7,137,708,330</b>	<b>7,057,072,886</b>	<b>48.3</b>	<b>98.9</b>
	<b>Educación Básica</b>	<b>5,718,201,191</b>	<b>5,599,646,093</b>	<b>2,721,623,823</b>	<b>2,640,988,379</b>	<b>47.2</b>	<b>97.0</b>
	FONE Servicios Personales	4,456,723,747	4,456,723,747	2,136,219,705	2,055,584,261	46.1	96.2
	FONE Otros de Gasto Corriente	142,964,242	142,821,278	72,381,909	72,381,909	50.7	100.0
	FONE Gasto de Operación	178,994,544	178,815,549	94,571,530	94,571,530	52.9	100.0
	FONE Fondo de Compensación	128,787,788	128,659,001	64,433,875	64,433,875	50.1	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	69,410,072	69,305,957	34,652,978	34,652,978	50.0	100.0
	FAETA Educación de Adultos	741,320,797	623,320,561	319,363,825	319,363,825	51.2	100.0
	<b>Educación Media Superior</b>	<b>5,031,675,488</b>	<b>5,026,342,695</b>	<b>2,423,538,249</b>	<b>2,423,538,249</b>	<b>48.2</b>	<b>100.0</b>
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	602,234,447	601,331,095	300,665,550	300,665,550	50.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,429,441,041	4,425,011,600	2,122,872,699	2,122,872,699	48.0	100.0
	<b>Educación Superior</b>	<b>3,991,079,131</b>	<b>3,985,092,512</b>	<b>1,992,546,258</b>	<b>1,992,546,258</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,991,079,131	3,985,092,512	1,992,546,258	1,992,546,258	50.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>163,459,918</b>	<b>163,459,918</b>	<b>103,185,756</b>	<b>93,393,973</b>	<b>57.1</b>	<b>90.5</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	163,459,918	163,459,918	103,185,756	93,393,973	57.1	90.5
<b>48 Cultura</b>		<b>13,784,257</b>	<b>13,784,257</b>	<b>3,454,810</b>	<b>3,454,810</b>	<b>25.1</b>	<b>100.0</b>
	Programa Nacional de Becas	13,784,257	13,784,257	3,454,810	3,454,810	25.1	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>2,267,645,798</b>	<b>2,306,776,845</b>	<b>935,269,232</b>	<b>874,770,900</b>	<b>37.9</b>	<b>93.5</b>
	Prevención y control de enfermedades	70,111,636	68,375,834	30,969,340	23,669,377	34.6	76.4
	Atención a la Salud	2,197,534,162	2,238,401,011	904,299,892	851,101,523	38.0	94.1

ANEXO 17 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>2,127,049,396</b>	<b>2,170,975,283</b>	<b>1,232,615,593</b>	<b>1,174,380,472</b>	<b>54.1</b>	<b>95.3</b>
	Prevenición y Control de Enfermedades	290,824,157	282,054,346	127,956,707	127,956,707	45.4	100.0
	Atención a la Salud	1,836,225,239	1,888,920,937	1,104,658,886	1,046,423,766	55.4	94.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 18 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>797,722,512,859</b>	<b>798,337,707,800</b>	<b>398,348,040,929</b>	<b>386,427,104,439</b>	<b>48.4</b>	<b>97.0</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>54,950,483</b>	<b>48,809,813</b>	<b>18,218,328</b>	<b>18,218,328</b>	<b>37.3</b>	<b>100.0</b>
	Atención a refugiados en el país	475,000	475,000	0	0	n.a.	n.a.
	Registro e Identificación de Población	211,356	211,356	0	0	n.a.	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	566,400	566,400	219,747	219,747	38.8	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	47,557,057	17,998,580	17,998,580	37.8	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>3,000,000</b>	<b>3,023,915</b>	<b>1,523,915</b>	<b>1,521,353</b>	<b>50.3</b>	<b>99.8</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,023,915	1,523,915	1,521,353	50.3	99.8
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>797,008,122</b>	<b>791,872,757</b>	<b>366,873,770</b>	<b>362,619,359</b>	<b>45.8</b>	<b>98.8</b>
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	797,008,122	791,872,757	366,873,770	362,619,359	45.8	98.8
<b>11 Educación Pública</b>		<b>131,226,431,877</b>	<b>131,228,137,032</b>	<b>77,202,730,600</b>	<b>74,757,949,463</b>	<b>57.0</b>	<b>96.8</b>
	Diseño de la Política Educativa	280,476,285	589,424,704	401,256,239	400,490,359	67.9	99.8
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858,434,070	4,777,434,070	2,573,442,605	2,566,099,530	53.7	99.7
	Educación para Adultos (INEA)	481,929,563	553,920,195	206,777,365	205,995,720	37.2	99.6
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243,182,262	10,809,935,583	8,605,180,302	8,603,931,948	79.6	100.0
	Evaluaciones de la calidad de la educación	191,277,529	300,070,834	156,699,082	155,904,687	52.0	99.5
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	158,030,652	5,633,583	4,703,480	3.0	83.5
	Formación y certificación para el trabajo	1,633,421,526	1,527,849,390	602,359,114	577,634,381	37.8	95.9
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293,168,597	2,293,168,597	1,379,055,518	1,378,440,346	60.1	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	671,202	671,202	207,034	207,034	30.8	100.0
	Normar los servicios educativos	20,780,352	22,866,063	7,351,789	7,309,630	32.0	99.4
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,091,401	1,987,693	183,300	180,226	9.1	98.3
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,571,883,671	2,631,269,517	1,173,384,575	1,171,890,715	44.5	99.9
	Producción y transmisión de materiales educativos	199,231,909	268,483,166	101,468,225	99,122,581	36.9	97.7
	Programa de Cultura Física y Deporte	601,482,631	558,687,486	293,951,502	293,951,502	52.6	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	38,754,227	41,515,218	18,651,133	18,651,133	44.9	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	2,243,527,825	2,243,527,825	5,013,502	4,696,456	0.2	93.7
	Programa Nacional de Becas	4,447,106,907	3,861,415,988	1,816,449,548	1,816,151,351	47.0	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	273,005,323	69,105,705	68,986,272	25.3	99.8
	Programa Nacional de Inglés	826,808,745	766,808,745	705,485,327	705,432,894	92.0	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	971,843,309	801,743,309	368,111,847	367,890,061	45.9	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	349,218,395	349,218,395	105,038,343	104,906,504	30.0	99.9
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448,470,926	29,448,470,926	24,301,846,105	22,324,723,072	75.8	91.9
	Servicios de Educación Media Superior	41,354,283,497	39,306,330,423	16,792,322,025	16,368,659,975	41.6	97.5
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	3,439,510,000	3,013,210,000	3,013,210,000	87.6	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	26,202,791,726	26,202,791,726	14,500,546,832	14,498,779,608	55.3	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>47,579,097,437</b>	<b>49,019,029,250</b>	<b>27,521,030,814</b>	<b>27,475,855,181</b>	<b>56.1</b>	<b>99.8</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	163,589,123	149,070,431	118,840,451	118,483,706	79.5	99.7
	Atención a la Salud	2,816,112,130	2,849,414,389	1,448,312,261	1,447,246,735	50.8	99.9
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	85,769,208	85,769,208	27,005,295	27,005,295	31.5	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	83,459,795	83,459,795	43,925,952	43,925,952	52.6	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	203,299,988	197,007,992	87,249,356	86,865,446	44.1	99.6

ANEXO 18 DEL DPEF 2018  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado +/- Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,032,843	1,032,843	744,973	744,973	72.1	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	19,051,482	19,185,444	18,572,564	18,572,564	96.8	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	31,506,556	112,885,953	107,287,767	105,861,423	93.8	98.7
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	241,363,390	241,743,579	104,970,086	104,627,423	43.3	99.7
	Programa de vacunación	1,829,522,833	1,830,252,329	575,787,413	575,787,413	31.5	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	4,855,275,740	5,849,089,434	3,027,788,477	3,027,788,477	51.8	100.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	67,051,755	65,320,496	32,838,800	31,879,932	48.8	97.1
	Salud materna, sexual y reproductiva	607,344,760	595,772,439	297,779,577	297,471,893	49.9	99.9
	Seguro Médico Siglo XXI	2,049,563,791	2,049,563,791	1,161,481,787	1,124,093,847	54.8	96.8
	Seguro Popular	33,903,126,368	34,265,727,824	20,200,091,095	20,200,091,095	59.0	100.0
	Servicios de asistencia social integral	622,027,675	623,733,304	268,354,958	265,409,004	42.6	98.9
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,000,000</b>	<b>958,346</b>	<b>363,504</b>	<b>358,950</b>	<b>37.5</b>	<b>98.7</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	958,346	363,504	358,950	37.5	98.7
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>95,016,520</b>	<b>102,626,354</b>	<b>41,000,338</b>	<b>40,996,369</b>	<b>39.9</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	1,770,145	3,752,916	1,442,362	1,442,362	38.4	100.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	66,104,269	68,888,466	28,279,696	28,279,696	41.1	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	390,488	957,135	0	0	n.a.	n.a.
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	26,751,618	29,027,836	11,278,280	11,274,311	38.8	100.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>5,487,673,254</b>	<b>5,487,673,254</b>	<b>3,275,478,600</b>	<b>3,275,478,600</b>	<b>59.7</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	5,487,673,254	5,487,673,254	3,275,478,600	3,275,478,600	59.7	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>51,375,904,442</b>	<b>49,629,559,193</b>	<b>27,398,292,857</b>	<b>27,376,282,114</b>	<b>55.2</b>	<b>99.9</b>
	Adquisición de leche nacional	1,050,397,052	1,182,510,886	841,093,345	822,839,614	69.6	97.8
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	8,200,000	1,200,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,249,288,129	1,249,288,129	783,424,417	783,424,417	62.7	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	29,201,802	11,203,832	127,063	127,063	1.1	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	87,060,321	116,374,008	21,686,663	18,590,700	16.0	85.7
	Programa de Coinversión Social	187,332,822	263,827,297	32,269,263	32,269,263	12.2	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,712,739,057	3,423,444,879	1,425,356,905	1,424,695,856	41.6	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	45,051,685,259	43,381,710,162	24,294,335,201	24,294,335,201	56.0	100.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>6,904,520</b>	<b>6,904,520</b>	<b>939,365</b>	<b>517,795</b>	<b>7.5</b>	<b>55.1</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,904,520	6,904,520	939,365	517,795	7.5	55.1
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>39,614,383,548</b>	<b>39,501,583,460</b>	<b>14,993,950,782</b>	<b>14,401,606,542</b>	<b>36.5</b>	<b>96.0</b>
	Servicios de educación básica en el D.F.	38,374,973,704	38,163,076,463	14,171,572,627	13,716,106,794	35.9	96.8
	Servicios de educación normal en el D.F.	1,084,893,684	1,110,000,259	593,871,417	456,993,010	41.2	77.0
	Escuelas de Tiempo Completo	0	34,537,245	34,537,245	34,537,245	100.0	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	0	1,456,968	1,456,968	1,456,968	100.0	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0	7,627,126	7,627,126	7,627,126	100.0	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0	21,721,605	21,721,605	21,721,605	100.0	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	8,647,634	8,647,634	8,647,634	100.0	100.0
	Becas para la población atendida por el sector educativo	154,516,160	154,516,160	154,516,160	154,516,160	100.0	100.0
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>416,039,972,429</b>	<b>415,948,334,643</b>	<b>201,256,165,920</b>	<b>195,179,318,698</b>	<b>46.9</b>	<b>97.0</b>
	FAETA Educación de Adultos	345,144,368	290,205,782	148,689,510	148,689,510	51.2	100.0

**ANEXO 18 DEL DPEF 2018**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	FAETA Educación Tecnológica	4,429,441,041	4,425,011,600	2,122,872,699	2,122,872,699	48.0	100.0
	FAM Asistencia Social	8,597,340,939	8,588,743,598	4,296,521,143	4,296,521,143	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	8,165,890,806	8,157,724,915	4,080,903,929	4,080,903,929	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	602,234,447	601,632,212	300,966,667	300,966,667	50.0	100.0
	FASSA	24,902,901,635	24,921,889,375	12,283,753,252	12,269,956,130	49.2	99.9
	FONE Fondo de Compensación	9,683,667,329	9,673,983,662	4,844,839,890	4,844,839,890	50.1	100.0
	FONE Gasto de Operación	13,458,757,536	13,445,298,779	7,110,916,698	7,110,916,698	52.9	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,738,857,795	5,442,459,576	5,442,459,576	50.7	100.0
	FONE Servicios Personales	335,104,986,926	335,104,986,926	160,624,242,557	154,561,192,457	46.1	96.2
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>12,609,461</b>	<b>12,788,393</b>	<b>6,394,071</b>	<b>3,480,351</b>	<b>27.2</b>	<b>54.4</b>
	Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	12,609,461	12,788,393	6,394,071	3,480,351	27.2	54.4
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>6,500,000</b>	<b>6,391,840</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	6,500,000	6,391,840	0	0	n.a.	n.a.
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,122,498,830</b>	<b>1,122,498,830</b>	<b>708,588,945</b>	<b>641,347,594</b>	<b>57.1</b>	<b>90.5</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,122,498,830	1,122,498,830	708,588,945	641,347,594	57.1	90.5
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>94,238,266</b>	<b>81,778,025</b>	<b>25,626,864</b>	<b>25,053,242</b>	<b>30.6</b>	<b>97.8</b>
	Desarrollo Cultural	60,733,432	55,342,274	17,753,977	17,321,077	31.3	97.6
	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	1,646,837	1,760,837	1,573,920	1,573,920	89.4	100.0
	Servicios Cinematográficos	940,000	1,026,854	645,636	645,636	62.9	100.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	30,917,997	23,648,060	5,653,332	5,512,610	23.3	97.5
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>91,078,690,942</b>	<b>91,887,712,074</b>	<b>37,989,605,919</b>	<b>35,644,771,827</b>	<b>38.8</b>	<b>93.8</b>
	Atención a la Salud	75,538,101,468	76,942,322,733	31,084,213,164	29,255,583,685	38.0	94.1
	Prestaciones sociales	707,004,935	667,135,702	279,199,446	259,016,778	38.8	92.8
	Prevención y control de enfermedades	2,925,364,567	2,843,248,910	1,287,787,473	984,235,600	34.6	76.4
	Servicios de guardería	11,908,219,972	11,435,004,729	5,338,405,836	5,145,935,763	45.0	96.4
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>13,126,632,729</b>	<b>13,458,026,102</b>	<b>7,541,256,337</b>	<b>7,221,728,673</b>	<b>53.7</b>	<b>95.8</b>
	Atención a la Salud	10,073,968,751	10,363,195,087	6,060,839,720	5,741,312,057	55.4	94.7
	Prestaciones sociales	1,652,411,354	1,736,803,043	864,333,973	864,333,973	49.8	100.0
	Prevención y control de enfermedades	1,400,252,624	1,358,027,972	616,082,644	616,082,644	45.4	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 19 DEL DPEF 2018  
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1-/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado al periodo (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>148,024,363,362</b>	<b>150,936,857,355</b>	<b>90,583,010,336</b>	<b>87,706,693,417</b>	<b>58.1</b>	<b>96.8</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>36,371,379,607</b>	<b>37,353,218,075</b>	<b>20,739,626,607</b>	<b>20,501,331,265</b>	<b>54.9</b>	<b>98.9</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256,257,347	257,891,757	23,110,047	23,110,047	9.0	100.0
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584,120,667	1,748,955,081	736,126,180	723,330,414	41.4	98.3
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	27,771,928,196	28,580,803,197	15,655,784,085	15,433,443,052	54.0	98.6
	Actividades de apoyo administrativo	464,571,178	487,379,063	245,602,608	245,586,585	50.4	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	62,638,533	83,866,199	23,858,997	21,696,379	25.9	90.9
	Conducción de la política interior	52,959,575	66,639,726	23,549,086	23,549,086	35.3	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	399,481,958	396,797,407	159,330,520	159,150,024	40.1	99.9
	Programa de Derechos Humanos	55,895,379	62,129,835	20,767,984	20,767,984	33.4	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	218,230,548	173,585,670	56,532,388	56,532,388	32.6	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	151,598,499	151,622,344	52,970,882	52,970,882	34.9	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	51,547,796	19,976,600	19,976,600	38.8	100.0
	Programa Nacional de Prevención del Delito	300,000,000	292,000,000	259,914,835	259,914,835		
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000,000,000	5,000,000,000	3,462,102,396	3,461,302,991	69.2	100.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>211,423,429</b>	<b>211,626,284</b>	<b>64,618,591</b>	<b>64,184,633</b>	<b>30.3</b>	<b>99.3</b>
	Detección y prevención de ilícitos financieros	211,423,429	211,626,284	64,618,591	64,184,633	30.3	99.3
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>5,176,249,408</b>	<b>6,625,098,663</b>	<b>4,367,559,574</b>	<b>4,239,668,776</b>	<b>64.0</b>	<b>97.1</b>
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	3,279,637,107	5,031,138,117	3,537,007,947	3,425,124,297	68.1	96.8
	Derechos humanos	62,404,821	53,832,004	20,255,899	19,768,759	36.7	97.6
	Sistema educativo militar	1,726,207,480	1,505,868,508	803,827,985	788,307,978	52.3	98.1
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	34,260,034	6,467,742	6,467,742	18.9	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,005,113,039</b>	<b>966,497,270</b>	<b>854,022,632</b>	<b>788,906,679</b>	<b>81.6</b>	<b>92.4</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005,113,039	966,497,270	854,022,632	788,906,679	81.6	92.4
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000	10,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>75,778,056,893</b>	<b>75,851,517,047</b>	<b>49,691,090,493</b>	<b>47,587,860,547</b>	<b>62.7</b>	<b>95.8</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,266,843,052	3,055,698,781	1,204,718,229	1,155,268,762	37.8	95.9
	Servicios de Educación Media Superior	4,256,076,243	4,046,637,527	1,717,284,234	1,673,957,938	41.4	97.5
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	5,053,540,386	5,040,194,057	2,523,913,083	2,501,945,666	49.6	99.1
	Desarrollo Cultural	3,630,276,103	3,668,852,200	1,993,936,266	1,993,936,266	54.3	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	927,447,547	1,056,897,288	412,552,400	409,828,009	38.8	99.3
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	149,804,550	230,128,789	145,050,790	145,050,790	63.0	100.0
	Atención al deporte	630,264,623	632,324,970	323,850,253	320,393,009	50.7	98.9
	Programa de infraestructura física educativa	203,331,512	345,665,463	179,661,238	179,327,466	51.9	99.8
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448,470,926	29,448,470,926	24,301,846,105	22,324,723,072	75.8	91.9
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243,182,262	10,809,935,583	8,605,180,302	8,603,931,948	79.6	100.0
	Programa Nacional de Becas	11,214,544,592	9,651,578,097	4,145,892,107	4,144,327,229	42.9	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,503,706,577	1,396,718,716	734,878,755	734,878,755	52.6	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	273,005,323	69,105,705	68,986,272	25.3	99.8

## ANEXO 19 DEL DPEF 2018

## ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,041,445,371	1,042,346,093	582,569,184	581,900,674	55.8	99.9
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	158,030,652	5,633,583	4,703,480	3.0	83.5
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	2,751,504,756	2,740,004,756	2,740,004,756	99.6	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	2,243,527,827	2,243,527,827	5,013,502	4,696,456	0.2	93.7
<b>12</b>	<b>Salud</b>	<b>1,412,874,976</b>	<b>1,391,652,535</b>	<b>653,170,823</b>	<b>651,874,358</b>	<b>46.8</b>	<b>99.8</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	1,291,663,382	1,275,384,978	543,906,125	542,619,928	42.5	99.8
	Prevención y control de enfermedades	12,259,594	12,259,594	12,114,351	12,114,289	98.8	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	950,000	950,000	950,000	950,000	100.0	100.0
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	106,502,000	101,557,963	94,700,346	94,690,140	93.2	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.0	100.0
<b>13</b>	<b>Marina</b>	<b>7,078,412,243</b>	<b>7,140,095,888</b>	<b>2,688,473,448</b>	<b>2,606,522,739</b>	<b>36.5</b>	<b>97.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	5,323,755,542	5,526,080,939	1,886,674,171	1,833,111,056	33.2	97.2
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,754,656,701	1,614,014,949	801,799,277	773,411,683	47.9	96.5
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,850,000</b>	<b>1,527,765</b>	<b>938,388</b>	<b>917,528</b>	<b>60.1</b>	<b>97.8</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	125,000	119,793	45,438	44,869	37.5	98.7
	Capacitación para Incrementar la Productividad	25,000	32,741	11,148	10,771	32.9	96.6
	Instrumentación de la política laboral	1,700,000	1,375,231	881,802	861,888	62.7	97.7
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,306,586,840</b>	<b>2,419,042,717</b>	<b>1,876,557,651</b>	<b>1,733,634,475</b>	<b>71.7</b>	<b>92.4</b>
	Programa de Infraestructura	1,566,060,483	1,477,067,779	950,923,445	904,119,369	61.2	95.1
	Programa de Apoyo a la Vivienda	740,526,358	941,974,939	925,634,205	829,515,105	88.1	89.6
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>1,552,577,641</b>	<b>1,676,780,918</b>	<b>722,690,131</b>	<b>713,431,163</b>	<b>42.5</b>	<b>98.7</b>
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	208,444,854	221,540,720	88,869,433	88,863,920	40.1	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,344,132,787	1,455,240,198	633,820,698	624,567,244	42.9	98.5
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,908,533,586</b>	<b>2,262,421,388</b>	<b>1,154,263,037</b>	<b>1,117,823,815</b>	<b>49.4</b>	<b>96.8</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	45,783,669	17,729,429	17,724,440	38.7	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	21,646,844	21,646,844	9,043,699	8,830,646	40.8	97.6
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,321,611	2,321,611	1,086,138	1,054,607	45.4	97.1
	Programa de Fomento a la Economía Social	467,122,784	457,705,172	302,609,616	302,609,616	66.1	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	153,239,661	153,239,661	50,811,841	50,811,841	33.2	100.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	144,427,085	144,340,191	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Empleo Temporal (PET)	221,320,980	685,845,799	410,695,298	374,623,692	54.6	91.2
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	662,989,117	611,329,443	254,528,019	254,409,974	41.6	100.0
	Subsidios a programas para jóvenes	36,812,299	140,208,998	107,758,998	107,758,998	76.9	100.0
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>11,390,651,611</b>	<b>11,379,260,960</b>	<b>6,377,165,101</b>	<b>6,377,165,101</b>	<b>56.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal [FORTAMUN]	3,718,822,162	3,715,103,340	1,858,481,377	1,858,481,377	50.0	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Educación Tecnológica) (FAETA)	671,829,449	671,157,620	321,483,724	321,483,724	47.9	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,000,000,000	6,993,000,000	4,197,200,000	4,197,200,000	60.0	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>186,884,616</b>	<b>186,884,616</b>	<b>69,902,559</b>	<b>69,902,559</b>	<b>37.4</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,884,616	69,902,559	69,902,559	37.4	100.0
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>3,633,769,472</b>	<b>3,461,233,230</b>	<b>1,322,931,302</b>	<b>1,253,469,779</b>	<b>36.2</b>	<b>94.7</b>

ANEXO 19 DEL DPEF 2018  
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero-junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
Desarrollo Cultural		3,408,864,466	3,237,498,632	1,294,348,696	1,224,907,295	37.8	94.6
Educación y cultura indígena		74,905,006	73,734,598	28,582,605	28,562,484	38.7	99.9
Programa de Apoyos a la Cultura		150,000,000	150,000,000	0	0	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## XII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

### 1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de

contrataciones gubernamentales CompraNet.<sup>1</sup> Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 2do. Trimestre de 2018 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## **2. Resumen Ejecutivo de Avances**

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 2do. Trimestre del 2018, 273 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 267 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2018, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 113,482 mdp en 523,141 documentos de pago, de los cuales 2,724 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 145,411 documentos, por un monto de 36,707 mdp, es decir, el 32% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2018 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.92 % promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 43,037 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 6,621 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 769,162 proveedores y contratistas, considerando que dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 488,134.

---

<sup>1</sup> CompraNet 5.0 fue lanzado a fines de octubre de 2010.

### 3. Avance al 30 de junio de 2018

Al cierre del periodo se identificaron 97 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 3 que presentan Bajo nivel de Registro y 171 con nivel de Registro Constante.

Nivel de Registro			
	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	97	3	171
Porcentaje	36%	1%	63%

Información Ene – Jun 2018.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 98% en la activación del campo.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador			
	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	267	6	273
Porcentaje	98%	2%	100%

Información Ene – Jun 2018.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 91% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos			
	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	248	25	273
Porcentaje	91%	9%	100%

Información Ene – Jun 2018.

#### 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

##### I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

Número de Proveedores incorporados /  
Número de Proveedores registrados (acumulado)

Proveedores	Incorporados (Con publicación)	Registrados (Sin publicación)	Total
Número	43,037	726,125	769,162
Porcentaje	6%	94%	100%

Información Ene – Jun 2018.

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Documentos operados	Documentos sin operar	Total
Número	145,411	377,730	523,141
Porcentaje	28%	72%	100%

Información Ene – Jun 2018.

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.<sup>2</sup>

Monto total Operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Monto total operado	Monto total sin operar	Total
Millones de pesos	36,707	76,775	113,482
Porcentaje	32%	68%	100%

Información Ene – Jun 2018.

<sup>2</sup> Cifras en millones de pesos.

## II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

Número de Dependencias y Entidades con registros de  
proveedores en Cadenas Productivas / Total de  
Dependencias y Entidades

	Con Registro	En proceso	Total
Número	272	1	273
Porcentaje	99%	1%	100%

Información Ene – Jun 2018.

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

Número de Operaciones de Dependencias y Entidades /  
Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas

	Operaciones de dependencias y entidades 2do. trimestre 2018	Operaciones en otras Cadenas 2do. trimestre 2018	Total
Número	145,411	985,112	1,130,523
Porcentaje	13%	87%	100%

Información Ene – Jun 2018.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y  
Entidades / Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas

	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	36,707	64,384	101,092
Porcentaje	36%	64%	100%

Información Ene – Jun 2018.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – junio de 2018, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.92% para los proveedores.

---

## 5. Autoevaluación

En el segundo trimestre se operaron 36,707 mdp lo cual representa el 32% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 2,724 proveedores.

Por otra parte 34,739 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

El costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores fue de 0.92%.

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018

Dependencia / Entidad	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>			
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Agencia Espacial Mexicana	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Conacyt</b>			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Ciatec, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Defensa Nacional</b>			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Desarrollo Social</b>			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Economía</b>			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Educación Pública</b>			
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Firmado	Realizada	Nulo
Educal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto Nacional de Antropología e Historia	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Pedagógica Nacional	Firmado	Realizada	Bajo
<b>Energía</b>			
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Petroquímica	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Refinación	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Gobernación</b>			
Archivo General de la Nación	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018

Dependencia / Entidad	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Bajo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Marina Armada de México</b>			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Reforma Agraria</b>			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Agraria	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Registro Agrario Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Salud</b>			
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Infantil de México Federico Gómez	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Geriátrica	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
Superisssste	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Turismo</b>			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

\* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados	4,166	477	1,539	80,718,796.27	2	8	1,378	79,273,968.03	0	0.00	0.00	0.00
Agropecuarios Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	1,156	46	300	13,256,791.43	37	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	3,886	762	3,680	98,617,860.98	1	1	75	9,364,524.36	15	4,967,687.79	9,643.84	4,958,043.95
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA)	315	39	170	10,883,874.64	25	7	91	6,833,728.54	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,268	57	136	40,539,650.60	0	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,652	55	399	8,169,096.81	6	5	194	5,404,274.65	1	75,242.46	177.46	75,065.00
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector	4	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Azucarero Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,842	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Pesca	1,415	250	1,038	155,068,216.38	0	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	3,001	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	817	125	417	20,506,199.59	6	2	22	306,602.51	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	12,608	1,597	7,797	409,285,555.12	2	8	5,576	270,151,064.73	11	716,767.22	1,811.50	714,955.72
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	329	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	275	71	211	19,217,282.17	90	5	117	16,249,486.17	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,702	99	420	218,475,593.41	1	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Universidad Autónoma Chapingo	177	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Comunicaciones y Transportes</b>												
<b>Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	882	37	72	28,034,935.00	6	12	72	28,034,935.00	22	17,984,600.95	67,322.88	17,917,278.07
<b>Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	307	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	609	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Administración Portuaria Integral de Ensenada</b>												
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,648	145	472	64,366,405.21	5	1	12	542,411.72	0	0.00	0.00	0.00
<b>Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,123	72	203	6,043,580.86	5	9	191	5,793,305.28	23	1,543,130.15	3,993.05	1,539,137.10
<b>Administración Portuaria Integral de Lázaro Cardenas, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cardenas, S.A. de C.V.	2,136	138	623	161,878,224.78	2	3	64	89,350,396.64	43	12,361,187.38	31,791.34	12,329,396.04
<b>Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.	1,973	118	434	102,098,964.47	3	7	318	89,843,518.41	38	44,378,518.93	145,981.17	44,232,537.76
<b>Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,787	86	496	23,176,104.79	8	6	458	22,779,042.25	20	5,340,770.24	10,256.14	5,330,514.10
<b>Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	598	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	640	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	1,053	87	369	11,363,819.95	5	5	193	6,259,260.11	28	2,555,755.95	7,754.94	2,548,001.01
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	1,065	80	568	19,046,267.43	0	7	534	16,541,974.46	11	8,888,983.59	18,053.58	8,870,930.01
<b>Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	922	31	82	14,180,021.92	9	8	82	14,180,021.92	6	5,869,604.33	12,665.00	5,856,939.33
<b>Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.</b>												
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	1,340	91	523	111,792,583.98	17	4	206	87,506,548.21	22	3,744,849.71	7,920.17	3,736,929.54

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	2,110	374	2,150	1,419,849,553.31	2	8	2,072	1,038,111,569.40	872	416,176,543.38	991,530.98	415,185,012.40
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	1,138	97	414	12,454,818.30	11	5	245	6,062,009.95	25	997,487.34	2,009.30	995,478.04
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,474	195	1,420	2,718,670,742.26	20	8	1,302	2,498,744,536.21	220	311,934,059.44	725,675.40	311,208,384.04
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	992	23	28	22,192,245.78	18	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Agencia Espacial Mexicana	20	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,854	386	5,535	2,313,770,034.06	29	1	256	157,696,738.68	86	125,046,514.13	324,246.63	124,722,267.50
Comisión Federal de Telecomunicaciones	317	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	363	41	587	194,570,670.19	17	9	412	128,965,590.63	17	8,251,341.79	40,570.13	8,210,771.66
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	820	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Transporte	740	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	13,260	339	1,845	1,678,632,106.74	1	14	1,658	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Postal Mexicano	894	44	164	37,244,070.77	35	4	58	10,258,815.22	1	1,187,793.60	1,786.64	1,186,006.96
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,598	571	3,053	88,253,326.35	7	6	486	2,769,292.93	0	0.00	0.00	0.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	152	7	28	983,089.81	17	9	28	983,089.81	0	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	6,073	122	313	182,878,530.81	5	7	225	179,499,911.35	22	9,084,967.47	20,890.78	9,064,076.69
Conacyt	1,548	88	368	5,367,913.89	20	5	63	533,565.47	11	227,225.32	1,833.55	225,391.77
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	3,103	350	2,374	53,394,278.98	12	3	726	5,082,150.87	51	511,395.11	1,522.48	509,872.63
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.	1,841	202	725	14,232,128.02	3	7	529	9,866,885.32	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación Científica y de Educación												

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Superior de Ensenada, B.C.												
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,073	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	352	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	458	15	85	2,182,621.37	13	3	5	202,501.43	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	428	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	2,033	212	1,430	16,360,978.98	2	3	201	1,211,532.21	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	171	37	496	4,006,512.76	10	19	493	3,999,375.03	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2,783	149	411	10,956,587.32	0	5	411	10,956,587.32	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	4,109	161	1,701	27,459,344.31	12	11	1,274	24,321,786.70	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	997	92	312	3,208,305.06	25	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	216	2	306	3,955,026.28	67	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciatec, A.C.	2,701	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciateq, A.C.	4,526	282	1,046	50,486,919.86	6	29	1,039	48,057,161.70	296	9,016,187.48	92,301.77	8,923,885.71
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	3,175	49	78	3,490,531.04	17	4	15	1,330,163.89	2	564,560.40	2,446.26	562,114.14
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	1,703	222	1,067	20,575,133.34	0	12	1,043	20,320,299.07	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	75	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	367	17	38	3,159,886.29	2	19	38	3,159,886.29	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de San Luis, A.C.	701	46	343	5,161,300.54	27	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	303	14	88	90,670,607.93	0	138	88	90,670,607.93	101	98,847,651.75	4,261,134.64	94,586,517.11
Instituto de Ecología, A.C.	1,714	239	1,061	43,139,230.56	9	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones	1,009	125	1,001	18,338,089.56	7	12	912	15,928,842.48	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Doctor José María Luis Mora												
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	173	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	636	41	338	1,635,770.33	3	13	338	1,635,770.33	20	97,012.79	345.93	96,666.86
<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	263	18	106	5,476,662.00	3	10	61	2,727,660.78	0	0.00	0.00	0.00
<b>Defensa Nacional</b>												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	852	122	1,033	80,293,691.72	1	7	653	53,400,976.82	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	1,875	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	538	72	267	94,143,129.65	13	5	209	1,344,456.28	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social	1,611	75	179	213,587,108.23	25	6	179	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Oportunidades Diconsa, S.A. de C.V.	18,722	1,674	30,830	6,243,256,406.87	7	36	12,783	4,789,931,742.94	12,027	4,606,113,923.07	85,427,668.60	4,520,686,254.47
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	630	30	94	13,918,154.84	5	6	73	11,938,909.18	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	566	49	354	23,433,953.08	14	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	105	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Liconsa, S.A. de C.V.	7,161	214	1,984	311,241,705.79	51	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	3,532	246	2,606	1,388,633,630.44	41	5	19	49,928,925.99	0	0.00	0.00	0.00
<b>Economía</b>												
Cadena 1 Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro Nacional de Metrología	2,135	220	670	26,767,260.85	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Competencia	342	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	218	20	59	2,289,137.59	39	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	813	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Fomento Minero	872	65	351	14,842,954.68	2	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	781	50	282	25,883,044.05	85	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,758	290	1,721	32,859,300.05	1	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	1,437	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ProMéxico	678	73	432	74,001,278.29	10	12	432	74,001,278.29	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Economía	7,160	483	3,431	368,158,810.08	3	7	576	2,579,745.45	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	2,602	319	1,176	81,532,302.55	4	4	503	43,092,238.22	0	0.00	0.00	0.00
<b>Educación Pública</b>												
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	1,226	125	1,574	456,721,443.55	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica	934	153	807	7,775,804.43	4	11	807	7,775,804.43	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,295	109	1,041	17,821,131.57	2	13	1,026	17,716,515.73	1	20,196.45	66.84	20,129.61
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,581	96	265	3,091,514.03	12	16	265	3,091,514.03	68	989,479.20	5,736.73	983,742.47
Colegio de Bachilleres	1,030	69	155	23,210,419.04	25	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	988	43	321	44,521,810.31	0	7	5	83,800.04	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	457	36	94	14,969,781.40	0	7	94	14,969,781.40	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,285	344	2,313	195,556,866.46	0	30	2,291	186,892,125.09	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,728	139	1,477	1,757,535,966.27	29	10	1,477	1,757,535,966.27	904	67,371,594.86	154,182.76	67,217,412.10
Compañía Operadora del Centro Cultural	1,669	214	509	20,989,468.92	0	29	504	20,448,225.62	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.												
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	921	76	230	72,245,566.66	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	616	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	554	52	442	19,085,528.99	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Educal, S.A. de C.V.	992	1	2	16,591.42	0	178	2	16,591.42	1	62,500.00	715.63	61,784.37
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,628	120	329	71,645,569.76	9	5	49	35,839,903.09	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	964	19	20	1,603,936.25	0	26	19	1,601,921.40	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	4,775	631	1,859	117,039,416.50	2	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
IPN / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	4,050	565	4,026	87,638,777.27	0	7	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	564	12	35	1,357,953.51	1	6	31	1,191,364.54	4	253,724.48	773.04	252,951.44
Instituto Fonacot (Proveedores)	3,852	420	1,945	1,074,035,204.92	0	9	1,863	939,279,753.72	215	189,086,115.93	488,946.88	188,597,169.05
Instituto Mexicano de Cinematografía	1,998	270	1,029	39,060,139.75	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	965	99	534	40,753,004.52	6	14	532	40,444,792.52	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	1,185	286	1,576	19,965,623.26	0	10	1,570	19,914,421.44	11	199,304.34	1,125.11	198,179.23
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,603	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	8,704	1,841	5,788	261,259,413.25	23	12	3,754	142,692,488.29	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	958	56	150	17,493,998.79	40	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	541	36	69	8,396,245.00	8	0	4	137,145.85	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	309	43	176	1,645,053.80	3	17	176	1,645,053.80	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,657	43	444	144,978,230.18	29	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Politécnico Nacional	8,238	1,093	8,117	353,814,044.32	12	6	6,989	201,994,393.01	553	13,338,808.28	25,977.09	13,312,831.19
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	320	35	115	24,184,392.64	0	14	113	23,639,565.01	0	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	738	39	93	2,050,736.51	23	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Cultura	12,071	1,854	7,537	708,041,466.03	8	23	7,228	697,950,677.14	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Educación Pública	6,933	496	5,393	2,886,931,914.38	36	7	937	668,534,362.66	13	645,825.96	6,840.74	638,985.22
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1,966	180	588	19,798,733.31	0	3	73	1,865,571.66	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	1,710	14	17	1,299,966.71	4	19	17	1,299,966.71	0	0.00	0.00	0.00
<b>Energía</b>												
CFE (Oficinas Centrales)	73,963	1,732	9,493	4,467,329,465.73	3	12	8,467	4,059,141,007.27	5,097	3,059,982,387.98	12,779,386.53	3,047,203,001.45
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,077	44	640	130,959,954.28	9	9	564	122,056,174.40	186	82,157,304.91	192,021.04	81,965,283.87
Comisión Nacional de Hidrocarburos	161	11	60	40,936,072.12	11	7	60	40,936,072.12	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	577	70	247	8,242,568.33	8	5	173	7,283,363.78	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	253	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Petróleo	4,371	81	224	15,036,546.75	5	15	224	15,036,546.75	95	4,366,449.42	18,509.36	4,347,940.06
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,655	68	534	30,937,041.37	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,111	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Luz y Fuerza del Centro	706	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	284	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	2,191	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Exploración y Producción	11,949	440	39,268	30,219,656,107.63	4	55	39,265	27,025,937,597.09	16,090	10,758,081,840.24	169,381,584.50	10,588,700,255.74
Pemex Logística	2,793	254	9,794	1,166,025,278.53	6	70	9,793	1,048,175,122.98	8,268	612,970,447.92	9,969,768.00	603,000,679.92
Pemex Petroquímica	3,316	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Refinación	47,394	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,798	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Petróleos Mexicanos	22,218	227	2,839	749,905,587.58	6	14	2,823	672,639,594.06	1,099	168,726,084.36	548,704.26	168,177,380.11
Secretaría de Energía	914	51	317	66,437,079.23	24	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Función Pública</b>												
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	1,070	198	589	60,549,871.92	6	4	223	23,485,473.69	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Función Pública	5,249	839	1,544	136,682,839.54	11	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gobernación</b>												
Archivo General de la Nación	339	3	4	198,469.00	3	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	357	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	300	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	3,995	167	454	803,703,014.23	0	7	27	26,102,497.08	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	473	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Talleres Gráficos de México	420	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda y Crédito Público</b>												
Agroasemex, S.A.	1,054	76	255	17,770,783.75	35	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	2,115	156	507	113,820,204.12	11	12	429	90,770,964.52	54	16,105,647.53	62,628.30	16,043,019.23
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	1,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Casa de Moneda de México	1,793	272	3,558	1,504,971,888.49	30	2	472	47,299,315.22	69	2,091,812.47	4,694.16	2,087,118.31
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,546	273	1,006	317,602,828.21	2	4	144	86,088,370.16	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	844	65	100	42,151,010.68	16	5	24	3,415,492.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Desarrollo de	3,767	335	1,468	66,194,535.86	15	9	1,436	65,488,542.37	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Los Pueblos Indígenas												
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	851	78	160	11,705,035.38	22	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Financiera Rural	1,047	119	672	369,381,183.18	12	9	321	291,723,359.09	36	8,078,658.68	48,810.32	8,029,848.36
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	8,202	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	584	3	13	488,247.83	0	6	12	378,036.58	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	951	100	290	78,991,447.29	5	7	273	76,915,461.76	24	3,406,663.86	5,637.21	3,401,026.65
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	790	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	471	58	355	39,352,286.18	23	7	277	34,282,460.12	21	995,463.19	2,618.41	992,844.78
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,297	124	672	148,276,773.43	2	9	661	145,931,540.84	105	55,742,817.41	129,305.53	55,613,511.88
Nacional Financiera, S.N.C.	2,201	320	1,521	333,088,570.13	8	11	1,258	274,330,019.70	214	56,272,377.69	192,343.23	56,080,034.46
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	422	16	55	16,600,797.04	2	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	141	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	1,238	62	225	249,568,444.74	0	0	1	272,600.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,364	233	1,130	550,925,896.47	13	10	769	499,725,495.48	24	9,532,910.80	31,906.04	9,501,004.76

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	29	6	21	1,069,050.20	0	6	21	1,069,050.20	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	6,013	110	301	38,027,495.00	3	11	204	26,535,304.72	37	12,369,343.57	47,747.36	12,321,596.21
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,482	290	2,485	379,029,804.39	22	0	3	47,321.92	0	0.00	0.00	0.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	1,016	90	471	50,446,747.78	0	4	94	11,319,422.99	0	0.00	0.00	0.00
<b>Marina Armada de México</b>												
Secretaría de Marina	11,311	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,568	169	656	20,760,287.42	15	13	446	5,778,680.97	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	7,689	214	1,410	99,497,928.59	2	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional Forestal	10,976	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	3,144	288	1,158	84,416,263.56	13	2	37	869,260.60	1	243,252.00	439.48	242,812.52
Instituto Nacional de Ecología	1,355	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	1,549	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	385	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,855	86	781	91,437,167.98	24	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Presidencia de la República</b>												
Presidencia de la República	928	69	486	267,162,319.04	38	6	54	30,680,893.08	0	0.00	0.00	0.00
<b>Procuraduría General de la República</b>												
Instituto Nacional de Ciencias Penales	522	46	165	13,554,551.54	26	13	135	11,070,995.99	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República (PGR)	6,179	298	1,060	1,199,850,057.71	0	13	1,045	1,197,881,878.02	0	0.00	0.00	0.00
<b>Reforma Agraria</b>												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	52	6	9	1,098,351.36	90	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	935	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Relaciones Exteriores</b>												
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,958	235	1,208	875,941,007.69	8	2	5	51,485,862.05	5	51,485,862.05	313,354.67	51,172,507.38
<b>Salud</b>												
Administración del Patrimonio de la	262	9	36	156,558.83	19	7	36	156,558.83	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Beneficencia Pública												
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	183	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	289	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	118	7	31	746,036.37	28	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	864	29	193	270,105,047.62	30	1	12	79,110,144.56	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	706	107	1,132	175,487,499.91	11	5	487	122,032,742.53	127	37,912,952.44	75,070.79	37,837,881.65
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,345	128	651	21,130,467.14	39	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,438	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	674	55	159	6,001,735.36	11	1	1	4,660.32	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	554	28	396	28,200,332.48	68	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México	423	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General Dr. Manuel Gea González	678	35	79	102,014,954.13	14	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,752	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	524	4	5	140,266.33	37	20	5	140,266.33	5	140,266.33	802.32	139,464.01
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	27	11	690	71,894,136.38	36	6	690	71,894,136.38	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	692	68	2,651	222,540,313.48	64	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán	180	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Especialidad de Oaxaca												
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	886	215	1,901	373,324,388.92	30	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Geriátria	6	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (Centralizado)	105,791	7,407	253,123	25,869,806,657.56	0	13	227,757	22,411,054,845.46	93,767	9,495,643,650.09	34,306,228.16	9,461,337,421.93
Instituto Nacional de Cancerología	2,014	116	348	248,775,054.80	26	4	94	59,717,525.00	7	4,851,598.26	13,968.02	4,837,630.24
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,470	313	3,321	304,323,876.13	11	3	451	32,401,517.92	107	10,585,529.10	48,060.64	10,537,468.46
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,537	480	7,571	312,595,182.03	2	8	4,306	152,601,496.29	1,411	37,871,391.08	151,080.56	37,720,310.52
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,496	267	1,296	201,115,664.16	3	10	983	153,033,336.31	151	13,072,057.88	53,718.01	13,018,339.87
Instituto Nacional de Medicina Genómica	661	69	210	6,704,756.05	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	523	68	167	38,441,094.97	83	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	1,183	198	1,264	250,431,303.80	13	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,337	213	688	113,623,223.98	2	6	675	111,329,048.56	21	45,509,240.14	106,066.04	45,403,174.10
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	315	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,222	164	1,018	204,043,555.02	21	3	95	42,472,061.54	95	42,472,061.54	315,340.55	42,156,720.99
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498	18	67	7,560,706.58	53	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Issste Tesorería	6,579	925	6,693	10,239,950,770.89	0	11	6,693	10,239,950,770.89	2,534	6,487,621,747.29	17,415,185.46	6,470,206,561.83
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	651	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Salud	5,748	235	1,244	174,394,608.60	20	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	909	196	1,335	71,959,808.26	6	6	154	6,130,766.59	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Integral de la Familia												
Superisste	1,280	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Publica y Servicios a la Justicia</b>												
Consejo de Menores	78	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Policía Federal Preventiva	558	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	354	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	986	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado	140	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Protección Federal												
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Trabajo y Previsión Social</b>												
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	289	13	50	1,306,865.45	0	5	8	84,921.19	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	788	52	208	162,030,676.73	7	7	122	95,843,719.18	0	0.00	0.00	0.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	177	18	113	1,724,038.89	3	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	493	76	413	18,305,980.63	45	7	2	10,396.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4,968	125	648	326,344,729.36	36	3	1	2,689.39	0	0.00	0.00	0.00
<b>Turismo</b>												
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	102	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,743	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,482	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	1,175	235	1,775	76,443,678.00	17	3	184	7,038,349.96	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2018.**

Dependencia / Entidad	Provs. Regs.	Provs. CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,192	137	2,061	520,732,016.92	10	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Turismo	1,440	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gran Total</b>	<b>769,162</b>	<b>43,037</b>	<b>523,141</b>	<b>113,482,991,272.11</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>381,310</b>	<b>84,403,455,102.86</b>	<b>145,411</b>	<b>37,046,741,129.50</b>	<b>339,110,677.92</b>	<b>36,707,630,451.58</b>

### XIII. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 - AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN. RESUMEN EJECUTIVO.

De conformidad con lo establecido en los artículos 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012; y Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores del desempeño y de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal (APF).

Asimismo, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación, e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM). En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el PGCM constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.

Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será uno de los puntos de partida para la elaboración de convenios o bases de colaboración

o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los Recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de Transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto, instruye al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

Conforme a lo previsto en el clausulado de las Bases, en 2015 se efectuó el proceso de revisión y actualización del Anexo Único de cada una de ellas, y como resultado se realizaron precisiones a algunos compromisos e indicadores, acordes a la situación de cada uno de los temas, y se revisó su aplicabilidad a las instituciones. De esta forma, los compromisos e indicadores que resultan aplicables a partir del primer trimestre de 2016 a las dependencias, órganos desconcentrados o entidades, mantienen la orientación al logro de los objetivos previstos originalmente en el PGCM. Los procesos de revisión correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018 no requirieron la modificación de compromisos e indicadores que conforman el Anexo Único de Bases.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar lo siguiente:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por institución.
- III. Informe de avance por institución, respecto de líneas de acción generales.

En el anexo correspondiente al PGCM se integra la información del avance de los indicadores que, de acuerdo a la disponibilidad de la información en el caso de cada institución, es factible reportar para el periodo abril-junio de 2018.

### **Contrataciones Públicas**

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.

### **Inversión e Infraestructura**

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.

## XIV. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al segundo trimestre de 2018.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SUBEJERCICIO 2018 Enero-junio (Millones de pesos)

	Modificado al mes (a)	CLC's Tramitadas <sup>1/_</sup> (b)	Comprometido (c)	Acuerdos de Ministración (d)	Ejercido (e)=(b)+(c)+(d)	Saldos <sup>2/_</sup>		
						Enero-junio (f)=(a)-(e)	No subsanado reassignable Enero-marzo (g)=(f)-(h)	Abril-junio (h)
<b>Total</b>	<b>585,039.1</b>	<b>575,555.2</b>	<b>4,103.2</b>	<b>5,912.0</b>	<b>585,570.3</b>	<b>-531.2</b>	<b>338.2</b>	<b>-869.4</b>
Oficina de la Presidencia de la República	2,105.2	2,005.8	0.0	0.0	2,005.8	99.4	1.2	98.2
Gobernación	38,595.9	38,595.9	0.0	4,562.3	43,158.2	-4,562.3	0.0	-4,562.3
Relaciones Exteriores	5,990.3	5,952.2	4.3	200.0	6,156.4	-166.2	0.0	-166.2
Hacienda y Crédito Público	15,943.7	15,327.8	216.6	150.0	15,694.4	249.3	71.2	178.1
Defensa Nacional	37,627.0	37,627.0	0.0	0.0	37,627.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	55,077.9	52,054.2	1,729.1	0.0	53,783.3	1,294.6	190.8	1,103.8
Comunicaciones y Transportes	42,612.9	40,742.0	757.0	0.0	41,499.0	1,113.9	10.7	1,103.2
Economía	5,642.6	5,642.5	0.0	0.0	5,642.5	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	159,077.7	158,704.6	319.4	0.0	159,024.0	53.7	2.6	51.1
Salud	64,472.3	64,294.8	87.6	599.7	64,982.1	-509.8	3.2	-513.0
Marina	18,061.1	18,061.1	0.0	0.0	18,061.1	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	2,112.7	2,040.6	72.1	0.0	2,112.7	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,565.7	15,522.4	24.9	0.0	15,547.3	1,018.4	0.1	1,018.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	19,776.3	19,139.1	442.5	0.0	19,581.6	194.6	1.5	193.1
Procuraduría General de la República	7,540.0	7,537.0	3.0	0.0	7,540.0	0.0	0.0	0.0
Energía	4,446.5	4,423.9	14.2	100.0	4,538.1	-91.6	0.0	-91.6
Desarrollo Social	55,431.8	55,382.5	26.4	0.0	55,409.0	22.9	0.2	22.6
Turismo	5,079.1	4,300.8	116.8	0.0	4,417.5	661.6	0.0	661.6
Función Pública	837.2	633.5	99.4	300.0	1,033.0	-195.8	0.0	-195.8
Tribunales Agrarios	503.6	447.1	16.2	0.0	463.3	40.3	8.2	32.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	63.5	63.5	0.0	0.0	63.5	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	16,237.4	16,234.0	0.2	0.0	16,234.1	3.3	0.0	3.3
Comisión Reguladora de Energía	423.4	410.5	7.1	0.0	417.6	5.8	0.0	5.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	351.9	344.2	3.7	0.0	347.8	4.1	0.0	4.1
Entidades no Sectorizadas	4,582.2	4,289.3	60.5	0.0	4,349.9	232.3	48.2	184.1
Cultura	5,881.3	5,779.1	101.9	0.0	5,881.0	0.3	0.0	0.3

1/\_/ Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

2/\_/ Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2018".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO NO SUBSANADO REASIGNABLE 2018**  
Enero-marzo  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1_/</sup>
<b>Total</b>	<b>338.2</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1.2
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	0.0
Hacienda y Crédito Público	71.2
Defensa Nacional	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	190.8
Comunicaciones y Transportes	10.7
Economía	0.0
Educación Pública	2.6
Salud	3.2
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1.5
Procuraduría General de la República	0.0
Energía	0.0
Desarrollo Social	0.2
Turismo	0.0
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.0
Comisión Reguladora de Energía	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0
Entidades no Sectorizadas	48.2
Cultura	0.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO REASIGNADO 2018**  
Enero-marzo  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1_/</sup>
<b>Total</b>	<b>338.2</b>
Salud	338.2
Atención a la Salud	338.2

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XV. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el área administrativa de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**<sup>1-/</sup>, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para ese fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)<sup>2-/</sup>.

De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

<sup>1-/</sup> La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

<sup>2-/</sup> Los actos jurídicos mencionados son:

FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FONAC	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
FOLAPE	Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
FORTE	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$ , donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (Federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe<sup>3-/</sup>, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2018. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero-junio de 2018 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al primer trimestre, se tenían 337 actos jurídicos registrados y al **30 de junio de 2018 se reportan 338 actos jurídicos**.

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2017 se dieron de alta dos actos jurídicos y uno de baja debido a su extinción o terminación.

De los 338 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2018, se encuentran en operación 306 y 32 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en etapa de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, así como 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En

<sup>3-/</sup> Tesofe.- Tesorería de la Federación.

especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Al segundo trimestre de 2018, están registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 30 de junio de 2018 asciende a 821 mil 354.6 millones de pesos y muestra un incremento de 15.0 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2017. Del total de las disponibilidades al cierre del segundo trimestre, 727 mil 879.4 millones de pesos, es decir el 88.6 por ciento, se concentra en 25 actos jurídicos.

Se destaca que el 59.6 por ciento de las disponibilidades totales corresponden a los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria; mientras que el 17.2 por ciento están registradas en apoyos financieros y otros; 14.3 por ciento se agrupa en pensiones y prestaciones laborales; y 8.8 por ciento en subsidios y apoyos. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con el 29.6 por ciento; la SHCP, con el 24.0 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 7.7 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.9 por ciento; la Secretaría de Cultura, con el 4.1 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.3 por ciento.

Se detalla que la SHCP, considerando su sector central y el coordinado, sobresale con 80 actos jurídicos, mismos que representan el 24.0 por ciento del registro total de actos jurídicos de la APF y el 69.7 por ciento de las disponibilidades reportadas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los Fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los Fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 69.7 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 11.3 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.9 por ciento; el Conacyt con el 2.9 por ciento; y la Secretaría de Educación Pública, con el 2.7 por ciento.

El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [http://www.gob.mx/hacienda / Finanzas](http://www.gob.mx/hacienda/Finanzas)

---

[Públicas y Presupuesto / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2018 / Segundo Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XV.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.](#)

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Vigentes al 30 de junio de 2018  
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	Junio 2017		Junio 2018				Variación 2018 / 2017:			
	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	N° de Casos		Reporte	
							Abs	%	Estado Financiero <sup>1/</sup>	% Real
Fideicomisos	305	663,983.5	305	90.2	797,676.2	97.1			133,692.8	14.5
Mandatos	24	6,891.6	25	7.4	12,336.6	1.5	1	4.2	5,445.1	70.6
Análogos	8	9,544.8	8	2.4	11,341.8	1.4			1,796.9	13.2
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>680,419.9</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>	<b>821,354.6</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>140,934.7</b>	<b>15.0</b>

Ámbito del Acto Jurídico	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	245	668,244.8	252	74.6	807,703.9	98.3	7	2.9	139,459.1	15.2
Actos jurídicos estatales	65	7,711.6	59	17.5	8,946.1	1.1	-6	-9.2	1,234.5	10.6
Actos jurídicos privados	27	4,463.5	27	8.0	4,704.6	0.6			241.1	0.4
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>680,419.9</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>	<b>821,354.6</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>140,934.7</b>	<b>15.0</b>

GRUPO TEMÁTICO	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Infraestructura pública	40	118,464.0	39	11.5	139,788.9	17.0	-1	-2.5	21,324.9	12.5
Estabilización presupuestaria	5	256,969.1	5	1.5	349,961.1	42.6			92,992.1	29.8
Apoyos financieros y otros	114	118,747.8	116	34.3	141,247.1	17.2	2	1.8	22,499.3	13.4
Pensiones	23	88,099.6	23	6.8	88,494.5	10.8			395.0	-4.3
Subsidios y apoyos	120	69,922.3	121	35.8	72,663.0	8.8	1	0.8	2,740.7	-1.0
Prestaciones laborales	35	28,217.2	34	10.1	29,200.0	3.6	-1	-2.9	982.8	-1.4
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>680,419.9</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>	<b>821,354.6</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>140,934.7</b>	<b>15.0</b>

<sup>1/</sup>Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup>La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Altas, Bajas y Proceso de Extinción  
Periodo enero - junio de 2018  
(número de actos jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>32</b>
Relaciones Exteriores	1		
Hacienda y Crédito Público	1		10
Comunicaciones y Transportes			4
Economía			1
Educación Pública		1	3
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			2
Turismo		1	6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1
Cultura			4
Petróleos Mexicanos	1		

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA

### Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2018

(Millones de pesos)

Grupo Temático	Dependencia o Entidad Coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1/-</sup>	%
Total de los Actos Jurídicos (338)					821,354.6	100.0
Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los montos más elevados					727,879.4	88.6
Apoyos Financieros y otros					103,253.0	12.6
	Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	92,738.9	
	Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	10,514.1	
Estabilización Presupuestaria	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	349,961.1	42.6
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	252,524.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"	74,859.9	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	8,217.3	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	5,668.3	
Infraestructura Pública					131,572.6	16.0
	Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad del México	50,901.4	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	42,374.1	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura.	11,191.9	
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Mandato	Federal	Fondo de Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	8,784.7	
	Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso e-México	7,762.4	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para la infraestructura en los Estados (FIES)	6,120.5	
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, No. 1928.- Para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	4,437.7	
Pensiones					82,494.9	10.0
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fid. 2065.- Plan de Pensiones de los Jubilados de BANOBRAS	20,769.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	16,784.4	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de NAFIN	14,938.6	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones BANCOMEXT	12,312.9	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema BANRURAL	11,641.5	
	Petróleos Mexicanos	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex	6,048.3	
Prestaciones Laborales					20,116.5	2.4
	Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	15,036.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)	5,080.0	
Subsidios y Apoyos					40,481.2	4.9
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos 11480	15,737.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	14,740.3	
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	10,003.1	
Subtotal de los 313 Actos Jurídicos restantes					313	93,475.2
Apoyos Financieros					114	37,994.0
Subsidios y Apoyos					118	32,181.8
Infraestructura					32	8,216.3
Prestaciones Laborales					32	9,083.5
Pensiones					17	5,999.6

<sup>1/-</sup>Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por Ramo Administrativo y Sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2018  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total de los actos jurídicos</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>	<b>821,354.6</b>	<b>100.0</b>
En Operación	306	90.5	819,220.1	99.7
En Proceso de Extinción	32	9.5	2,134.5	0.3
<b>Total del Sector Central</b>	<b>113</b>	<b>33.4</b>	<b>578,005.8</b>	<b>70.4</b>
En Operación	90		575,902	
En Proceso de Extinción	23		2,104	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>225</b>	<b>66.6</b>	<b>243,348.9</b>	<b>29.6</b>
En Operación	216		243,318.5	
En Proceso de Extinción	9		30.4	
<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>15.3</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		15.3	
En Operación	1		15.3	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>1,680.9</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	5		1,680.9	
En Operación	5		1,680.9	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>650.1</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	5		650.1	
En Operación	5		650.1	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>81</b>	<b>24.0</b>	<b>572,668.2</b>	<b>69.7</b>
Sector Central	33		422,840.7	
En Operación	28		422,305.5	
En Proceso de Extinción	5		535.2	
Sector Coordinado	48		149,827.5	
En Operación	43		149,825.1	
En Proceso de Extinción	5		2.4	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>4,122.6</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	2		2,765.2	
En Operación	2		2,765.2	
Sector Coordinado	2		1,357.4	
En Operación	2		1,357.4	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>248.8</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		248.8	
En Operación	3		248.8	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>20</b>	<b>5.9</b>	<b>62,000.7</b>	<b>7.5</b>
Sector Central	5		10,639.1	
En Operación	3		10,242.0	
En Proceso de Extinción	2		397.1	
Sector Coordinado	15		51,361.6	
En Operación	13		51,338.0	
En Proceso de Extinción	2		23.6	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>2,601.1</b>	<b>0.3</b>
Sector Central	3		2,166.3	
En Operación	2		1,998.8	
En Proceso de Extinción	1		167.6	
Sector Coordinado	7		434.7	
En Operación	7		434.7	
<b>Educación Pública</b>	<b>26</b>	<b>7.7</b>	<b>21,906.0</b>	<b>2.7</b>
Sector Central	15		21,588.6	
En Operación	12		21,588.6	
En Proceso de Extinción	3		0.0	
Sector Coordinado	11		317.4	
En Operación	11		317.4	
<b>Salud</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>92,764.6</b>	<b>11.3</b>
Sector Central	1		92,738.9	
En Operación	1		92,738.9	
Sector Coordinado	2		25.7	
En Operación	1		25.6	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>223.7</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		223.7	
En Operación	2		223.7	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>10,077.0</b>	<b>1.2</b>
Sector Central	8		9,867.5	
En Operación	6		8,889.5	
En Proceso de Extinción	2		978.0	
Sector Coordinado	2		209.5	
En Operación	2		209.5	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>4,341.0</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	9		4,344.9	
En Operación	9		4,344.9	
Sector Coordinado	1		-3.9	
En Operación	1		-3.9	
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>303.2</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	3		302.1	

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Actos jurídicos por Ramo Administrativo y Sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2018  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
En Operación	3		302.1	
Sector Coordinado	1		1.1	
En Operación	1		1.1	
Energía	10	3.0	9,222.8	1.1
Sector Central	2		4,871.7	
En Operación	2		4,871.7	
Sector Coordinado	8		4,351.1	
En Operación	8		4,351.1	
Turismo	11	3.3	285.1	0.0
Sector Central	7		160.8	
En Operación	1		150.9	
En Proceso de Extinción	6		9.9	
Sector Coordinado	4		124.2	
En Operación	4		124.2	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	100	29.6	23,822.1	2.9
Sector Coordinado	100		23,822.1	
En Operación	99		23,817.8	
En Proceso de Extinción	1		4.3	
Comisión Reguladora de Energía	1	0.3	481.0	0.1
Sector Central	1		481.0	
En Operación	1		481.0	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	0.3	561.3	0.1
Sector Central	1		561.3	
En Operación	1		561.3	
Entidades No Sectorizadas	1	0.3	1,109.8	0.1
Sector Coordinado	1		1,109.8	
En Operación	1		1,109.8	
Cultura	14	4.1	1,777.3	0.2
Sector Central	11		1,221.7	
En Operación	7		1,205.2	
En Proceso de Extinción	4		16.4	
Sector Coordinado	3		555.7	
En Operación	3		555.7	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	2.1	1,623.7	0.2
Sector Coordinado	7		1,623.7	
En Operación	7		1,623.7	
Petróleos Mexicanos	5	1.5	7,191.7	0.9
Sector Coordinado	5		7,191.7	
En Operación	5		7,191.7	
Comisión Federal de Electricidad	4	1.2	1,676.7	0.2
Sector Coordinado	4		1,676.7	
En Operación	4		1,676.7	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al segundo trimestre de 2018 informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**  
Enero - junio de 2018  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	12,691,436	-	1,078,088	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	656,396,360
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	11,324,258	254,074	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	596,046,137
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	39,987,855	556,637	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	2,104,960,361
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	1,981,710	36,952	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006, pago de comisiones bancarias por administración.	104,311,318
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	4,649,520	48,639	Pago de comisiones bancarias por administración.	259,148,473
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	18,461,205	27,215	Pago de comisiones bancarias por administración.	971,949,648
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	9,740,911	814,909	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por gastos de administración.	514,589,323
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	5,167,901	481,250	3,359,513	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	27,449,467
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	62,901,638	5,406,033	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,439,948,585
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	90,078,743	289,454,361	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,847,391,856

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Enero - junio de 2018  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	108,800	1,094,707	79,871	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	56,845,209
<b>Instituto Nacional Electoral</b>					
Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	269,084	5,295,808	33,360,121	n/d	273,536,513
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	-	11,930,268	63,732,536	Los egresos del periodo se componen de: Honorarios Fiduciarios por \$165,049.00, Contribuciones Diversas por \$26,407.84 y Gastos por Proyectos y Programas por \$36,728,258.51	611,995,383
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	211,808	24,050	127,739	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	1,443,551
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	218,869	12,143	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	11,732,689
<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>					
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	184,256	52,200	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjército, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	11,678,258
<b>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>					
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE	-	641,697	176,174	n/d	40,851,754

n/d: No disponible.

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

## XVI. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo abril-junio de 2018.

**CUADRO 1**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por ramo administrativo  
Abril-junio de 2018  
(Pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Monto
<b>Total</b>	<b>76,816,071,539</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	96,414,168
04 Gobernación	1,995,028,545
05 Relaciones Exteriores	113,339,372
06 Hacienda y Crédito Público	1,989,879,678
07 Defensa Nacional	1,459,838,587
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	776,408,804
09 Comunicaciones y Transportes	1,462,760,437
10 Economía	297,522,865
11 Educación Pública	10,495,859,525
12 Salud	1,279,566,020
13 Marina	1,705,245,036
14 Trabajo y Previsión Social	271,279,437
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	164,392,181
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	579,354,944
17 Procuraduría General de la República	405,890,052
18 Energía	728,255,613
20 Desarrollo Social	407,549,859
21 Turismo	124,959,794
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2,627,844,965
27 Función Pública	43,280,503
31 Tribunales Agrarios	46,021,549
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	5,527,447
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	676,163,495
45 Comisión Reguladora de Energía	10,387,509
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	7,651,201
47 Entidades no Sectorizadas	113,631,761
48 Cultura	583,430,840
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	28,781,617,836
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,137,526,330
52 Petróleos Mexicanos (Consolidado)	8,951,255,847
53 Comisión Federal de Electricidad	7,478,187,339

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2018  
(Pesos)

Concepto	Monto
<b>Total</b>	<b>76,816,071,539</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>57,753,622,070</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>11,802,954,311</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	825,194,613
Aportaciones al IMSS	4,933,599,324
Aportaciones al INFONAVIT	1,076,441,386
Aportaciones al ISSFAM	49,235,392
Aportaciones al ISSSTE	2,556,630,851
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	875,887,928
Aportaciones de seguridad social militar	231,894,798
Cesantía en edad avanzada y vejez	1,125,757,566
Depósitos para el ahorro solidario	128,312,453
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>7,297,973,684</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	303,223,828
Asignaciones de técnico	82,396,698
Asignaciones de técnico especial	127,910
Asignaciones de vuelo	11,646,210
Prima de antigüedad	3,870,719,341
Prima de vacaciones y dominical	2,728,409,817
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	301,449,880
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>3,762,390,375</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	188,801,265
Fondo de ahorro	690,402,131
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	782,577
Fondo Nacional Capitalizable	15,208,806
Otros seguros	2,810,525
Seguro colectivo de retiro	99,331,641
Seguro de gastos médicos mayores	812,076,706
Seguro de responsabilidad civil	31,260,012
Seguro de separación individualizado	1,179,340,995
Seguro de vida institucional	742,375,715
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>34,890,303,701</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	24
Acreditación por años de servicio en la docencia	8,584,824
Acreditación por titulación en la docencia	953,764,524
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,794,741,073
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,128,632
Ajuste de calendario	9,082,822
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	103,549,770
Apoyo a la docencia	1,070,922,322
Apoyo para gastos funerarios	66,482,517
Asiduidad	439,494
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	106,240,388
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	5,665,986,837
Asignaciones por radicación en el extranjero	6,458,274
Ayuda económica por uso de vehículo	38,094,495
Ayuda gastos de educación	38,693,776
Ayuda para juguetes	977,459
Ayuda para libros	1,060,162,776
Ayuda para uniformes y útiles escolares	8,928,640
Ayuda por lactancia	403,023
Ayuda por titulación	8,693,427
Becas	179,241,507
Becas a los hijos de trabajadores	52,760,529
Bienestar social	4,062,019
Compensación adicional al sueldo	178,161
Compensación docente de fin de año	926,394
Compensación por fidelidad	316,301,428
Compensación por servicios eventuales y especiales	62,632,120
Compensación por vida cara	601,060,822
Compensaciones de servicios	49,066,356
Coordinación docente y/o académica	1,925,945
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,406,078,465

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2018  
(Pesos)

Concepto	Monto
Día de la madre	91,481,879
Día de la mujer	86,074
Día de la secretaria	623,468
Día de reyes	3,321,181
Día del caminero	37,111
Día del cumpleaños del trabajador	1,395,098
Día del maestro	583,361,901
Día del niño	53,316,388
Día del padre	3,076,814
Día del trabajador institucional	16,387,041
Día del trabajo	590,657
Dote matrimonial y por maternidad	2,220,317
Entrega de gestoría laboral	200,000
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	1,666,997
Fondo de ayudas mutuas	2,519
Fondo de habitación y servicios sociales	8,294,648
Fondo de previsión	3,628,112
Guardería o estancia infantil	67,803,574
Incentivo grupal	54,372,670
Instrucción y bibliotecas	7,308,138
Licencia de manejo	278,795
Material didáctico	325,024,369
Medidas de fin de año	16,888,990
Organización escolar	71,629
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	19,528,107,683
Prima de perseverancia	333,944,243
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	10,836,806
Servicios médicos	157,675,094
Uniformes deportivos	732,665
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>19,062,449,469</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>12,955,058,493</b>
Actualización científica	1,506,918
Asistencia	2,785,001,251
Comisión Nacional de Auxilios	19,575,650
Desempeño docente	1,281,959,172
Desempeño y productividad	1,300,701,336
Empleado del mes	31,903,334
Gratificación	8,732,267
Incentivo laboral	4,597,012
Investigadores y especialistas	7,916,643
Médicos, enfermeras y odontólogos	28,516
Nota buena	2,600,492
Notas de mérito	685,663
Por años de servicio	4,135,906,634
Por metas	1,540,110
Por proyecto	59,349,849
Por trabajo en campo	165,003
Premios, estímulos y recompensas	156,958,147
Productividad y eficiencia	493,655,852
Puntualidad	2,662,274,642
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>4,304,422,936</b>
Compensación por celebración de sorteos	2,081,350
Compensación por laborar domingos o días de descanso	24,668
Compensación provisional compactable	973,381,388
Controles remotos	46,050
Días de descanso obligatorio	37,107,802
Días económicos	463,833,964
Días festivos	18,774,189
Guardias	458,321,485
Horas extras	1,014,129,537
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,269,905,204
Medias horas	45,648
Pago incapacidad	165,516
Spots	5,950
Suplencia y trabajos especiales	65,559,668
Turno opcional	1,040,518

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2018  
(Pesos)

Concepto	Monto
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>828,514,465</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	340,681,342
Compensación por riesgos profesionales	382,107,880
Compensación por zona marginada	2,080,911
Pago por riesgo	21,597,656
Riesgo de trabajo	21,736,636
Subsidio por zona aislada	60,310,039
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>974,453,574</b>
Compensaciones de servicios	32,876,834
Finiquito	166,607,513
Gratificación por jubilación	651,354,337
Gratificación por renuncia	15,029,551
Incapacidad permanente	18,704,080
Pago de pensión	280,825
Pago por renuncia	26,006
Pensión vitalicia de retiro	10,168
Prestaciones de retiro	70,416,204
Prima de antigüedad	19,148,057

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

# **ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA**

## I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

### SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Deuda neta total</b>	<b>2,051,001.6</b>	<b>2,185,276.7</b>	<b>2,473,944.3</b>	<b>2,738,362.0</b>	<b>2,854,591.5</b>	<b>2,974,208.1</b>	<b>3,135,438.9</b>
<b>Internos</b>	<b>1,297,980.8</b>	<b>1,458,226.8</b>	<b>1,581,218.4</b>	<b>1,689,413.0</b>	<b>1,753,620.4</b>	<b>1,972,142.2</b>	<b>2,232,094.3</b>
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5
FARAC <sup>2/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3
<b>Externos</b>	<b>753,020.8</b>	<b>727,049.9</b>	<b>892,725.9</b>	<b>1,048,949.0</b>	<b>1,100,971.1</b>	<b>1,002,065.9</b>	<b>903,344.6</b>
Presupuestario	603,011.8	570,277.8	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.2	581,678.9	433,135.6
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Deuda neta total</b>	<b>3,314,462.7</b>	<b>4,063,364.3</b>	<b>4,382,263.2</b>	<b>4,813,210.6</b>	<b>5,450,589.7</b>	<b>5,890,846.0</b>	<b>6,504,318.8</b>
<b>Internos</b>	<b>2,442,225.2</b>	<b>2,997,651.6</b>	<b>3,197,259.8</b>	<b>3,571,953.5</b>	<b>3,908,514.2</b>	<b>4,359,912.6</b>	<b>4,854,940.4</b>
Presupuestario	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,493,116.7	3,967,636.1
Gobierno Federal	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4
Organismos y Empresas Públicas	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	73,706.7
No Presupuestario	<b>881,580.8</b>	<b>908,938.5</b>	<b>809,102.0</b>	<b>829,311.9</b>	<b>837,786.8</b>	<b>866,795.9</b>	<b>887,304.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2
FARAC <sup>2-/</sup>	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7
Pasivos del IPAB	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2
PIDIREGAS	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9
Programa de Apoyo a Deudores	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7
<b>Externos</b>	<b>872,237.5</b>	<b>1,065,712.7</b>	<b>1,185,003.4</b>	<b>1,241,257.1</b>	<b>1,542,075.5</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>
Presupuestario	<b>338,147.7</b>	<b>279,426.2</b>	<b>1,125,266.4</b>	<b>1,198,004.6</b>	<b>1,484,348.3</b>	<b>1,482,603.5</b>	<b>1,601,297.4</b>
Gobierno Federal	448,572.1	510,469.7	603,414.2	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3
Organismos y Empresas Públicas	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1
No Presupuestario	<b>534,089.8</b>	<b>786,286.5</b>	<b>59,737.0</b>	<b>43,252.3</b>	<b>57,727.2</b>	<b>48,329.9</b>	<b>48,081.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018 jun
<b>Deuda neta total</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>8,633,480.4</b>	<b>9,797,439.6</b>	<b>10,031,832.0</b>	<b>10,427,506.1</b>
<b>Internos</b>	<b>5,395,869.7</b>	<b>5,962,271.0</b>	<b>6,217,513.5</b>	<b>6,326,437.9</b>	<b>6,541,968.1</b>
Presupuestario	4,492,361.3	5,037,147.0	5,273,590.8	5,362,453.2	5,605,837.5
Gobierno Federal	4,324,120.6	4,814,120.1	5,396,301.4	5,714,288.0	6,006,234.6
Organismos y Empresas Públicas	168,240.7	223,026.9	-122,710.6	-351,834.8	-400,397.1
No Presupuestario	903,508.4	925,124.0	943,922.7	963,984.7	936,130.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-234,304.9	-246,188.7	-275,011.7	-299,775.0	-311,020.6
FARAC <sup>2-/</sup>	165,557.5	182,508.6	215,269.3	243,827.5	242,492.8
Pasivos del IPAB	863,304.1	877,522.0	892,184.0	927,846.0	918,448.0
PIDIREGAS	55,156.4	55,851.3	59,484.4	50,772.9	43,131.8
Programa de Apoyo a Deudores	53,795.3	55,430.8	51,996.7	41,313.3	43,078.6
<b>Externos</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,671,209.4</b>	<b>3,579,926.1</b>	<b>3,705,394.1</b>	<b>3,885,538.0</b>
Presupuestario	2,000,208.8	2,609,002.7	3,485,538.1	3,596,875.9	3,772,833.2
Gobierno Federal	1,138,472.6	1,416,444.3	1,796,707.5	1,793,173.6	1,904,531.5
Organismos y Empresas Públicas	861,736.2	1,192,558.4	1,688,830.6	1,803,702.3	1,868,301.7
No Presupuestario	49,977.9	62,206.7	94,388.0	108,518.2	112,704.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	49,977.9	62,206.7	94,388.0	108,518.2	112,704.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2000		2001		2002		2003	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>30.6</b>	<b>29.7</b>	<b>30.9</b>	<b>30.7</b>	<b>33.2</b>	<b>32.1</b>	<b>34.8</b>	<b>33.9</b>
Internos	19.4	18.8	20.6	20.5	21.2	20.5	21.5	20.9
Presupuestario	8.4	8.1	9.2	9.2	10.2	9.9	10.9	10.6
Gobierno Federal	9.1	8.8	9.8	9.7	11.0	10.7	11.8	11.5
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.7	-0.6	-0.5	-0.8	-0.8	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.0	10.7	11.4	11.3	11.0	10.6	10.6	10.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.0	-1.0	-0.9	-0.9	-1.1	-1.1	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.5	1.5	1.6	1.6	1.9	1.8	1.8	1.7
Pasivos del IPAB	9.7	9.4	9.9	9.8	9.5	9.2	9.2	8.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
Externos	11.2	10.9	10.3	10.2	12.0	11.6	13.3	13.0
Presupuestario	9.0	8.7	8.1	8.0	8.9	8.6	9.5	9.3
Gobierno Federal	7.3	7.1	6.6	6.6	7.4	7.1	8.0	7.8
Organismos y Empresas Públicas	1.7	1.6	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5
No Presupuestario	2.2	2.2	2.2	2.2	3.1	3.0	3.8	3.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.2	2.2	2.2	3.1	3.0	3.8	3.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2-/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3-/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2004		2005		2006		2007	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>32.3</b>	<b>30.9</b>	<b>31.1</b>	<b>29.8</b>	<b>29.5</b>	<b>28.6</b>	<b>28.8</b>	<b>27.4</b>
Internos	19.8	19.0	20.6	19.8	21.0	20.4	21.3	20.2
Presupuestario	10.7	10.2	11.5	11.0	12.6	12.2	13.6	12.9
Gobierno Federal	11.7	11.1	12.4	11.9	14.6	14.1	15.6	14.8
Organismos y Empresas Públicas	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-2.0	-1.9	-2.0	-1.9
No Presupuestario	9.1	8.8	9.1	8.8	8.4	8.2	7.7	7.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	7.5	7.2	7.2	6.9	6.6	6.4	6.2	5.9
PIDIREGAS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Externos	12.5	11.9	10.5	10.0	8.5	8.2	7.5	7.2
Presupuestario	8.7	8.3	6.8	6.5	4.4	4.2	2.9	2.8
Gobierno Federal	7.5	7.1	6.1	5.8	4.1	3.9	3.9	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.3	-1.0	-0.9
No Presupuestario	3.8	3.6	3.7	3.5	4.1	4.0	4.6	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	3.8	3.6	3.7	3.5	4.1	4.0	4.6	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/-</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2008		2009		2010		2011	
	PIB Anual <sup>2/-</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>-3</sup>	PIB Anual <sup>2/-</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>-3</sup>	PIB Anual <sup>2/-</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>-3</sup>	PIB Anual <sup>2/-</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>-3</sup>
Deuda neta total	32.9	32.7	36.0	34.1	36.0	34.2	37.2	34.6
Internos	24.3	24.2	26.3	24.8	26.8	25.4	26.7	24.8
Presupuestario	16.9	16.8	19.6	18.6	20.5	19.5	20.9	19.4
Gobierno Federal	18.9	18.8	20.3	19.2	21.0	20.0	21.2	19.8
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-2.0	-0.7	-0.6	-0.5	-0.5	-0.3	-0.4
No Presupuestario	7.4	7.4	6.7	6.2	6.3	5.9	5.8	5.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC <sup>4/-</sup>	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9
Pasivos del IPAB	5.9	5.9	6.2	5.8	5.8	5.5	5.5	5.1
PIDIREGAS	1.1	1.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
Externos	8.6	8.5	9.7	9.3	9.2	8.8	10.5	9.8
Presupuestario	2.2	2.2	9.2	8.8	8.9	8.5	10.1	9.4
Gobierno Federal	4.1	4.1	4.9	4.7	4.8	4.6	5.7	5.3
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	4.3	4.1	4.1	3.9	4.4	4.1
No Presupuestario	6.4	6.3	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	6.4	6.3	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/-</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/-</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/-</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/-</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2012		2013		2014		2015	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>37.2</b>	<b>36.0</b>	<b>40.0</b>	<b>38.4</b>	<b>42.6</b>	<b>40.7</b>	<b>46.5</b>	<b>44.7</b>
Internos	27.5	26.7	29.9	28.6	30.9	29.5	32.2	30.9
Presupuestario	22.0	21.4	24.4	23.4	25.7	24.6	27.2	26.1
Gobierno Federal	22.1	21.4	23.9	23.0	24.7	23.7	26.0	24.9
Organismos y Empresas Públicas	-0.1	-0.0	0.5	0.4	1.0	0.9	1.2	1.2
No Presupuestario	5.5	5.3	5.5	5.2	5.2	4.9	5.0	4.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC <sup>4/</sup>	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9
Pasivos del IPAB	5.2	5.1	5.2	5.0	4.9	4.7	4.7	4.6
PIDIREGAS	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	9.7	9.3	10.1	9.8	11.7	11.2	14.3	13.8
Presupuestario	9.4	9.0	9.8	9.5	11.4	10.9	14.0	13.5
Gobierno Federal	5.4	5.2	5.6	5.4	6.5	6.2	7.6	7.3
Organismos y Empresas Públicas	3.9	3.8	4.2	4.1	4.9	4.7	6.4	6.2
No Presupuestario	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2016		2017		2018_jun	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>48.7</b>	<b>45.9</b>	<b>46.0</b>	<b>44.1</b>	<b>44.5</b>	<b>44.5</b>
Internos	30.9	29.1	29.0	27.8	27.9	27.9
Presupuestario	26.2	24.7	24.6	23.5	23.9	23.9
Gobierno Federal	26.8	25.3	26.2	25.1	25.6	25.6
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.6	-1.6	-1.6	-1.7	-1.7
No Presupuestario	4.7	4.4	4.4	4.3	4.0	4.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC <sup>4-/</sup>	1.1	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0
Pasivos del IPAB	4.4	4.2	4.3	4.1	3.9	3.9
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Externos	17.8	16.8	17.0	16.3	16.6	16.6
Presupuestario	17.3	16.3	16.5	15.8	16.1	16.1
Gobierno Federal	8.9	8.4	8.2	7.9	8.1	8.1
Organismos y Empresas Públicas	8.4	7.9	8.3	7.9	8.0	8.0
No Presupuestario	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

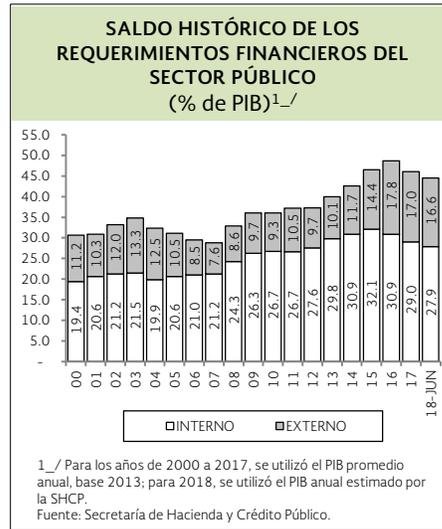
<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2-/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3-/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO<sup>1\_</sup>**

Año	Mill. Pesos	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
2000	2,051,001.6	30.64	29.73
2001	2,185,276.7	30.91	30.74
2002	2,473,944.3	33.18	32.14
2003	2,738,362.0	34.80	33.90
2004	2,854,591.5	32.33	30.89
2005	2,974,208.1	31.10	29.83
2006	3,135,438.9	29.49	28.60
2007	3,314,462.7	28.81	27.42
2008	4,063,364.3	32.89	32.70
2009	4,382,263.2	36.03	34.09
2010	4,813,210.6	36.01	34.25
2011	5,450,589.7	37.17	34.64
2012	5,890,846.0	37.24	35.97
2013	6,504,318.8	39.96	38.40
2014	7,446,056.4	42.61	40.73
2015	8,633,480.4	46.54	44.68
2016	9,797,439.6	48.71	45.93
2017	10,031,832.0	46.05	44.13
2018 jun	10,427,506.1	44.53	44.45

Notas:

<sup>1\_</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2\_</sup> Para 2 018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de dólares al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 1**  
**HOJA 1 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>412.3</b>	<b>2,880.0</b>	<b>3,292.3</b>	<b>6,032.0</b>
CFE	412.3	2,880.0	3,292.3	6,032.0
CT Samalayuca II	21.4	0.0	21.4	21.4
CH el Cajón	30.5	346.2	376.7	376.7
CCC el Pacífico	41.0	13.6	54.6	54.6
RM CN Laguna Verde	41.0	265.8	306.8	306.8
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	83.7	315.7	399.4	399.4
RM CCC El Sauz Paquete 1	6.7	55.6	62.3	62.3
1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Dis.	23.1	258.7	281.8	281.8
CC Agua Prieta II (con Campo Solar)	32.4	280.5	312.9	312.9
CC Cogeneración de Salamanca Fase 1	1.7	18.6	20.3	20.3
SE 1701 Subestación Chimalpa II	2.8	29.0	31.8	31.8
SE 1803 Subestaciones del Occidental	3.0	30.9	33.9	33.9
1901 Subestaciones de Baja California	0.9	9.1	10.0	10.0
SE 1421 Distribución Sur	0.4	4.8	5.2	5.2
SLT 706 Sistemas Norte (3° Fase)	1.0	10.0	11.0	11.0
SLT 1902 Sub. y Compensación del Noroeste	2.9	29.9	32.8	32.8
1120 Noroeste	0.6	6.0	6.6	6.6
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	16.2	313.6	329.8	329.8
1905 Transmisión Sureste Peninsular	3.2	33.6	36.8	36.8
1211 Noreste Central (4° fase)	0.9	12.9	13.8	13.8
CH Los Humeros III (fase A)	6.8	31.7	38.5	38.5
Red de Transmisión Asociada CC Empalme I	5.2	73.1	78.3	78.3
Red de Transmisión Asociada CC Empalme II	6.0	83.9	89.9	89.9
1302 Transformación del Noroeste	2.0	27.8	29.8	29.8
CC Centro	68.2	457.5	525.7	525.7
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
1802 Subestaciones y Líneas del Norte	2.2	32.7	34.9	34.9

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de dólares al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 1**  
**HOJA 2 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
1201 Transmisión y Transformación de Baja Cal.	0.5	6.7	7.2	7.2
1821 Divisiones de Distribución	0.4	5.9	6.3	6.3
SE 1521 Distribución Sur	0.6	8.5	9.1	9.1
1520 Distribución Norte	0.7	9.1	9.8	9.8
RM CT José López Portillo	3.6	49.9	53.5	53.5
1621 Distribución Norte Sur	0.3	4.4	4.7	4.7
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	0.8	12.3	13.1	13.1
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.6	11.1	11.7	11.7
SLT 1722 Distribución Sur (2° fase)	0.2	6.8	7.0	7.0
SLT 1721 Distribución Norte (2° fase)	0.2	6.3	6.5	6.5
SE 1212 Sur Peninsular (6° fase)	0.1	4.2	4.3	4.3
Red de Trans. Asociada a la CG los Azufres III	0.2	4.3	4.5	4.5
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.2	6.4	6.6	6.6
CE 1420 Distribución Norte (7° fase)	0.1	2.9	3.0	3.0
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	16.6
CT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	156.6
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1323 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	9.7
CC CCRepotenciación de CT Manzanillo 1 u 1 y 2 (etapa 3)	0.0	0.0	0.0	1.4
1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1
El Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1
CE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	0.2
1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	0.4
1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	66.7
1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	36.4
1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	35.8
SE 1620 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	78.9
1521 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	4.7
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	320.8
C Empalme 1	0.0	0.0	0.0	474.8

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1\_/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de junio de 2018)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 3 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	382.0
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.0	142.1
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	12.6
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	374.9
1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	2.5
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	0.0	0.0	0.0	8.4
1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	8.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	0.0	0.0	0.0	5.8
CG los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	44.3
Red de Transmisión Asociada al CC Noroeste	0.0	0.0	0.0	19.5
1720 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	11.7
1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	6.5
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	8.2
1722 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	1.8
1212 Sur Peninsular (9° fase)	0.0	0.0	0.0	0.4
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	122.9
Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.1
2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	71.3
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	92.4
CC Agua Prieta II (con Campo Solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0	0.5
2001 Subestaciones y Líneas de Baja California Sur Noroeste	0.0	0.0	0.0	28.4
2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	11.7
1603 Subestación Lago	0.0	0.0	0.0	41.2
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	41.9
1201 Transmisión y Transformación de Baja Cal.	0.0	0.0	0.0	0.3
2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	1.8
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Topolobampo III	0.0	0.0	0.0	5.3
CH CHicoasén II	0.0	0.0	0.0	87.1
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2\_/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)  
DE INVERSIÓN CONDICIONADA  
CUADRO No. 2**

Proyecto	C.F.E.
<b>Proyectos de Inversión Privados Asociados a contratos comerciales</b>	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Rio Bravo II	N/A
Rio Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:  
N/A No aplica.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 1 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>17,732.3</b>	<b>43,131.8</b>	<b>60,864.1</b>	<b>60,864.1</b>
<b>CFE</b>	<b>17,732.3</b>	<b>43,131.8</b>	<b>60,864.1</b>	<b>60,864.1</b>
CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	43.4	0.0	43.4	43.4
CH Manuel Moreno Torres (2° fase)	67.7	0.0	67.7	67.7
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	20.3	0.0	20.3	20.3
LT 411 Sistema Nacional	25.7	0.0	25.7	25.7
LT 409 Manuel Moreno Torres Red Asociada (2° etapa)	97.9	0.0	97.9	97.9
CC El Sauz Conversión de TG a CC	62.5	0.0	62.5	62.5
LT 506 Saltillo Cañada	105.9	0.0	105.9	105.9
LT 715 Red Asociada de la Central Tamazunchale	42.0	0.0	42.0	42.0
LT 509 Red Asociada de la Central a Río Bravo III	21.4	0.0	21.4	21.4
SE 413 Noroeste- Occidental	1.5	0.0	1.5	1.5
CCI Baja California Sur I	19.6	0.0	19.6	19.6
LT 610 Transmisión Noroeste-Norte	74.0	0.0	74.0	74.0
LT 613 Subtransmisión Occidental	15.9	0.0	15.9	15.9
SE 607 Sistema Bajío Oriental	40.9	0.0	40.9	40.9
LT 714 Red de Transmisión Asociada la CH el Cajón	34.1	0.0	34.1	34.1
LT 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	19.7	0.0	19.7	19.7
LT 717 Riviera Maya	21.1	0.0	21.1	21.1
RM Botello	4.1	0.0	4.1	4.1
RM Carbón II	7.2	0.0	7.2	7.2
RM Dos Bocas	9.4	0.0	9.4	9.4
RM Francisco Perez Ríos	16.8	0.0	16.8	16.8
RM Ixtaczoquitlan	0.6	0.0	0.6	0.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/-</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 2 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/-</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM Punta Prieta	3.3	0.0	3.3	3.3
RM Tuxpangp	1.3	0.0	1.3	1.3
701 Occidente Centro	26.2	0.0	26.2	26.2
SLT 709 Sistema Sur	56.6	0.0	56.6	56.6
CC Conversión El Encino de TG a CC	18.6	0.0	18.6	18.6
CCI Baja California Sur II	36.6	0.0	36.6	36.6
RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	2.9	0.0	2.9	2.9
SLT 801 Altiplano	39.9	0.0	39.9	39.9
SLT 802 Tamaulipas	27.1	0.0	27.1	27.1
SLT 902 Istmo	13.5	0.0	13.5	13.5
SLT 903 Cabo Norte	26.5	0.0	26.5	26.5
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	15.8	0.0	15.8	15.8
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	121.1	374.6	495.7	495.7
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	168.2	560.7	728.9	728.9
CCC Pacífico	506.9	88.5	595.5	595.5
CH El Cajón	125.5	1,422.3	1,547.8	1,547.8
718 Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	183.4	164.5	347.9	347.9
SLT 1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	185.9	176.6	362.4	362.4
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	117.3	330.6	447.9	447.9
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Azufres III Fase II	0.2	0.8	1.0	1.0
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	44.6	467.3	211.9	211.9
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Santa Rosalía	47.0	152.1	199.1	199.1
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	17.5	74.2	91.7	91.7
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	137.9	549.9	687.7	687.7
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase).	225.2	855.6	1,080.7	1,080.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 3 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
	SLT 702 Sureste Peninsular	9.9	0.0	9.9
SLT 706 Sistemas Norte	23.5	9.8	33.3	33.3
RM CG Cerro Prieto Unidad 5	62.0	0.0	62.0	62.0
SLT 806 El Bajío	112.0	17.1	129.1	129.1
CE La Venta II	117.8	196.4	314.2	314.2
SE 912 División Oriente	8.6	0.0	8.6	8.6
SE 914 División Centro Sur	5.6	0.0	5.6	5.6
CH la Yesca	1,117.2	11,286.3	12,403.5	12,403.5
CCC Baja California	115.7	0.0	115.7	115.7
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	2.0	0.0	2.0	2.0
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	4.0	2.0	6.0	6.0
SE 1006 Central Sur	37.8	46.2	84.0	84.0
SE 1005 Noroeste	24.3	8.1	32.4	32.4
RM Infiernillo	19.8	2.5	22.3	22.3
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	261.2	0.0	261.2	261.2
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	104.4	57.9	162.3	162.3
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste Sureste	72.2	0.0	72.2	72.2
Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	164.8	263.0	427.8	427.8
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	432.1	1,818.2	2,250.2	2,250.2
Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	95.8	119.7	215.5	215.5
Red de Transmisión Asociada a la CC La Venta III	3.1	0.0	3.1	3.1
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	54.1	63.3	117.4	117.4
SE 1116 Transformación del Noreste	403.3	310.5	713.8	713.8
SE 1117 Transformación de Guaymas	34.1	43.9	78.0	78.0
SE 1120 Noroeste	111.7	68.2	179.8	179.8
1121 Baja California	6.4	1.6	8.0	8.0
SE 1122 Golfo Norte	77.9	68.4	146.4	146.4
1123 Norte	9.9	2.5	12.4	12.4
SE 1124 Bajío Centro	100.9	58.9	159.8	159.8
SE 1125 Distribución	148.8	117.5	266.3	266.3
SE 1127 Sureste	36.5	12.2	48.7	48.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 4 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1128 Centro Sur	44.8	76.7	121.6	121.6
SE 1129 Compensación de Redes	18.2	4.1	22.3	22.3
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central Occidental	204.9	267.2	472.1	472.1
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	148.2	309.1	457.3	457.3
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	330.0	629.3	959.3	959.3
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	244.6	22.7	267.3	267.3
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	284.9	20.4	305.3	305.3
SE 1206 Conversión a 400 KV de la LT Mazatlan II La Higuera	84.7	0.0	84.7	84.7
SE 1213 Compensación de Redes (5ª fase)	93.5	17.1	110.5	110.5
SE 1212 Sur Peninsular	126.5	192.6	319.2	319.2
SLT 1204 Conversión a 400 KV del Área Peninsular	336.7	96.6	433.3	433.3
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	405.9	253.3	659.2	659.2
SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	84.0	10.9	94.9	94.9
SE 1211 Noreste Central	119.1	361.9	481.0	481.0
SE 1210 Norte Noroeste	290.8	377.6	668.4	668.4
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	144.3	242.1	386.4	386.4
RM CCC Poza Rica	432.7	1,759.1	2,191.7	2,191.7
RM CCC E I Sauz Paquete I	223.5	360.3	583.8	583.8
LT 1220 Red de Trans Asoc al Proy de Temp Abierta y Oaxaca II,III y IV	88.9	6.7	95.6	95.6
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I Unidades 1 y 2	108.0	108.0	216.0	216.0
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 Unidades 1 y 2	898.2	1,100.0	1,998.3	1,998.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Humeros II	13.8	3.4	17.2	17.2
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	2.2	2.3	4.5	4.5
CCI CI Guerrero Negro III	74.3	322.1	396.5	396.5
CG los Humeros II	279.9	349.8	629.7	629.7
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	40.8	68.4	109.2	109.2
CT TG Baja California II	259.3	476.4	735.7	735.7
CC Centro	125.0	468.9	594.0	594.0

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 5 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	16.2	4.0	20.2	20.2
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	21.6	5.4	27.0	27.0
CCI Baja California Sur IV	192.8	578.4	771.2	771.2
CCI Baja California Sur III	243.1	303.9	547.0	547.0
LT 1313 Red Asociada a Baja California III	35.8	136.3	172.2	172.2
SE 1323 Distribución Sur	37.5	9.4	46.9	46.9
SE 1322 Distribución Centro	226.2	789.1	1,015.3	1,015.3
SE 1321 Distribución Noreste	164.6	340.7	505.3	505.3
SE 1320 Distribución Noroeste	109.5	207.4	316.9	316.9
SLT 1404 Subestaciones del Oriente	48.1	80.9	129.0	129.0
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacan los Mochis	132.7	61.6	194.3	194.3
SE 1421 Distribución Sur	44.0	131.9	175.9	175.9
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Areas Noroeste Norte	19.5	4.9	24.3	24.3
SE 1420 Distribución Norte	85.0	301.7	386.6	386.6
SE 1521 Distribución Sur	55.2	182.2	237.3	237.3
SE 1520 Distribución Norte	1.5	4.0	5.6	5.6
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	913.5	3,051.4	3,964.9	3,964.9
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste Norte	98.2	164.6	262.8	262.8
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	57.8	192.8	250.6	250.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	7.0	23.3	30.3	30.3
SE 1621 Distribución Norte Sur	76.4	288.3	364.6	364.6
SE 1620 Distribución Valle de México	197.6	685.4	883.0	883.0
CG los Azufres III (Fase I)	170.7	569.0	739.7	739.7
SLT 1721 Distribución Norte	39.0	165.8	204.8	204.8
CCI Baja California Sur V	311.2	1,348.5	1,659.8	1,659.8
SLT 1722 Distribución Sur	32.0	137.5	169.5	169.5
Red de Transmisión Asociada al CC Noroeste	150.2	582.8	733.0	733.0
2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	45.4	170.3	215.8	215.8

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 6 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1701 Subestación Chimalpa II	103.7	365.4	469.1	469.1
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	147.6	558.4	706.0	706.0
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	155.8	616.8	772.6	772.6
SE 1801 Subestaciones Baja Noroeste	19.5	64.9	84.3	84.3
SE 1803 Subestaciones del Occidental	103.1	415.6	518.7	518.7
SE 1901 Subestaciones de Baja California	27.2	96.8	124.1	124.1
SE 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	101.8	419.4	521.2	521.2
SE 1903 Subestaciones Norte Noroeste	42.3	173.8	216.1	216.1
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	77.3	287.3	364.6	364.6
1904 Transmisión y Transformación de Occidente	168.6	590.1	758.7	758.7
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	25.3	88.4	113.7	113.7
SLT 1821 Divisiones de Distribución	16.0	56.0	72.0	72.0
1302 Transformación de Noreste	21.5	80.6	102.0	102.0
LT Red de Transmisión a CCC Empalme I	28.1	105.2	133.3	133.3
LT Red de Transmisión a CCC Empalme II	19.7	73.8	93.5	93.5
RM Altamira	111.8	0.0	111.8	111.8
914 División Centro Sur	18.9	62.9	81.7	81.7
CCC Baja California	85.7	0.0	85.7	85.7
1005 Noroeste	115.1	98.0	213.2	213.2
Infiernillo	11.4	0.0	11.4	11.4
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	253.7	845.7	1,099.4	1,099.4
1121 Baja California	5.1	17.0	22.1	22.1
Francisco Perez Ríos	127.1	0.0	127.1	127.1
1122 Golfo Norte	6.0	15.3	21.3	21.3
1125 Distribución	46.6	0.0	46.6	46.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1\_</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 7 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_</sup>	Pasivo Total	
1129 Compensación de Redes	8.8	29.4	38.2	38.2
1118 Transmisión y Transformación del Norte	24.2	80.6	104.8	104.8
1213 Compensación de Redes	24.8	13.7	38.5	38.5
1205 Compensación Oriental Peninsular	16.9	56.4	73.3	73.3
1112 Transformación y Transmisión del Noroeste	87.6	0.0	87.6	87.6

Notas:

1\_ / Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

2\_ / En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO**

**A LA NIF-09-B<sup>1\_</sup>/**

(Millones de dólares al 30 de junio de 2018)

**CUADRO No. 4**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>2,880.0</b>	<b>2,880.0</b>
2020	231.0	231.0
2021	217.4	217.4
2022	217.4	217.4
2023	196.1	196.1
2024	175.0	175.0
2025	175.0	175.0
2026	175.0	175.0
2027	140.9	140.9
2028-2048	1,352.2	1,352.2

Nota

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO**

**A LA NIF-09-B<sup>1\_</sup>/**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2018)

**CUADRO No. 5**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>43,131.8</b>	<b>43,131.8</b>
2020	7,916.3	7,916.3
2021	7,169.8	7,169.8
2022	5,232.9	5,232.9
2023	5,110.4	5,110.4
2024	4,733.5	4,733.5
2025	2,869.9	2,869.9
2026	1,856.3	1,856.3
2027	745.4	745.4
2028-2047	7,497.3	7,497.3

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

#### 1. Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2018.

<b>EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2018</b> (Millones de pesos) <b>CUADRO 1</b>				
Concepto	Saldo <sup>1/-</sup>	Saldo <sup>2/-</sup>	Variación % <sup>3/-</sup>	
	31-dic-17	30-jun-18	Nominal	Real <sup>4/-</sup>
Emisiones realizadas	975,995	989,740	1.41	0.28
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	37,348	41,357	10.73	9.50
Reservas y otros pasivos	443	422	-4.92	-5.98
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>1,013,786</b>	<b>1,031,519</b>	<b>1.75</b>	<b>0.62</b>
Recursos líquidos <sup>5/-</sup>	123,291	154,427	25.25	23.86
<b>PASIVOS NETOS<sup>6/-</sup></b>	<b>890,495</b>	<b>877,091</b>	<b>-1.51</b>	<b>-2.60</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/-</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/-</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/-</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017.

<sup>4/-</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2018 de 1.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/-</sup> No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

<sup>6/-</sup> Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de junio de 2018, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2017, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- a. Un incremento de 0.28 por ciento en términos reales en el rubro “Emisiones realizadas” el cual se explica por una variación nominal mayor a la inflación acumulada durante el periodo. En términos nominales, de diciembre de 2017 a junio de 2018, se observó una variación de 13 mil 745 millones de pesos y
- b. Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario” de 9.50 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2017, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- c. Una disminución de 5.98 por ciento en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido a un menor saldo en las subcuentas de Acreedores Diversos, Impuestos y Cuotas por Pagar, Sueldos por Pagar, y Reserva para Asuntos Contenciosos.

## 2. Fuentes y usos

### a. Cuotas

Durante el segundo trimestre de 2018, se recibieron 5 mil 639 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

### b. Refinanciamiento

Durante el periodo de abril a junio de 2018, se obtuvieron recursos por 59 mil 879 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

-Pago de principal e intereses de los Bonos por 51 mil 659 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

## 3. Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2018.

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Millones de pesos)  
**CUADRO 2**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-17	30-jun-18	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Activos Líquidos	85,943	113,071	31.56	30.10
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo de Protección al Ahorro Bancario	37,348	41,357	10.73	9.50
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5/</sup>	109	177	61.95	60.15
Recuperación de cartera y activos <sup>6/</sup>	143	148	3.65	2.50
Otros activos	88	85	-2.92	-4.00
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	2,798	2,669	-4.62	-5.68
Operaciones con instrumentos financieros derivados <sup>7/</sup>	0.0	137	N.A	N.A
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>126,429</b>	<b>157,644</b>	<b>24.69</b>	<b>23.30</b>

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Millones de pesos)  
**CUADRO 3**

Chequeras fideicomisos	142	147	3.55	2.40
Activos por recuperar	0	1	33.81	32.33
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>148</b>	<b>3.65</b>	<b>2.50</b>
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.0%	0.0%	0.0	N.A.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2018 de 1.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>6/</sup> Saldo neto de fideicomisos, y cuenta por cobrar de Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario.

<sup>7/</sup> Corresponde al Valor de Mercado de las Operaciones con Instrumentos financieros derivados.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB

Al 30 de junio de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, es de 157 mil 644 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 23.30 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2017.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

- a. Un aumento de 30.10 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS. Estos recursos son acumulados con el objetivo de hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”.
- b. Un incremento de 9.50 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- c. Un aumento de 60.15 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Operación y Gastos de administración del Instituto”, debido principalmente a la acumulación de recursos no ejercidos durante el periodo de enero a junio de 2018, por concepto de gastos de administración y operación.
- d. Un incremento de 2.50 por ciento en términos reales en el rubro de “Recuperación de cartera y activos”, debido principalmente al incremento en el saldo del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE).

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- e. Una disminución de 5.68 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, debido a la amortización de las sobretasas de los BPAS en circulación durante el periodo de enero a junio de 2018, parcialmente compensada por el efecto neto de las sobretasas de los Bonos colocados durante el mismo intervalo de tiempo.
- f. Un decremento de 4.00 por ciento en términos reales en el rubro “Otros activos”, por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

#### **4. Posición financiera**

Al cierre del segundo trimestre de 2018, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 31 mil 519 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 157 mil 644 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 873 mil 875 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un decremento en términos reales de 2.61 por ciento con respecto a diciembre de 2017.

**POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Millones de pesos)  
**CUADRO 4**

Concepto	Saldo <sup>1-/</sup>	Saldo <sup>2-/</sup>	Variación % <sup>3-/</sup>	
	31-dic-17	30-jun-18	Nominal	Real <sup>4-/</sup>
Pasivos Totales	1,013,786	1,031,519	1.75	0.62
Activos Totales	126,429	157,644	24.69	23.30
<b>Posición Financiera</b>	<b>887,357</b>	<b>873,875</b>	<b>-1.52</b>	<b>-2.61</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2018 de 1.12 por ciento dada a conocer por el INEGI.

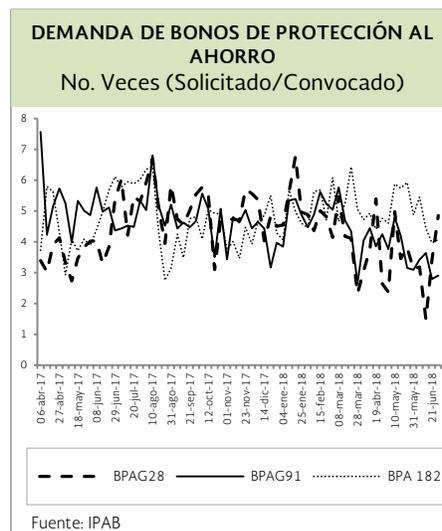
Fuente: IPAB.

La disminución en la posición financiera del Instituto de 2.61 por ciento en términos reales, se explica principalmente por el aumento en términos reales de los activos netos del Instituto.

**5. Operaciones de canje y refinanciamiento**

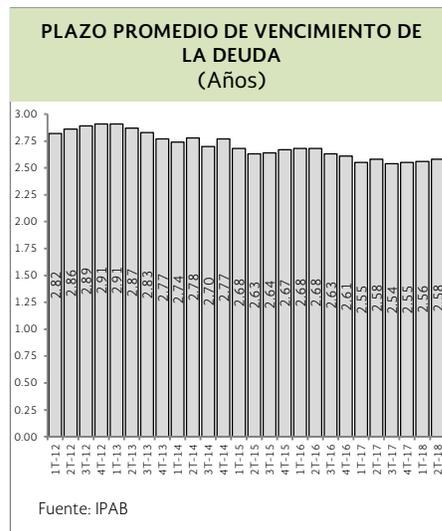
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 22 de marzo de 2018, durante el segundo trimestre de 2018 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 59 mil 800 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre de 2018, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 3.95 veces el monto subastado, presentando un decremento de 0.51 veces con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2017.

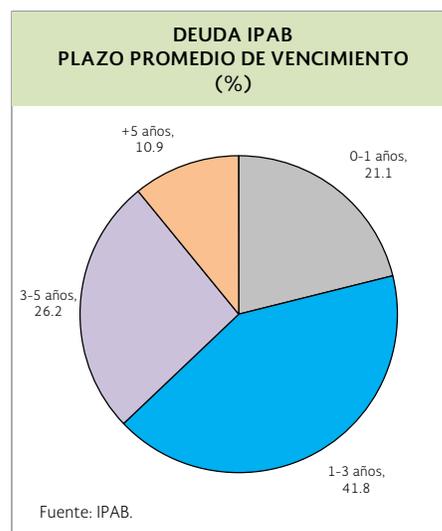


Asimismo, durante el segundo trimestre de 2018, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.13 puntos porcentuales, cifra menor en 0.05 puntos porcentuales a la sobretasa promedio registrada durante el periodo de abril a junio de 2017.

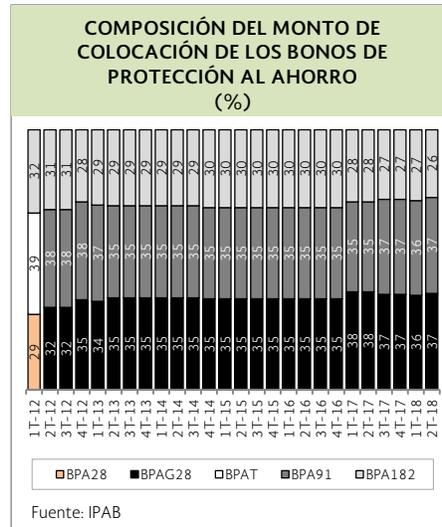
Al cierre del segundo trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.58 años, dato igual al observado al cierre del segundo trimestre de 2017.



En comparación con el segundo trimestre de 2017, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año subió 0.68 puntos porcentuales, y con vencimiento de tres a cinco años aumentó 0.46 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con vencimiento de uno a tres años bajó 1.07 puntos porcentuales, y el correspondiente al plazo mayor a cinco años se redujo 0.07 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



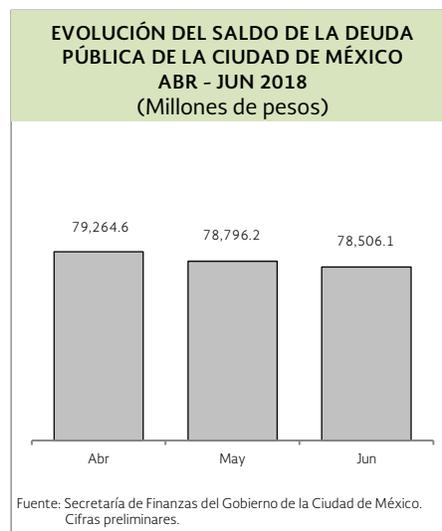
Conforme a lo anunciado el 28 de junio de 2018, para el tercer trimestre de 2018, el monto total de Bonos a colocar será de 59 mil 800 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 54 mil 600 millones de pesos, integrados por 22 mil 100 millones de pesos de BPAG28, 10 mil 800 millones de pesos de BPAG91 y 21 mil 700 millones de pesos de BPA182. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 5 mil 200 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevaletientes en el mercado de deuda nacional.

#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ABRIL-JUNIO DE 2018.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del año fiscal 2018.

##### 1. Evolución de la deuda pública durante el segundo trimestre del 2018.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2018, se situó en 78 mil 506.1 millones de pesos<sup>1</sup>.



La evolución de la deuda pública durante el periodo de abril a junio del 2018, se debe al prepago realizado en el mes de mayo de dos créditos simples contratados con la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo (Bancomer 500 y Banobras 1914) por un total de 142.9 millones de pesos en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de la misma forma, no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales.

Asimismo, durante el segundo trimestre se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 64.7 millones de pesos, mismos que incluyen el prepago por 142.9 millones de pesos

<sup>1</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

derivando en un desendeudamiento neto de 1 mil 993.6 millones de pesos al segundo trimestre de 2018.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 2.5 por ciento y un desendeudamiento real de 3.6 por ciento, con respecto al cierre del 2017.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública desde el año 2015.



Desde 2012 la administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del primer trimestre de 2018<sup>2</sup>, se ubicó en 2.1 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.4 por ciento.

## 2. Perfil de vencimientos del principal de 2018 a 2023.

El perfil de vencimientos de principal de la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

<sup>2</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA\\_FINANCIERA/2018](http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/2018)

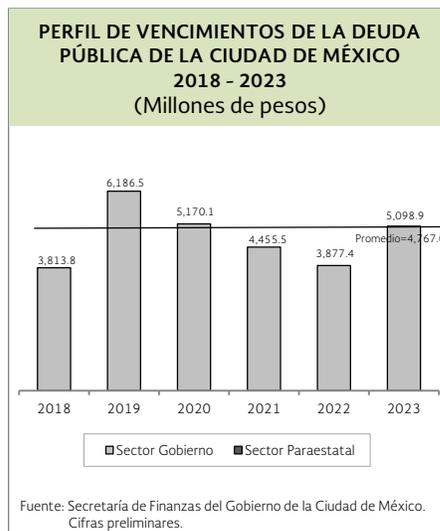
A continuación, se muestra el nivel de pagos de principal para los próximos seis años.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA 2018 - 2023 (Millones de pesos)							
Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Total de amortizaciones	3,813.8	6,186.5	5,170.1	4,455.5	3,877.4	5,098.9	4,767.0
Sector Gobierno	3,813.8	6,186.5	5,170.1	4,455.5	3,877.4	5,098.9	4,767.0

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México  
Cifras preliminares.

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Por otra parte, al cierre del segundo trimestre de 2018, para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos.



En lo que resta de 2018 no se espera la conclusión de créditos o emisiones bursátiles. En 2019 se espera el vencimiento del crédito Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 15 Y GDFECB 10-2.

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del segundo trimestre de 2018, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 10 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### 3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

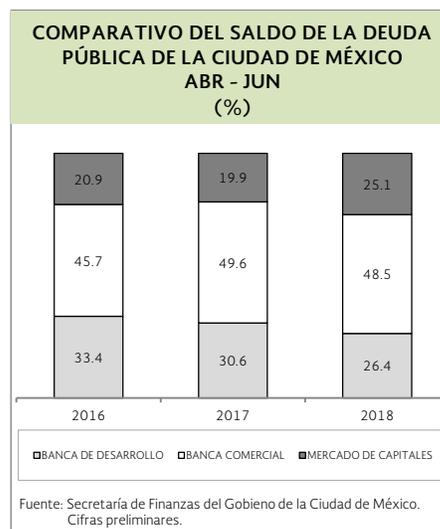
Al cierre del segundo trimestre, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018, por lo cual no se ésta en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración ésta muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

### 4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

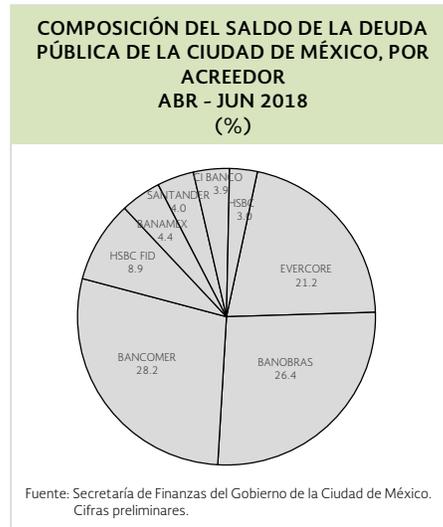
Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

### 5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del segundo trimestre del 2018, el 48.5 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 26.4 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 25.1 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses



Respecto a la participación de la Banca Comercial, destacan como acreedores BBVA Bancomer con un 28.2 por ciento del saldo total vigente y Banamex con 4.4 por ciento del mismo. Lo referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 21.2 y 3.9 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 26.4 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

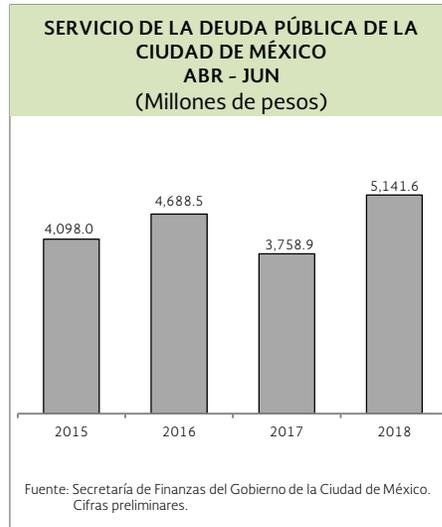


El único usuario de los recursos es el Gobierno de la Ciudad de México ya que los créditos de las empresas paraestatales vencieron en el tercer trimestre de 2016.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 55.4 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.6 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

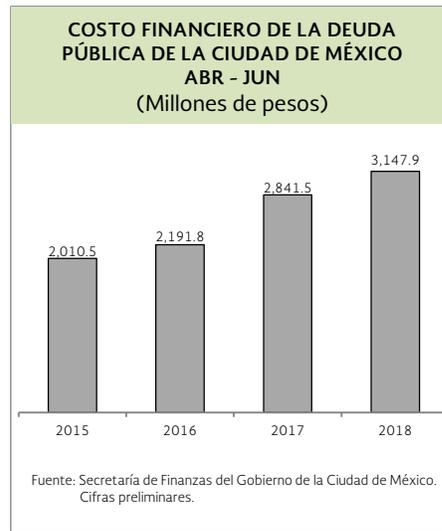
## 6. Servicio de la Deuda.

Al cierre del segundo trimestre de 2018, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 5 mil 141.6 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año y el prepago de mayo mencionado anteriormente.

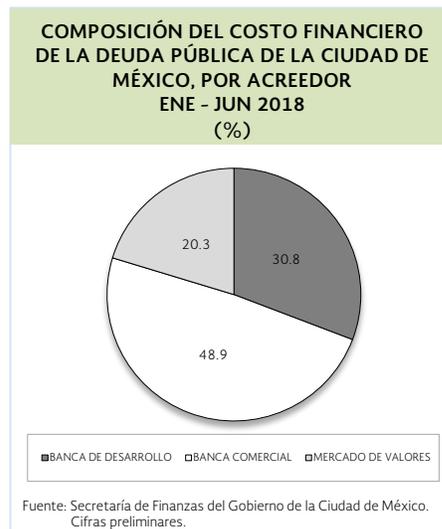


## 7. Costo financiero de la deuda.

Al segundo trimestre de 2018, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 3 mil 147.9 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que, en lo que va de 2018, la tasa de interés objetivo del Banco de México se incrementó 50 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 48.9 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo con 30.8 por ciento y el 20.3 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles.



Al segundo trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 4.7 millones de pesos, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva para pago de cupón de intereses de dichas emisiones.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que

se ratificó en los resultados del primer trimestre del 2018 del Sistema<sup>3</sup>, muestra de la calidad del manejo de endeudamiento público.

## 8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

## 9. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, contempla el techo por 5 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**  
**PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2018**  
**ENERO - DICIEMBRE**  
(Millones de pesos)<sup>1,2/</sup>

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	1,500.0	7,813.8	9,313.8
Amortización <sup>2,3/</sup>	928.9	-1,064.7	906.2	914.0	3,813.8
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-928.9</b>	<b>-1,064.7</b>	<b>593.8</b>	<b>6,899.8</b>	<b>5,500.0*</b>

Notas:

<sup>1,2/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

<sup>2,3/</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2018.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, muestra que durante el segundo trimestre no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

Es importante señalar que el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de obra pública, los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup>Disponible en la dirección electrónica.

[http://diciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2018](http://diciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2018)

## 10 Características de los créditos

A continuación, se presenta un cuadro con las características de los créditos vigentes al cierre del segundo trimestre de 2018.

**DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**CREDITOS VIGENTES A JUNIO DE 2018**  
(Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 30-jun-18	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo (días)
<b>Banca de Desarrollo</b>					
BANOBRAS 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
BANOBRAS 4,459	4,281.9	TIIE	0.35		12062
BANOBRAS 4,806	4,714.9	TIIE	0.35		10967
BANOBRAS 1,914	204.4	TIIE	0.97		3955
BANOBRAS 175	100.9	TIIE	0.35		6914
BANOBRAS 1,499	1,247.0	9.13		9.13	10894
BANOBRAS 1,954	1,322.3	5.97	0.91	6.88	5445
BANOBRAS 145	98.6	5.96	0.91	6.87	5442
BANOBRAS 1,024	818.3	TIIE	0.36		3585
BANOBRAS 1,949	1,723.0	TIIE	0.36		5444
BANOBRAS 1,000	878.8	TIIE	0.41		3650
BANOBRAS 1,378	1,332.9	TIIE	0.34		5475
<b>Banca Comercial</b>					
BANCOMER 4,700	4,617.0	8.88		7.98	10923
BANCOMER 3,457	3,396.9	TIIE	0.35		10924
BANCOMER 500	0.0	TIIE	1.17		3604
BANCOMER 7,000	6,426.7	8.91		8.91	12050
BANCOMER 2,500	2,031.2	5.75		5.75	3653
BANCOMER 3,000 -7	2,750.0	7.63		7.63	2552
BANCOMER 3,000-15	2,892.9	8.22		8.22	5474
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.053		14634
HSBC 2,500	2,321.4	7.46		7.46	2553
BANAMEX 1,500	1,055.4	TIIE	TIIE 1.815		5478
BANAMEX 3,500	2,406.2	TIIE	TIIE 2.26		3647
SANTANDER 3,500	3,150.0	TIIE	0.38		2553
<b>Mercado de Valores</b>					
GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
GDFECB 15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6		7.6	3822
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>1/</sup></b>					
BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

Nota: Incluye prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) por 142.9 millones de pesos.

<sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

## 11 Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito.

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>					
<b>SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA<sup>1-/</sup></b>					
<b>(Millones de pesos)</b>					
Concepto	Saldo al 31-dic-17	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo al 30-jun-18
<b>TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:</b>	<b>80,499.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,993.6</b>	<b>0.0</b>	<b>78,506.1</b>
<b>DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	<b>77,869.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,993.6</b>	<b>0.0</b>	<b>75,875.8</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>21,327.0</b>	<b>0.0</b>	<b>603.9</b>	<b>0.0</b>	<b>20,723.1</b>
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,296.9	0.0	15.0	0.0	4,281.9
BANOBRAS 4,806	4,724.2	0.0	9.3	0.0	4,714.9
BANOBRAS 1,914	448.1	0.0	243.7	0.0	204.4
BANOBRAS 175	105.8	0.0	4.8	0.0	100.9
BANOBRAS 1,499	1,294.9	0.0	47.9	0.0	1,247.0
BANOBRAS 1,954	1,392.5	0.0	70.2	0.0	1,322.3
BANOBRAS 145	103.9	0.0	5.2	0.0	98.6
BANOBRAS 1,024	876.9	0.0	58.5	0.0	818.3
BANOBRAS 1,949	1,798.5	0.0	75.5	0.0	1,723.0
BANOBRAS 1,000	906.6	0.0	27.8	0.0	878.8
BANOBRAS 1,378	1,378.9	0.0	46.0	0.0	1,332.9
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>39,437.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,389.7</b>	<b>0.0</b>	<b>38,047.8</b>
BANCOMER 4,700	4,626.6	0.0	9.6	0.0	4,617.0
BANCOMER 3,457	3,404.0	0.0	7.0	0.0	3,396.9
BANCOMER 500	18.6	0.0	18.6	0.0	0.0
BANCOMER 7,000	6,480.1	0.0	53.4	0.0	6,426.7
BANCOMER 2,500	2,187.5	0.0	156.3	0.0	2,031.2
BANCOMER 3,000 -7	3,000.0	0.0	250.0	0.0	2,750.0
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	0.0	107.1	0.0	2,892.9
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	2,500.0	0.0	178.6	0.0	2,321.4
BANAMEX 1,500	1,095.8	0.0	40.4	0.0	1,055.4
BANAMEX 3,500	2,625.0	0.0	218.8	0.0	2,406.2
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	350.0	0.0	3,150.0
<b>MERCADO DE CAPITALLES</b>	<b>17,104.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>17,104.8</b>
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
<b>INSTRUMENTOS BONOS CUPÓN CERO<sup>2-/</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
BANOBRAS 2138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

Nota: Incluye prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) por 142.9 millones de pesos.

<sup>1-/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2-/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

## V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

### Posición Financiera Neta del Sector Público Federal

A continuación se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN) que, conforme al espíritu de la reforma de la LFPRH, incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presentará de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de junio de 2018 disponibles, la información definitiva se tendrá hasta que se elabore la Cuenta Pública para el año. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

#### *Principales definiciones y conceptos*

**Sector Público Federal:** Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

**Posición Financiera Neta:** mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

**Activos financieros:** son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

**Pasivos:** son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

**Agrupación de los activos y pasivos financieros:** i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

**Deuda pública bruta:** es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

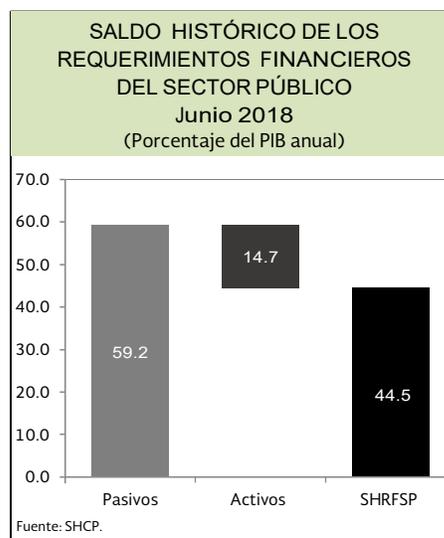
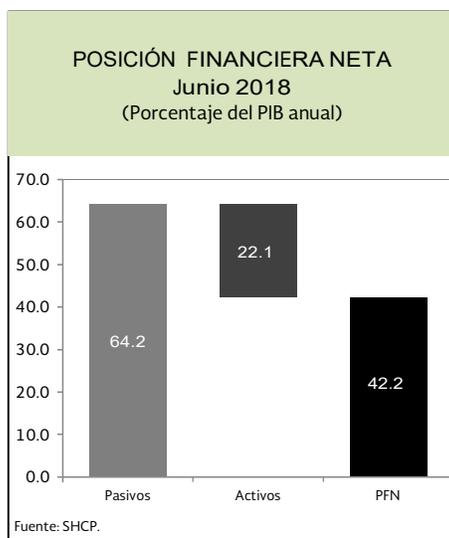
**Deuda pública neta:** presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

*PFN y SHRFSP a junio de 2018*

La PFN del Sector Público se ubica en 42.2 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 64.2 por ciento del PIB y activos financieros por 22.1 por ciento del PIB.

La PFN a junio de 2018 es menor en 2.3 puntos porcentuales al SHRFSP de 44.5 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para junio de 2018.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.<sup>1</sup>

A los activos totales se les restan los activos no financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

#### Posición financiera neta del Sector Público Federal y SHRFSP en junio de 2018

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Estados financieros			SHRFSP			Diferencias		
	Pasivos	Activos fi ancieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
<b>Total</b>	15,046	5,166	9,879	13,871	3,443	10,428	1,175	1,723	-548
Depósitos y efectivo	1,243	933	310	778	755	23	465	178	287
Títulos de deuda y préstamos	13,102	2,486	10,616	12,982	2,367	10,615	120	119	0
Aportaciones patrimoniales	0	420	-420	0	9	-9	0	412	-412
Reservas seguros	10	298	-288	0	200	-200	10	98	-88
Derivados financieros	60	82	-22	47	41	6	12	41	-29
Cuentas por pagar	631	946	-316	63	71	-9	568	875	-307
Proveedores y anticipos	249	282	-33	1	0	1	249	282	-33
Otras cuentas por pagar	381	664	-283	62	71	-9	319	592	-274

Fuente: SHCP.

#### Valor de la PFN a junio 2018

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a junio de 2018 de 9,879 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 548 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica

<sup>1</sup> Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,723 mmp y mayores pasivos por 1,175 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados ascienden a 5,166 mmp, de los cuales 933 mmp corresponden a depósitos, 2,486 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales más del 83 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 420 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 298 mmp a reservas para seguros, 82 mmp a derivados financieros y, 946 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 15,046 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 13,102 mmp, depósitos por 1,243 mmp y otros pasivos por 700 mmp.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE FINANZAS PÚBLICAS**

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p_</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>141,852.6</b>	<b>-206,731.3</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	120,696.7	-290,134.5	n.s.
Ingreso presupuestario	2,655,253.7	2,500,311.6	-10.3
Petrolero <sup>1_</sup>	417,152.0	475,676.5	8.7
Gobierno Federal	235,200.8	265,425.5	7.5
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	181,951.2	210,251.0	10.1
No petrolero	2,238,101.7	2,024,635.1	-13.8
Gobierno Federal	1,893,166.9	1,661,671.5	-16.4
Tributarios	1,468,909.3	1,558,076.6	1.1
No tributarios <sup>2_</sup>	424,257.6	103,594.9	-76.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>3_</sup>	174,809.7	191,660.3	4.5
IMSS	151,393.6	167,482.6	5.4
ISSSTE	23,416.1	24,177.8	-1.6
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>3_</sup>	170,125.1	171,303.3	-4.0
Gasto neto presupuestario	2,534,557.0	2,790,446.1	4.9
Programable	1,819,606.0	1,956,343.5	2.5
No programable <sup>2_</sup>	714,951.0	834,102.7	11.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	21,155.9	83,403.2	275.7
Balance primario	412,895.0	121,052.0	-72.1
<b>Partidas informativas</b>			
RFSP	156,423.9	-230,477.5	n.s.
RFSP sin ROBM	-165,229.4	-230,477.5	n.s.
RFSP primario	583,002.6	214,603.0	-64.9
RFSP primario sin ROBM	261,349.4	214,603.0	-21.7
Balance público sin ROBM	-99,823.0	-206,731.3	n.s.
Balance primario sin ROBM	171,219.3	121,052.0	-32.6
Balance operacional	286,700.8	-152,773.3	n.s.
Balance operacional sin ROBM	45,025.1	-152,773.3	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_ / Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_ / Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3\_ / Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO<sup>1\_/</sup>**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p_/</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>2,333,600.4</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>2.1</b>
<b>Petroleros<sup>2_/</sup></b>	<b>417,152.0</b>	<b>475,676.5</b>	<b>8.7</b>
Gobierno Federal	235,200.8	265,425.5	7.5
Fondo Mexicano del Petróleo	235,198.4	265,425.5	7.5
ISR de contratistas y asignatarios	2.4	0.0	n.s.
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	181,951.2	210,251.0	10.1
<b>No petroleros</b>	<b>1,916,448.5</b>	<b>2,024,635.1</b>	<b>0.7</b>
Gobierno Federal	1,571,513.7	1,661,671.5	0.8
Tributarios	1,468,909.3	1,558,076.6	1.1
Impuesto sobre la renta	830,545.4	876,836.3	0.6
Impuesto al valor agregado	399,955.2	460,854.3	9.8
Producción y Servicios	189,891.4	165,359.0	-17.0
Gasolinas y diésel	110,026.0	83,780.2	-27.4
Federal	97,007.1	69,982.0	-31.3
Estadal	13,018.9	13,798.2	1.0
Otros	79,865.4	81,578.8	-2.7
Tabacos labrados	19,659.3	20,659.5	0.1
Bebidas con contenido alcohólico	8,035.2	8,818.1	4.6
Cerveza	17,473.4	18,814.1	2.6
Juegos con apuestas y sorteos	1,414.5	1,464.1	-1.4
Redes públicas de telecomunicaciones	2,892.5	2,910.5	-4.1
Bebidas energéticas	2.6	-3.4	n.s.
Bebidas saborizadas	11,655.7	12,525.4	2.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	9,283.1	12,782.8	31.2
Plaguicidas	319.6	354.7	5.7
Combustibles fósiles	9,106.3	3,253.1	-66.0
Otros	23.3	0.0	n.s.
Importaciones	24,885.8	27,612.9	5.7
Exportaciones	0.2	0.1	-31.8
Automóviles nuevos	5,224.7	5,592.0	2.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,095.7	2,451.6	11.5
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	0.0	0.0	n.s.
Accesorios	16,103.3	19,303.1	14.2
Otros	207.5	67.2	-69.1
No tributarios	102,604.3	103,594.9	-3.8
Organismos de control presupuestario directo <sup>3_/</sup>	174,809.7	191,660.3	4.5
IMSS	151,393.6	167,482.6	5.4
ISSSTE	23,416.1	24,177.8	-1.6
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>3_/</sup>	170,125.1	171,303.3	-4.0
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	1,806,714.5	1,927,097.0	1.6
Tributarios	1,468,911.7	1,558,076.6	1.1
No tributarios	337,802.7	369,020.4	4.1
Organismos y empresas	526,886.0	573,214.6	3.7
Ingresos totales con ROBM	2,655,253.7	2,500,311.6	-10.3
Ingresos no tributarios del Gobierno Federal con ROBM	424,257.6	103,594.9	-76.7
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,358,883.3	1,474,296.4	3.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ No incluye el entero del remanente de operación de Banco de México (ROBM), excepto en las partidas informativas que se indica. Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

2\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>2,534,557.0</b>	<b>2,790,446.1</b>	<b>4.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>2,254,939.8</b>	<b>2,458,710.3</b>	<b>3.9</b>
Programable	1,819,606.0	1,956,343.5	2.5
Gobierno Federal	1,373,419.7	1,448,781.2	0.5
Ramos autónomos	42,573.4	51,327.3	14.9
Ramos administrativos	509,259.8	569,126.9	6.5
Ramos generales	821,586.4	828,327.1	-3.9
Organismos de control presupuestario directo	400,455.6	443,295.4	5.5
IMSS	257,647.4	285,294.1	5.5
ISSSTE	142,808.2	158,001.3	5.4
Empresas Productivas del Estado	370,310.5	428,552.2	10.3
PEMEX	200,203.0	190,881.6	-9.1
CFE	170,107.5	237,670.5	33.1
(-) Operaciones compensadas	324,579.7	364,285.4	7.0
No programable	435,333.8	502,366.8	10.0
Participaciones	410,982.8	436,312.9	1.2
Adefas y otros <sup>1_/</sup>	24,351.0	66,054.0	158.5
<b>Costo financiero</b>	<b>279,617.2</b>	<b>331,735.8</b>	<b>13.1</b>
Intereses, comisiones y gastos	255,625.4	293,567.3	9.4
Gobierno Federal	190,554.2	213,868.8	7.0
Sector paraestatal	65,071.2	79,698.5	16.7
Apoyo a ahorradores y deudores	23,991.8	38,168.5	51.6
IPAB	22,445.6	38,168.5	62.1
Otros	1,546.2	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1\_/</sup> Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,819,606.0</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>2.5</b>
Gasto de operación	757,137.6	851,975.2	7.2
Servicios personales <sup>2./</sup>	510,072.3	541,776.6	1.2
Ramos autónomos	30,769.3	36,879.0	14.2
Administración Pública Federal	297,354.4	312,840.1	0.3
Dependencias del Gobierno Federal	99,977.5	104,686.1	-0.2
Entidades de control directo	160,524.7	169,542.9	0.7
Transferencias <sup>3./</sup>	36,852.2	38,611.1	-0.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	181,948.6	192,057.5	0.6
Otros gastos de operación	247,065.3	310,198.6	19.6
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	348,577.1	388,528.6	6.2
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	325,066.2	364,478.6	6.9
Subsidios	116,305.2	141,922.8	16.3
Transferencias <sup>3./</sup>	29,569.1	29,810.8	-3.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	179,191.9	192,745.0	2.5
Ayudas y otros gastos	8,505.6	11,458.8	28.4
Inversión física	284,878.4	316,441.4	5.9
Directa	158,272.4	171,645.1	3.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	126,606.0	144,796.2	9.0
Subsidios	6,961.5	10,691.0	46.3
Transferencias <sup>3./</sup>	4,314.8	2,650.4	-41.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	115,329.7	131,454.8	8.6
Otros gastos de capital	95,441.2	23,460.9	-76.6
Directa <sup>7./</sup>	91,999.1	19,317.5	-80.0
Transferencias <sup>8./</sup>	965.9	1,219.9	20.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	2,476.2	2,923.5	12.5
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup></b>	<b>455,114.3</b>	<b>513,418.2</b>	<b>7.5</b>
Subsidios	123,266.8	152,613.8	18.0
Transferencias	34,849.8	33,681.1	-7.9
Entidades Federativas y Municipios	296,997.7	327,123.3	5.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,819,606.0</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>2.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>155,013.8</b>	<b>176,007.4</b>	<b>8.2</b>
Legislación	5,934.9	6,719.3	7.9
Justicia	43,468.1	48,235.3	5.7
Coordinación de la Política de Gobierno	13,804.7	20,644.8	42.5
Relaciones Exteriores	5,293.9	5,751.7	3.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	12,169.3	12,624.6	-1.1
Seguridad Nacional	45,015.2	50,666.1	7.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	23,278.1	26,645.5	9.1
Otros Servicios Generales	6,049.7	4,720.2	-25.6
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,073,583.6</b>	<b>1,158,671.3</b>	<b>2.8</b>
Protección Ambiental	7,633.1	9,389.2	17.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	104,174.0	115,453.1	5.6
Salud	235,748.9	246,642.0	-0.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,866.5	8,974.6	-3.5
Educación	318,314.5	336,732.8	0.8
Protección Social	398,657.5	441,465.3	5.5
Otros Asuntos Sociales	189.1	14.3	-92.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>500,043.1</b>	<b>608,691.8</b>	<b>16.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,210.9	7,205.6	63.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	30,764.1	56,282.1	74.3
Combustibles y Energía	358,188.6	417,322.5	11.0
Minería, Manufacturas y Construcción	73.6	54.5	-29.5
Transporte	38,754.0	36,605.8	-10.0
Comunicaciones	3,053.3	3,520.9	9.9
Turismo	3,496.1	3,961.5	8.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	26,394.2	29,495.9	6.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	35,108.3	54,243.0	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>90,965.6</b>	<b>12,972.9</b>	<b>-86.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	88,489.4	10,049.5	-89.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,923.5	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**
 Clasificación administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Gasto programable</b>	<b>1,819,606.0</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>2.5</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>42,573.4</b>	<b>51,327.3</b>	<b>14.9</b>
Poder Legislativo	6,015.6	6,801.8	7.8
Poder Judicial	24,103.9	24,565.4	-2.9
Instituto Nacional Electoral	6,545.3	12,829.1	86.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	614.2	673.6	4.5
Información Nacional Estadística y Geográfica	2,662.2	2,891.4	3.5
Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	1,096.7	1,894.7	64.6
Comisión Federal de Competencia Económica	181.0	218.5	15.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	411.0	475.5	10.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	607.2	585.0	-8.2
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	336.4	392.2	11.1
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>2,101,612.3</b>	<b>2,269,301.6</b>	<b>2.9</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,330,846.2</b>	<b>1,397,454.0</b>	<b>0.1</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>509,259.8</b>	<b>569,126.9</b>	<b>6.5</b>
Presidencia de la República	1,889.3	1,944.5	-1.9
Gobernación	34,260.1	41,038.5	14.2
Relaciones Exteriores	5,331.7	5,790.3	3.5
Hacienda y Crédito Público	17,280.1	15,054.1	-17.0
Defensa Nacional	35,061.7	36,924.9	0.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	27,545.2	51,417.9	77.9
Comunicaciones y transportes	41,519.2	39,826.3	-8.6
Economía	3,013.3	5,618.3	77.7
Educación Pública	147,426.8	155,953.8	0.8
Salud	62,632.3	64,656.5	-1.6
Marina	13,708.7	17,609.3	22.4
Trabajo y Previsión Social	1,672.6	2,022.0	15.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,904.4	15,289.3	84.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,132.3	17,041.7	14.9
Procuraduría General de la República	6,570.3	7,518.0	9.0
Energía	3,844.1	4,507.7	11.7
Desarrollo Social	54,982.5	54,911.2	-4.8
Turismo	3,533.2	3,998.0	7.8
Función Pública	567.3	759.7	27.6
Tribunales Agrarios	393.4	442.2	7.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	56.4	63.1	6.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,885.7	16,234.0	-2.6
Comisión Reguladora de Energía	249.7	386.1	47.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	230.7	303.2	25.3
Entidades no Coordinadas	3,582.6	4,115.2	9.5
Cultura	5,986.1	5,701.4	-9.2
<b>Ramos Generales</b>	<b>821,586.4</b>	<b>828,327.1</b>	<b>-3.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	336,631.2	379,696.7	7.5
Provisiones Salariales y Económicas	153,173.7	96,172.2	-40.2
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	14,673.8	14,586.4	-5.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	317,107.7	337,871.7	1.5
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>370,310.5</b>	<b>428,552.2</b>	<b>10.3</b>
Petróleos Mexicanos	200,203.0	190,881.6	-9.1
Comisión Federal de Electricidad	170,107.5	237,670.5	33.1
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>400,455.6</b>	<b>443,295.4</b>	<b>5.5</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	257,647.4	285,294.1	5.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	142,808.2	158,001.3	5.4
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>324,579.7</b>	<b>364,285.4</b>	<b>7.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p_</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>510,072.3</b>	<b>541,776.6</b>	<b>1.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>84,744.2</b>	<b>95,501.7</b>	<b>7.4</b>
Legislación	3,971.7	4,723.8	13.3
Justicia	27,641.0	31,001.9	6.9
Coordinación de la Política de Gobierno	6,712.7	9,225.0	31.0
Relaciones Exteriores	2,149.3	2,269.8	0.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	7,405.8	7,837.9	0.9
Seguridad Nacional	26,622.9	29,642.1	6.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,343.8	7,667.8	-0.5
Otros Servicios Generales	2,897.0	3,133.3	3.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>342,376.7</b>	<b>355,371.7</b>	<b>-1.1</b>
Protección Ambiental	2,544.5	2,646.4	-0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	461.3	522.0	7.8
Salud	125,692.3	129,623.1	-1.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,403.8	4,577.8	-0.9
Educación	199,328.6	206,888.4	-1.1
Protección Social	9,946.2	11,114.1	6.5
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>82,951.3</b>	<b>90,903.1</b>	<b>4.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,928.5	2,050.8	1.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,843.1	2,920.5	-2.1
Combustibles y Energía	64,210.4	70,756.1	5.0
Minería, Manufacturas y Construcción	18.2	18.3	-4.3
Transporte	2,839.5	3,005.7	0.9
Comunicaciones	415.0	1,091.5	150.6
Turismo	426.7	435.5	-2.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	10,269.9	10,624.8	-1.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>247,065.3</b>	<b>310,198.6</b>	<b>19.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>41,564.7</b>	<b>52,023.4</b>	<b>19.3</b>
Legislación	1,368.6	1,435.8	0.0
Justicia	13,275.1	16,000.1	14.9
Coordinación de la Política de Gobierno	4,065.4	5,716.5	34.0
Relaciones Exteriores	2,530.9	2,609.9	-1.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,648.1	2,490.4	-10.4
Seguridad Nacional	10,297.9	13,185.3	22.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,719.8	9,800.1	39.0
Otros Servicios Generales	658.9	785.2	13.6
<b>Desarrollo social</b>	<b>57,983.5</b>	<b>64,281.9</b>	<b>5.6</b>
Protección Ambiental	2,333.1	2,339.6	-4.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,383.5	1,807.4	-27.7
Salud	41,394.3	43,877.3	1.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,373.9	1,558.3	8.1
Educación	2,675.0	3,344.8	19.2
Protección Social	7,823.6	11,354.4	38.3
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>147,517.1</b>	<b>193,893.3</b>	<b>25.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	681.3	742.3	3.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,319.0	2,339.3	-3.9
Combustibles y Energía	142,746.4	189,092.1	26.2
Minería, Manufacturas y Construcción	54.8	35.5	-38.2
Transporte	937.6	1,013.7	3.0
Comunicaciones	278.6	259.8	-11.2
Turismo	287.5	88.3	-70.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	211.9	303.2	36.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	19.1	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR  
PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p_1</sup>	Var. % real
<b>Tota<sup>p_1</sup></b>	<b>325,066.2</b>	<b>364,778.6</b>	<b>6.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>11,115.1</b>	<b>10,133.4</b>	<b>-13.1</b>
Legislación	416.6	497.1	13.7
Justicia	284.9	266.5	-10.9
Coordinación de la Política de Gobierno	513.1	613.2	13.9
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	979.1	1,557.2	51.6
Seguridad Nacional	3.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,456.4	6,447.6	-4.8
Otros Servicios Generales	2,461.9	751.8	-70.9
<b>Desarrollo social</b>	<b>257,155.9</b>	<b>272,743.0</b>	<b>1.1</b>
Protección Ambiental	645.8	651.7	-3.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	23,161.0	28,378.1	16.8
Salud	70,596.4	74,082.4	0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,965.1	2,033.8	-1.4
Educación	106,918.2	117,512.7	4.7
Protección Social	53,716.1	50,070.0	-11.2
Otros Asuntos Sociales	153.3	14.3	-91.1
<b>Desarrollo económico</b>	<b>56,795.2</b>	<b>81,902.2</b>	<b>37.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	420.2	666.8	51.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	22,607.4	43,366.7	82.8
Combustibles y Energía	0.0	1,084.4	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	83.2	185.3	112.3
Comunicaciones	1,061.2	1,241.1	11.4
Turismo	2,491.7	2,942.7	12.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,641.5	16,413.8	14.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	16,490.1	16,001.5	-7.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p_/_</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1_/_</sup></b>	<b>8,505.6</b>	<b>11,458.8</b>	<b>28.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>3,944.7</b>	<b>7,053.2</b>	<b>70.4</b>
Legislación	16.3	17.0	-0.9
Justicia	83.3	301.0	244.4
Coordinación de la Política de Gobierno	2,473.4	5,033.9	94.0
Relaciones Exteriores	550.5	802.8	39.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	681.4	739.1	3.4
Seguridad Nacional	61.5	109.1	69.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	70.0	41.9	-43.0
Otros Servicios Generales	8.3	8.5	-3.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>-2,526.8</b>	<b>-3,053.3</b>	<b>n.s.</b>
Protección Ambiental	302.0	190.7	-39.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0	400.0	n.s.
Salud	-6,242.1	-6,562.8	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,052.1	676.5	-38.7
Educación	1,207.6	1,456.1	14.9
Protección Social	1,153.6	786.2	-35.1
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>7,087.7</b>	<b>7,459.0</b>	<b>0.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	154.5	279.9	72.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	24.0	4,008.6	-o-
Combustibles y Energía	6,315.2	2,181.7	-67.1
Minería, Manufacturas y Construcción	0.7	0.7	3.3
Transporte	78.8	78.4	-5.2
Comunicaciones	467.0	900.0	83.7
Turismo	13.8	9.6	-33.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	33.7	0.0	n.s.
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/\_/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>284,878.4</b>	<b>316,441.4</b>	<b>5.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>11,694.8</b>	<b>11,295.7</b>	<b>-8.0</b>
Legislación	161.7	45.5	-73.2
Justicia	688.6	665.9	-7.8
Coordinación de la Política de Gobierno	40.1	56.2	33.7
Relaciones Exteriores	63.2	69.2	4.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.0	0.0	n.s.
Seguridad Nacional	8,029.9	7,729.5	-8.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,688.0	2,688.0	-4.7
Otros Servicios Generales	23.5	41.4	67.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>96,837.8</b>	<b>108,748.5</b>	<b>7.0</b>
Protección Ambiental	1,807.5	3,560.8	87.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	78,168.3	84,345.5	2.8
Salud	5,905.5	7,168.7	15.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	71.7	128.2	70.5
Educación	8,185.1	7,530.8	-12.3
Protección Social	2,663.9	6,014.5	115.2
Otros Asuntos Sociales	35.8	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>176,345.8</b>	<b>196,397.1</b>	<b>6.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,026.4	3,465.9	221.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,112.8	2,582.5	16.5
Combustibles y Energía	116,536.5	117,463.9	-3.9
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	34,815.0	32,149.9	-12.0
Comunicaciones	831.4	28.6	-96.7
Turismo	168.2	329.9	87.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	2,237.3	2,154.0	-8.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	18,618.2	38,222.3	95.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
 INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p_/</sup>	
<b>Total<sup>1_/</sup></b>	<b>694,865.5</b>	<b>767,545.1</b>	<b>5.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>15,370.8</b>	<b>14,511.3</b>	<b>-10.0</b>
Legislación	416.6	497.1	13.7
Justicia	686.1	727.8	1.1
Coordinación de la Política de Gobierno	911.4	1,054.6	10.3
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,354.1	1,942.4	36.7
Seguridad Nacional	3.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,144.4	9,135.6	-4.8
Otros Servicios Generales	2,855.2	1,153.8	-61.5
<b>Desarrollo social</b>	<b>578,299.7</b>	<b>615,868.9</b>	<b>1.5</b>
Protección Ambiental	1,699.2	1,604.3	-10.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	100,772.4	112,788.4	6.7
Salud	106,404.6	111,499.5	-0.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,603.2	3,748.3	-0.9
Educación	287,313.1	306,007.2	1.5
Protección Social	78,318.0	80,206.9	-2.4
Otros Asuntos Sociales	189.1	14.3	-92.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>98,718.8</b>	<b>134,241.4</b>	<b>29.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,037.2	4,729.2	121.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	25,901.8	47,521.0	74.8
Combustibles y Energía	1,935.8	3,082.6	51.8
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	6,997.0	9,312.8	26.8
Comunicaciones	1,082.4	1,897.3	67.0
Turismo	3,001.1	3,656.9	16.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,124.7	28,160.7	6.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	32,638.8	35,880.8	4.8
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>2,476.2</b>	<b>2,923.5</b>	<b>12.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,923.5	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS FEDERALIZADOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p_/</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>p_/</sup></b>	<b>897,168.4</b>	<b>962,942.5</b>	<b>2.3</b>
Participaciones	410,982.8	436,312.9	1.2
Aportaciones Federales	331,781.5	352,458.2	1.2
FONE <sup>2_/</sup>	176,753.0	186,546.1	0.6
FASSA	43,768.5	45,915.5	0.0
FAIS	40,425.2	43,327.7	2.1
FASP	4,197.2	4,197.2	-4.7
FAM	10,843.0	11,808.2	3.8
FORTAMUN	34,131.5	37,169.6	3.8
FAETA	3,014.2	3,184.9	0.7
FAFEF	18,648.9	20,308.9	3.8
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3_/</sup>	40,800.6	39,924.2	-6.8
Gasto Federalizado por Subsidios <sup>4_/</sup>	50,009.2	53,811.6	2.5
FIES	898.7	0.0	n.s.
FEIEF	2,476.2	2,923.5	12.5
Resto de gasto federalizado por subsidios	46,634.4	50,888.1	4.0
Convenios	63,594.3	80,435.7	20.5
De descentralización <sup>5_/</sup>	59,429.3	72,418.1	16.1
SEP	54,076.3	64,171.4	13.1
Sagarpa	1,500.0	1,692.9	7.6
Semarnat-CNA	3,853.0	6,553.8	62.1
De reasignación <sup>6_/</sup>	4,165.1	8,017.6	83.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3\_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p_</sup>	
<b>Total</b>	<b>410,982.8</b>	<b>436,312.9</b>	<b>1.2</b>
Fondo General	305,900.9	320,601.9	-0.1
Fondo de Fomento Municipal	15,264.1	15,996.8	-0.1
Fondo de Fiscalización	16,707.4	17,661.0	0.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,628.6	1,885.0	10.3
Fondo de Impuestos Especiales	6,936.3	6,700.3	-7.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,920.8	13,299.9	-1.9
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	36.7	13.7	-64.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,431.0	6,838.1	1.3
Comercio Exterior	2,075.9	2,175.6	-0.1
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	98.9	110.5	6.5
Incentivos Económicos	13,842.3	12,063.0	-17.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	886.6	848.6	-8.8
Fondo ISR	28,253.3	38,118.4	28.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2017	2018 <sup>p-/</sup>	Var. % real
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)</b>	<b>297,689.9</b>	<b>339,645.3</b>	<b>8.7</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	298,969.0	329,435.1	5.0
1.1 Inversión física	284,878.4	316,441.4	5.9
1.1.1 Directa	151,025.1	162,995.0	2.8
1.1.2 Subsidios y transferencias	126,606.0	144,796.2	9.0
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1-/</sup>	7,247.3	8,650.2	13.7
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14,090.6	12,993.7	-12.1
2. Erogaciones fuera del presupuesto	20,058.8	31,854.1	51.3
2.1 Inversión financiada	19,442.7	10,340.2	-49.3
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	616.1	21,513.9	-o-
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.</b>	<b>16.4</b>	<b>16.8</b>	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, 2018<sup>p\_</sup>/1\_**  
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-junio	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>10,340.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Electricidad</b>	<b>10,340.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Directa</b>	<b>6,309.6</b>	<b>61.0</b>
<b>Generación</b>	<b>2,573.2</b>	<b>24.9</b>
CC Agua Prieta II (con campo solar)	405.5	3.9
CC Centro	136.1	1.3
CCI Guerrero Negro IV	13.6	0.1
RM CT José López Portillo	764.1	7.4
CH Chicoasén II	0.6	0.0
CC Empalme I	90.5	0.9
CC Valle de México II	424.2	4.1
RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	120.2	1.2
RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	31.3	0.3
CC Empalme II	493.4	4.8
CG Los Azufres III Fase II	93.6	0.9
<b>Transmisión y transformación</b>	<b>3,736.4</b>	<b>36.1</b>
<b>Transmisión</b>	<b>316.8</b>	<b>3.1</b>
LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	72.0	0.7
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	32.5	0.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme I	27.4	0.3
LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	58.3	0.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme II	102.4	1.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CG Los Azufres III Fase II	24.2	0.2
<b>Subestaciones</b>	<b>3,419.6</b>	<b>33.1</b>
SE 1323 Distribución Sur	66.9	0.6
SE 1420 Distribución Norte	116.8	1.1
SE SE 1521 Distribución Sur	4.9	0.0
SE 1621 Distribución Norte-Sur	57.3	0.6
SE 1620 Distribución Valle de México	53.5	0.5
SLT 1603 Subestación Lago	440.2	4.3
SLT 1720 Distribución Valle de México	6.1	0.1
SLT 1721 Distribución Norte	24.0	0.2
SLT 1722 Distribución Sur	44.1	0.4
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	143.8	1.4
SLT 1821 Divisiones de Distribución	65.9	0.6
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	86.8	0.8
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur – Noroeste	259.1	2.5
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte – Occidental	424.7	4.1
SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	91.2	0.9
SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,296.9	12.5
SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	32.3	0.3
SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	205.0	2.0
<b>Condicionada</b>	<b>4,030.6</b>	<b>39.0</b>
<b>Generación</b>	<b>4,030.6</b>	<b>39.0</b>
CC Norte III (Juárez)	1,457.4	14.1
CC Noroeste	893.0	8.6
CC Noreste	284.0	2.7
CC Topolobampo III	1,396.2	13.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo. p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>156,423.9</b>	<b>-230,477.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>583,002.6</b>	<b>214,603.0</b>	<b>-64.9</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>144,955.5</b>	<b>-239,588.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>519,379.6</b>	<b>139,977.3</b>	<b>-74.3</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1./</sup></b>	<b>190,814.8</b>	<b>-163,443.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>497,125.3</b>	<b>133,061.9</b>	<b>-74.5</b>
a. Ingreso	2,410,025.5	2,276,100.8	-10.0
b. Gasto	2,219,210.7	2,439,544.0	4.8
b.1. Gasto primario	1,912,900.2	2,143,038.9	6.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	306,310.5	296,505.1	-7.8
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2./</sup></b>	<b>-45,859.3</b>	<b>-76,145.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>22,254.3</b>	<b>6,915.4</b>	<b>-70.4</b>
a. Ingreso	1,113,096.8	1,225,160.4	4.9
b. Gasto	1,158,956.1	1,301,305.6	7.0
b.1. Gasto primario	1,090,842.5	1,218,245.0	6.4
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	68,113.6	83,060.6	16.2
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3./</sup></b>	<b>11,468.4</b>	<b>9,110.9</b>	<b>-24.3</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>63,623.1</b>	<b>74,625.7</b>	<b>11.8</b>
a. Ingreso	132,288.8	168,305.3	21.2
b. Gasto	120,820.4	159,194.3	25.6
b.1. Gasto primario	68,665.8	93,679.6	30.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	52,154.6	65,514.8	19.7

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2\_/ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3\_/ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Disponibilidad al 30/06/2018 <sup>1_/</sup>
	2017	2018 <sup>p_/_</sup>		
<b>RFSP</b>	<b>156,423.9</b>	<b>-230,477.5</b>	<b>n.s.</b>	<b>1,161,825.7</b>
Balance tradicional	141,852.6	-206,731.3	n.s.	1,037,563.0
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-6,047.1	2,340.6	n.s.	
Requerimientos financieros del IPAB	-1,578.6	17,141.9	n.s.	113,070.8
Requerimientos financieros del FONADIN	-6,695.9	29,723.0	n.s.	11,191.9
Programa de deudores	-28.2	-1,765.3	n.s.	
Banca de desarrollo y fondos de fomento	11,468.4	9,110.9	-24.3	
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2_/_</sup>	17,452.7	-80,297.3	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_/\_/ Cifras preliminares.

1\_/\_/ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (9,693.9 Mp), los órganos desconcentrados (1,264.6 Mp), Agroasemex (8,792.8 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (4,027.4 Mp).

2\_/\_/ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2018**  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p-/</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Balance Público</b>	<b>-141,319.5</b>	<b>-166,399.0</b>	<b>-333,740.4</b>	<b>5,803.1</b>	<b>-36,899.2</b>	<b>-206,731.3</b>	<b>147,122.6</b>	<b>129,499.8</b>	<b>127,009.1</b>
Balance presupuestario	-141,519.5	-166,649.0	-334,040.4	-93,544.2	-128,868.1	-290,134.5	47,975.3	37,781.0	43,905.9
Ingreso presupuestario	1,561,357.1	1,919,299.0	2,300,808.3	1,715,930.2	2,094,442.7	2,500,311.6	154,573.2	175,143.7	199,503.3
Petrolero <sup>1-/</sup>	271,649.1	342,037.7	408,376.3	323,132.8	398,074.9	475,676.5	51,483.7	56,037.2	67,300.2
Gobierno Federal	146,908.1	183,563.6	221,769.1	165,056.3	214,952.2	265,425.5	18,148.2	31,388.7	43,656.4
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	124,741.0	158,474.1	186,607.1	158,076.5	183,122.6	210,251.0	33,335.5	24,648.5	23,643.9
No petrolero	1,289,708.0	1,577,261.4	1,892,432.0	1,392,797.4	1,696,367.8	2,024,635.1	103,089.4	119,106.5	132,203.1
Gobierno Federal	1,056,733.9	1,281,858.9	1,533,106.1	1,155,968.5	1,398,764.9	1,661,671.5	99,234.7	116,906.0	128,565.4
Tributarios	1,009,479.1	1,227,879.1	1,465,845.0	1,078,548.2	1,306,361.3	1,558,076.6	69,069.1	78,482.2	92,231.6
No tributarios <sup>2-/</sup>	47,254.8	53,979.8	67,261.1	77,420.4	92,403.6	103,594.9	30,165.6	38,423.8	36,333.8
Organismos de control presupuestario directo <sup>3-/</sup>	120,092.1	151,792.5	183,731.1	125,422.3	158,309.5	191,660.3	5,330.2	6,517.0	7,929.2
IMSS	104,672.9	131,272.6	159,084.7	110,718.1	138,491.8	167,482.6	6,045.2	7,219.2	8,397.9
ISSSTE	15,419.2	20,519.9	24,646.5	14,704.2	19,817.7	24,177.8	-715.0	-702.2	-468.7
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>3-/</sup>	112,882.1	143,610.0	175,594.8	111,406.6	139,293.5	171,303.3	-1,475.5	-4,316.5	-4,291.6
Gasto neto presupuestario	1,702,876.6	2,085,948.1	2,634,848.7	1,809,474.5	2,223,310.7	2,790,446.1	106,597.9	137,362.7	155,597.4
Programable	1,268,149.9	1,559,665.6	1,867,349.4	1,295,115.0	1,621,476.1	1,956,343.5	26,965.1	61,810.5	88,994.1
No programable <sup>2-/</sup>	434,726.7	526,282.4	767,499.3	514,359.5	601,834.6	834,102.7	79,632.8	75,552.2	66,603.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	200.0	250.0	300.0	99,347.4	91,968.8	83,403.2	99,147.4	91,718.8	83,103.2
Balance primario	24,506.1	16,234.0	7,640.1	171,392.2	132,447.0	121,052.0	146,886.1	116,213.0	113,411.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p-/ Cifras preliminares.

1-/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2-/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3-/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018**

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p_</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total</b>	<b>1,561,357.1</b>	<b>1,919,299.0</b>	<b>2,300,808.3</b>	<b>1,715,930.2</b>	<b>2,094,442.7</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>154,573.2</b>	<b>175,143.7</b>	<b>199,503.3</b>
<b>Petroleros<sup>1_</sup></b>	<b>271,649.1</b>	<b>342,037.7</b>	<b>408,376.3</b>	<b>323,132.8</b>	<b>398,074.9</b>	<b>475,676.5</b>	<b>51,483.7</b>	<b>56,037.2</b>	<b>67,300.2</b>
Gobierno Federal	146,908.1	183,563.6	221,769.1	165,056.3	214,952.2	265,425.5	18,148.2	31,388.7	43,656.4
Fondo Mexicano del Petróleo	146,908.1	183,563.6	221,769.1	165,056.3	214,952.2	265,425.5	18,148.2	31,388.7	43,656.4
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	124,741.0	158,474.1	186,607.1	158,076.5	183,122.6	210,251.0	33,335.5	24,648.5	23,643.9
<b>No petroleros</b>	<b>1,289,708.0</b>	<b>1,577,261.4</b>	<b>1,892,432.0</b>	<b>1,392,797.4</b>	<b>1,696,367.8</b>	<b>2,024,635.1</b>	<b>103,089.4</b>	<b>119,106.5</b>	<b>132,203.1</b>
Gobierno Federal	1,056,733.9	1,281,858.9	1,533,106.1	1,155,968.5	1,398,764.9	1,661,671.5	99,234.7	116,906.0	128,565.4
Tributarios	1,009,479.1	1,227,879.1	1,465,845.0	1,078,548.2	1,306,361.3	1,558,076.6	69,069.1	78,482.2	92,231.6
Impuesto sobre la renta	583,117.2	691,283.7	815,591.3	626,226.7	743,023.9	876,836.3	43,109.6	51,740.2	61,245.0
Impuesto al valor agregado	266,909.5	338,491.7	411,539.8	303,304.2	379,938.0	460,854.3	36,394.7	41,446.3	49,314.5
Producción y Servicios	129,187.2	160,124.3	192,593.1	114,855.1	139,892.3	165,359.0	-14,332.1	-20,232.0	-27,234.0
Gasolinas y diésel	76,508.3	94,084.9	112,610.8	59,428.4	71,615.5	83,780.2	-17,079.9	-22,469.4	-28,830.6
Federal	67,678.7	82,932.3	99,160.5	50,465.5	60,206.9	69,982.0	-17,213.2	-22,725.3	-29,178.5
Estatad	8,829.6	11,152.7	13,450.3	8,962.9	11,408.6	13,798.2	133.3	255.9	347.9
Otros	52,678.8	66,039.4	79,982.2	55,426.7	68,276.8	81,578.8	2,747.9	2,237.4	1,596.6
Tabacos labrados	13,349.2	16,926.8	20,667.8	14,555.7	17,273.6	20,659.5	1,206.5	346.8	-8.2
Bebidas con contenido alcohólico	6,593.2	7,707.1	8,794.8	6,627.7	7,804.4	8,818.1	34.6	97.4	23.3
Cerveza	11,534.3	14,831.3	18,322.4	12,005.5	15,381.9	18,814.1	471.1	550.7	491.7
Juegos con apuestas y sorteos	1,017.8	1,276.9	1,531.7	949.0	1,203.1	1,464.1	-68.8	-73.9	-67.5
Redes públicas de telecomunicaciones	2,183.8	2,721.9	3,276.5	1,919.3	2,402.9	2,910.5	-264.6	-319.0	-366.0
Bebidas energizantes	1.4	1.9	2.4	2.7	3.4	-3.4	1.3	1.5	-5.7
Bebidas saborizadas	8,184.3	10,384.3	12,763.7	7,769.7	10,095.3	12,525.4	-414.6	-289.1	-238.3
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	6,763.4	8,345.0	9,993.9	9,377.4	11,079.9	12,782.8	2,614.1	2,734.8	2,788.9
Plaguicidas	225.9	275.4	325.1	218.7	257.0	354.7	-7.2	-18.4	29.6
Combustibles fósiles	2,825.5	3,568.9	4,304.1	2,001.0	2,775.3	3,253.1	-824.5	-793.6	-1,051.0
Importaciones	14,719.4	18,505.7	22,359.1	17,473.3	22,006.7	27,612.9	2,753.8	3,501.0	5,253.8
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1
Automóviles nuevos	3,815.7	4,621.8	5,500.1	3,810.7	4,652.6	5,592.0	-5.0	30.8	91.9
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,562.3	1,957.9	2,353.5	1,593.9	1,998.8	2,451.6	31.6	41.0	98.1
Accesorios	10,146.5	12,867.2	15,876.1	11,224.6	14,787.0	19,303.1	1,078.2	1,919.8	3,427.0
Otros	21.4	26.7	32.1	59.6	61.8	67.2	38.3	35.1	35.2
No tributarios	47,254.8	53,979.8	67,261.1	77,420.4	92,403.6	103,594.9	30,165.6	38,423.8	36,333.8
Organismos de control presupuestario directo <sup>2_</sup>	120,092.1	151,792.5	183,731.1	125,422.3	158,309.5	191,660.3	5,330.2	6,517.0	7,929.2
IMSS	104,672.9	131,272.6	159,084.7	110,718.1	138,491.8	167,482.6	6,045.2	7,219.2	8,397.9
ISSSTE	15,419.2	20,519.9	24,646.5	14,704.2	19,817.7	24,177.8	-715.0	-702.2	-468.7
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>2_</sup>	112,882.1	143,610.0	175,594.8	111,406.6	139,293.5	171,303.3	-1,475.5	-4,316.5	-4,291.6
<b>Partidas informativas</b>									
Gobierno Federal	1,203,642.0	1,465,422.4	1,754,875.2	1,321,024.8	1,613,717.1	1,927,097.0	117,382.8	148,294.7	172,221.8
Tributarios	1,009,479.1	1,227,879.1	1,465,845.0	1,078,548.2	1,306,361.3	1,558,076.6	69,069.1	78,482.2	92,231.6
No tributarios	194,162.9	237,543.3	289,030.2	242,476.6	307,355.8	369,020.4	48,313.7	69,812.5	79,990.2
Organismos y empresas	357,715.1	453,876.6	545,933.1	394,905.4	480,725.6	573,214.6	37,190.3	26,849.0	27,281.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

1\_ / Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_ / Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p./</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>1,702,876.6</b>	<b>2,085,948.1</b>	<b>2,634,848.7</b>	<b>1,809,474.5</b>	<b>2,223,310.7</b>	<b>2,790,446.1</b>	<b>106,597.9</b>	<b>137,362.7</b>	<b>155,597.4</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1/</sup></b>	<b>1,268,149.9</b>	<b>1,559,665.6</b>	<b>1,867,349.4</b>	<b>1,295,115.0</b>	<b>1,621,476.1</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>26,965.1</b>	<b>61,810.5</b>	<b>88,994.1</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>973,634.7</b>	<b>1,187,880.4</b>	<b>1,417,427.7</b>	<b>959,449.8</b>	<b>1,193,217.1</b>	<b>1,448,781.2</b>	<b>-14,184.9</b>	<b>5,336.8</b>	<b>31,353.5</b>
Ramos Autónomos	44,555.2	56,181.3	67,338.6	31,810.2	41,041.2	51,327.3	-12,745.0	-15,140.1	-16,011.3
Poder Legislativo	6,316.0	7,440.2	8,639.7	4,085.7	5,378.1	6,801.8	-2,230.4	-2,062.1	-1,837.9
Poder Judicial	23,534.8	30,203.9	35,643.1	16,017.4	20,224.1	24,565.4	-7,517.3	-9,979.9	-11,077.7
Instituto Nacional Electoral	9,248.8	11,780.6	14,871.0	7,698.7	10,294.0	12,829.1	-1,550.1	-1,486.6	-2,041.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	663.0	814.3	987.7	412.5	544.4	673.6	-250.5	-269.9	-314.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,216.3	2,750.8	3,395.8	1,869.3	2,391.0	2,891.4	-347.1	-359.8	-504.4
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,053.8	1,275.4	1,503.5	711.6	867.9	1,894.7	-342.2	-407.5	391.2
Comisión Federal de Competencia Económica	188.9	236.7	283.5	136.2	178.0	218.5	-52.8	-58.7	-65.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	401.3	517.0	622.3	255.0	348.6	475.5	-146.3	-168.4	-146.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	567.5	719.1	865.0	371.4	488.6	585.0	-196.1	-230.5	-280.0
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	364.7	443.2	527.0	252.4	326.5	392.2	-112.3	-116.7	-134.7
Ramos Administrativos	374,497.4	449,326.2	530,752.8	371,759.7	463,070.5	569,126.9	-2,737.8	13,744.3	38,374.1
Presidencia de la República	1,025.8	1,111.7	1,200.4	1,356.6	1,675.5	1,944.5	330.7	563.8	744.1
Gobernación	21,421.4	26,402.9	30,590.9	24,981.8	33,588.9	41,038.5	3,560.5	7,186.0	10,447.6
Relaciones Exteriores	2,882.9	3,481.5	3,986.1	3,377.1	4,573.7	5,790.3	494.2	1,092.2	1,804.1
Hacienda y Crédito Público	9,559.2	11,551.0	13,620.8	9,815.6	12,420.0	15,054.1	256.4	868.9	1,433.2
Defensa Nacional	24,679.6	30,981.5	36,589.7	23,318.5	29,289.5	36,924.9	-1,361.1	-1,692.0	335.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	39,514.8	41,041.9	42,508.3	31,118.8	43,585.7	51,417.9	-8,396.0	2,543.7	8,909.6
Comunicaciones y Transportes	30,233.1	36,742.3	43,999.6	26,393.5	32,466.5	39,826.3	-3,839.6	-4,275.8	-4,173.3
Economía	4,399.8	4,793.3	5,201.4	4,445.5	5,122.4	5,618.3	45.7	329.2	416.9
Educación Pública	99,906.6	121,957.1	145,850.7	107,477.0	129,568.3	155,953.8	7,570.4	7,611.1	10,103.1
Salud	41,903.2	52,831.0	64,332.7	41,425.7	51,997.0	64,656.5	-477.5	-833.9	323.8
Marina	11,879.2	14,540.5	16,999.6	11,707.4	15,037.0	17,609.3	-171.8	496.4	609.6
Trabajo y Previsión Social	1,466.7	1,845.6	2,112.9	1,348.5	1,754.2	2,022.0	-118.2	-91.4	-90.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,502.5	9,621.7	11,075.6	6,898.3	9,275.2	15,289.3	-604.3	-346.5	4,213.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,354.6	13,792.3	18,121.7	8,461.3	11,937.6	17,041.7	-1,893.3	-1,854.7	-1,080.0
Procuraduría General de la República	4,819.4	5,985.9	7,151.4	4,706.0	6,013.8	7,518.0	-113.4	27.8	366.6
Energía	1,090.9	1,272.4	1,429.2	4,120.3	4,325.5	4,507.7	3,029.4	3,053.1	3,078.6
Desarrollo Social	40,025.0	44,859.2	55,347.3	39,851.0	44,114.3	54,911.2	-173.9	-744.9	-436.2
Turismo	2,181.0	2,324.8	2,614.8	2,431.4	2,991.4	3,998.0	250.4	666.6	1,383.2
Función Pública	423.3	521.8	616.4	477.7	618.8	759.7	54.4	97.0	143.3
Tribunales Agrarios	347.4	423.4	503.6	287.0	359.7	442.2	-60.4	-63.8	-61.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	38.8	49.4	59.4	38.7	48.4	63.1	-0.1	-1.0	3.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	12,044.6	14,259.5	16,228.1	12,044.5	14,262.3	16,234.0	-0.2	2.8	5.8
Comisión Reguladora de Energía	177.4	215.0	232.1	217.1	298.6	386.1	39.6	83.6	154.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	126.1	158.0	188.8	164.6	244.3	303.2	38.4	86.3	114.5
Entidades no Coordinadas	2,711.4	3,649.2	4,513.4	1,709.0	2,902.8	4,115.2	-1,002.4	-746.4	-398.3
Cultura	3,782.7	4,913.2	5,677.8	3,587.0	4,599.3	5,701.4	-195.7	-314.0	23.6
Ramos Generales	554,582.1	682,372.9	819,336.3	555,880.0	689,105.5	828,327.1	1,297.9	6,732.5	8,990.8
Aportaciones a Seguridad Social	260,521.2	311,177.0	371,660.2	264,906.2	317,774.8	379,696.7	4,385.0	6,597.8	8,036.5
Previsiones Salariales y Económicas	62,250.3	75,601.5	89,093.3	63,933.3	80,504.4	96,172.2	1,683.0	4,902.9	7,078.9
Prev. y Aport.p/Sist.de Educ.Básica, Normal, Tecnol.y de Adult.	10,550.0	12,403.8	20,397.3	8,602.4	11,887.0	14,586.4	-1,947.6	-516.8	-5,810.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	221,260.6	283,190.7	338,185.5	218,438.0	278,939.2	337,871.7	-2,822.5	-4,251.5	-3,138.0
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>246,952.9</b>	<b>307,279.1</b>	<b>368,341.5</b>	<b>289,894.0</b>	<b>365,725.5</b>	<b>428,552.2</b>	<b>42,941.0</b>	<b>58,446.4</b>	<b>60,210.7</b>
Petróleos Mexicanos	137,987.2	170,422.4	201,022.8	124,704.4	157,687.2	190,881.6	-13,282.8	-12,735.2	-10,141.2
Comisión Federal de Electricidad	108,965.7	136,856.7	167,318.7	165,189.6	208,038.3	237,670.5	56,223.8	71,181.6	70,351.9
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>297,399.1</b>	<b>369,388.9</b>	<b>444,528.6</b>	<b>296,890.6</b>	<b>368,723.8</b>	<b>443,295.4</b>	<b>-508.5</b>	<b>-665.1</b>	<b>-1,233.1</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	184,256.4	234,769.3	286,345.0	184,004.1	234,530.4	285,294.1	-252.3	-238.9	-1,050.9
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabajad.del Estado	113,142.7	134,619.6	158,183.6	112,886.5	134,193.5	158,001.3	-256.2	-426.2	-182.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>249,836.9</b>	<b>304,882.7</b>	<b>362,948.4</b>	<b>251,119.4</b>	<b>306,190.4</b>	<b>364,285.4</b>	<b>1,282.6</b>	<b>1,307.6</b>	<b>1,337.0</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>434,726.7</b>	<b>526,282.4</b>	<b>767,499.3</b>	<b>514,359.5</b>	<b>601,834.6</b>	<b>834,102.7</b>	<b>79,632.8</b>	<b>75,552.2</b>	<b>66,603.3</b>
Costo financiero	165,859.2	182,675.0	341,430.9	167,280.7	181,728.9	331,735.8	1,421.5	-946.1	-9,695.1
Participaciones	251,776.4	326,516.3	408,977.3	281,679.2	358,293.1	436,312.9	29,902.8	31,776.8	27,335.5
Adefas y otros	17,091.1	17,091.1	17,091.1	65,399.6	61,812.6	66,054.0	48,308.5	44,721.5	48,962.9
Adefas <sup>2/</sup>	17,091.1	17,091.1	17,091.1	65,814.0	65,077.6	64,336.8	48,722.9	47,986.5	47,245.7
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	-414.4	-3,264.9	1,717.1	-414.4	-3,264.9	1,717.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo, p. / Cifras preliminares.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

1. / Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2. / Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3. / Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018**

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total</b>	<b>4,778,291.4</b>	<b>1,715,930.2</b>	<b>2,094,442.7</b>	<b>2,500,311.6</b>	<b>35.9</b>	<b>43.8</b>	<b>52.3</b>
<b>Petroleros<sup>1./</sup></b>	<b>880,135.3</b>	<b>323,132.8</b>	<b>398,074.9</b>	<b>475,676.5</b>	<b>36.7</b>	<b>45.2</b>	<b>54.0</b>
Gobierno Federal	456,793.5	165,056.3	214,952.2	265,425.5	36.1	47.1	58.1
Fondo Mexicano del Petróleo	456,793.5	165,056.3	214,952.2	265,425.5	36.1	47.1	58.1
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	423,341.8	158,076.5	183,122.6	210,251.0	37.3	43.3	49.7
<b>No petroleros</b>	<b>3,898,156.1</b>	<b>1,392,797.4</b>	<b>1,696,367.8</b>	<b>2,024,635.1</b>	<b>35.7</b>	<b>43.5</b>	<b>51.9</b>
Gobierno Federal	3,128,124.9	1,155,968.5	1,398,764.9	1,661,671.5	37.0	44.7	53.1
Tributarios	2,957,469.9	1,078,548.2	1,306,361.3	1,558,076.6	36.5	44.2	52.7
Impuesto sobre la renta	1,564,304.9	626,226.7	743,023.9	876,836.3	40.0	47.5	56.1
Impuesto al valor agregado	876,936.1	303,304.2	379,938.0	460,854.3	34.6	43.3	52.6
Producción y Servicios	421,776.7	114,855.1	139,892.3	165,359.0	27.2	33.2	39.2
Gasolinas y diésel	258,633.6	59,428.4	71,615.5	83,780.2	23.0	27.7	32.4
Federal	231,250.3	50,465.5	60,206.9	69,982.0	21.8	26.0	30.3
Estatad	27,383.3	8,962.9	11,408.6	13,798.2	32.7	41.7	50.4
Otros	163,143.1	55,426.7	68,276.8	81,578.8	34.0	41.9	50.0
Tabacos labrados	44,096.9	14,555.7	17,273.6	20,659.5	33.0	39.2	46.9
Bebidas con contenido alcohólico	16,316.1	6,627.7	7,804.4	8,818.1	40.6	47.8	54.0
Cerveza	37,210.6	12,005.5	15,381.9	18,814.1	32.3	41.3	50.6
Juegos con apuestas y sorteos	2,978.1	949.0	1,203.1	1,464.1	31.9	40.4	49.2
Redes públicas de telecomunicaciones	6,465.4	1,919.3	2,402.9	2,910.5	29.7	37.2	45.0
Bebidas energizantes	4.3	2.7	3.4	-3.4	63.2	78.2	n.s.
Bebidas saborizadas	26,797.5	7,769.7	10,095.3	12,525.4	29.0	37.7	46.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	19,748.0	9,377.4	11,079.9	12,782.8	47.5	56.1	64.7
Plaguicidas	763.5	218.7	257.0	354.7	28.6	33.7	46.5
Combustibles fósiles	8,762.7	2,001.0	2,775.3	3,253.1	22.8	31.7	37.1
Importaciones	47,319.7	17,473.3	22,006.7	27,612.9	36.9	46.5	58.4
Exportaciones	0.0	0.0	0.1	0.1	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	10,623.4	3,810.7	4,652.6	5,592.0	35.9	43.8	52.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,726.9	1,593.9	1,998.8	2,451.6	33.7	42.3	51.9
Accesorios	31,718.1	11,224.6	14,787.0	19,303.1	35.4	46.6	60.9
Otros	64.1	59.6	61.8	67.2	93.0	96.4	104.9
No tributarios	170,655.0	77,420.4	92,403.6	103,594.9	45.4	54.1	60.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>2./</sup>	389,246.3	125,422.3	158,309.5	191,660.3	32.2	40.7	49.2
IMSS	336,763.7	110,718.1	138,491.8	167,482.6	32.9	41.1	49.7
ISSSTE	52,482.6	14,704.2	19,817.7	24,177.8	28.0	37.8	46.1
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>2./</sup>	380,785.0	111,406.6	139,293.5	171,303.3	29.3	36.6	45.0
<b>Partidas informativas</b>							
Gobierno Federal	3,584,918.4	1,321,024.8	1,613,717.1	1,927,097.0	36.8	45.0	53.8
Tributarios	2,957,469.9	1,078,548.2	1,306,361.3	1,558,076.6	36.5	44.2	52.7
No tributarios	627,448.5	242,476.6	307,355.8	369,020.4	38.6	49.0	58.8
Organismos y empresas	1,193,373.0	394,905.4	480,725.6	573,214.6	33.1	40.3	48.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018

Clasificación económica  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>1,295,115.0</b>	<b>1,621,476.1</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>34.1</b>	<b>42.6</b>	<b>51.4</b>
Gasto de operación	1,741,334.3	541,632.0	702,367.0	851,975.2	31.1	40.3	48.9
Servicios personales <sup>2./</sup>	1,220,350.9	350,910.0	449,226.5	541,776.6	28.8	36.8	44.4
Ramos autónomos	89,016.2	23,976.0	30,176.3	36,879.0	26.9	33.9	41.4
Administración Pública Federal	710,326.7	206,993.5	261,855.4	312,840.1	29.1	36.9	44.0
Dependencias del Gobierno Federal	256,549.6	68,178.0	86,596.5	104,686.1	26.6	33.8	40.8
Entidades de control directo	377,643.1	112,529.5	143,015.6	169,542.9	29.8	37.9	44.9
Transferencias <sup>3./</sup>	76,134.0	26,286.0	32,243.3	38,611.1	34.5	42.4	50.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	421,008.0	119,940.5	157,194.8	192,057.5	28.5	37.3	45.6
Otros gastos de operación	520,983.4	190,722.0	253,140.6	310,198.6	36.6	48.6	59.5
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	793,734.3	263,744.5	320,077.5	388,528.6	33.2	40.3	48.9
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	612,494.6	243,047.9	299,250.1	364,478.6	39.7	48.9	59.5
Subsidios	255,018.7	95,949.8	116,322.8	141,922.8	37.7	45.8	55.8
Transferencias <sup>3./</sup>	47,836.5	20,016.0	24,609.1	29,810.8	41.8	51.4	62.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	309,639.4	127,082.1	158,318.2	192,745.0	40.9	51.0	62.1
Ayudas y otros gastos	11,708.6	15,009.7	20,508.8	11,458.8	128.2	175.2	97.9
Inversión física	625,393.5	210,642.2	259,223.4	316,441.4	33.7	41.4	50.6
Directa	391,174.1	114,021.3	138,665.9	171,645.1	29.1	35.4	43.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	234,219.4	96,620.9	120,557.4	144,796.2	41.3	51.5	61.8
Subsidios	12,142.3	10,265.7	10,697.1	10,691.0	84.5	88.1	88.0
Transferencias <sup>3./</sup>	10,306.9	1,330.3	2,047.7	2,650.4	12.9	19.9	25.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	211,770.2	85,024.8	107,812.6	131,454.8	40.1	50.9	62.1
Otros gastos de capital	18,499.2	21,038.6	20,049.2	23,460.9	113.7	108.4	126.8
Directa <sup>7./</sup>	14,225.3	17,172.8	16,051.5	19,317.5	120.7	112.8	135.8
Transferencias <sup>8./</sup>	1,350.4	942.4	1,074.2	1,219.9	69.8	79.5	90.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	2,923.5	2,923.5	2,923.5	2,923.5	100.0	100.0	100.0
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup></b>	<b>850,987.9</b>	<b>343,534.7</b>	<b>423,805.3</b>	<b>513,418.2</b>	<b>40.4</b>	<b>49.8</b>	<b>60.3</b>
Subsidios	267,161.1	106,215.5	127,019.9	152,613.8	39.9	47.7	57.3
Transferencias	59,493.7	22,288.7	27,731.0	33,681.1	37.5	46.6	56.6
Entidades Federativas y Municipios	524,333.1	215,030.4	269,054.3	327,123.3	40.9	51.2	62.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018**

Clasificación funcional

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>3,803,164.3</b>	<b>1,295,115.0</b>	<b>1,621,476.1</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>34.1</b>	<b>42.6</b>	<b>51.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>372,450.4</b>	<b>109,133.4</b>	<b>142,354.2</b>	<b>176,007.4</b>	<b>29.3</b>	<b>38.2</b>	<b>47.3</b>
Legislación	15,378.5	4,034.1	5,307.0	6,719.3	26.2	34.5	43.7
Justicia	113,328.6	28,630.7	38,515.9	48,235.3	25.3	34.0	42.6
Coordinación de la Política de Gobierno	35,122.5	11,884.6	16,139.6	20,644.8	33.8	46.0	58.8
Relaciones Exteriores	8,898.1	3,353.7	4,542.6	5,751.7	37.7	51.1	64.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	40,657.0	7,260.4	10,217.7	12,624.6	17.9	25.1	31.1
Seguridad Nacional	102,266.2	32,398.3	41,149.8	50,666.1	31.7	40.2	49.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	45,746.9	18,417.5	22,512.8	26,645.5	40.3	49.2	58.2
Otros Servicios Generales	11,052.5	3,153.9	3,968.8	4,720.2	28.5	35.9	42.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,379,219.6</b>	<b>769,120.5</b>	<b>953,572.9</b>	<b>1,158,671.3</b>	<b>32.3</b>	<b>40.1</b>	<b>48.7</b>
Protección Ambiental	22,338.6	5,033.0	7,279.3	9,389.2	22.5	32.6	42.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	212,155.6	75,296.9	95,127.3	115,453.1	35.5	44.8	54.4
Salud	564,935.5	158,438.4	203,872.1	246,642.0	28.0	36.1	43.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,994.4	5,680.7	7,293.1	8,974.6	29.9	38.4	47.3
Educación	676,624.4	219,917.0	276,783.6	336,732.8	32.5	40.9	49.8
Protección Social	883,527.5	304,749.8	363,208.2	441,465.3	34.5	41.1	50.0
Otros Asuntos Sociales	643.5	4.7	9.4	14.3	0.7	1.5	2.2
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,038,521.3</b>	<b>403,888.2</b>	<b>512,576.0</b>	<b>608,691.8</b>	<b>38.9</b>	<b>49.4</b>	<b>58.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,734.1	5,495.7	6,475.0	7,205.6	43.2	50.8	56.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	74,307.9	31,188.4	43,922.8	56,282.1	42.0	59.1	75.7
Combustibles y Energía	747,821.6	281,863.0	356,813.2	417,322.5	37.7	47.7	55.8
Minería, Manufacturas y Construcción	181.2	29.0	39.9	54.5	16.0	22.0	30.1
Transporte	81,198.7	24,180.1	30,172.6	36,605.8	29.8	37.2	45.1
Comunicaciones	4,586.9	2,401.5	2,543.8	3,520.9	52.4	55.5	76.8
Turismo	3,824.6	2,406.4	2,960.1	3,961.5	62.9	77.4	103.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,298.3	21,679.6	25,734.5	29,495.9	40.7	48.3	55.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	60,567.9	34,644.4	43,914.1	54,243.0	57.2	72.5	89.6
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>12,972.9</b>	<b>12,972.9</b>	<b>12,972.9</b>	<b>12,972.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,049.5	10,049.5	10,049.5	10,049.5	100.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	2,923.5	2,923.5	2,923.5	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2018**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado p./			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>5,279,667.0</b>	<b>1,809,474.5</b>	<b>2,223,310.7</b>	<b>2,790,446.1</b>	<b>34.3</b>	<b>42.1</b>	<b>52.9</b>
<b>Gasto programable devengado 1./</b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>1,295,115.0</b>	<b>1,621,476.1</b>	<b>1,956,343.5</b>	<b>34.1</b>	<b>42.6</b>	<b>51.4</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,749,825.6</b>	<b>959,449.8</b>	<b>1,193,217.1</b>	<b>1,448,781.2</b>	<b>34.9</b>	<b>43.4</b>	<b>52.7</b>
Ramos Autónomos	128,949.6	31,810.2	41,041.2	51,327.3	24.7	31.8	39.8
Poder Legislativo	15,574.6	4,085.7	5,378.1	6,801.8	26.2	34.5	43.7
Poder Judicial	71,366.4	16,017.4	20,224.1	24,565.4	22.4	28.3	34.4
Instituto Nacional Electoral	24,215.3	7,698.7	10,294.0	12,829.1	31.8	42.5	53.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,033.0	412.5	544.4	673.6	20.3	26.8	33.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,788.9	1,869.3	2,391.0	2,891.4	24.0	30.7	37.1
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,029.0	711.6	867.9	1,894.7	23.5	28.7	62.6
Comisión Federal de Competencia Económica	618.1	136.2	178.0	218.5	22.0	28.8	35.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,227.7	255.0	348.6	475.5	20.8	28.4	38.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,998.0	371.4	488.6	585.0	18.6	24.5	29.3
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Personales	1,098.5	252.4	326.5	392.2	23.0	29.7	35.7
Ramos Administrativos	1,023,678.7	371,759.7	463,070.5	569,126.9	36.3	45.2	55.6
Presidencia de la República	1,797.4	1,356.6	1,675.5	1,944.5	75.5	93.2	108.2
Gobernación	64,288.2	24,981.8	33,588.9	41,038.5	38.9	52.2	63.8
Relaciones Exteriores	9,003.2	3,377.1	4,573.7	5,790.3	37.5	50.8	64.3
Hacienda y Crédito Público	26,458.2	9,815.6	12,420.0	15,054.1	37.1	46.9	56.9
Defensa Nacional	81,021.9	23,318.5	29,289.5	36,924.9	28.8	36.2	45.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	72,125.4	31,118.8	43,585.7	51,417.9	43.1	60.4	71.3
Comunicaciones y Transportes	84,548.6	26,393.5	32,466.5	39,826.3	31.2	38.4	47.1
Economía	9,578.4	4,445.5	5,122.4	5,618.3	46.4	53.5	58.7
Educación Pública	280,969.3	107,477.0	129,568.3	155,953.8	38.3	46.1	55.5
Salud	122,557.3	41,425.7	51,997.0	64,656.5	33.8	42.4	52.8
Marina	31,305.8	11,707.4	15,037.0	17,609.3	37.4	48.0	56.2
Trabajo y Previsión Social	4,037.0	1,348.5	1,754.2	2,022.0	33.4	43.5	50.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,766.2	6,898.3	9,275.2	15,289.3	41.1	55.3	91.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	37,580.6	8,461.3	11,937.6	17,041.7	22.5	31.8	45.3
Procuraduría General de la República	16,243.8	4,706.0	6,013.8	7,518.0	29.0	37.0	46.3
Energía	2,470.3	4,120.3	4,325.5	4,507.7	166.8	175.1	182.5
Desarrollo Social	106,645.5	39,851.0	44,114.3	54,911.2	37.4	41.4	51.5
Turismo	3,916.2	2,431.4	2,991.4	3,998.0	62.1	76.4	102.1
Función Pública	1,191.9	477.7	618.8	759.7	40.1	51.9	63.7
Tribunales Agrarios	981.0	287.0	359.7	442.2	29.3	36.7	45.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	131.2	38.7	48.4	63.1	29.5	36.9	48.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,225.9	12,044.5	14,262.3	16,234.0	44.2	52.4	59.6
Comisión Reguladora de Energía	346.9	217.1	298.6	386.1	62.6	86.1	111.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	296.9	164.6	244.3	303.2	55.4	82.3	102.1
Entidades no Coordinadas	9,275.4	1,709.0	2,902.8	4,115.2	18.4	31.3	44.4
Cultura	12,916.2	3,587.0	4,599.3	5,701.4	27.8	35.6	44.1
Ramos Generales	1,597,197.3	555,880.0	689,105.5	828,327.1	34.8	43.1	51.9
Aportaciones a Seguridad Social	699,664.1	264,906.2	317,774.8	379,696.7	37.9	45.4	54.3
Previsiones Salariales y Económicas	156,463.2	63,933.3	80,504.4	96,172.2	40.9	51.5	61.5
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	52,728.3	8,602.4	11,887.0	14,586.4	16.3	22.5	27.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	688,341.7	218,438.0	278,939.2	337,871.7	31.7	40.5	49.1
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>779,534.9</b>	<b>289,894.0</b>	<b>365,725.5</b>	<b>428,552.2</b>	<b>37.2</b>	<b>46.9</b>	<b>55.0</b>
Petróleos Mexicanos	391,946.0	124,704.4	157,687.2	190,881.6	31.8	40.2	48.7
Comisión Federal de Electricidad	387,588.9	165,189.6	208,038.3	237,670.5	42.6	53.7	61.3
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>961,916.8</b>	<b>296,890.6</b>	<b>368,723.8</b>	<b>443,295.4</b>	<b>30.9</b>	<b>38.3</b>	<b>46.1</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	679,284.3	184,004.1	234,530.4	285,294.1	27.1	34.5	42.0
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	282,632.6	112,886.5	134,193.5	158,001.3	39.9	47.5	55.9
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>688,112.9</b>	<b>251,119.4</b>	<b>306,190.4</b>	<b>364,285.4</b>	<b>36.5</b>	<b>44.5</b>	<b>52.9</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,476,502.5</b>	<b>514,359.5</b>	<b>601,834.6</b>	<b>834,102.7</b>	<b>34.8</b>	<b>40.8</b>	<b>56.5</b>
Costo financiero	647,479.8	167,280.7	181,728.9	331,735.8	25.8	28.1	51.2
Participaciones	811,931.6	281,679.2	358,293.1	436,312.9	34.7	44.1	53.7
Adefas y otros	17,091.1	65,399.6	61,812.6	66,054.0	382.7	361.7	386.5
Adefas 2./	17,091.1	65,814.0	65,077.6	64,336.8	385.1	380.8	376.4
Operaciones ajenas netas 3./	0.0	-414.4	-3,264.9	1,717.1	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares; n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

2\_/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3\_/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA**

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
CUADRO 1.25

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>1_</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2_</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-16	dic-17	jun-18 <sup>p_</sup>	dic-16	dic-17	jun-18	dic-16	dic-17	jun-18	dic-16	dic-17	jun-18
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	5,396,301.4	5,714,288.0	6,006,234.6	26.8	26.2	25.6	25.3	25.1	25.6	75.0	76.1	75.9
BRUTA (Mill. de pesos)	5,620,345.4	5,920,166.8	6,166,508.9	27.9	27.2	26.3	26.4	26.0	26.3	75.5	76.7	76.2
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	86,666.0	90,625.2	94,964.0	8.9	8.2	8.1	8.4	7.9	8.1	25.0	23.9	24.1
BRUTA (Mill. de dólares)	88,157.0	91,072.2	96,244.7	9.1	8.3	8.2	8.6	7.9	8.2	24.5	23.3	23.8
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>												
NETA (Mill. de pesos)	7,193,008.9	7,507,461.6	7,910,766.1	35.7	34.4	33.7	33.7	33.0	33.7	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	346,962.0	379,419.6	394,447.7									
BRUTA (Mill. de pesos)	7,447,963.4	7,722,185.1	8,096,725.2	37.0	35.5	34.5	35.0	33.9	34.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	359,260.0	390,271.5	403,720.0									

## Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2\_/ Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.26

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 31-mar-18 <sup>p_/</sup>	Movimientos de abril a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,714,288.0</b>	<b>5,839,254.4</b>					<b>6,006,234.6</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	205,878.8	284,207.9					160,274.3
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,920,166.8</b>	<b>6,123,462.3</b>	<b>743,588.4</b>	<b>699,888.8</b>	<b>43,699.6</b>	<b>-653.0</b>	<b>6,166,508.9</b>
<b>Valores</b>	<b>5,326,031.2</b>	<b>5,526,205.3</b>	<b>688,009.2</b>	<b>623,946.9</b>	<b>64,062.3</b>	<b>-1,388.4</b>	<b>5,588,879.2</b>
Cetes	701,554.5	710,164.0	492,956.2	485,527.0	7,429.2	0.0	717,593.2
Bondes "D"	471,280.6	496,033.5	30,002.7	12,902.7	17,100.0	0.0	513,133.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,747,915.9	2,847,282.7	117,594.8	125,477.2	-7,882.4	0.0	2,839,400.3
Udibonos	1,397,678.9	1,465,012.7	47,455.5	0.0	47,455.5	-1,381.2	1,511,087.0
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	235,643.4	243,438.5	7,887.6	0.0	7,887.6	0.0	251,326.1
Udibonos Segregados	7,601.3	7,712.4	0.0	40.0	-40.0	-7.2	7,665.2
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,281.5	1,281.5	0.0	6.6	-6.6	0.0	1,274.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	127,432.9	132,867.5	55,565.1	66,801.7	-11,236.6	891.4	122,522.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup>	145,137.4	143,509.6	14.1	5,667.4	-5,653.3	-136.9	137,719.4
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_/</sup>	136,127.4	136,127.4	0.0	2,353.0	-2,353.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5_/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
<b>Otros</b>	<b>24,357.7</b>	<b>23,672.3</b>	<b>0.0</b>	<b>1,119.8</b>	<b>-1,119.8</b>	<b>-19.1</b>	<b>22,533.4</b>

Notas

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,714,288.0</b>					<b>6,006,234.6</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	205,878.8					160,274.3
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,920,166.8</b>	<b>1,551,481.3</b>	<b>1,329,905.2</b>	<b>221,576.1</b>	<b>24,766.0</b>	<b>6,166,508.9</b>
<b>Valores</b>	<b>5,326,031.2</b>	<b>1,423,577.9</b>	<b>1,179,602.4</b>	<b>243,975.5</b>	<b>18,872.5</b>	<b>5,588,879.2</b>
Cetes	701,554.5	1,030,251.2	1,014,212.5	16,038.7	0.0	717,593.2
Bondev "D"	471,280.6	62,337.7	20,484.8	41,852.9	0.0	513,133.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,747,915.9	236,866.7	144,865.1	92,001.6	-517.2	2,839,400.3
Udibonos	1,397,678.9	94,122.3	0.0	94,122.3	19,285.8	1,511,087.0
Udibonos (mill. de UDI's)	235,643.4	15,682.7	0.0	15,682.7	0.0	251,326.1
Udibonos Segregados	7,601.3	0.0	40.0	-40.0	103.9	7,665.2
Udibonos Segregados Unidad	1,281.5	0.0	6.6	-6.6	0.0	1,274.9
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>127,432.9</b>	<b>125,676.5</b>	<b>134,222.1</b>	<b>-8,545.6</b>	<b>3,635.0</b>	<b>122,522.3</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup></b>	<b>145,137.4</b>	<b>46.9</b>	<b>9,406.0</b>	<b>-9,359.1</b>	<b>1,941.1</b>	<b>137,719.4</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_/</sup></b>	<b>136,127.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>	<b>-2,353.0</b>	<b>0.0</b>	<b>133,774.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5_/</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>161,080.2</b>
<b>Otros</b>	<b>24,357.7</b>	<b>2,180.0</b>	<b>4,321.7</b>	<b>-2,141.7</b>	<b>317.4</b>	<b>22,533.4</b>

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.28

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 31-mar-18 <sup>p_</sup> /	Movimientos de abril a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_</sup> /
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>90,625.2</b>	<b>94,317.6</b>					<b>94,964.0</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	447.0	2,085.3					1,280.7
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>91,072.2</b>	<b>96,402.9</b>	<b>1,989.5</b>	<b>774.8</b>	<b>1,214.7</b>	<b>-1,372.9</b>	<b>96,244.7</b>
Mercado de Capitales	63,086.6	68,361.3	1,233.9	0.0	1,233.9	-1,291.9	68,303.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25,798.4	25,856.5	755.6	726.3	29.3	-1.0	25,884.8
Comercio Exterior	2,187.2	2,185.1	0.0	48.5	-48.5	-80.0	2,056.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.29

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_</sup> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>90,625.2</b>					<b>94,964.0</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	447.0					1,280.7
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>91,072.2</b>	<b>7,329.7</b>	<b>1,629.0</b>	<b>5,700.7</b>	<b>-528.2</b>	<b>96,244.7</b>
Mercado de Capitales	63,086.6	6,303.2	597.4	5,705.8	-489.1	68,303.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25,798.4	1,026.5	939.8	86.7	-0.3	25,884.8
Comercio Exterior	2,187.2	0.0	91.8	-91.8	-38.8	2,056.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.30**

Concepto	Plazo	2018		2019		Total
		3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>		<b>434,669.3</b>	<b>382,723.7</b>	<b>72,827.7</b>	<b>261,822.8</b>	<b>1,152,043.5</b>
<b>Valores</b>		<b>433,528.2</b>	<b>370,385.4</b>	<b>68,570.9</b>	<b>260,882.7</b>	<b>1,133,367.2</b>
Cetes		425,827.9	205,657.4	57,059.7	29,048.2	717,593.2
	28 días	38,959.7	0.0	0.0	0.0	38,959.7
	3 meses	170,476.3	0.0	0.0	0.0	170,476.3
	6 meses	187,119.4	150,195.3	0.0	0.0	337,314.7
	1 año	29,272.5	55,462.1	57,059.7	29,048.2	170,842.5
Bondes "D"		7,700.3	22,200.9	11,511.2	27,002.1	68,414.5
	5 años	7,700.3	22,200.9	11,511.2	27,002.1	68,414.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	142,487.4	0.0	0.0	142,487.4
	3 años	0.0	75,405.8	0.0	0.0	75,405.8
	5 años	0.0	45,125.8	0.0	0.0	45,125.8
	10 años	0.0	21,955.8	0.0	0.0	21,955.8
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		0.0	0.0	0.0	204,793.2	204,793.2
	3 años	0.0	0.0	0.0	158,938.0	158,938.0
	10 años	0.0	0.0	0.0	45,855.2	45,855.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		0.0	39.7	0.0	39.2	78.9
	30 años	0.0	39.7	0.0	39.2	78.9
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>750.0</b>	<b>750.0</b>	<b>2,465.4</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>0.0</b>	<b>10,148.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10,148.6</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,316.3</b>	<b>0.0</b>	<b>3,316.3</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>0.0</b>	<b>892.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>892.7</b>
<b>Otros</b>		<b>658.4</b>	<b>814.3</b>	<b>190.5</b>	<b>190.1</b>	<b>1,853.3</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de pesos)

CUADRO I.31

Concepto		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2085
<b>Total</b>	<b>Plazo</b>	<b>817,393.0</b>	<b>609,392.0</b>	<b>702,591.6</b>	<b>485,277.8</b>	<b>535,567.4</b>	<b>202,278.1</b>	<b>2,814,009.0</b>
<b>Valores</b>		<b>803,913.6</b>	<b>590,371.2</b>	<b>682,100.1</b>	<b>463,263.9</b>	<b>513,126.9</b>	<b>178,190.4</b>	<b>2,357,913.1</b>
Cetes		631,485.3	86,107.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	38,959.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	170,476.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	337,314.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	84,734.6	86,107.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondev "D"		29,901.2	91,187.0	114,134.5	109,170.9	110,902.3	57,837.6	0.0
	5 años	29,901.2	91,187.0	101,058.9	109,170.9	110,902.3	57,837.6	0.0
	7 años	0.0	0.0	13,075.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		142,487.4	208,205.2	342,730.9	354,018.7	270,840.1	120,281.8	1,400,836.2
	3 años	75,405.8	144,644.1	172,012.6	50,502.6	0.0	0.0	0.0
	5 años	45,125.8	63,561.1	0.0	194,437.8	157,427.2	27,627.9	0.0
	10 años	21,955.8	0.0	170,718.3	109,078.3	113,412.9	64,804.0	425,297.4
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	27,849.9	553,539.3
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	421,999.5
Udibonos		0.0	204,793.2	225,158.4	0.0	131,312.1	0.0	949,823.3
	3 años	0.0	158,938.0	118,086.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	10 años	0.0	45,855.2	107,072.4	0.0	131,312.1	0.0	289,590.5
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44,632.7
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	615,600.1
Udibonos Segregados		39.7	77.9	76.3	74.3	72.4	71.0	7,253.6
	30 años	39.7	77.9	76.3	74.3	72.4	71.0	7,253.6
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>965.4</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>106,556.9</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>10,148.6</b>	<b>10,749.3</b>	<b>10,916.4</b>	<b>11,030.1</b>	<b>10,343.8</b>	<b>10,916.7</b>	<b>73,614.5</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>3,316.3</b>	<b>4,080.5</b>	<b>4,821.6</b>	<b>5,329.9</b>	<b>5,806.0</b>	<b>110,420.1</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>892.7</b>	<b>1,194.5</b>	<b>1,736.3</b>	<b>2,406.6</b>	<b>3,013.9</b>	<b>3,615.0</b>	<b>148,221.2</b>
<b>Otros</b>		<b>1,472.7</b>	<b>760.7</b>	<b>758.3</b>	<b>755.6</b>	<b>752.9</b>	<b>750.0</b>	<b>17,283.2</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.32**

Concepto	2018		2019		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	310.3	279.8	173.8	682.0	1,445.9
MERCADO DE CAPITALES	135.5	0.0	0.0	414.5	550.0
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagarés	135.5	0.0	0.0	414.5	550.0
COMERCIO EXTERIOR	35.4	54.5	35.3	58.4	183.6
Eximbanks	8.4	16.5	8.3	20.4	53.6
Banca Comercial	27.0	38.0	27.0	38.0	130.0
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	139.4	225.3	138.5	209.1	712.3
BID	67.7	168.3	67.7	168.3	472.0
BIRF	71.7	57.0	70.8	40.8	240.3

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de dólares)

CUADRO 1.33

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2115
<b>TOTAL</b>	<b>590.1</b>	<b>4,433.2</b>	<b>2,651.2</b>	<b>5,348.4</b>	<b>5,628.6</b>	<b>7,920.6</b>	<b>69,672.6</b>
MERCADO DE CAPITALES	135.5	3,571.4	1,820.3	2,559.7	4,577.8	5,669.3	49,969.3
Bonos	0.0	1,343.7	0.0	0.0	0.0	0.0	320.9
Pagarés	135.5	2,227.7	1,820.3	2,559.7	4,577.8	5,669.3	49,648.4
COMERCIO EXTERIOR	89.9	193.6	199.5	198.4	195.4	132.5	1,047.3
Eximbanks	24.9	63.6	69.5	68.8	81.8	81.4	985.8
Banca Comercial	65.0	130.0	130.0	129.6	113.6	51.1	61.5
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	364.7	668.2	631.4	2,590.3	855.4	2,118.8	18,656.0
BID	236.0	464.5	456.4	717.9	476.5	1,097.4	8,970.6
BIRF	128.7	203.7	175.0	1,872.4	378.9	1,021.4	9,685.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.34

Plazo	Fecha de Colocación					Total Mensual
	05-abr	12-abr	19-abr	20-abr	26-abr	
<b>TOTAL</b>	<b>54,123.8</b>	<b>42,367.1</b>	<b>48,239.3</b>	<b>25,000.0</b>	<b>59,479.3</b>	<b>229,209.5</b>
Cetes	38,461.6	34,364.0	34,550.3	0.0	43,062.4	150,438.3
28 días	8,506.0	9,386.8	9,402.3	0.0	9,441.7	36,736.8
3 meses	13,299.7	13,354.7	13,562.5	0.0	10,849.9	51,066.8
6 meses	16,655.9	11,622.5	11,585.5	0.0	11,078.7	50,942.6
1 año	0.0	0.0	0.0	0.0	11,692.1	11,692.1
Bondes "D"	0.0	5,000.5	0.0	0.0	5,000.7	10,001.2
5 años	0.0	5,000.5	0.0	0.0	5,000.7	10,001.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	8,500.3	3,002.6	8,500.1	25,000.0	9,000.3	54,003.3
3 años <sup>1-/</sup>	8,500.3	0.0	0.0	25,000.0	0.0	33,500.3
5 años	0.0	0.0	8,500.1	0.0	0.0	8,500.1
10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	9,000.3	9,000.3
30 años	0.0	3,002.6	0.0	0.0	0.0	3,002.6
Udibonos	7,161.9	0.0	5,188.9	0.0	2,415.9	14,766.7
3 años	7,161.9	0.0	0.0	0.0	0.0	7,161.9
10 años	0.0	0.0	5,188.9	0.0	0.0	5,188.9
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	2,415.9	2,415.9
	<b>03-may</b>	<b>10-may</b>	<b>17-may</b>	<b>24-may</b>	<b>31-may</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>43,847.5</b>	<b>39,613.7</b>	<b>50,406.8</b>	<b>60,943.1</b>	<b>49,669.4</b>	<b>244,480.5</b>
Cetes	29,616.6	32,612.9	34,518.5	49,726.8	35,454.3	181,929.1
28 días	7,676.8	7,957.0	7,705.5	7,822.4	8,030.2	39,191.9
3 meses	10,838.8	13,568.4	13,547.9	13,577.8	13,552.8	65,085.7
6 meses	11,101.0	11,087.5	13,265.1	13,845.7	13,871.3	63,170.6
1 año	0.0	0.0	0.0	14,480.9	0.0	14,480.9
Bondes "D"	0.0	5,000.2	0.0	5,000.4	0.0	10,000.6
5 años	0.0	5,000.2	0.0	5,000.4	0.0	10,000.6
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	8,500.6	2,000.6	10,625.1	3,207.8	8,501.2	32,835.3
3 años	8,500.6	0.0	0.0	0.0	8,501.2	17,001.8
5 años	0.0	0.0	10,625.1	0.0	0.0	10,625.1
20 años	0.0	2,000.6	0.0	0.0	0.0	2,000.6
30 años	0.0	0.0	0.0	3,207.8	0.0	3,207.8
Udibonos	5,730.3	0.0	5,263.2	3,008.1	5,713.9	19,715.5
3 años	5,730.3	0.0	0.0	0.0	5,713.9	11,444.2
10 años	0.0	0.0	5,263.2	0.0	0.0	5,263.2
30 años	0.0	0.0	0.0	3,008.1	0.0	3,008.1

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO I.34

Plazo	Fecha de Colocación				Total Mensual	Total Trimestre
	07-jun	14-jun	21-jun	28-jun		
<b>TOTAL</b>	<b>50,106.0</b>	<b>50,016.3</b>	<b>64,899.8</b>	<b>49,297.1</b>	<b>214,319.2</b>	<b>688,009.2</b>
Cetes	33,854.7	37,262.9	54,392.7	35,078.5	160,588.8	492,956.2
28 días	7,959.0	11,686.7	10,551.6	8,762.5	38,959.8	114,888.5
3 meses	12,043.0	14,471.3	15,401.5	12,408.0	54,323.8	170,476.3
6 meses	13,852.7	11,104.9	13,872.3	13,908.0	52,737.9	166,851.1
1 año	0.0	0.0	14,567.3	0.0	14,567.3	40,740.3
Bondes "D"	5,000.5	0.0	5,000.4	0.0	10,000.9	30,002.7
5 años	5,000.5	0.0	5,000.4	0.0	10,000.9	30,002.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	11,250.8	8,502.7	2,501.8	8,500.9	30,756.2	117,594.8
3 años	0.0	0.0	0.0	8,500.9	8,500.9	59,003.0
5 años	0.0	8,502.7	0.0	0.0	8,502.7	27,627.9
10 años	11,250.8	0.0	0.0	0.0	11,250.8	20,251.1
20 años	0.0	0.0	2,501.8	0.0	2,501.8	4,502.4
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,210.4
Udibonos	0.0	4,250.7	3,004.9	5,717.7	12,973.3	47,455.5
3 años	0.0	0.0	0.0	5,717.7	5,717.7	24,323.8
10 años	0.0	4,250.7	0.0	0.0	4,250.7	14,702.8
30 años	0.0	0.0	3,004.9	0.0	3,004.9	8,428.9

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Colocaciones por concepto de Operaciones de Deuda Sindicada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
CUADRO I.35**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Barclays	Euro	1,500.0	1,868.8	ene-2018	abr-2028	Fija 1.75%	0.17 <sup>2/</sup>
Gob. Fed.	BBVA Securities Inc.	Dls.	2,555.2	2,555.2	ene-2018	ene-2028	Fija 3.75%	0.17 <sup>2/</sup>
Gob. Fed. <sup>1/</sup>	BBVA Securities Inc.	Dls.	645.3	645.3	ene-2018	feb-2048	Fija 4.60%	0.19 <sup>2/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	57,200.0	522.8	abr-2018	abr-2023	Fija 0.60%	0.24 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	24,100.0	220.3	abr-2018	abr-2025	Fija 0.85%	0.26 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	38,700.0	353.7	abr-2018	abr-2028	Fija 1.05%	0.29 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	15,000.0	137.1	abr-2018	abr-2038	Fija 2.00%	0.29 <sup>3/</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>6,303.2</b>				

Notas:

1\_/ Reapertura de la emisión de octubre de 2017.

2\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

4\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez; así mismo, se cubrirá una comisión de 0.00075% en el caso del pago de los intereses y del principal durante la vida del Bono.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Porcentajes)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
		05-abr	12-abr	19-abr	26-abr	
Cetes (tasa de rendimiento)						
	28 días	7.46	7.47	7.45	7.45	
	3 meses	7.67	7.64	7.63	7.63	
	6 meses	7.69	7.62	7.60	7.66	
	1 año	0.00	0.00	0.00	7.71	
Bondes "D" <sup>1/</sup>						
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>						
	3 años	7.19	0.00	0.00	0.00	
	5 años	0.00	0.00	7.21	0.00	
	10 años	0.00	0.00	0.00	7.54	
	30 años	0.00	7.53	0.00	0.00	
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>						
	3 años	3.72	0.00	0.00	0.00	
	10 años	0.00	0.00	3.72	0.00	
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.88	
		<b>03-may</b>	<b>10-may</b>	<b>17-may</b>	<b>24-may</b>	<b>31-may</b>
Cetes (tasa de rendimiento)						
	28 días	7.47	7.52	7.58	7.51	7.48
	3 meses	7.64	7.73	7.81	7.77	7.75
	6 meses	7.68	7.76	7.81	7.86	7.88
	1 año	0.00	0.00	0.00	7.94	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>						
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>						
	3 años	7.40	0.00	0.00	0.00	7.65
	5 años	0.00	0.00	7.73	0.00	0.00
	20 años	0.00	7.89	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	7.90	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>						
	3 años	3.67	0.00	0.00	0.00	3.67
	10 años	0.00	0.00	3.75	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.86	0.00

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Porcentajes)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO 1.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		07-jun	14-jun	21-jun	28-jun
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	7.51	7.62	7.71	7.70
	3 meses	7.80	7.90	7.92	7.88
	6 meses	7.93	7.99	8.02	8.00
	1 año	0.00	0.00	8.10	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	7.79
	5 años	0.00	7.92	0.00	0.00
	10 años	7.88	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	7.94	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	0.00	3.77
	10 años	0.00	3.75	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	3.80	0.00

Nota:

1\_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2\_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.37

Concepto	Total
<b>TOTAL (A – B)</b>	<b>213,868.8</b>
<b>A. Costo Ramo 24</b>	<b>224,933.5</b>
Interno	184,675.4
Externo	40,258.1
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>11,064.7</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.38

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>181,183.3</b>	<b>3,492.1</b>	<b>184,675.4</b>
<b>Valores</b>	<b>179,205.6</b>	<b>3,211.4</b>	<b>182,417.0</b>
Cetes	26,582.2	2.4	26,584.6
Bondes "D"	18,511.5	479.8	18,991.3
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	106,593.9	2,092.0	108,685.9
Udibonos	27,515.7	637.2	28,152.9
Udibonos Segregados	2.3	0.0	2.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>1,243.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,243.4</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup></b>	<b>46.9</b>	<b>0.0</b>	<b>46.9</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>2/</sup></b>	<b>198.6</b>	<b>0.0</b>	<b>198.6</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>	<b>488.8</b>	<b>280.7</b>	<b>769.5</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.39

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>2,094.5</b>	<b>3.3</b>	<b>53.8</b>	<b>2,151.6</b>
Mercado de Capitales	1,628.6	0.0	44.5	1,673.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	448.9	3.3	7.7	459.9
Comercio Exterior	17.0	0.0	1.6	18.6

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.40

Concepto		Acumulado <sup>p_/_</sup>	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>1,551,481.3</b>	
<b>Valores</b>	<b>Plazo</b>	<b>1,423,577.9</b>	
Cetes		1,030,251.2	
	28 días	249,984.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	342,274.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	337,314.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	100,677.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondev "D"		62,337.7	
	5 años	62,337.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		236,866.7	
	3 años	88,755.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	59,507.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	41,264.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	25,692.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	21,646.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		94,122.3	
	3 años	44,255.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	29,393.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	20,473.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>125,676.5</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1_/_</sup></b>		<b>46.9</b>	Aplicación por Ley del ISSSTE
<b>Otros</b>		<b>2,180.0</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_/ Cifras preliminares.

1\_/\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.41

Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>7,329.7</b>	
Mercado de Capitales	6,303.2	
Barclays Bank	1,868.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	2,555.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	645.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	522.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	220.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	353.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	137.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,026.5	
BID	900.1	
	9.6	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	260.0	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	14.1	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	16.0	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	600.0	Programa de Apoyo a la Implementación y Fortalecimiento de la Reforma Energética
	0.4	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
BIRF	125.7	
	5.1	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.6	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.8	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	45.1	Proyecto de Gestión Escolar
	4.6	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	7.7	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.8	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	57.9	Financiamiento Adicional del Proyecto Sistema de Protección Social en México
	0.1	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
FIDA	0.7	
	0.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\*

### CUADRO I.42

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>2_/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>3_/</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-16	dic-17	jun-18 <sup>p_/</sup>	dic-16	dic-17	jun-18	dic-16	dic-17	jun-18	dic-16	dic-17	jun-18
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	6,009,403.1	6,284,707.0	6,606,039.4	29.9	28.8	28.2	28.2	27.7	28.2	62.0	62.3	62.4
BRUTA (Mill. de pesos)	6,182,250.7	6,448,500.8	6,725,331.2	30.7	29.6	28.7	29.0	28.4	28.6	62.2	62.7	62.5
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	177,692.5	192,344.0	198,057.4	18.3	17.5	17.0	17.2	16.7	16.9	38.0	37.7	37.6
BRUTA (Mill. de dólares)	180,986.0	193,981.2	200,903.0	18.7	17.6	17.2	17.6	16.9	17.2	37.8	37.3	37.5
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1_/</sup></b>												
NETA (Mill. de pesos)	9,693,217.5	10,090,560.1	10,578,140.7	48.2	46.3	45.2	45.4	44.4	45.1	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	467,562.1	509,966.8	527,448.6									
BRUTA (Mill. de pesos)	9,934,343.9	10,286,748.6	10,754,501.1	49.4	47.2	45.9	46.6	45.3	45.8	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	479,193.1	519,882.0	536,242.3									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2\_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

3\_/ Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.43

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 31-mar-18 <sup>p_/</sup>	Movimientos de abril a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_/</sup>
			Disp	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,284,707.0</b>	<b>6,402,855.5</b>					<b>6,606,039.4</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	163,793.8	269,721.8					119,291.8
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,672,577.3</b>	<b>844,709.8</b>	<b>792,086.1</b>	<b>52,623.7</b>	<b>130.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,672,577.3</b>	<b>844,709.8</b>	<b>792,086.1</b>	<b>52,623.7</b>	<b>130.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Largo Plazo	5,903,154.0	6,117,024.7	325,187.1	292,731.7	32,455.4	-134.9	6,149,345.2
Corto Plazo	545,346.8	555,552.6	519,522.7	499,354.4	20,168.3	265.1	575,986.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,672,577.3</b>	<b>844,709.8</b>	<b>792,086.1</b>	<b>52,623.7</b>	<b>130.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Gobierno Federal	5,920,166.8	6,123,462.3	743,588.4	699,888.8	43,699.6	-653.0	6,166,508.9
Largo Plazo	5,389,547.9	5,592,449.8	291,372.5	264,502.4	26,870.1	-653.0	5,618,666.9
Corto Plazo	530,618.9	531,012.5	452,215.9	435,386.4	16,829.5	0.0	547,842.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_/</sup>	381,555.2	392,465.4	24,030.0	26,602.8	-2,572.8	129.2	390,021.8
Largo Plazo	381,555.2	375,594.5	18,808.7	22,643.6	-3,834.9	129.2	371,888.8
Corto Plazo	0.0	16,870.9	5,221.3	3,959.2	1,262.1	0.0	18,133.0
Banca de Desarrollo	146,778.8	156,649.6	77,091.4	65,594.5	11,496.9	654.0	168,800.5
Largo Plazo	132,050.9	148,980.4	15,005.9	5,585.7	9,420.2	388.9	158,789.5
Corto Plazo	14,727.9	7,669.2	62,085.5	60,008.8	2,076.7	265.1	10,011.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,672,577.3</b>	<b>844,709.8</b>	<b>792,086.1</b>	<b>52,623.7</b>	<b>130.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Emisión de Valores	5,742,332.7	5,959,801.0	718,317.9	644,226.1	74,091.8	-1,216.9	6,032,675.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	127,432.9	132,867.5	55,565.1	66,801.7	-11,236.6	891.4	122,522.3
Banca Comercial	86,209.2	90,811.5	60,591.4	55,731.2	4,860.2	387.4	96,059.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup>	145,137.4	143,509.6	14.1	5,667.4	-5,653.3	-136.9	137,719.4
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_/</sup>	136,127.4	136,127.4	0.0	2,353.0	-2,353.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5_/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	50,181.0	48,380.1	10,221.3	17,306.7	-7,085.4	205.2	41,499.9

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.44

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_</sup> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,284,707.0</b>					<b>6,606,039.4</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	163,793.8					119,291.8
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>1,791,940.2</b>	<b>1,538,461.0</b>	<b>253,479.2</b>	<b>23,351.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>1,791,940.2</b>	<b>1,538,461.0</b>	<b>253,479.2</b>	<b>23,351.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Largo Plazo	5,903,154.0	694,047.3	468,897.4	225,149.9	21,041.3	6,149,345.2
Corto Plazo	545,346.8	1,097,892.9	1,069,563.6	28,329.3	2,309.9	575,986.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>1,791,940.2</b>	<b>1,538,461.0</b>	<b>253,479.2</b>	<b>23,351.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Gobierno Federal	5,920,166.8	1,551,481.3	1,329,905.2	221,576.1	24,766.0	6,166,508.9
Largo Plazo	5,389,547.9	619,728.0	415,375.0	204,353.0	24,766.0	5,618,666.9
Corto Plazo	530,618.9	931,753.3	914,530.2	17,223.1	0.0	547,842.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_</sup> /	381,555.2	67,074.6	54,569.6	12,505.0	-4,038.4	390,021.8
Largo Plazo	381,555.2	42,308.7	47,936.7	-5,628.0	-4,038.4	371,888.8
Corto Plazo	0.0	24,765.9	6,632.9	18,133.0	0.0	18,133.0
Banca de Desarrollo	146,778.8	173,384.3	153,986.2	19,398.1	2,623.6	168,800.5
Largo Plazo	132,050.9	32,010.6	5,585.7	26,424.9	313.7	158,789.5
Corto Plazo	14,727.9	141,373.7	148,400.5	-7,026.8	2,309.9	10,011.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>1,791,940.2</b>	<b>1,538,461.0</b>	<b>253,479.2</b>	<b>23,351.2</b>	<b>6,725,331.2</b>
Emisión de Valores	5,742,332.7	1,470,886.6	1,200,619.1	270,267.5	20,075.7	6,032,675.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	127,432.9	125,676.5	134,222.1	-8,545.6	3,635.0	122,522.3
Banca Comercial	86,209.2	125,326.3	117,793.2	7,533.1	2,316.8	96,059.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_</sup> /	145,137.4	46.9	9,406.0	-9,359.1	1,941.1	137,719.4
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_</sup> /	136,127.4	0.0	2,353.0	-2,353.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5_</sup> /	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	50,181.0	70,003.9	74,067.6	-4,063.7	-4,617.4	41,499.9

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.45

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 31-mar-18 <sup>p_</sup>	Movimientos de abril a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>192,344.0</b>	<b>199,144.8</b>					<b>198,057.4</b>
2. Activos <sup>1_</sup>	1,637.2	3,461.8					2,845.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>193,981.2</b>	<b>202,606.6</b>	<b>10,853.0</b>	<b>9,897.0</b>	<b>956.0</b>	<b>-2,659.6</b>	<b>200,903.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>202,606.6</b>	<b>10,853.0</b>	<b>9,897.0</b>	<b>956.0</b>	<b>-2,659.6</b>	<b>200,903.0</b>
Largo Plazo	190,728.7	199,268.3	6,592.5	5,342.7	1,249.8	-2,668.2	197,849.9
Corto Plazo	3,252.5	3,338.3	4,260.5	4,554.3	-293.8	8.6	3,053.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>202,606.6</b>	<b>10,853.0</b>	<b>9,897.0</b>	<b>956.0</b>	<b>-2,659.6</b>	<b>200,903.0</b>
Gobierno Federal	91,072.2	96,402.9	1,989.5	774.8	1,214.7	-1,372.9	96,244.7
Largo Plazo	91,072.2	96,402.9	1,989.5	774.8	1,214.7	-1,372.9	96,244.7
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_</sup>	91,780.0	94,958.2	5,648.4	5,620.3	28.1	-1,042.1	93,944.2
Largo Plazo	91,780.0	94,729.9	4,596.4	4,500.3	96.1	-1,042.1	93,783.9
Corto Plazo	0.0	228.3	1,052.0	1,120.0	-68.0	0.0	160.3
Banca de Desarrollo	11,129.0	11,245.5	3,215.1	3,501.9	-286.8	-244.6	10,714.1
Largo Plazo	7,876.5	8,135.5	6.6	67.6	-61.0	-253.2	7,821.3
Corto Plazo	3,252.5	3,110.0	3,208.5	3,434.3	-225.8	8.6	2,892.8
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>202,606.6</b>	<b>10,853.0</b>	<b>9,897.0</b>	<b>956.0</b>	<b>-2,659.6</b>	<b>200,903.0</b>
Mercado de Capitales	147,034.0	153,895.0	5,278.6	847.8	4,430.8	-2,331.0	155,994.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,964.4	30,179.7	762.2	785.3	-23.1	-228.9	29,927.7
Comercio Exterior	6,772.9	6,698.7	181.1	382.6	-201.5	-84.1	6,413.1
Mercado Bancario	9,950.2	11,362.6	4,629.1	7,811.3	-3,182.2	-25.3	8,155.1
Pidiregas	259.7	470.6	2.0	70.0	-68.0	9.7	412.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.46

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a junio de 2018				Saldo 30-jun-18 <sup>p_</sup> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>192,344.0</b>					<b>198,057.4</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	1,637.2					2,845.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>193,981.2</b>	<b>28,445.7</b>	<b>20,463.1</b>	<b>7,982.6</b>	<b>-1,060.8</b>	<b>200,903.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>28,445.7</b>	<b>20,463.1</b>	<b>7,982.6</b>	<b>-1,060.8</b>	<b>200,903.0</b>
Largo Plazo	190,728.7	20,064.3	11,867.1	8,197.2	-1,076.0	197,849.9
Corto Plazo	3,252.5	8,381.4	8,596.0	-214.6	15.2	3,053.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>28,445.7</b>	<b>20,463.1</b>	<b>7,982.6</b>	<b>-1,060.8</b>	<b>200,903.0</b>
Gobierno Federal	91,072.2	7,329.7	1,629.0	5,700.7	-528.2	96,244.7
Largo Plazo	91,072.2	7,329.7	1,629.0	5,700.7	-528.2	96,244.7
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_</sup> /	91,780.0	13,959.7	11,269.5	2,690.2	-526.0	93,944.2
Largo Plazo	91,780.0	12,645.5	10,115.6	2,529.9	-526.0	93,783.9
Corto Plazo	0.0	1,314.2	1,153.9	160.3	0.0	160.3
Banca de Desarrollo	11,129.0	7,156.3	7,564.6	-408.3	-6.6	10,714.1
Largo Plazo	7,876.5	89.1	122.5	-33.4	-21.8	7,821.3
Corto Plazo	3,252.5	7,067.2	7,442.1	-374.9	15.2	2,892.8
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>28,445.7</b>	<b>20,463.1</b>	<b>7,982.6</b>	<b>-1,060.8</b>	<b>200,903.0</b>
Mercado de Capitales	147,034.0	16,176.6	6,234.1	9,942.5	-981.7	155,994.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,964.4	1,033.1	1,039.1	-6.0	-30.7	29,927.7
Comercio Exterior	6,772.9	263.6	584.2	-320.6	-39.2	6,413.1
Mercado Bancario	9,950.2	10,708.2	12,501.8	-1,793.6	-1.5	8,155.1
Pidiregas	259.7	264.2	103.9	160.3	-7.7	412.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.47**

Concepto	2018		2019		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>453,212.4</b>	<b>395,656.9</b>	<b>100,996.2</b>	<b>272,069.7</b>	<b>1,221,935.2</b>
Emisión de Valores	434,885.9	371,470.5	88,170.9	263,767.8	1,158,295.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	482.7	750.0	750.0	2,465.4
Banca Comercial	12,480.0	8,364.1	7,087.9	5,370.2	33,302.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	0.0	10,148.6	0.0	0.0	10,148.6
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	0.0	3,316.3	0.0	3,316.3
Bonos de Pensión CFE	0.0	892.7	0.0	0.0	892.7
Otros	5,363.8	4,298.3	1,671.1	2,181.7	13,514.9

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.48

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2085
<b>TOTAL</b>	<b>848,869.3</b>	<b>688,817.1</b>	<b>776,542.3</b>	<b>546,837.0</b>	<b>564,059.9</b>	<b>237,903.6</b>	<b>3,062,302.0</b>
Emisión de Valores	806,356.4	642,162.7	745,009.9	513,834.8	528,683.3	204,275.7	2,592,353.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	965.4	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	106,556.9
Banca Comercial	20,844.1	17,916.2	10,916.1	10,856.0	12,796.0	9,392.0	13,338.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,148.6	10,749.3	10,916.4	11,030.1	10,343.8	10,916.7	73,614.5
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	110,420.1
Bonos de Pensión CFE	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	148,221.2
Otros	9,662.1	10,478.1	883.1	887.9	893.0	898.2	17,797.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.49

Concepto	2018		2019		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>2,640.8</b>	<b>2,731.0</b>	<b>2,323.4</b>	<b>2,930.3</b>	<b>10,625.5</b>
MERCADO DE CAPITALES	1,059.9	146.9	1,550.6	2,084.0	4,841.4
Bonos	924.4	146.9	1,550.6	1,669.5	4,291.4
Pagarés	135.5	0.0	0.0	414.5	550.0
MERCADO BANCARIO	1,136.3	1,471.9	395.4	119.1	3,122.7
Bancos	1,108.1	1,447.9	375.9	99.4	3,031.3
Sindicados	28.2	24.0	19.5	19.7	91.4
COMERCIO EXTERIOR	193.3	738.9	155.7	392.2	1,480.1
Eximbanks	61.7	439.2	61.6	143.1	705.6
Banca Comercial	131.6	299.7	94.1	249.1	774.5
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	176.6	287.7	179.3	271.7	915.3
BID	98.0	215.9	98.7	215.7	628.3
BIRF	78.6	71.8	80.6	56.0	287.0
PIDIREGAS	74.7	85.6	42.4	63.3	266.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

(Millones de dólares)

CUADRO I.50

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2115
<b>TOTAL</b>	<b>5,371.8</b>	<b>9,876.9</b>	<b>11,318.0</b>	<b>14,258.6</b>	<b>14,203.5</b>	<b>16,271.0</b>	<b>129,603.2</b>
MERCADO DE CAPITALES	1,206.8	7,007.1	6,950.9	10,434.8	12,189.4	12,864.0	105,341.8
Bonos	1,071.3	4,779.4	5,130.6	7,875.1	7,611.6	7,185.4	55,614.9
Pagarés	135.5	2,227.7	1,820.3	2,559.7	4,577.8	5,678.6	49,726.9
MERCADO BANCARIO	2,608.2	668.3	2,741.6	146.3	147.7	712.2	1,130.8
Bancos	2,556.0	588.9	657.9	57.9	54.2	613.1	14.7
Sindicados	52.2	79.4	2,083.7	88.4	93.5	99.1	1,116.1
COMERCIO EXTERIOR	932.2	1,075.5	785.6	870.7	740.8	339.1	1,669.2
Eximbanks	500.9	420.1	287.4	513.4	470.3	161.0	1,373.6
Banca Comercial	431.3	655.4	498.2	357.3	270.5	178.1	295.6
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	464.3	874.0	839.9	2,806.8	1,125.6	2,355.7	21,461.4
BID	313.9	620.6	607.3	871.5	685.6	1,275.0	11,124.5
BIRF	150.4	253.4	232.6	1,935.3	440.0	1,080.7	10,336.9
PIDIREGAS	160.3	252.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2018.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.51

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>202,775.0</b>	<b>3,575.9</b>	<b>206,350.9</b>
Largo Plazo	182,751.8	3,575.9	186,327.7
Corto Plazo	20,023.2	0.0	20,023.2
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>202,775.0</b>	<b>3,575.9</b>	<b>206,350.9</b>
Gobierno Federal	181,183.3	3,492.1	184,675.4
Largo Plazo	161,453.8	3,492.1	164,945.9
Corto Plazo	19,729.5	0.0	19,729.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1_/</sup>	16,084.9	83.8	16,168.7
Largo Plazo	15,947.4	83.8	16,031.2
Corto Plazo	137.5	0.0	137.5
Banca de Desarrollo	5,506.8	0.0	5,506.8
Largo Plazo	5,350.6	0.0	5,350.6
Corto Plazo	156.2	0.0	156.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>202,775.0</b>	<b>3,575.9</b>	<b>206,350.9</b>
Emisión de Valores	194,150.9	3,276.4	197,427.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,243.4	0.0	1,243.4
Banca Comercial	3,818.2	18.8	3,837.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2_/</sup>	46.9	0.0	46.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3_/</sup>	198.6	0.0	198.6
Bonos de Pensión CFE <sup>4_/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	3,317.0	280.7	3,597.7

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>4,815.1</b>	<b>18.6</b>	<b>161.7</b>	<b>4,995.4</b>
Largo Plazo	4,793.9	18.6	161.7	4,974.2
Corto Plazo	21.2	0.0	0.0	21.2
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>4,815.1</b>	<b>18.6</b>	<b>161.7</b>	<b>4,995.4</b>
Gobierno Federal	2,094.5	3.3	53.8	2,151.6
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	2,535.3	14.9	107.7	2,657.9
Banca de Desarrollo	185.3	0.4	0.2	185.9
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>4,815.1</b>	<b>18.6</b>	<b>161.7</b>	<b>4,995.4</b>
Mercado de Capitales	3,915.8	0.0	144.1	4,059.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	562.0	3.8	7.7	573.5
Comercio Exterior	75.1	0.0	9.6	84.7
Mercado Bancario	191.8	14.8	0.3	206.9
Pidiregas	70.4	0.0	0.0	70.4

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>1/</sup>/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
HOJA 1 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>P./</sup>	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>28,445.7</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>7,329.7</b>	
Mercado de Capitales	6,303.2	
Barclays Bank	1,868.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	2,555.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	645.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	522.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	220.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	353.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	137.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,026.5	
BID	900.1	
	9.6	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	260.0	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	14.1	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	16.0	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	600.0	Programa de Apoyo a la Implementación y Fortalecimiento de la Reforma Energética
	0.4	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
BIRF	125.7	
	5.1	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.6	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.8	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	45.1	Proyecto de Gestión Escolar
	4.6	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	7.7	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.8	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	57.9	Financiamiento Adicional del Proyecto Sistema de Protección Social en México
	0.1	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
FIDA	0.7	
	0.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>264.2</b>	
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	264.2	
	27.2	CT Samalayuca II
	27.3	CCE. El Pacifico
	20.4	CH El Cajón
	0.5	SLT 706 Sistemas Norte
	16.2	171 CC Agua Prieta II (con campo solar)

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
HOJA 2 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
	27.3	RM CN Laguna Verde
	0.3	SE 1120 Noroeste
	0.5	SE 1211 Noreste – Central
	0.2	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	55.7	CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	1.0	SLT 1302 Transformación del Noreste
	0.2	SE 1421 Distribución Sur
	0.3	SE 1521 Distribución Sur
	0.3	SE 1520 Distribución Norte
	0.9	CCC Cogeneración Salamanca Fase I
	42.9	CC Centro
	0.2	SE 1621 Distribución Norte - Sur
	1.8	RM CT José López Portillo
	4.5	CG Los Humeros III (Fase A)
	1.4	SE 1701 Subestación Chimalpa II
	2.6	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I
	1.5	SE 1803 Subestaciones del Occidental
	1.2	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte
	0.2	SLT 1821 Divisiones de Distribución
	3.0	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II
	0.4	SE 1901 Subestaciones de Baja California
	1.4	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste
	1.6	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular
	0.3	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución
	12.6	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
	0.4	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste
	5.4	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>13,695.5</b>	
Mercado de Capitales	9,873.4	
Citigroup Global Markets Inc.	3,328.7	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
Citigroup Global Markets Inc.	2,500.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	700.4	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	758.8	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	758.8	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	1,459.1	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	367.6	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
HOJA 3 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
<b>Mercado Bancario</b>	<b>3,641.0</b>	
Credit Agricole CIB	3,600.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.0	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
Deutsche Bank México SA	7.2	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	7.8	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	7.8	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
<b>Comercio Exterior</b>	<b>181.1</b>	
HSBC Bank USA	181.1	Reembolso del Contenido Elegible de los Contratos Suscritos entre PEMEX Exploración y Producción y Heerema Shipping 3 B.V. / Heerema Marine Contractors Americas B.V.
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>6,907.2</b>	
<b>Mercado Bancario</b>	<b>6,907.2</b>	
Banco Estado (Chile)	49.7	Operación Propia de su Tesorería
Banco Mercantil del Norte	39.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bank Julius Baer Zurich	11.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bred Banque Populaire	140.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	79.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Zurich	429.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse International	200.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Perú	26.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Chile	7.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	1,008.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Financial Services	11.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Invex Inc. Miami	1,375.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	736.3	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Monex	899.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	1,352.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	539.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
<b>Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.</b>	<b>160.0</b>	
<b>Mercado Bancario</b>	<b>160.0</b>	
Banco Santander	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Corporación Andina de Fomento (CAF)	20.0	Operación Propia de su Tesorería

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2018  
(Millones de dólares)  
HOJA 4 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>p_/_</sup>	Programa/Destino
ING Bank, N.V.	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Standard Chartered Bank	30.0	Operación Propia de su Tesorería
Sumitomo Mitsui Banking Co.	30.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	20.0	Operación Propia de su Tesorería
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>6.6</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	6.6	
BIRF	6.6	
	6.6	Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Estado de Oaxaca (MAS Oaxaca)
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>82.5</b>	
Comercio Exterior	82.5	
KfW	82.5	SHF-KfW Programa de Vivienda Sustentable III, EcoCasa III

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_/ Cifras preliminares.

1\_/\_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO \***  
CUADRO 1.54

Concepto	junio 2018 <sup>p_/</sup>			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1_/</sup>	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2_/</sup>	Estructura (%)
<b>SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP</b>	<b>10,427,506.1</b>	<b>44.5</b>	<b>44.5</b>	<b>100.0</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>6,541,968.1</b>	<b>27.9</b>	<b>27.9</b>	<b>62.7</b>
PRESUPUESTARIO	5,605,837.5	23.9	23.9	53.8
Gobierno Federal	6,006,234.6	25.6	25.6	57.6
Organismos y Empresas Públicas	-400,397.1	-1.7	-1.7	-3.8
NO PRESUPUESTARIO	936,130.6	4.0	4.0	8.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-311,020.6	-1.3	-1.3	-3.0
FARAC <sup>3_/</sup>	242,492.8	1.0	1.0	2.3
Pasivos del IPAB	918,448.0	3.9	3.9	8.8
PIDIREGAS	43,131.8	0.2	0.2	0.4
Programa de Apoyo a Deudores	43,078.6	0.2	0.2	0.4
<b>EXTERNOS</b>	<b>3,885,538.0</b>	<b>16.6</b>	<b>16.6</b>	<b>37.3</b>
PRESUPUESTARIO	3,772,833.2	16.1	16.1	36.2
Gobierno Federal	1,904,531.5	8.1	8.1	18.3
Organismos y Empresas Públicas	1,868,301.7	8.0	8.0	17.9
NO PRESUPUESTARIO	112,704.8	0.5	0.5	1.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	112,704.8	0.5	0.5	1.1

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2\_/ Para 2018, se utilizó el PIB del segundo trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

3\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.